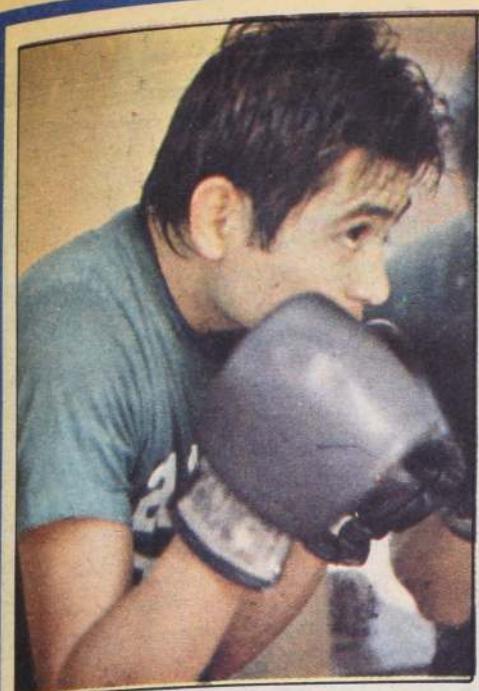


Inches
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19



CARDENIO CAYO COMO UN LEON

Campeón Mundial de peso gallo versión A.M.B., el norteamericano Richard Sandoval, derrotó por K.O.T. al retador chileno en el Convention Center de Miami

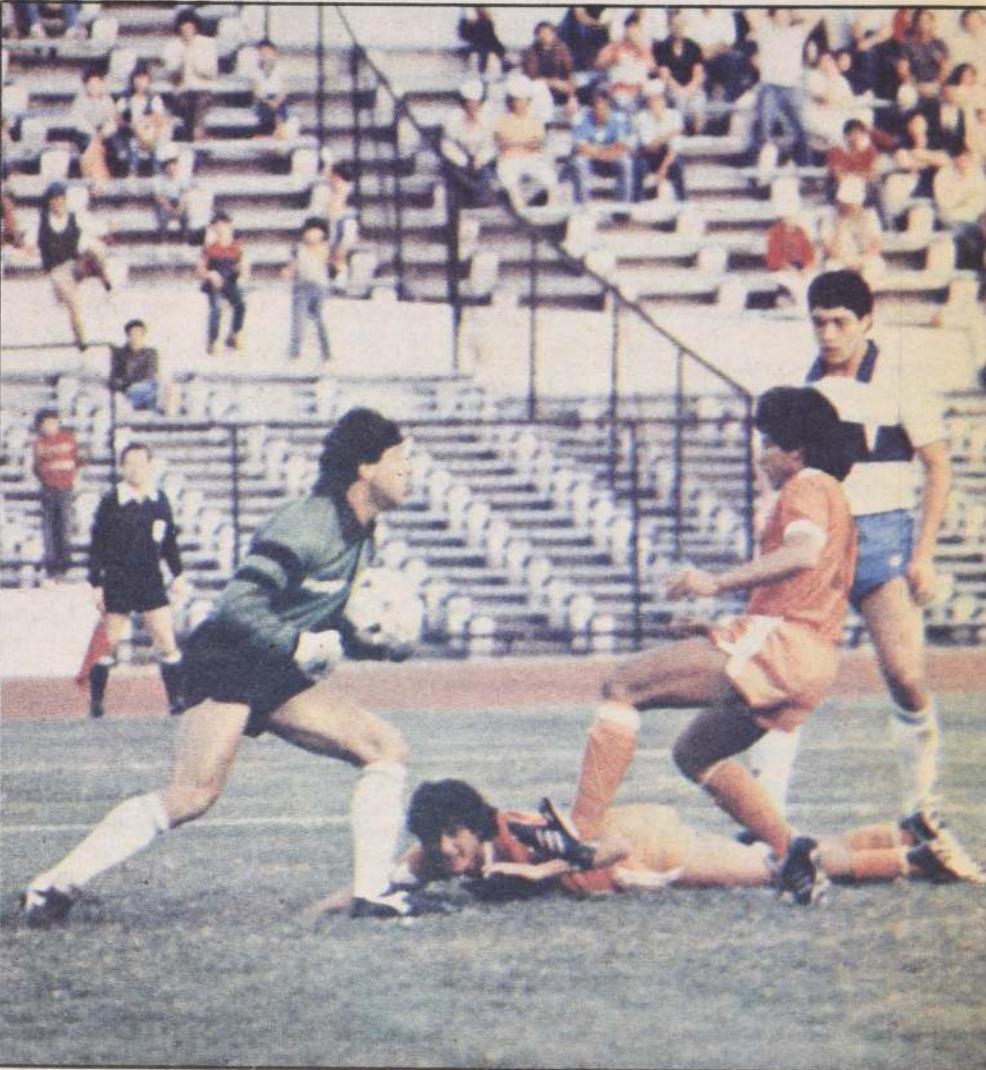
(Pág. 19)

Derrotó por 2 a 0 a Cobreloa

U. CATOLICA DIO UN PASO MAS AL TITULO

En el preliminar Unión y Cobresal empataron sin goles. Los cruzados quedaron punteros

(Información página 22)



Sólo en los primeros minutos del partido pudo Cobreloa acercarse con riesgo a la valla de Universidad Católica, especialmente por la codicia de Letelier. Después, el conjunto cruzado fue netamente superior y justificó sin reservas su victoria de dos por cero.

SANTORAL: Sta. Alicia.
UF: Valor hoy \$ 2.217,21; mañana: \$ 2.218,07; martes: \$ 2.218,92; miércoles: \$ 2.219,78; jueves: \$ 2.220,63; viernes: \$ 2.221,48. UNIDAD TRIBUTARIA: Valor diciembre \$ 3.881,00.

DOLAR (Acuerdo 1598-02 Banco Central): Valor lunes: \$ 127,35. PREFERENCIAL: Valor hoy \$ 88,51; mañana: \$ 88,54 martes: \$ 88,57; miércoles: \$ 88,61; jueves: \$ 88,64; viernes: \$ 88,68.

\$35

REGIONES
I, II, XI y XII \$ 40

LA NACION
Santiago de Chile - Domingo 16 de Diciembre de 1984 - N° 22.099 - Año LXVIII - 2^a Edición
Suplemento Mundo Deportes

REVISTA
ParaTodos

CONCURSO

"Su Sueño de Película"

RECORTE CUPON
Y PARTICIPE DEL
ULTIMO SORTEO...

Por primera vez
en la prensa
nacional

Libros



mañana ¡gratis!
PLATERO Y YO

Resultados Positivamente Alentadores

Las empresas estatales han acumulado positivos resultados en lo que va corrido del año. La noticia no es espectacular y no provoca, hoy por hoy, comentarios mayores. En efecto, no cabe esperar menos de unas empresas normales que no tienen, en general, endeudamiento excesivo. La actual evolución de la economía da lugar a que cualquier empresa razonablemente manejada entregue resultados operacionales positivos, salvo excepciones; entonces, si esa empresa no tiene problemas en su estructura financiera, no es de extrañar que obtenga utilidades.

Por todo lo dicho, se ha recibido sin sorpresa la noticia comentada.

Sin embargo, este hecho aparentemente normal es posible en Chile sólo tras un esfuerzo titánico desarrollado durante los años del actual Gobierno. En efecto, en 1973, el Gobierno de las Fuerzas Armadas y de Orden se hizo cargo de una economía que tenía, como uno de sus principales problemas, que cargar con un déficit sideral proveniente de las empresas estatales.

Una de las banderas de lucha del Gobierno de la Unidad Popular —y una de sus banderas más esenciales— fue el arrebatar las empresas al sector privado para que fuesen poseídas y administradas por el Estado. Así, se suponía, en lugar de beneficiar aquellas a sus ricos propietarios, pasaran a beneficiar al pueblo de Chile. Por ello, dicho régimen se empecinó

en estatizar todo género de empresas, sin escatimar recursos ilícitos para lograrlo.

Los resultados no pudieron ser más catastróficos. Empresas que marchaban bien en manos de sus dueños, generando progreso para el país, bienestar a los consumidores, y trabajo para los asalariados, se transformaron en una carga para los contribuyentes al generar cuantiosas pérdidas, sin que se obtuviera ningún beneficio a cambio. Esta situación precipitó al país por un despeñadero, por cuanto los contribuyentes cada vez podían pagar menos impuestos, dado que muchos de ellos eran expropiados de sus bienes de producción, y los bienes de producción arrebatados ahora sólo generaban pérdidas.

Pero además, las empresas estatizadas se convirtieron en centros de abuso y odio entre chilenos. Los interventores y administradores estatales no eran puestos allí en virtud de sus capacidades, sino en función de las cuotas que se otorgaban a las distintas facciones políticas y los objetivos que ellos perseguían en sus cargos, no se referían a administrar lo más eficientemente los recursos que les habían sido encargados, sino a utilizarlos en pro de sus propósitos políticos que habían de conducirnos al socialismo.

La reconstrucción nacional que se inició el 11 de septiembre de 1973 tuvo que revertir aquella aberrante situación. Se puso en práctica una reprivatización de

empresas, devolviendo al sector privado el rol productivo que le corresponde. El Estado asumió un rol subsidiario concentrando todos sus esfuerzos en desempeñarlo con eficiencia.

Así fue posible que las empresas que permanecieron bajo control público, iniciaran un proceso de continuos mejoramientos en su administración y en sus resultados. Ello se logró a través de la determinación de objetivos productivos y de eficiencia, en lugar de objetivos políticos y demagógicos; a través de nombramientos de ejecutivos y directores honestos capaces, creativos y motivados, y a través de racionalizaciones y filiaciones de empresas, que permitieron mejorar el control de la gestión e identificar exactamente los costos y resultados de las diferentes actividades.

Merced a este esfuerzo desplegado a través de once años, se ha logrado que las empresas públicas, que llegaron a ser un pesado lastre para la economía y una de las causas importantes del déficit fiscal, hoy día contribuyan en forma importante a financiar el gasto público y constituyan uno de los elementos relevantes que ayudan a la economía a enfrentar la dura coyuntura presente.

Se ha llegado, pues, a un punto en que nadie espera menos de los administradores de las empresas públicas que una eficiente gestión. Por eso, hoy por hoy, los resultados positivos de estas empresas, ya no constituyen novedad alguna.



cartas a La Nación

Leyes antidelictivas

Señor Director:

Ante el recrudecimiento delictivo, el país fue provisto de la reciente Ley Antiterrorista que levantó innumerables discusiones y reclamaciones por supuestas vulneraciones a derechos y libertades; con la infaltable profusión de monsergas y protestas, que más sirven a los operativos desalmados, que a la sana convivencia. En el hecho, se apreció el desdén de los extraviadados, con peores arremetidas y renovadas perfidias, como: desafiantes cordones poblacionales, amenazantes desfiles, quemas, pillajes, destrucciones, actos vandálicos en número superior a 350 en escasos días y seis asesinatos de carabineros, según reconocimientos publicitarios. Paralelamente, los complementaban insidiosos llamados indagatorios, piadosos perdonavidas, tan desentendidos o incompatibles, como estimulantes de la bellaquería terrenal.

Cuando las leyes y medidas quedan cortas o impotentes a la represión de la audacia criminal, dejan de ser defensoras y efectivas. Esta imagen es igual a la pretensión de pintar o mejorar el aspecto exterior de un edificio de diez o más pisos, poseyendo únicamente andamios o elementos que llegan al segundo. Ante una acción persistente y despiadada, procede la vigorosa reacción, implacable o proporcional al mal a enfrentar; con la participa-

ción de todos los valores sanos; desentendiéndose o alejando a los subversivos. No hay duda que opuestas decisiones, o vacilaciones, ponen en peligro cualquier proceso bien intencionado destinado a sanear o extirpar irremediables malestares o cánceres.

Ante las acciones delictivas mencionadas, primordial responsabilidad resguardadora corresponde a los poderes y fuerza pública; sin dejarse llevar a discusiones dilatorias o estériles que los inhiban o anulen. Contra los delincuentes y extraviados hay leyes suficientes; sólo procede aplicarlas bien y con firmeza. Las acciones desbordantes y supercheras como ayunos, protestas y otras mortificaciones, abundan en libertinajes; para reprimirlos lucen ineficaces e inalcanzables los majestuosos amparos jurídicos o administrativos.

Siendo superiormente resistidas las penas restrictivas de la libertad, para estos casos frecuentes que no los alcanzan, sería conveniente imponer sanciones pecuniarias o multas, para cubrir los daños que provocan o en favor de acumular fondos para viviendas de extrema pobreza y otras asistencias a desamparados.

Plausibles, legítimas, dignas de reconocimiento y apoyos, son las recientes medidas del Ejecutivo, en contra de acciones desbordantes, favorecidos por principios o amparos, en extremo irresponsables.

Mirón

Apoyo a Pomaire

Señor Director:

Ahora que el Canal 13 de la Universidad Católica está repitiendo la

telenovela de Arturo Moya Grau, "La Madrastra", con algunas escenas de Pomaire, he estimado oportuno referirme, justamente, a una situación que afecta a los habitantes de esa hermosa localidad, de manera especial a aquellos artesanos que se caracterizan por la confección de diversos productos artísticos hechos en base a greda.

Se trata, simplemente, del cobro de peaje que se efectúa a poca distancia del camino de acceso a Pomaire.

Pienso que es una de las razones primordiales del porqué mucha gente no viaja a ese pueblo. Lo propio acontece en Melipilla. De ahí que los dirigentes de la Cámara de Comercio de esta última ciudad, hicieron gestiones para que el cobro de peaje se hiciera a la entrada de la localidad de Puangue.

Creo que sería una acertada medida que favorecería a los pomairinos. Así, no pocas personas, bien podrían emplear esos 600 pesos (peaje ida y vuelta) en la compra de algún "cacharrito", contribuyendo a la promoción y difusión de la actividad artesanal de un pueblo que necesita ser conocido, en "vivo", por la gran mayoría de los chilenos.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

José Luis Montenegro

"Tacos" Vehiculares

Señor Director:

Junto con saludarlo, paso a exponerle un problema que en estos días está haciendo crisis.

Me refiero al tedioso atochamiento de vehículos que se registran en diversos sectores comerciales de la capital.

En una oportunidad, como pasajera de un taxi, comprobé que el vehículo estuvo detenido en Agustinas, entre Morandé y Bandera, por espacio de diez minutos. Esto, que no es una exageración, fue provocado por los molestos e irritantes tacos que se forman en esos sectores de Santiago. Incluso la luz verde del semáforo se encendió y se apagó en seis oportunidades, sin que el taxi pudiera avanzar.

Aun cuando la situación es difícil para descongestionar el tránsito vehicular, estimo que el problema se puede paliar con la intervención de personal de Carabineros, especialmente en aquellas arterias donde suelen estacionarse muchos vehículos particulares.

En calles demasiado cortas, con continuos y, muchas veces, semáforos sin coordinación entre sí, la presencia de la policía uniformada debe ser vital, como acontece, por ejemplo, en varios sectores de la Alameda. Pienso que esta labor, de acogerse esta sugerencia, debe hacerse durante todo el horario de funcionamiento del comercio establecido, más aún en esta época en que se acercan las fiestas de Pascua y Año Nuevo.

Le reitera sus saludos,

Juana Zavala Contreras

La prensa bien dirigida es uno de los medios más poderosos para mantener la regularidad y pureza de los empleados en el desempeño de sus funciones públicas

DIEGO PORTALES

Nuevos Financiamientos

Nuevos créditos acaba de obtener y confirmar el país, procedentes del BID y del Banco Mundial. Favorecerán a la pequeña y mediana industria el del Banco de Reconstrucción y Fomento, que alcanza a 60 millones de dólares, y a la ENAP, el del Banco Interamericano de Desarrollo, por 48 millones de dólares.

La concesión de aportes crediticios adicionales constituye en sí misma un reconocimiento a la capacidad de gestión en términos de seguridad en el cumplimiento de los compromisos de pago. De ahí que los programas para los cuales se destinarán los recursos deban tener la característica de ser rentables.

El préstamo que otorgue el Banco Mundial ha sido estudiado detalladamente con los organismos oficiales que prestan su apoyo a la pequeña y mediana empresa y artesanado, conversaciones en las que han participado personeros de los gremios que agrupan a estos empresarios privados.

Existe plena conciencia tanto en el Gobierno que preside el General Augusto Pinochet, como en los organismos financieros internacionales y en las administraciones de las naciones desarrolladas, que la pequeña y mediana empresa conforman un grupo generador de riqueza y de empleo de la mayor importancia para el crecimiento económico y social. Su aporte al Producto Nacional supera el 95 por ciento.

En este caso, el crédito señalado, además de poseer buena rentabilidad económica, la tiene, y en alto grado, en lo social, ya que la captación de mano de obra y promoción que implica la mayor actividad en dicho sector elevan el nivel de ingresos y de oportunidades para una muy vasta área de personas y grupos familiares que constituyen una base de la comunidad social del país.

En cuanto al préstamo concedido por el Banco Interamericano de Desarrollo, que está dirigido a contribuir al financiamiento de distintos proyectos de ampliación de las actividades propias de la Empresa Nacional del Petróleo, han sido planteadas oposiciones de carácter técnico que han querido ser esgrimidas como argumentos contrarios a la gestión del Gobierno de Chile, y que serían atendidos en el seno del BID y de otros organismos crediticios internacionales.

Nada tan alejado de la realidad como una afirmación en tal sentido. La oposición expuesta por la representación de Estados Unidos en el banco continental tiene una muy clara explicación técnica, de apreciación de los objetivos de la entidad financiera, en su tarea por respaldar el desarrollo de los países americanos ubicados al sur del río Grande.

Dijo tal delegación que los recursos del BID deberían ser concedidos a proyectos con baja rentabilidad económica, ya que se trataría de un sistema de apoyo financiero para naciones con alto nivel de pobreza que requieren, más que rentabilidad en sus iniciativas, resultados en términos sociales, como contratación laboral, poblamiento en sectores aledaños a la concreción del proyecto, capacitación técnico-manual de jornaleros, etc. Agregó que el petróleo carecía de ese carácter ya que es conocida su alta rentabilidad económica.

Los argumentos analizados en la discusión para aprobar el préstamo a ENAP fueron suficientemente razonables dentro de los objetivos esenciales del BID y la vasta tarea que ha llevado a cabo en la América necesitada de liquidez, y primaron sobre otras consideraciones. De este modo se ha entregado un nuevo respaldo implícito a la gestión económica del país, específicamente de la empresa estatal favorecida y al prestigio nacional como nación seria que siempre honra sus compromisos.

En cambio, la oposición democrática optó por un planteamiento insurreccional y con serios visos de antidecorativa, al llamar a la desobediencia civil, desconocer cualquier legitimidad del oponente y no aceptar la voluntad de la gran mayoría que aprobó la Constitución de 1980.

Toda la situación expuesta llegó a grados intolerables de desorganización cívica y a la ostensible vigencia del violentismo guerrillero, ambos con peligrosas proyecciones.

Hubo entonces que poner límite al proceso fáctico de la apertura política y echar mano de la herramienta constitucional del Estado de Sitio, para permitir una rectificación y profunda reflexión, que es el período en el cual nos encontramos.

El país requiere de una recapacitación. Más que de los sectores marxistas, que vano sería esperarlo, de aquellas corrientes democráticas que han mostrado una actitud feble ante el marxismo e insurreccional frente al Gobierno. Esta recapacitación es necesaria para que su disposición natural, a pesar de todo democrática, se sume a la de los otros componentes políticos democráticos hasta alcanzar aquel nivel mínimo de seguridad al que aludimos.

En este contexto resultan inconsecuentes las peticiones de algunos demócratas antimarxistas para volver a apurar sin mayores condiciones el período de la transición programada en 1980, a pesar de la obcecación de los opositores. Estos sectores que tienen conciencia del problema marxista y reconocen la necesidad del Estado de Sitio, incurren en una inconsecuencia, pues apuran el proceso fijado por la Constitución sin que estén los otros elementos preparados. Tal cosa sólo podrían hacerla si tuvieran un porcentaje electoral que diera absoluta tranquilidad a las Fuerzas Armadas y Fuerzas de Orden acerca de la suerte de una democracia —gobierno de las mayorías— ante el ataque marxista.

Pero sucede que la experiencia muestra que cuando del problema de la permisión del marxismo se trató, los demócratas "democratistas" se suman a los marxistas. Fue el caso de la derogación de la Ley de Defensa de la Democracia y de la elección de 1970. Y para recalcar la vigencia de este aserto, en las últimas elecciones universitarias se presentaron en una única lista con la izquierda, en la que incluso figuraba el movimiento de izquierda revolucionaria.

Si estos sectores democráticos afines o comprensivos de la gran causa que está detrás del Gobierno no son por el momento capaces de asegurar por si solos la estabilidad institucional ¿con qué lógica pueden pedir el aceleramiento de una transición que, por lo demás, ya está determinada? Sin perjuicio de la posibilidad de dirigirse al Gobierno para recordarle un planteamiento con que el mismo Gobierno coincide, el deber de estos ciudadanos es dedicar sus mejores esfuerzos para restaurar la fisonomía de los opositores democráticos tanto civiles como eclesiásticos ante el problema del marxismo. Sobre estos grupos deberían concentrar todos sus esfuerzos democráticos de manera prioritaria y con suma urgencia.

LAS DOS LOGICAS DE UN DEMOCRATA

A veces hay noticias que trascendiendo su carácter anecdótico pueden servir para ilustrar realidades más profundas. Es el caso de aquella que el cable nos dio a conocer la pasada semana: Andrés Zaldívar, presidente de la internacional demócratacristiana ha solicitado en nombre de dicha institución el restablecimiento de libertad de salida de Nicaragua para los ciudadanos nicaragüenses (se refiere a algunos políticos de la oposición democrática al gobierno sandinista). Este dirigente transnacional es también ampliamente conocido por su lucha contra el exilio de los marxistas en Chile.

Es decir, con lógica impecable, pide que los demócratas puedan salir de la vía marxista al tiempo que aboga por la entrada de los marxistas en una democracia.

Siete Días en la Nación

LAS DOS LOGICAS DE LA "VIA DEMOCRATICA AL SOCIALISMO"

El 21 de mayo de 1971, el país recibió la notificación oficial de que había emprendido la marcha irreversible hacia el socialismo marxista leninista. Se trataba de un anuncio al más alto nivel, en un acto cívico-político de la mayor importancia y solemnidad dentro de nuestra tradición institucional.

En esa ocasión se afirmó que el paradigma hacia el que la nación se dirigía era el de la sociedad soviética. Hacia este modelo podía llegar por dos vías: o la que había seguido Rusia en 1917, la revolucionaria-violenta, o una original —"chilena"— en paz y democracia, la cual era viable en la medida en que el Parlamento accediera a realizar las necesarias transformaciones estructurales, y el pueblo lo comprendiera y se plegara a los cambios sustanciales que tal propósito conllevaría. De lo contrario, se seguiría la primera vía, se activaría la "violencia revolucionaria".

Es explicable que Chile, por un destacado desarrollo institucional, estilo democrático y espíritu cívico, hubiera sido elegido para intentar una vía marxista dentro de una sociedad pluralista, con libre sistema electoral. Obtenido el éxito en Chile, se abrirían las puertas para intentar ejemplos similares en otras naciones latinoamericanas en forma impune, sin temor a situaciones como la de Santo Domingo o más recientemente Grenada, producto del papel tutelar de la democracia americana en esta zona del hemisferio.

Sabido es que, por experiencia histórica y al tenor de las obras de sus ideólogos, la lógica natural del marxismo es la violenta. Sin embargo, este camino sólo aparece posible en América en lugares caracterizados por estructuras políticas personalistas dictatoriales y absolutamente carentes de democracia. En estas regiones los Estados Unidos han permitido e incluso mirado con buenos ojos aquellas reacciones revolucionarias que se presentan o se han presentado como respondeadoras de la "democracia".

En los países de cultura política más desarrollada de Latinoamérica, como Argentina, Chile y Uruguay, no se daban las circunstancias para proceder al modo centroamericano o caribeño. Allí debía comenzarse ensayando una lógica democrática, la que permitiría actuar con la simpatía del regente americano y —en el caso de Chile— del propio pueblo, que no habría permitido experiencias revolucionarias carentes de modificación o adaptación, sea por presentarse como "en libertad" o "con empanadas y vino tinto", es decir, sin el carácter violento de otras revoluciones. De tal modo, la vía pacífica que tan sólo algunos teóricos del marxismo pensaron para naciones como Francia e Italia comenzó a ser intentada originalmente en Chile.

El desenlace es conocido y explica que Chile siga siendo objeto de las pretensiones marxistas, tanto por el afán expansionista de la Unión Soviética como por la necesidad de resarcir el prestigio de los mitos de la inevitabilidad y de la irreversibilidad del socialismo que quedaron gravemente afectados el 11 de septiembre de 1973.

En este creciente afán para hacer volver a nuestro país al experimento marxista abandonado, cabe distinguir, en forma análoga a las dos vías a las que se hizo referencia al comienzo de estas líneas, dos estilos a partir de los cuales se presiona a nuestros gobernantes y pueblo.

Uno de estos estilos viene desde el Atlántico, desde tierras en que gobiernos con responsabilidades de militares están siendo sustituidos por democracias civiles que tienen en común el no contar con herramientas institucionales suficientes para hacer frente al marxismo.

Así como donde no hay democracia bajo cánones generales, se busca que la haya, a cualquier precio, aun indefensa, el marxismo ha optado por una vía distinta en aquellas naciones donde ya existe democracia formal. Es la lógica de la violencia, que nos viene amenazando desde la costa del Pacífico y que como el segundo brazo de una gran tenaza se cierne junto a la anterior sobre Chile, haciendo recordar la vigencia de aquella disyuntiva que años atrás se planteó a su Congreso un 21 de mayo, según se ha recordado.

LAS DOS LOGICAS DE LOS DEMOCRATAS CHILENOS

Lo que estamos comentando es contexto imprescindible para explicar el problema que ha pesado estos años en el ánimo de los gobernantes: la necesidad de establecer una democracia plena pero sólida, aun cuando se descalifique por muchos en forma sospechosa con una connotación denigratoria, una democracia "protegida". Las Fuerzas Armadas deben tener márgenes razonables de seguridad acerca de que el régimen democrático que se perfeccione cumpla con niveles suficientes de solidez. De lo contrario y a la luz de nuestra historia y de la experiencia del resto de Latinoamérica, se incurre en la irresponsabilidad de entregar la suerte de Chile a los dictados de la Unión Soviética. Esto no puede pedirse a las Fuerzas Armadas para quienes la integridad territorial y la identidad nacional no son materias renunciables ni transables.

Este es el único propósito que las ha mantenido en el Gobierno al tiempo que desarrollan una institucionalidad que presenta este carácter de autodefensiva, la cual se plasmó jurídicamente en la Constitución de 1980.

Sin embargo, las más perfectas normas constitucionales son letra muerta sin un sano cumplimiento y sin el respaldo, también a niveles razonables, de proposiciones y apoyos políticos cuantitativos que sean coincidentes en la sustancia con la cuestión de la defensa ante el marxismo.

¿Y qué es, empero, lo que en estos años últimos se ha encontrado? Con ocasión del proceso de apertura pudo observarse un socialismo marxista redobladamente pertinaz en sus objetivos revolucionarios, el cual, ante el fracaso de la vía pluralista, se halla en una decidida opción por la vía violenta. Esta realidad, aunque esperada, debe ser tenida en cuenta.

En el seno de esta oposición no democrática se han reeditado en su significación las viejas tácticas de los cordones industriales y la disposición a la guerra civil, circunstancias inesperadamente agravadas por el vertiginoso crecimiento de la llamada "iglesia popular".

En todo este proceso, lo que más desaliento ha producido es que en el ámbito no socialista el sector democrático se ha presentado profundamente dividido.

De una parte, una facción ha mostrado una fisonomía tranquilizadora en lo fundamental, consciente del peligro marxista y de la necesidad de una democracia protegida. Pero otro sector, de magnitud no despreciable, ha aparecido, a pesar de la experiencia histórica, con una agravada indefensión, dispuesto a permitir la libre concurrencia del marxismo en la futura alternancia del poder en Chile.

La cuestión resulta trágica, pues esta actitud indefensa y colaboracionista con el marxismo se fundaría en el deseo de retornar prontamente a la democracia sin regulaciones, en circunstancias que si las Fuerzas Armadas y Fuerzas de Orden se hubieran encontrado ante movimientos políticos "definidos" ante aquel tránsito a la democracia los plazos que debió establecer la Constitución habrían sido diferentes.

4 crónica

Programa "Niño ayuda al Niño"

Integran a alumnos en el proceso educativo de estudiantes menores

□ La base de este sistema es que los adolescentes, que cursan el sexto, séptimo y octavo básico, enseñan a los más pequeños a cuidar su salud y colaboran en su formación de hábitos, rompiendo el círculo de la pobreza

Maria Elena tiene una pícara cara morena, con ojos negros muy brillantes. Con sus cinco años y medio, ella parecería haber vivido lo que un grande. Su sonrisa es triste y sus dientes, negros, saltados y chicos, se asoman entre sus labios cuando quiere demostrar alegría.

Es que la pequeña María Elena recién hoy está conociendo y adquiriendo hábitos de higiene y está luchando por recuperar el terreno perdido al no haberse cepillado, hasta hace algunos meses, los dientes.

Nadie la obligaba, nadie nunca le habló de la importancia de la limpieza. Nadie se preocupaba de ella.

Afortunadamente su situación y su vida está cambiando, especialmente desde que ha sido integrada, junto al resto de sus compañeros de kindergarten, al programa denominado "Niño ayuda al niño", que se está llevando a cabo en la mayoría de las escuelas del país.

El sistema, que recibió recientemente la aprobación oficial del Ministerio de Educación, está basado en la ayuda directa que otorga el alumno de los cursos de sexto, séptimo y octavo básico a los pequeños de su mismo colegio y que asisten a kinder, 1º y 2º en la solución de sus problemas básicos de salud, enseñándoles hábitos de higiene, dándoles nociones sobre alimentación, cuidando su integridad personal y, principalmente, su organismo.

La Nación asistió a la clausura de es-

te programa en la comuna de Pudahuel, donde participan ocho escuelas anualmente, y donde observó en el terreno la aplicación de este sistema.

Con dramatizaciones, poesías, canciones y juegos, los alumnos mayores enseñaron en esa oportunidad a los pequeños, como María Elena, a proteger sus dientes. Les hablaron del daño que hacen el azúcar y los dulces para la mantención de una buena dentadura, la importancia de lavárselos después de cada comida y el correcto cepillado.

Olga Ramos, directora de la escuela 407, a cargo de la aplicación del programa en esta comuna, dijo que allí se inició este sistema como plan piloto hace ya cinco años.

"Ha dado excelentes resultados, comentó, puesto que los más pequeños adquieren con facilidad los conocimientos impartidos, que los ayudan a mantener su salud, y los mayocitos se sienten integrados a un proceso de enseñanza que los hace madurar, compartir y hacer crecer su espíritu de solidaridad".

Este año Pudahuel trabajó en conjunto con Quinta Normal en este proceso educativo, con contactos permanentes e intercambio de experiencias. Para ello se capacitaron más de 40 profesores y se les dio monitorías a aproximadamente 300 alumnos.

Esta idea, que en Chile la dirige el Subsecretario de Salud, doctor Augusto Schuster, nació en el Institut of Child Health y en el Institut of Edu-

cation de la Universidad de Londres, en 1978, y tiende a entregar conocimientos sobre alimentación equilibrada, como lograr un ambiente saludable y a prevenir riesgos de accidente y contagio de enfermedades.

Todo esto apunta al rompimiento del círculo de la pobreza, mejorando los hábitos y aptitudes del menor en lo relativo a la salud y seguridad, proyectando estas conductas hacia la familia.

OFICIALIZACION

El programa fue oficializado por el Ministerio de Educación, mediante el decreto ley N° 144, que dispuso que el mismo sea aplicado oficialmente en todos los establecimientos educacionales fiscales, municipales y particulares declarados cooperadores de la función educacional del Estado.

Dicho documento señala que esta metodología se desarrollará en realización de talleres entre niños, con un monitor por cada cinco alumnos; actividades de dinámica grupal; dramatización de expresión corporal y rítmica, así como comprensión directa del medio.

"Todo ello, termina diciendo el decreto, tiende a que el alumno participe activamente en su proceso educador integral, aprendiendo a cuidar su salud y teniendo posibilidades de actuar en la escuela, guiado por sus maestros y los alumnos adolescentes, quienes también participan como ayudantes".

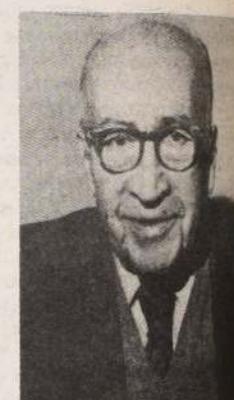


MEJOR COMPAÑERO DE SU PROMOCION

El Club de Oficiales de la Fuerza Aérea de Chile, recibió como nuevos socios a los alféreces recién graduados de la Escuela de Aviación "Capitán Avalos". Durante la ceremonia, el Comandante en Jefe de la institución e integrante de la Junta de Gobierno, General del Aire Fernando Matthei Aubel, hizo entrega del premio "Club de Oficiales de la Fuerza Aérea" al alférez Álvaro Atala, de la rama del Aire, nominado como el mejor compañero de la promoción.

Segundo aniversario de su fallecimiento

Misa en recuerdo de Manuel Bianchi



Manuel Bianchi Gundlán

Con una misa que se oficiará mañana lunes, a las 19.30 horas, en la Iglesia San Francisco (Alameda con Londres), se recordará el segundo aniversario del fallecimiento de Manuel Bianchi Gundlán, quien fuera un conocido diplomático y ex Ministro de Estado.

Inició su trayectoria profesional en el Ministerio de Relaciones Exteriores, donde en 1917 alcanzó el cargo de subjefe del Departamento Confidencial y, luego, en 1920, el de jefe del Gabinete del Ministro.

Su fecunda y dilatada carrera diplomática lo llevó a cumplir importantes funciones en diversos países extranjeros, como Alemania, Brasil, Panamá, Costa Rica, México, Bolivia, Perú, Gran Bretaña, El Salvador, Honduras, República Dominicana, Estados Unidos, Argentina, Cuba, Francia, Guatemala y España, entre otros.

En 1939 fue designado presidente de la Delegación de Chile en la Primera Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores del continente americano, la que se efectuó en Panamá, con motivo del estallido de la Primera Guerra Mundial.

En noviembre del año siguiente, en mérito a su virtudes diplomáticas y de carrera funcional, fue nombrado Ministro de Relaciones Exteriores por el Presidente Pedro Aguirre Cerda.

Tuvo también destacada participación en foros internacionales de las Naciones Unidas, Organización de Estados Americanos y, especialmente, como integrante de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, de la cual fue su presidente

durante seis años consecutivos. Dejó de pertenecer a él sólo en junio de 1976, por presentarse a una reelección más.

Publicó once libros y se publicaron, entre los cuales los libros se refieren a la paz y los derechos humanos. Alcanzó varios títulos honoríficos y recibió numerosas medallas y condecoraciones, siendo declarado "Huésped Ilustre" de varias ciudades y países extranjeros, como también "Hijo Ilustre" de muchas ciudades chilenas.

Fue uno de los fundadores de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile, sobresalió, también, en el plano deportivo, donde participó en doce años consecutivos y obtuvo la distinción de la FIFA.

El 14 de enero de 1981 el Ministerio de Relaciones Exteriores le entregó una banda de plata con ocasión de cumplir setenta años de servicios prestados a la administración pública.

El Consejo Nacional de Deportes tiene un tribunal de honor formado por tres dirigentes, al cual pertenece Manuel Bianchi hasta el momento de su muerte. Los otros dos son Ernesto Gómez y Hernán Muñoz Segura.

Desde 1973 a la fecha

219.624 viviendas ha construido el MINVU

□ Representan una inversión total de 1.482.753.484 dólares

□ Positiva labor de esa Secretaría de Estado fue resumida al conmemorarse su decimonoveno aniversario

Doscientas 19 mil 624 casas, que significan unos diez millones 269 mil 199 metros cuadrados de construcción, con una inversión total de 1.482 millones 753 mil 484 dólares, resumen la labor desarrollada por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo en el lapso comprendido entre el 11 de septiembre de 1973 y el primer semestre de este año.

Así lo dio a conocer el Ministro del ramo, Miguel Angel Poduje, en la ceremonia de conmemoración del decimonoveno aniversario de esa Secretaría de Estado, que se efectuó en la Casa de la Cultura del Parque Metropolitano.

Indicó que de esas viviendas, 186 mil 711 fueron financiadas por el sector y 32.913, por mandatos de diversos organismos.

Además, con recursos sectoriales y de mandatos, se concretaron obras de pavimentación que mejoraron vías urbanas por un monto de 166.276.125 dólares. Asimismo, se entregaron 848 obras de equipamiento comunitario por 60.418.757 dólares, se otorgaron 411.155 títulos de dominio legalizados, con una inversión de 7.163.650 dólares y se sanearon 82.186 sitios, con un costo de 147.187.039 dólares.

SUBSIDIO HABITACIONAL

En cuanto al sistema general de subsidio habitacional, desde su creación en 1978, 56.905 familias han recibido los correspondientes certificados, a las que se sumarán otras 18 mil beneficiadas en el octavo llamado formulado este año, las cuales recibirán sus certificados en el curso de este mes.

Cabe señalar que la línea de acción constituida por la construcción de viviendas se ha orientado esencialmente a la atención de sectores de bajos ingresos, permitiendo la erradicación de campamentos y logrando la ubicación definitiva de los grupos de pobladores en situación irregular.

Además, la labor de saneamiento poblacional abarca el aspecto técnico-sanitario de áreas marginales, con obras de infraestructura y redes de agua potable y alcantarillado y la legalización de la propiedad de las viviendas con la entrega de títulos de dominio.

La programación de equipamiento comunitario está destinada preferentemente a dotar de servicios básicos a los sectores urbanos y rurales más necesitados, con obras como escuelas, jardines infantiles, hospitales y consultorios, locales comunitarios y comerciales.

Los SERVIU regionales ejecutan, asimismo, obras de pavimentación y conservación de calles en distintas comunas.

El subsidio habitacional, en tanto, tiene como objetivo permitir a los chilenos de ingresos modestos adquirir su casa propia, desarrollando el hábito del ahorro y recibiendo como premio una ayuda estatal directa que no se devuelve, de hasta 150 ó 180 Unidades de Fomento, según el tramo al cual postule.

El sistema ha permitido una efectiva distribución de las ayudas fiscales, otorgando un mayor apoyo a quienes adquieren casa de menor precio y ha producido un favorable impacto en el mercadomobiliario.

PLAN TRIENAL

Se refirió también el Plan Trienal, cuyo programa, implementado desde el presente año, tiene como fin básico reactivar la economía para aumentar el empleo rápido y eficientemente, para apoyar la reactivación económica y social del país.

Sólo en materias de viviendas básicas financiadas por el sector público, se espera alcanzar la cifra de 64.500 unidades para el trienio.

Condonación de deudas se traducirá en aumento de producción parcelera

□ Significativo alcance tiene ley recientemente promulgada por el Presidente de la República. Sumas impagadas de los favorecidos por cuerpo legal, superaban los 75 mil millones de pesos

La promulgación reciente de la ley que condona el 70 por ciento de sus deudas a unos 60 mil parceleros, se traducirá en un alivio para este importante sector laboral, a la vez que un impulso para el proceso productivo del agro.

El cuerpo legal promulgado por el Presidente de la República, Capitán General, Augusto Pinochet Ugarte, consolidó además, las deudas al 30 de abril de 1985 condonándose la mayor parte de ellas y estableciéndose facilidades para que el 30 por ciento restante sea cancelado con reajustes, pero sin intereses.

Los beneficiados con esta ley mantienen deudas con la ex Caja de Colonización Agrícola, la ex Corporación de Reforma Agraria, la ex Oficina de Normalización Agraria, el Servicio Agrícola y Ganadero. Las deudas de estos 60 mil parceleros, ascienden a unos 75 mil millones de pesos, cifra proporcional imposible de cancelar para mucho de ellos.

Este cuerpo legal se constituyó en uno de los importantes objetivos señalados por el Presidente de la República, en el sentido de que era necesario consolidar el derecho de propiedad de estos parceleros.

CONTENIDO

En su esencia, el contenido de la ley señala que tratándose de colonos,

Con motivo del 78º aniversario

S.E. envió saludo a "El Mercurio" de Antofagasta

El Presidente de la República, Capitán General Augusto Pinochet Ugarte, envió una nota de congratulaciones al Director del Diario "El Mercurio" de Antofagasta, Dario Canut de Bon Urrutia, con motivo de cumplir hoy dicha publicación 78 años de vida.

En su saludo el Jefe del Estado le expresa: "En esta fecha, en que el matutino de su dirección cumple 78 años de existencia, reciba Ud. y por su intermedio todo el personal que allí labora el cordial saludo del Gobierno que presido y mío en particular, junto al reconocimiento por el permanente respaldo que "El Mercurio" de Antofagasta ha brindado a diversas iniciativas del quehacer nacional".

"Al reiterarle mis congratulaciones, formuló votos por la ventura personal y profesional de todos los que integran esa casa periodística".

asignatarios y adquirentes de sitios cuyas deudas estén sometidas íntegramente a un sistema de reajuste igual al 100 por ciento de la variación que experimente el Índice de Precios al Consumidor, IPC, será equivalente a la totalidad de los intereses, incluyendo los penales pagados y devengados desde la adquisición del predio y hasta concretar la consolidación de la deuda, fijada en el cuerpo legal, hasta el 30 de abril del año venidero.

Según lo señalado en la ley recientemente promulgada, el crédito será equivalente al monto de los intereses, excluidos los no penales, que afecten a cada cuota y al 70 por ciento del valor de ellas reajustadas, una vez que se hayan marginado los citados intereses. Se hace presente también que el préstamo se mantendrá vigente hasta la fecha en que el inmueble sea enajenado o en su defecto, hasta la cancelación total de la deuda. El beneficio se extiende además a los deudores cuyos saldos no se encuentren sujetos al sistema de reajustabilidad precisado.

La ley establece además que el mecanismo señalado anteriormente, beneficiará también a quienes haya sucedido o subrogado a los primitivos adquirientes de los predios, a las instituciones mencionadas y que hayan asumido la obligación de pagar la deuda fiscal, en similares condiciones.

Por otra parte se hace presente que los intereses pagados por los deudores, en estos casos, el crédito incluirá su monto reajustado según el porcentaje de variación del IPC entre el mes anterior a la fecha de pago y el mes anterior a aquella en que se concretó la consolidación de la deuda.

Se añade que las personas que hayan adquirido parcelas de acuerdo a los artículos 1º y 5º letra d) del decreto ley N° 1.262 de 1980, tendrán derecho a que las tasas de interés que afecten a la deuda fiscal se rebajan a un 5 por ciento para las dos primeras cuotas, cuando éstas tengan vencimiento con anterioridad al 30 de abril de 1985; a un 6 por ciento para las 3 cuotas siguientes y a un 7 por ciento para las que resten hasta la extinción de la deuda, en su totalidad. Si por el contrario, se produjera morosidad en dichos pagos, las cuotas se traducirán en un interés penal anual del 9 por ciento.

La ley que favorece a los 60 mil parceleros, establece además, que la primera cuota de las deudas consolidadas se cancelará el 30 de junio del próximo año y las restantes se pagarán anualmente, los días 30 de junio.

Se puntualiza, también, que las Tesorerías consolidarán los compromisos impagos al 30 de abril de 1985 y el pago de ellas deberá verificarse en tantas cuotas anuales como resulte de ampliar en siete años el plazo de pago, contado desde el último vencimiento.



El Presidente de la República, Capitán General Augusto Pinochet Ugarte, secretarios ministeriales regionales y parceleros de diferentes zonas del país, durante la ceremonia de promulgación de la ley que favorece a un importante sector del agro nacional.

Se oficializa la creación de la comuna Estación Central

□ Jefe del Estado preside mañana ceremonia a efectuarse en la Intendencia de la Región Metropolitana

Un intenso programa de actividades cumplirá mañana lunes, desde las primeras horas de la mañana, el Presidente de la República, Capitán General Augusto Pinochet Ugarte. El programa inclusive contempla la firma del acta de creación de la nueva comuna "Estación Central".

De acuerdo con la pauta de actividades dadas a conocer por la Secretaría de Prensa de la Presidencia de la República, las actividades del Jefe del Estado se iniciarán a las 7.30 de la mañana, cuando reciba al Ministro Director de la Oficina de Planificación Nacional, Luis Simón Figueroa. Posteriormente, recibirá al Ministro Secretario General de la Presidencia, mayor general Santiago Sinclair.

Luego, a las 8.30 de la mañana, el Presidente Pinochet durante treinta minutos se reunirá con

los Ministros de Hacienda, Luis Escobar Cerda, y de Economía, Modesto Collados, y a las 9 de la mañana llegará al despacho presidencial el vicecomandante en Jefe del Ejército, teniente general Julio Canessa Robert.

Para el mediodía está fijada la ceremonia en la cual el Jefe del Estado materializará la creación de la comuna "Estación Central". Esta es la última comuna que integra la Región Metropolitana, luego de haberse creado y designado los alcaldes respectivos en Macul y Peñalolén; San Ramón y La Pintana; Lo Prado y Cerro Navia.

El desmembramiento de estos municipios de sus comunas matrices, tiene como finalidad agilizar el proceso de adelanto en esos sectores de densa población.

Primera Dama inaugurará hospital de niños quemados

Un moderno hospital para la atención del niño quemado, será inaugurado mañana, a las 18:00 horas en calle La Estrella con San Pablo en la comuna de Pudahuel, por la Primera Dama de la nación, Lucía Hiriart de Pinochet, el intendente de la Región Metropolitana, brigadier general, Roberto Guillard, el Ministro de Salud, Winston Chinchón y altas autoridades de Gobierno, comunales y de salud.

La primera etapa que se entregará corresponde a la Unidad de Rehabilitación Ambulatoria que en 1.100 metros cuadrados cuenta con un área de curaciones, una unidad de esterilización, boxes de atención individual, talleres de terapia ocupacional con salas de adaptación, hábitos higiénicos, psicología, farmacia y auditorium para impartir docencia a padres y capacitar personal.

En el hospital, trabajarán 20 funcionarios, entre profesionales administrativos y auxiliares paramédicos.

Entregarán atención gratuita a niños hasta de 14 años de edad, mediante un convenio suscrito con

el Ministerio de Salud, y brindara 125 mil atenciones anuales, las que se verán complementadas con las 10 mil que hasta el momento entregaba el Centro de Atención Ambulatoria.

APORTE PRIVADO

Esta obra pudo realizarse gracias al aporte de entidades de Gobierno y empresas privadas. Un ejemplo de esta colaboración es la Empresa ESSO Petrolera Chile, que desde un comienzo vislumbró la importancia que tiene para la sociedad chilena contar con un hospital de este tipo.

Las donaciones de ESSO Chile significaron poder levantar la policlínica, inaugurada en 1983 y parte de la obra gruesa del hospital.

El futuro centro asistencial contará con 120 camas, con sus respectivos pabellones y unidades de apoyo. Contará además con un taller para la fabricación de prótesis y órtesis a medida, que permitan ir borrando las cicatrices dejadas por las quemaduras.

8
7
6
5
4
3
2
1
cm 1
inches 1

6 crónica

Beca presidencial para 2 alumnas del Liceo A-1

□ María Paulina Rojas y Mónica Isabel Collío, recibieron la distinción de manos de la Directora Nacional de Educación, Marta Stefanowsky

□ Ceremonia de graduación en el Colegio Chile

Por primera vez desde que fue instituido el premio "Presidente de la República", el honroso galardón fue entregado en el Liceo A-1 Javiera Carrera.

Así aconteció en el acto efectuado ayer en el patio de ese establecimiento.

Como las más destacadas de la promoción 1984 —entre 468 alumnas que recibieron conocimientos de enseñanza media-humanística-científica— los premios fueron entregados por la Directora de Educación, Marta Stefanowsky.

Al respecto, un decreto que se leyó al inicio de la ceremonia, indica que "a partir de este año la Presidencia de la República ha instituido la distinción "Beca Presidente de la República" en el Liceo A-1 Javiera Carrera, el que fue seleccionado para recibir este emblemático privilegio".

COLEGIO CHILE

Una emoción similar se vivió en el acto de graduación de los alumnos de los cuartos años medios del Colegio Chile.

Durante la ceremonia se anunció que el plantel, que tiene una matrícula de 3.500 alumnos, iniciará el próximo año un programa humanístico-científico, destinado a entregar a los alumnos los secretos de la computación y la cibernética.

180 alumnos de la enseñanza media —entre ellos 6 no videntes— y 400 de la básica, le dijeron adiós a sus maestros y, con esperanzas y anhelos, se preparan para seguir enfrentando la escuela, la vida o la universidad.



La Directora Nacional de Educación, Marta Stefanowsky y la directora del Liceo A-1 "Javiera Carrera", Alicia Vásquez, junto a María Paulina Rojas, una de las condecoradas con la beca "Presidente de la República".

Crean cargos en el Poder Judicial

La creación de tres cargos de Ministro de Corte Suprema y dos de relator de la misma corte, fue aprobada por la Junta de Gobierno y el detalle de este proyecto de ley que lleva el número 18.374 se publicó ayer en el Diario Oficial.

También señala que se crean cargos de empleados de la Corte Suprema y que son uno de oficial segundo, dos de oficial tercero, una de oficial de sala y tres de oficial asistente.

El mismo cuerpo legal en su artículo tercero introduce algunas modificaciones al código orgánico de tribunales.

Una de ellas establece que la Corte Suprema funcionará ordinariamente dividida en tres salas o en pleno correspondiendo a la propia sala determinar su funcionamiento, y la distribución de los ministros entre las tres salas se hará por sorteo. Este sorteo se hará el 1º de marzo de cada año.

Más adelante establece que la Corte Suprema integrada por su fiscal o abogados integrantes podrá dividirse extraordinariamente en cuatro salas de cinco miembros, cuando el presidente así lo determine para conocer de los negocios a que se refiere el artículo 98.

Consta además de un artículo transitorio en el que se faculta al Presidente de la República para designar cinco abogados integrantes para la Corte de Apelaciones, quienes funcionarán desde la fecha de su nombramiento y por el resto del período actualmente en curso.

Los nombres de estas personas se tomarán de las ternas propuestas por la Corte Suprema.



FIESTA DE NAVIDAD EN YMCA

Con una fiesta de Navidad anticipada la sala cuna de la Asociación Cristiana de Jóvenes puso fin a sus actividades de fin de año. Los tres niveles de niños presentaron números alusivos a este acontecimiento con disfraces y cánticos navideños. El grupo de los más grandes —dos años— se graduó poniendo término a su permanencia en ese recinto. El acto estuvo presidido por el grupo de trabajo encabezado por la "tía Diana", jefa de la sala cuna y contó con la asistencia de los padres y parientes más cercanos de los "peques". En la foto los más chiquitos hacen su presentación.

Santiago de Chile,
Domingo 16 de Diciembre de 1984

LA NACION

Breves

VACANTES EN LA USACH

La Universidad de Santiago de Chile, USACH, ofrecerá para el año próximo 2.920 vacantes, en sus diversas carreras y especialidades. La cifra se desglosa de esta forma: Facultad de Ingeniería: 1.420 cupos para sus nuevas especialidades; Escuela Técnica, 690 cupos para sus ocho especialidades; Facultad de Ciencias, 450 vacantes; Facultad de Administración y Economía, 360 para las carreras de ingeniería comercial y contadora público y auditor.

LA UCLANZA VALIOSA OBRA INEDITA

Una obra inédita de gran interés histórico y geográfico para el país lanzará a circulación Ediciones Universidad Católica de Chile y la Sociedad Chilena de Historia y Geografía. Se trata de la "Suma y Epílogo" de Francisco Núñez de Pineda y Bascuñán, que contiene lo más esencial del libro "Cautiverio feliz y guerras dilatadas del Reino de Chile", escrito por Núñez de Pineda en 1673. La obra será lanzada este lunes, las 12.45 horas, en la Sala Pedro Lira de la casa central de la U.C.

DONACION ALEMANA

El embajador de la República Federal de Alemania, Herman Holzheimer, materializará la donación del microscopio electrónico que la Fundación Alexander von Humboldt hizo al Departamento de Anatomía Patológica de la Universidad Católica de Chile. La ceremonia, que será presidida también por las autoridades de la UC, encabezadas por su rector Jorge Swett, y el Vice-Gran Canciller, monseñor Jorge Medina, se realizará este lunes, al mediodía, en el subsuelo del Hospital Clínico de la corporación.

LICEO INDUSTRIAL

Con la asistencia de la Directora Nacional de Educación, Marta Stefanowsky, se efectuó la ceremonia de Licenciatura de los alumnos de 4º año de enseñanza media del Liceo Industrial de la Construcción, ubicado en la comuna de Conchalí. El acto fue encabezado por el presidente de la Corporación Educativa de la Construcción, Rodrigo Donoso, organismo de la Cámara de la Construcción, entidad que administra el Liceo.

Todo preparado para Tren del Centenario

Todo está listo para la salida del Tren del Centenario hoy a las 11 horas desde la Estación Alameda. Este convoy turístico arrastrado por una poderosa locomotora a vapor, en todo su recorrido, desde este terminal a Talagante, Paine y retorno al punto de salida, lo que ocurrirá a las 16.15 horas.

Miembros de la Asociación Chile de Conservación del Patrimonio Ferroviario, entidad privada de carácter cultural que agrupa a los amantes y aficionados a los trenes, han estado trabajando en el ornato de la locomotora 903 tipo 90. De origen alemán fabricada en 1935 por la firma Fied Krup, retocando la pintura y colocando banderas y otras enseñas de adorno.

Hoy a las 11 horas, el convoy será despedido por un carnaval en que intervendrán automovilistas en el Club de Vehículos Antiguos, bandas, conjuntos folklóricos que recrearán la apariencia que tuvo el terminal ferroviario a comienzos de siglo. Igualmente manifestaciones de bienvenida han organizado a este Tren del Centenario las Municipalidades de Talagante y de Paine, las que con recursos de la zona han arreglado especialmente las respectivas estaciones para esta ocasión.

Inversión extranjera

Sector privado creará un banco de proyectos

Inversión materializada llega a US\$ 60 millones

A un total aproximado de US\$ 60 millones asciende la inversión extranjera materializada durante los primeros diez meses del año en curso. Así lo señaló el secretario ejecutivo del Comité de Inversiones Extranjeras, Oscar Libano, quien indicó que próximamente se concretará la formación de comités interempresariales para la creación de un banco de proyectos que pueda ofrecerse al inversionista extranjero.

Libano informó que luego de sostener una reunión con la Confederación de la Producción y el Comercio, se llegó al acuerdo de concretar la creación de comités interempresariales para ofrecer proyectos de inversión al exterior.

El personero hizo presente que la inversión extranjera está deprimida en relación al pasado, sin embargo, precisó que se encuentra más diversificada. "Hay varios elementos favorables —indicó— como que es menor porcentualmente y en volumen absoluto la cantidad de egreso por concepto de salida de capital en un período de diez meses en comparación con el año pasado. "Añadió que de enero a octubre la salida de capital representa-

ta un 25 por ciento aproximadamente de lo que fue en el pasado.

En cuanto a los montos de inversión extranjera, Libano precisó que asciende a US\$ 130 millones, pero es necesario descontar la mitad por concepto que este monto estaba incorporado antes al artículo 15 de la Ley de Cambios Internacionales y es un simple traspaso de cuenta en inversiones de una empresa. Añadió que a octubre último, la inversión materializada llega a poco más de US\$ 60 millones.

Refiriéndose a la nueva estrategia de promoción y fomento de la inversión extranjera, indicó que fue aprobada por el Comité de Inversiones Extranjeras y consiste en lograr una política constante de captación de recursos externos. Añadió que en esta nueva concepción trabajan el sector empresarial y el laboral.

Por último, informó que hay buenas perspectivas para la inversión en el sector conservero y textil. Agregó que es necesario contar con un estatuto del exportador que contemple el seguro a las exportaciones para promover eficazmente la inversión extranjera.

Imparten instrucciones de cobertura de importaciones

La Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras imparte instrucciones a los bancos para la cobertura de importaciones, como consecuencia de las diversas modificaciones introducidas a las normas que rigen esta materia, por distintos acuerdos del Comité Ejecutivo del Banco Central.

La circular de la entidad fiscalizadora señala que las instituciones bancarias están autorizadas para vender divisas destinadas a pagar el valor de las mercaderías que se importan al país, previo el cumplimiento de los requisitos establecidos en las normas del Banco Central para tal objeto.

Para efectuar una venta de divisas cuya finalidad es la cobertura de una importación, deberá contarse con el correspondiente informe de importación, o con el documento que lo reemplace y con los documentos de embarque respectivo.

Las instrucciones señalan que en general, la cobertura sólo puede efectuarse después que se haya realizado el embarque, salvo en los casos que el Banco Central autorice expresamente hacerlo con anticipación a esa fecha.

Para las ventas por valores que excedan de US\$ 10.000 o su equivalente en otras monedas extranjeras, se deberá obtener ade-

más la autorización previa del Banco Central en la respectiva planilla de cobertura.

Por su parte, cada vez que un banco proceda a realizar la cobertura de una importación, deberá verificar que el embarque se hubiera realizado dentro del plazo permitido por el informe de importación, que los valores consignados en los documentos de embarque no excedan de los declarados en el respectivo informe de importación, o que en caso contrario se encuadren dentro de las tolerancias que ha establecido el Banco Central.

Asimismo, las empresas bancarias pueden vender divisas a los importadores con el objeto de cubrir el valor de las mercaderías importadas y los gastos relativos a la importación, siempre que se cumplan las normas establecidas.

Respecto de las cartas de crédito a la visita, las instituciones bancarias están facultadas para cobrar intereses en moneda extranjera sobre dichas cartas, que hubieren financiado por el período comprendido entre la fecha de negociación y la de vencimiento del plazo de 120 días contados desde la fecha de embarque hasta cinco días más adicionales. La tasa de interés cobrada por estos financiamientos no podrá exceder de la autorizada para estas operaciones por el Banco Central.

CONAF en guerra con incendios forestales

La Corporación Nacional Forestal ha experimentado un constante progreso en el manejo del fuego, rebajando ostensiblemente la proporción de siniestros con respecto a la superficie arbolada, especialmente con coníferas. En la actualidad hay más de un millón de hectáreas de pinos y hace catorce años, en 1970, cuando la CONAF fue creada, tales plantaciones no superaban las 200 mil hectáreas.

En la actualidad, luego de un período inicial de tres lustros, en que la corporación trabajaba con aviones extranjeros para combatir

los incendios forestales, se dispone de 24 aviones de patrullaje, 6 helicópteros, 2 aviones cisternas Canso con capacidad para 4.400 litros de agua y un avión mediano con 2.500 litros de agua. Los primeros se recargan en lagos y lagunas y el último en tierra.

El Departamento de Manejo de Fuego de la CONAF opera a través de 26 centrales y subcentrales a lo largo de todo el país. El motor de esta organización la constituyen 55 brigadas contra incendios, la primera de las cuales, con el nombre de Lo Aguirre, fue fundada en nuestra capital en 1975.

Según informaron Hugo Knockaert y Herbet Haltenhoff, que constituyen la cúpula del Departamento de Manejo del Fuego, en la actualidad se desempeñan en las brigadas 316 profesionales y técnicos y 1.107 trabajadores.

Junto a la actividad de estos equipos, que funcionan de manera parecida a los bomberos terrestres, solo que sus carros bombas son vehículos aéreos, la CONAF ha centralizado y coordinado legislaciones y elementos para combatir los incendios forestales.

Ha recibido Chile en últimos años

Créditos BID por más de 1.848 millones de dólares

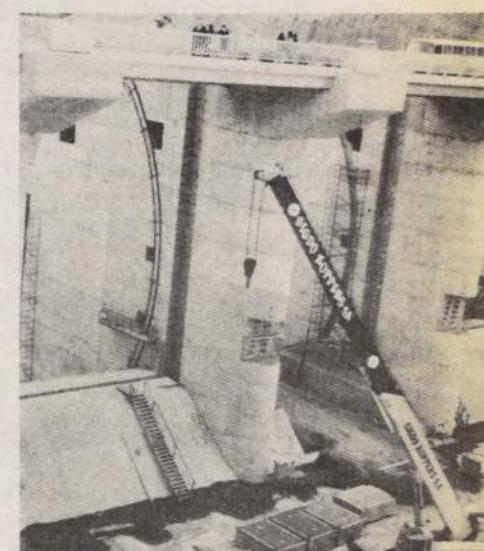
Sólo en 1984 entidad internacional entregó recursos por US\$ 293,3 millones

A más de 1.848 millones de dólares asciende el monto global de créditos otorgados a Chile por el Banco Interamericano de Desarrollo, BID desde el inicio de sus operaciones en el país en el año 1961.

Durante el último año, la entidad internacional entregó al país recursos del orden de los 293,3 millones de dólares, quedando pendiente la aprobación —enero próximo— de otro préstamo por 130 millones de dólares, destinado a la reactivación industrial.

Los desembolsos de 1984 han financiado el avance de las obras correspondientes a los siguientes proyectos de ejecución. Programa de Agua Potable Rural —tercera etapa—; reconstrucción de la Carretera Longitudinal; Programa Multisectorial BID-CORFO para los sectores agropecuario, industrial, minero, pesquero y turismo; Programa de Infraestructura Urbana que comprende soluciones habitacionales, agua potable y alcantarillado y vialidad urbana; Proyecto Hidroeléctrico Colbún-Machicura y préstamo a CODELCO para las minas de Chuquicamata y El Teniente.

El representante del BID en Chile, José Pedro Algorta manifestó que desde 1961 el Banco ha otorgado al país 87 préstamos cuyo monto total alcanza a 1.848,6 millones de dólares, que han contribuido a la ejecución de obras y programas prioritarios que han favorecido especialmente a los



El Banco Interamericano de Desarrollo, BID, ha otorgado respaldo financiero para las obras del Complejo Colbún-Machicura.

sectores de más bajos ingresos. Entretanto, Chile ha efectuado contribuciones al capital del BID al 31 de diciembre de 1983 por un total aproximado de 209 millones de dólares.

Comisión Antimonopolios responde a farmacéuticos

La Comisión Preventiva Central Antimonopolios resolvió todas las consultas e inquietudes hechas llegar por los componentes del mercado farmacéutico sobre las normas que regularán la comercialización de medicamentos, informó Eliana Carrasco, subfiscal nacional económica.

La comisión también recibió y analizó las condiciones de venta de los laboratorios, de acuerdo a disposiciones expresas contenidas en el dictamen del 31 de octubre último, indicó.

Las notificaciones con las respuestas a las consultas y reclamaciones formuladas por los laboratorios, farmacias e instituciones gremiales se despacharán en forma pareja mañana lunes, señaló la alta funcionaria.

En fuentes del sector económico, en tanto, se informó que ya comenzó a operar la coordinación de una comisión integrada por las carteras de Economía y Salud para velar por la transparencia del mercado de fármacos. En su primera etapa se dirigirá a orientar al público sobre las variaciones de precio de los medicamentos de mayor uso.

NB MINISTERIO DE BIENES NACIONALES

PROUESTA PRIVADA

Llámase a propuesta privada para la enajenación de los inmuebles fiscales ubicados en calle Vicente Reyes N° 198, comuna de Maipú, y Carboneras de Padre Hurtado, camino a Melipilla s/no, comuna de Peñaflor, Región Metropolitana, a quien presente la mejor oferta de precio, modalidad de pago y proyecto de absorción de mano de obra.

CARACTERISTICAS: a) Inmueble de calle Vicente Reyes N° 198 Urbano, barrio industrial de Maipú, Superficie 20.145 m². Valor comercial Mínimo \$ 8.229.750. b) Inmueble Carboneras de Padre Hurtado Rural, camino a Melipilla, Superficie 5,91 Hás. Valor comercial mínimo \$ 10.000.000.-

GARANTIA: 10 o/o del valor comercial en Boleta Bancaria a nombre del Ministerio de Bienes Nacionales.

RECEPCION Y APERTURA: Jueves 27 de Diciembre, a las 16 horas, en el Ministerio de Bienes Nacionales.

VALOR ANTECEDENTES: \$ 500.- incluido IVA. Retirar en Alameda 280 8º piso en días hábiles de 9 a 14 horas.

DIVISION DE BIENES NACIONALES

**GASTRONOMICO
SAMOIEDO Y CIA. LTDA.**

Especialidades
Ravioles Capelletti
y Tallarines Frescos
Calle Valparaíso 355 - Fono 684991 -
Viña del Mar
SALUDA AL CUERPO DE BOMBEROS
DE VIÑA DEL MAR EN SU CENTENARIO

Provisiones
Escogidas
Vinos y Licores
Importados



**COMO
NUEVO**
HERNANDEZ MOTORES

**HERNANDEZ
MOTORES**

LA MAS MODERNA PLANTA
RECTIFICADORA DE MOTORES DEL PAIS
SURTIDO COMPLETO
DE REPUESTOS PARA MOTOR

**15 NORTE 1018 FONOS 974365-974648
VIÑA DEL MAR**

SALUDA AL CUERPO DE BOMBEROS
DE VIÑA DEL MAR EN SU CENTENARIO

**TALLER DE TORNERIA Y MECANICA
ROBERTO MORALES G.**

Calle 1 Esq. 23 Norte N° 2503 - Fono 973604
Subida Escala - Santa Inés - Viña del Mar

Saluda al Cuerpo de Bomberos
de Viña del Mar en su Centenario



13 norte 936 * viña del mar
970497

Saluda al Cuerpo de Bomberos
de Viña del Mar en su centenario

TRAVERSO

CASA ESTABLECIDA EN 1896



Elaborado por Traverso & Co.

Provincia de Valparaíso-Santiago-Linares
Capacidad 900 cc. Grado Alcohólico 25°
Producto Chileno

Saluda al Cuerpo de Bomberos de Viña del Mar
en su Centenario

**FERRETERIA Y SANITARIOS
LA SIERRA**

AVDA. VALPARAISO 459 VIÑA DEL MAR

Saluda al Cuerpo de Bomberos de Viña del Mar
en su Centenario

DAR SANGRE ES DAR VIDA

PARA UD. SOLO UNA GOTTA
DE SANGRE, PARA QUIEN
LA NECESITE... LA VIDA



UNION DE DONANTES VOLUNTARIOS DE SANGRE • SANTA MARIA 0150



40 años al servicio de la V Región

Saluda al Cuerpo de Bomberos de Viña del mar
en su centenario

Enero, mes del centenario de El Derby



El fin de semana en Viña se inicia en el Sporting

Bomberos de Viña del Mar, un impulso juvenil centenario

Viña del Mar (Dela Barra) para ingresar a Bomberos de Viña del Mar, se exige como requisito tener 18 años y salud compatible, además del deseo de servir con la actitud y convicción firme de cumplir un deber con la ciudadanía, sin esperar recompensas y pensando solamente en que se sentirá bien consigo mismo y su conciencia.

NACE UNA TRADICION DE CABALLEROS VOLUNTARIOS

El 14 de diciembre de 1884, la juventud de Viña del Mar, decidió fundar el Cuerpo de Bomberos, con el objeto de servir a la comunidad e impedir que la ciudad resultara arrasada por un incendio.

En muchas ocasiones, los siniestros habían consumido construcciones de gran envergadura; debiendo acudir a su extinción el Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, con la correspondiente demora y por supuesto con las consecuencias de grave destrucción y muchas veces pérdidas de vidas humanas. Ahora, el Cuerpo de Bomberos de la Ciudad Jardín, que comenzó cobijando dos compañías y que hoy cuenta con ocho de carácter mixto, cumple 100 años de acción continua, coordinada y de gran sacrificio. Que le ha significado en muchas ocasiones, el reconocimiento de la comunidad viñamarina.

NO ES FACIL SER BOMBERO

El Superintendente del Cuerpo de Bomberos de la Ciudad Jardín, Mario Sunnah D., conversó con "La Nación", acerca de lo que él llama "el gran amor de mi vida y mi absoluta pasión".

Acerca del interés que demuestra la juventud viñamarina para ingresar al Cuerpo de Bomberos, el superintendente manifestó: "Al comienzo existía cierta reticencia, pero ahora ha crecido en los jóvenes el cariño por su ciudad y además se ha acrecentado el deseo de servir y sacrificar horas de descanso por llegar hasta los lugares donde se necesita el servicio urgente de Bomberos".

En la actualidad, según nos dijo el superintendente, "estos jóvenes ingresan a Bomberos con ideas avanzadas, engrosando las filas con alegría y siempre dispuestos, ya que no es fácil ser bombero. No sólo es hacer sonar las bocinas en la ciudad, correr poniéndose el uniforme y apagar un incendio. Este es un trabajo que reviste alto peligro, que debe realizarse con seguridad y conocimiento. El objetivo es evitar daños mayores, heridos, lesionados o muertos".

En la actualidad tres compañías: la Segunda, Tercera y Sexta, cuentan con grupos cadetes. En ellas los jóvenes reciben la estricta formación bomberil, se impregnan del espíritu de sacrificio, aprenden a ser amigos y leales con sus compañeros, "se ponen la camiseta de

su compañía" y adquieren los conocimientos necesarios para enfrentar el fuego con la seguridad que se requiere.

También los cadetes deben aprender a respetar la jerarquía, ya que como toda institución la disciplina, el respeto y la lealtad, son fundamentales. Cada una de estas actitudes y enseñanzas adquiridas por los jóvenes bomberos, hacen posible el progreso, desarrollo y permanencia de Bomberos de la Ciudad Jardín.

SER BOMBERO ES HERMOSO Y TONIFICANTE

"Nos nutrimos de nosotros mismos y nos saca hasta el alma; y siempre nos pide dar más".

Estas expresiones del Superintendente de Bomberos viñamarino, Mario Sunnah resume en pocas palabras el espíritu de la institución y lo que significa para quienes, que como el señor Sunnah, han servido por más de un cuarto de siglo.

A su juicio en esta institución el hombre vive en una democracia, ya que en ella están trabajando codo a codo, comerciantes, empleados, obreros, estudiantes y otros con distintos oficios y profesiones. Esta amplia gama de personas, con distintas características sociales, culturales y económicas, conforman un equipo que se reúne diariamente con alegría y amistad. Llegado el momento de acudir en ayuda de la comunidad se convierten en uno solo. La única diferencia es la de pertenecer a una u otra compañía.

En este último aspecto, el superintendente indicó, que cada voluntario es un celoso cancerbero de sus tradiciones e historia, además de un fanático, que sólo ve y busca lo mejor para su compañía. Esto también contribuye a progresar y avanzar siempre hacia el futuro.

EL HOMBRE Y LOS ELEMENTOS TECNICOS

Bomberos de Viña del Mar, cuenta con numerosos elementos y recientemente recibió como regalo por su centenario, una importante subvención por parte del municipio porteño. Este fue un regalo al trabajo desplegado y un reconocimiento de la ciudad.

La información otorgada, indica que está próximo a llegar un carro con elementos para descerrajear. También con este equipo se podrá atender accidentes de vehículos con atrapados. Se trata de un carro de ataque, que cuenta con cuerpos de bombas de altas y bajas presiones. Es el cuarto que llega a Chile y tiene un valor de 150 mil dólares.

Cabe señalar que este carro, que servirá en las emergencias a Bomberos de Viña del Mar, corresponde a un regalo de la Junta Coordinadora Nacional, en reconocimiento a la labor cumplida en 100 años de existencia.

Este organismo nacional, en el que están representados todos los Cuerpos de Bomberos, se ocupa de do-



Mario Sunnah, Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Viña del Mar.

tar de los elementos necesarios, implementar con conocimientos, de las últimas técnicas en aplicación y cumple el papel de salvaguardar las instituciones bomberiles del país.

En la actualidad es presidido por Octavio Hinzeper.

LA COMUNIDAD Y BOMBEROS

En relación al reconocimiento que la comunidad hace cada año a Bomberos y en cada oportunidad que presta sus servicios, el superintendente indicó que no siempre la recepción, en estos últimos años, ha sido buena, ni la más deseable.

"No falta el elemento antisocial o vandálico, que no sabe visualizar nuestro trabajo; nos atan a pedradas y nos destruyen nuestros materiales, sin pensar que un día, ellos lo pueden necesitar".

Cabe señalar, que en estos últimos años, son numerosos los daños, que Bomberos ha recibido en sus bombas y graves ataques los han dejado sin elementos fundamentales como mangüeras, pistones y otros.

Las pérdidas, siempre son cuantiosas.

"Pero no todo el mundo es así, de esos mismos cerros y lugares también hemos enrolado voluntarios, existen jóvenes sacrificados que colaboran y prestan sus servicios. No faltan las juntas vecinales que hacen llegar hasta nuestros cuarteles la nota de agradecimiento o su aporte humilde".

LA FAMILIA DEL BOMBERO

Otro aspecto importante en la vida de un bombero, es la familia. El superintendente Sunnah, manifestó que muchas veces existe reticencia familiar por la actividad bomberil. El bombero no tiene días libres, no tiene fiestas importantes, que no deba dejar. Antes que nada el hombre es voluntario y está al servicio de su comunidad.

Sin embargo, el joven que recién ingresa y que quiere integrar la institución, debe primero, obtener un buen rendimiento escolar y el permiso de sus padres. El objetivo es tener en las filas, hombres con espíritu de sacrificio, brillantes en sus estudios y excelentes en sus oficios o profesiones. En esto se requiere de un hombre integral.

FIESTA CENTENARIA

Con diversos actos entre los que se destacan, la entrega de un nuevo estandarte por el municipio local, la bendición de un nuevo carro de especialidades, donado por el Cuerpo Nacional de Bomberos, Junta Directiva, Bomberos de Viña del Mar ha celebrado desde el pasado martes y hasta este sábado 15, su centenario.

El pasado domingo 9, fue inaugurado un monolito al Bombero y se instaló la placa recordatoria en la plaza Juan José Latorre frente al correo. Durante la semana se han efectuado charlas de difusión. También el martes, la institución recibió su estandarte, como un homenaje del municipio, a su función de servicio.

Todas estas celebraciones, cada una de ellas, con alto significado para los 100 años de existencias de los voluntarios viñamarinos, culminan con la entrega del nuevo carro, en avenida Libertad, frente al centro cultural y un brillante desfile.



El Cuerpo de Bomberos de Viña del Mar, celebra su centenario al servicio de la comunidad de la Ciudad Jardín.

Bolivia

Fijan fecha para los comicios

LA PAZ, 15 (AP).— El gobierno del Presidente Hernán Siles Zuazo promulgó anoche dos leyes por las cuales se convoca oficialmente a elecciones generales para presidente, vicepresidente, senadores y diputados, para el 16 de junio de 1985.

Simultáneamente el Vicepresidente Jaime Paz Zamora renunció a su cargo, con el evidente propósito de habilitarse como candidato para esos comicios, considerados como una "solución" a la grave crisis política en que se sumió Bolivia en el último tiempo.

De acuerdo con las disposiciones promulgadas anoche, la Corte Nacional Electoral comenzará a trabajar

inmediatamente en los preparativos administrativos de las elecciones.

La promulgación de las leyes se facilitó luego de que el Congreso accediera a "observaciones" que hizo el Presidente Siles a los proyectos que habían sido sancionados la semana pasada. La observación más importante destaca que será Siles Zuazo quien "presidirá" esos comicios y quien entregará, el mando de la nación el 6 de agosto de 1985, al candidato que triunfe en las elecciones.

Los anuncios tras una tensa espera que estuvo plagada de una serie de versiones sobre una presunta revisión de la decisión presidencial de convocar a elecciones, y en medio de evi-

dentes discrepancias entre los partidos del gobierno: El Movimiento Nacionalista Revolucionario de Izquierda (MNRI), del Presidente Siles, y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) del Vicepresidente Paz Zamora.

Al haber surgido un entendimiento para llevar una candidatura oficial, cuya composición aún no está definida, se hicieron los respectivos anuncios.

Mientras en el Palacio de Gobierno se hacía entrega de las leyes que oficializan las elecciones, en el Congreso, Paz Zamora entregaba su renuncia, además de un mensaje a los bolivianos, en el que dice que "Bolivia se apresta ahora a vivir una nueva etapa".

Sepultado el poeta Vicente Aleixandre

MADRID, 15 (DPA).— Con gran participación popular, fue enterrado hoy en el madrileño cementerio de La Almudena al poeta y Premio Nobel de Literatura de 1977 Vicente Aleixandre, fallecido ayer a la edad de 86 años.

Familiares, miembros de la Real Academia de la Lengua y un gran gru-

po de amigos y admiradores dieron al maestro su último adiós. Algunos de sus más íntimos amigos llevaron a hombros el féretro cubierto de flores.

Vicente Aleixandre Merlo había nacido en Sevilla el 28 de abril de 1898. Su obra conoció varias etapas en las que dominó primeramente el simbolismo, luego, el superrealismo, con "Espadas como labios". En 1933 publicó su obra más notable "La destrucción o el amor", Premio Nacional de Literatura de ese año. Hoy, un diario madrileño publicó uno de sus poemas inéditos titulado "Miré los muros".

Aleixandre, debido a una enfermedad muy temprana había llevado una vida muy retirada.



NUMERO UNO.— El Presidente de los Estados Unidos, Ronald Reagan, coloca la patente número 1 de 1985 a su limusina presidencial, acompañado por la Secretaria de Transportes, Elizabeth Dole. La placa obedece a un tipo único implantado a partir de marzo de 1985 en 50 estados de la Unión (AP).

UN BUEN TRAJE DE MEDIDA
DONDE
ESPINOSA Y PAREDES
LOS MEJORES SASTRES
Su nuevo local
SAN ANTONIO 50-ENTREPISO
CINE RITZ-TEL. 335332

1933 - 1984
51 ANIVERSARIO

castrodonoso

ALPACA INGLESA \$ 2.999.- metro
sólo cuatro colores
ALPACA 50% Y
TROPICALES \$ 1.999.- metro. 30 colores
REGALO PASCUA
El mejor surtido en América en telas inglesas.
MONEDA 950 - BUCAREST 25

closet \$7.980
además otros modelos también
PUERTAS, CAJONERIAS,
RIELES, CARROS
bandejitas y contratista especializado
DEL OBRERO AL CONSUMIDOR
AV. MATTIA ESQ. SAN IGNACIO
6966823

CODELCO-CHILE

CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE CHILE

A LOS SEÑORES PROVEEDORES NACIONALES
Ponemos en conocimiento de los señores proveedores nacionales que a partir del 15 de diciembre de 1984, estarán disponibles las estimaciones principales de compras a efectuarse durante el año 1985, según las necesidades de operación e inversión de la Corporación, con el objeto que tengan la información básica que les permita planificar su gestión.

Esta información puede ser retirada desde el Depto. Mercados y Asignación de la Gerencia de Abastecimiento, en Morandé 239, piso 7°, de 14.00 a 16.00 hrs.

GERENTE DE ABASTECIMIENTO

EDITORIAL ERCILLA S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrarse el día 2 de enero de 1985 a las 18.30 horas en el domicilio de la Sociedad, calle Las Hortensias 2340, con el objeto de resolver sobre la Memoria y Balance del Ejercicio Anual 1983, tomar conocimiento de los acuerdos del Directorio comprendidos en el artículo 44 de la Ley 18.046, y en general tratar de todas las materias que son propias de reuniones de esta naturaleza.

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas al día 28 de diciembre de 1984.

EL GERENTE

BREVES

PRICE DERROTADO

LONDRES, 15 (DPA).— En las primeras elecciones parlamentarias en el estado centroamericano de Bélice desde la independencia en 1981 se perfila una victoria de la oposición: Radio Bélice informó hoy que el Primer Ministro George Price perdió su mandato parlamentario en favor del candidato opositor Derek Aikman.

Price ha conformado la política del país desde hace más de 30 años. En las últimas elecciones parlamentarias de 1979 su Partido Popular Unido obtuvo el 51,8 por ciento de votos, el Partido Democrático Unido, un 46,8 por ciento. Su jefe, Manuel Esquivel, pronosticó su triunfo y aseguró a los 160 mil habitantes del país impulsar el desarrollo económico con más ímpetu que hasta ahora.

ASESINADO MIEMBRO DE OLP

ROMA, 15 (DPA).— Un destacado miembro de la Organización de Liberación de Palestina (OLP) fue asesinado en Roma, cerca de la Vía Veneto, cuando se disponía a tomar un taxi.

La policía identificó al muerto como Ismail Darnish. El asesinato tuvo lugar anoche. El asesinado, llevaba consigo un pasaporte marroquí que resultó ser falso, por lo que durante toda la noche no se pudo establecer que se trataba probablemente de un crimen de tinte político.

GORBACHOV EN INGLATERRA

LONDRES, 15 (DPA).— Mijaíl Gorbachov, miembro del Politburó Soviético, llegó hoy a Gran Bretaña, al frente de una numerosa delegación para una serie de conversaciones políticas.

Mañana se entrevistará con la Primer Ministra británica, Margaret Thatcher, en la residencia campesina de Chequers.

FRANCIA INSISTIRA EN BOMBARDEOS

PAPEETE, 15 (DPA).— Francia proseguirá en 1985 sus experimentos nucleares en el Atolón de Mururoa, en el Océano Pacífico, en amplitud similar al año que termina.

Así lo dio a conocer hoy en Papeete, Tahiti, la dirección del equipo experimentador, sin precisar su número.

El gobierno australiano, que ha protestado repetidas veces contra los experimentos, contó siete experimentos en el año en curso.

INCOMODA IMPOSICION

EL CAIRO, 15 (DPA).— Libia ha urgido a las compañías aéreas internacionales extender en árabe sus pasajes aéreos a las ciudades libias de Trípoli y Bengasi.

Sólo se permitirá viajar a esas ciudades, según informa hoy el diario semioficial cairotense "Al Ahram", a aquellos pasajeros cuyos billetes tengan todos los detalles en árabe.

Hace varios años que se prohibió en Libia el uso de la escritura latina. Además los extranjeros que deseen viajar a ese país deberán hacer traducir su pasaporte al árabe.

CARGA HUMANA

TALLAHASSEE, Florida, 15 (AP).— Un buque carguero venezolano posiblemente haya transportado inmigrantes ilegales haitianos antes de ser presa de una tormenta a fines de noviembre y ser arrojado sobre las playas de Palm Beach, frente a una mansión millonaria, dijeron aquí funcionarios del gobierno estatal.

El carguero "Mercedes I", de 71 metros de eslora, que sigue varado en la playa donde las olas le arrojan, presenta evidencias de haber transportado "carga humana", según reza un informe del Departamento de Recursos Naturales del Estado.

LABORATORIO ESPACIAL EUROPEO

PARÍS, 15 (ANSA).— "Eureca", el primer laboratorio portainstrumentos europeo, preparado por algunas industrias y por el ente espacial europeo "Esa" recibió la aprobación de los nueve países participantes y será puesto en órbita alrededor de la Tierra probablemente en 1988.

Su realización constituye la primera etapa del sistema de transportes espaciales que el ente europeo ha estudiado para el lanzamiento de la plataforma automática.

La puesta en órbita de "Eureca" tendrá lugar por medio de la naveta espacial europea gracias al sistema de propulsión autónomo del que está dotada. Al finalizar su misión, cuya duración está prevista en seis meses, "Eureca" volverá sola hacia la pequeña nave para ser devuelta a la Tierra.

Neutralizan gas tóxico sobrante

BHOPAL, India, 15 (AP). — La planta de Union Carbide fue cubierta hoy con hules gigantescos y rociada por mangas de agua transportadas en helicópteros, como parte de una operación dirigida a "neutralizar" el gas tóxico remanente en la planta de pesticidas e impedir así una segunda emisión de gases tóxicos.

Pero las cuidadosas precauciones tomadas por los científicos del gobierno han suscitado nuevo pánico entre los habitantes de la zona sobreviviente del incidente del 3 de diciembre que dio muerte a más de 2.000 personas.

Los barrios pobres que rodean la planta, donde vivía la mayor parte de las víctimas, son ahora pueblos fantasma.

Casi todos los residentes del lugar escaparon a otros pueblos y ciudades tras enterarse de que el gobierno proyectaba "neutralizar" el gas tóxico restante a partir de mañana.

Nadie sabe exactamente cuánta gente ha salido de Bhopal, una ciudad de 900.000 personas.

El diario "Bhopal Chronicle", que se publica en inglés, y la United News of India, una agencia nacional del país, dijeron hoy que unos 250.000 individuos habían salido del lugar.

Anoche, un vocero del gobierno local dijo empero que el número oscilaba alrededor de 70.000.

El éxodo de residentes de Bhopal había amainado hoy, pero los autobuses y trenes que salen de la ciudad iban aún abarrotados, incluso con pasajeros en el techo.

Un científico del gobierno dijo en rueda de prensa que "las posibilidades son ahora muy escasas" de que se produzcan nuevas emisiones tóxicas mañana, cuando el gobierno y los funcionarios de Union Carbide inicien el proceso de convertir el isocianuro de metilo en pesticida.

Franca recuperación del cardioinjertado

LOUISVILLE, KENTUCKY, 15 (LATIN-REUTER). — El segundo receptor mundial de un corazón artificial, William Schroeder, estaba hablando nuevamente hoy moviendo sus pies y manos luego de sufrir una embolia cerebral, dijeron sus médicos.

El doctor Allan Lansing, director del Humana Heart International Institut de Cardiología, dijo aquí a los periodistas que Schroeder está "más fuerte en todo sentido" desde que se vio afectado por el derrame mientras cenaba la noche del jueves.

Está en condiciones de mover sus manos y sus pies, indicando que la parálisis parcial que siguió al ataque está cediendo, dijo Lansing.

Rumania

Escasean alimentos y gasolina

BUCAREST, 15 (ANSA). — Un notable éxodo de personal de las embajadas acreditadas en Bucarest se está registrando en los últimos tiempos, debido al aumento de las molestias que comporta vivir en la capital rumana.

El gas escasea, con la consiguiente falta de calefacción y agua caliente en las habitaciones, frecuentes son las interrupciones de corriente eléctrica, faltan la gasolina y la nafta y cada vez más los géneros alimenticios de amplio consumo que los extranjeros puedan comprar a precios muy altos, haciendo colas y solo en los negocios donde se paga en dólares.

En estos negocios se accede con un documento de identidad y ya que los rusos no pueden entrar allí no es raro el caso que pidan a algún amigo extranjero que les procure alimentos, sobre todo para niños.

Su vocalización es lenta, pero es capaz de llevar una conversación, Schroeder tuvo dificultades para hablar inmediatamente después del derrame.

El ex empleado, jubilado, de una fábrica de municiones de Jasper, Indiana, recibió su corazón de plástico y aluminio el 25 de noviembre en el mismo hospital del Instituto Humana.

A partir de la operación el paciente ha ganado peso, hace ejercicios físicos y hasta habló por teléfono

con el Presidente Ronald Reagan.

Lansing dijo que la velocidad de su recuperación sugiere que el ataque se habría debido a un pequeño coágulo de sangre. Podría pasar algún tiempo antes que los médicos estén en condiciones de dictaminar las verdaderas causas del derrame, agregó.

Schroeder está siendo tratado con drogas que evitan el espesamiento sanguíneo para evitar el peligro de nuevas embolias.

En el Golfo Pérsico

Nuevo ataque a buque petrolero

BAGDAD 15 (ANSA). — Un portavoz militar iraquí declaró hoy que la aviación militar de Bagdad atacó y centró "dos grandes objetivos navales" uno de ellos "particularmente grande" al sur del terminal iraní de Kharg.

Las declaraciones confirman en parte noticias anteriores, según las cuales un petrolero griego el "Ninemia" de 111.688 (otras versiones cifran 240.830) toneladas, había sido centrado por aviones desconocidos. La primera noticia era de fuentes marítimas de la cercana Bahrein e informaba que la nave se encontraba en llamas y había lanzado un SOS. No se sabe todavía si a bordo del "Ninemia" se registraron pérdidas humanas.

En cuanto a otro petrolero, que según los iraquíes habría sido centrado (la denominación gran objetivo naval en Bagdad se refiere siempre a petroleros) no se tienen noticias. Según fuentes siempre del compartimiento marítimo de Bahrein con el "Ninemia" se encontraba el "Calliope" que no resultaría centrado. Las mismas fuentes informan, además, que el "Ninemia" habría sido abandonado por la tripulación habiendo sido alcanzado en su sala de máquinas por un misil. Si también el segundo ataque se confirmara, se trataría del 47 petrolero centrado este año por la aviación iraquí.

PARA ESTA NAVIDAD

Compre sin salir de su hogar. Regale cosméticos, exquisitos perfumes y leches humectantes. Productos que ya han conocido miles de mujeres chilenas.

Excepcional línea masculina con dos productos únicos en el mundo: Crema de Afeitar y Gel After-Shave. Y nuestra última creación línea infantil "Chispita", para su bebé.

MANUTARA "ARTE EN COSMETICA" y su exótico mundo llega a su hogar. Solicite relacionadora a los teléfonos: 2259596-745824.

o visitenos en Román Díaz 33, casi esq. Providencia.



LUCHA CONTRA EL HAMBRE. — Un grupo de miembros de la comunidad etíope residente en el Estado de Atlanta realiza una manifestación pública de agradecimiento por las donaciones norteamericanas a su país, diezmado por el hambre. (AP).

Recrudece violencia terrorista en Italia

ROMA, 15 (ANSA). — Los dos jóvenes que anoche intentaron asaltar un camión que llevaba valores, son dos elementos importantes de la organización terrorista Brigadas Rojas.

En el tiroteo con la policía uno de ellos, Antonio Giustini de 28 años murió, mientras que Cecilia Massaro, de 30 años, resultó herida. También resultaron heridos dos policías privados que custodiaban los valores y un transeúnte.

Giustini era perseguido por la justicia desde hacía tiempo por una serie de atentados en Umbría contra sede de partidos y de organizaciones sindicales: Cecilia Massaro era contumaz desde hacía algunos años, acusada de la participación en los asesinatos del coronel de carabineros Antonio Varisco y del juez Girolamo Minervini. La joven está internada en un hospital. En el tiroteo sufrió varias heridas y la amputación de un dedo por una bala.

El último acto de terrorismo realizado en Roma por las Brigadas Rojas se remonta a febrero último, cuando fue asesinado Leamon Hunt funcionario estadounidense de la fuerza multilateral de los observadores en el Sinal, abatido con una ametralladora.

En el asesinato de Varisco — julio de 1979 — Cecilia Massaro habría cumplido el rol de "palo" indicando a sus cómplices con pañuelos de diferentes colores el momento oportuno para entrar en acción.

NUEVOS DELITOS

Anoche también en Bolonia se produjo un asalto de matriz terrorista.

Dos mujeres pertenecientes a la extrema izquierda revolucionaria intentaron asaltar una joyería pero el propietario reaccionó inmediatamente disparando y matando a una de las dos mujeres. La otra resultó herida.

¡Gratis!

EN VALPARAISO Y VIÑA DEL MAR

1 ROLLO COLOR POSTER

Hasta 50 x 60 por cada Rollo que nos ordene Revelar

Revelados y ampliaciones hasta 1 HORA

Fotografía

VALEK

1 Norte 145 - frente Pte. Ecuador (Estacionamiento) Fono 976570 Viña del Mar.

Esmeralda 1111 - Fono: 258996 Valparaíso.

Diego Portales 775 Quilpué.

12 reportajes especiales

LA NUEVA LEY DEL TRANSITO

PACIFICANDO LA JUNGLA MOTORIZADA

CADA 6 horas, una persona murió por causa de un accidente del tránsito a lo largo de 1983 en Chile. Este es el trágico tributo a la muerte que rindieron los conductores chilenos durante el año pasado. Porque de los 47 mil 889 accidentes de tránsito que estallaron en la jungla motorizada del millón de vehículos que conforma nuestro parque automotriz, casi el 90 por ciento correspondió a fallas humanas. La conducción descuidada, la desobediencia a la señalización, la velocidad excesiva de nuestros conductores troncharon de raíz los proyectos de vida de mil 363 seres humanos. Y dañaron, invalidaron o lesionaron con mayor o menor gravedad los de otros 31 mil.

En este altísimo precio en vidas humanas, destrucción de esperanzas, capacidades de trabajo y bienes materiales, la fuerza que impulsó —por el lapso de cuatro años— a los 20 especialistas que estudiaron y elaboraron la nueva Ley de Tránsito que, dentro de 15 días más, regirá los destinos del tránsito por las calles y caminos del país. Su espíritu es uno solo: propender a disminuir el número de accidentes que —proporcionalmente al tamaño del parque automotriz y cantidad de vehículos— es uno de los más altos del mundo.

¿Cómo pretende este cuerpo legal pacificar la jungla motorizada chilena disminuyendo sus accidentes, en el largo plazo?

"De tres maneras, puntualiza el Juez de Policía Local, Miguel González Saavedra, miembro de la comisión elaboradora de la ley. Estableciendo la enseñanza obligatoria de la Educación del Tránsito en los 10 mil colegios del territorio. Simplificando y uniformando todos los sistemas de apoyo que permiten una mejor fiscalización del conductor, como la Licencia de Conducir, el Registro Nacional de Conductores y el Registro Nacional de Vehículos Motorizados y modificando las penalidades por infracciones a fin de eliminar al mal conductor incorregible".

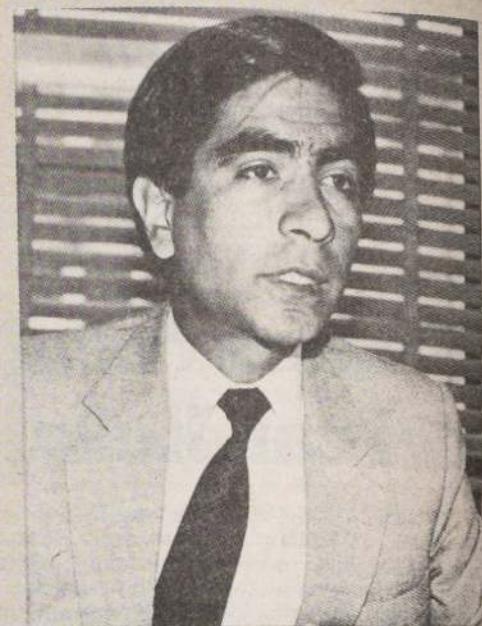
LICENCIA DE CONDUCIR Y EXAMENES PSICOTECNICOS

A partir del 1º de enero próximo, los que deseen adquirir el status de conductor deberán someterse a 8 exámenes físicos, 4 psíquicos, un examen teórico escrito sobre reglamentación del tránsito y otro práctico de conducción.

Los psíquicos incluyen un test de inteligencia para medir la capacidad de atención, memoria y comprensión, y un test de personalidad que evaluará la salud mental, estado psíquico y capacidad de autocontrol del postulante. "Los requisitos para obtener la licencia son prácticamente los mismos que los que estipula la actual Ordenanza General del Tránsito que rige desde 1964, señala el Secretario Regional Ministerial de Transporte, Carlos Román. Los exámenes tienen la ventaja que son normas únicas de aprobación, a nivel nacional, que han sido probadas con muchos conductores que las han aprobado en casi un 100 por ciento. Respecto al test de inteligencia, hay que recalcar que éste no tiene nada que ver con la cultura y educación de los postulantes. Por tanto, no es efectivo

Cada 6 horas, un chileno murió por accidentes del tránsito en 1983

Carmen Eugenia Bravo



Carlos Román, Secretario Regional Ministerial Metropolitano de Transporte.

tivo que sea necesario tener una educación universitaria para aprobarlo. El examen teórico comprenderá 100 preguntas con sus respectivas respuestas que corresponden al nivel educacional de los chilenos. Le será entregado a los que optan a la licencia antes de ser examinados a fin de que lo estudien y refresquen sus conocimientos con anticipación. Por supuesto que las preguntas no son de ingenio para "cazar" a la gente. Sólo habrá que responder 20 de ellas y durante la prueba no se incluirán definiciones o número de artículos legales".

REGISTRO NACIONAL DE CONDUCTORES

La nueva ley regulariza el Registro Nacional de Conductores que, de hecho, ya está funcionando.

Su objetivo es reunir y mantener los antecedentes de todos los conductores del país a fin de informar sobre esta materia a las autoridades competentes que lo soliciten. Este verdadero currículum vitae del conductor contendrá su identificación y registrará las denuncias por infracciones gravísimas y graves que comuniquen, directamente, los Carabineros. Asimismo, en él se anotarán las condenas por ebriedad, suspensiones y cancelaciones de licencias. "Desde el 1º de enero, todos los actuales conductores partirán de fojas cero en el Registro puesto que se pondrá en práctica un blanqueo de antecedentes, exceptuándose las cancelaciones de licencia por sentencia judicial y por conducción en estado de ebriedad", manifiesta Carlos Román.

REGISTRO DE VEHICULOS MOTORIZADOS

Un Registro Nacional de Vehículos Motorizados, que se llevará por el Servicio de Registro Civil e Identificación, debutará con la nueva normativa del tránsito. Así, se traspasa la

actual inscripción de los automóviles del Conservador Bienes Raíces a este moderno sistema, que permitirá los cambios de dominio con mucha rapidez, puesto que toda la información estará centralizada en un computador que tiene terminales a lo largo de todo Chile. Además de posibilitar la identificación de los vehículos con el máximo de celéridad, los propietarios podrán inscribirlos en cualquier punto del país sin mayores problemas. También habrá un blanqueo de la propiedad de estos medios de transporte, que favorecerá a las personas que los tienen en forma irregular, pudiendo inscribirlos mediante una declaración jurada y otras disposiciones.

PATENTA UNICA

La creación de una patente única y definitiva es otra de las nuevas normas de la Ley del Tránsito. De fondo blanco con letras y orla negra, su numeración corresponde al número de inscripción en el Registro Nacional de Vehículos Motorizados. "Será con el carnet de identidad del automóvil, acompañándolo durante toda su vida útil. La entregará el



La falta de señalización del tránsito es uno de los factores que tienen gran incidencia en los accidentes.



Treinta dos mil personas resultaron heridas y 363 perdieron la vida.

EE.UU.: LOS USOS DEL PODER



La restauración de la moral y del orgullo de vestir el uniforme, en las Fuerzas Armadas de Norteamérica, ha permitido la existencia y desarrollo del reclutamiento voluntario de miles de soldados.

LOS USOS DEL PODER MILITAR

por Caspar W. Weinberger, Secretario de Defensa de EE.UU.

El siguiente texto corresponde al discurso pronunciado por el secretario Weinberger, el 28 de noviembre de 1984, ante el Club Nacional de Prensa, en Washington.

Bajo qué circunstancias, y a través de qué medios, llega una gran democracia como Estados Unidos a la conclusión de que el poder militar es necesario para proteger nuestros intereses o para llevar a cabo nuestra política nacional?

El poder nacional tiene muchos componentes. Algunos tangibles, tales como la riqueza económica y la preeminencia técnica, otros intangibles, tales como la fuerza moral o una firme voluntad nacional. Las fuerzas militares, cuando están listas y son fuertes y modernas, son una añadidura creíble —y voluntad nacional —intangible— y las fuerzas se fraguan en un sólo instrumento, el poder nacional se torna eficaz.

ENTRE LA GUERRA Y LA PAZ

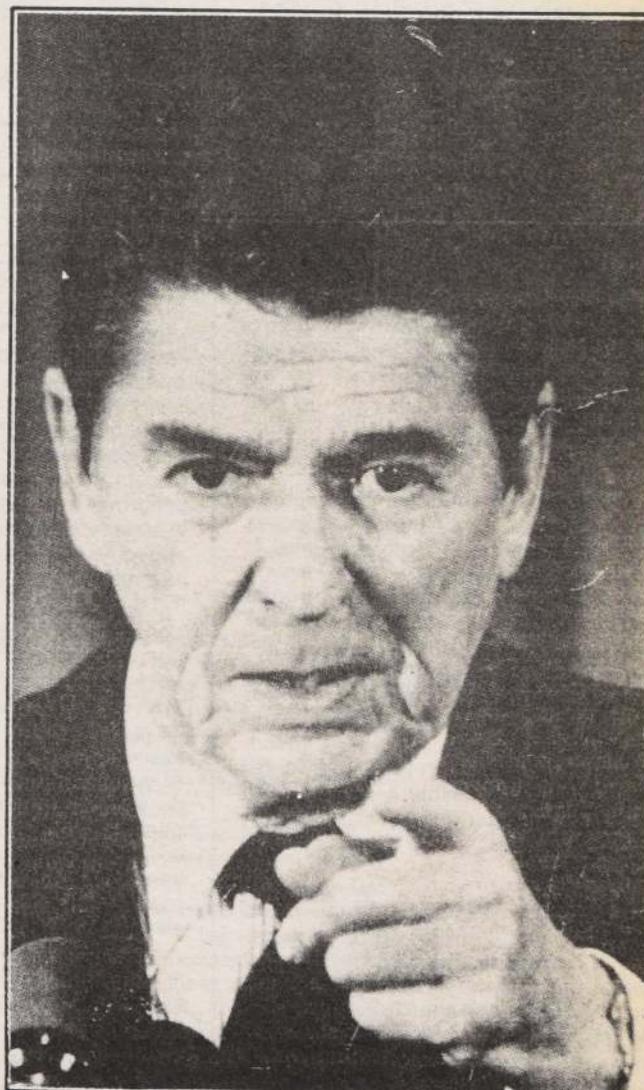
En el mundo de hoy, la línea divisoria entre la paz y la guerra es menos visible que en ningún otro momento de nuestra historia. Cuando George Washington nos advirtió en su discurso de despedida que, como democracia joven evitásemos los problemas con el exterior, Europa se encontraba a dos o tres meses de viaje por mar. Estados Unidos estaba protegido por anchos océanos. Hoy, en la era nuclear, medimos el tiempo en minutos en vez de meses.

Consciente de las consecuencias de cualquier mal paso, pero convencidos del inapreciable valor de la libertad que disfrutamos, intentamos evitar el conflicto, en tanto que mantenemos una defensa fuerte. Nuestra política ha sido siempre la de trabajar arduamente por la paz, pero estar listos si la guerra se produce. Sin embargo, tan borrosas se han tornado las líneas divisorias entre el conflicto abierto y los actos hostiles ocultos a medias, que no podemos predecir con confianza dónde, cuándo, cómo, o de qué dirección llegará la agresión. Debemos estar preparados, en todo momento, para afrontar las amenazas que abarcan en su intensidad desde actos terroristas aislados y ac-

El Secretario de Defensa, Caspar W. Weinberger, precisó las opciones en el uso de la fuerza militar en la defensa de los intereses norteamericanos

Las declaraciones las hizo ante el Club de la Prensa en Washington y su texto completo lo reproducimos en las páginas 13, 14 y 27.

Ronald Reagan, un republicano conservador en la Casa Blanca que se ha fijado la meta de recuperar para los Estados Unidos su supremacía en materias económicas y militares, como le corresponde al líder de Occidente. El pueblo norteamericano apoya estas iniciativas y confía en él, como lo demostraron las recientes elecciones en que Reagan fue reelegido por abrumadora mayoría.



ciones de las guerrillas, hasta una confrontación militar total con el uso de todas las fuerzas.

Alexander Hamilton, al escribir sus ensayos recogidos en "El Federalista", dijo que "era imposible prever o definir el alcance y la diversidad de las exigencias nacionales, o el correspondiente alcance y diversidad de los medios que serán necesarios para satisfacerlas". Si esto era cierto en aquel entonces, cuánto más cierto no lo será hoy día, cuando debemos mantenernos preparados para considerar los medios que satisfagan desafíos serios e indirectos a la paz, tales como los son las guerras por agentes y las acciones individuales de los terroristas. Y cuando más importante es hoy día, cuando juzgamos las consecuencias del fracaso de la disuisión del conflicto en su nivel más básico. Si bien el uso de la fuerza militar para defender un territorio nunca ha sido puesto en duda, cuando una democracia ha sido atacada y su propia supervivencia ha sido amenazada, la mayoría de las democracias han rechazado el uso agresivo y unilateral de la fuerza para invadir, conquistar o subyugar a otras naciones. La medida en que el uso de la fuerza es aceptable aún no ha sido decidida para un gran número de situaciones que se presentan

entre estos extremos del uso de la fuerza para la defensa o la agresión.

Nos encontramos, entonces, frente a frenete con una paradoja moderna: El desafío más probable a la paz, los conflictos de "zona gris", son precisamente los desafíos más difíciles a los que debe responder una democracia. Sin embargo, si bien la fuente y la naturaleza de los desafíos de hoy son inciertos, nuestra respuesta debe ser clara y comprensible. A menos que estemos seguros de que es esencial el uso de la fuerza, corremos el riesgo de una voluntad nacional inadecuada para emplear los recursos necesarios.

Debido a que enfrentamos una gama de amenazas, desde agresión encubierta, terrorismo, y subversión, hasta intimidación abierta, y el uso de fuerza bruta, resulta difícil seleccionar el nivel apropiado de nuestra respuesta. Una respuesta flexible no significa que cualquier respuesta sea apropiada. Pero, una vez que se ha tomado una decisión para utilizar cierto grado de fuerza, y se haclarificado el propósito, nuestro gobierno debe tener el mandato claro de llevar a cabo, y continuar llevando a cabo, esa decisión hasta que se haya logrado el propósito.

EL PODER DEL CONGRESO

La cuestión de cuál rama del gobierno tiene autoridad para definir el mandato y tomar decisiones sobre la utilización de la fuerza, está debatiéndose enérgicamente en el presente. Comenzando en los años setenta, el Congreso demandó, y asumió, un papel mucho más activo en la formulación de la política exterior y en el proceso de toma de decisiones, para el empleo de fuerzas militares en el extranjero, que lo que se había considerado apropiado y práctico en el pasado. Y como resultado, la posición central de la autoridad, para la toma de decisiones en la rama ejecutiva, se ha visto comprometida por la rama legislativa en una medida que interfiere activamente en ese proceso. A su vez, no ha habido una aceptación correspondiente de responsabilidad, del Congreso, respecto del resultado de decisiones concernientes al empleo de fuerzas militares.

Sin embargo, el resultado de decisiones sobre si hacer uso de fuerzas de combate en el exterior, cuándo y en qué medida, no ha sido nunca tan importante como lo es hoy. Si bien no buscamos evitar o resolver todos los conflictos del mundo, debemos reconocer que, siendo una potencia principal, nuestras responsabilidades e intereses son hoy de tal alcance que hay muy pocas áreas de conflicto que nos podamos permitir pasar por alto. De modo tal que debemos estar preparados para manejar una serie de posibilidades, una gama de crisis, desde la insurgencia local hasta el conflicto mundial. Por supuesto, preferimos limitar cualquier conflicto en sus primeras etapas, contenerlo y controlarlo; pero para hacerlo, deben emplazarse nuestras fuerzas militares de un modo oportuno, y estar plenamente respaldadas y preparadas antes de su participación, debido a que muchas de esas difíciles decisiones deben tomarse con extrema rapidez.

USO Y ABUSO DEL PODER BELICO

Algunos en el panorama nacional, piensan que siempre pueden evitar tomar decisiones difíciles. Estos rechazan completamente la cuestión de si alguna vez debiera utilizarse la fuerza en el exterior. Desean evitar abordar una cuestión compleja; a pesar de una hábil retórica que encubre su propósito, estas personas están de hecho abogando por una vuelta al aislacionismo del período posterior a la Primera Guerra Mundial. Si bien éstos pueden mantener en principio que la fuerza militar tiene una función en la política exterior, nunca están dispuestos a nombrar las circunstancias o el lugar donde ello se aplica.

Del otro lado, otros teóricos arguyen que se puede lograr que la fuerza entre en juego en cualquier crisis. Estos defensores del uso de la fuerza, están dispuestos a recomendar dicho uso, aun en cantidades limitadas, sencillamente porque creen que si hay fuerzas norteamericanas presentes, no importa de qué tamaño, éstas resolverán el problema de alguna manera.

Ninguno de estos extremos nos ofrece una solución duradera o satisfactoria. La primera, la restricción excesiva, nos llevaría con el tiempo, a retirarnos de los acontecimientos internacionales que requieren que las naciones libres defendan sus intereses ante el uso de la fuerza con fines agresivos. De seguir este criterio estaríamos renunciando a nuestras responsabilidades como líder del mundo libre. Estas nos fueron impuestas, más o menos, tras la Segunda Guerra Mundial, una guerra que, dicho sea de paso, el aislacionismo no hizo nada por evitar. Estas son responsabilidades que debemos cumplir a menos que deseemos que la Unión Soviética siga extendiendo, sin ningún obstáculo, su influencia en todo el mundo.

En un sistema internacional basado en la interdependencia mutua entre las naciones, y las alianzas entre amigos, el aislacionismo absoluto nos conduciría rápidamente a una situación mucho más peligrosa para Estados Unidos: nos encontraríamos sin aliados y afrontaríamos naciones hostiles o indiferentes.



En las últimas dos décadas, el Congreso de los Estados Unidos ha asumido un papel muy importante en la formulación de la política exterior norteamericana.

La segunda opción —el uso casi indiscriminado de nuestras fuerzas y como parte regular y habitual de nuestras gestiones diplomáticas— nos lanzaría segura y precipitadamente al tipo de problema nacional que experimentamos durante la Guerra de Vietnam, sin que lográsemos el objetivo para el cual consignamos nuestras fuerzas. Tal política podría muy bien llegar a destruir la estructura de nuestra sociedad, poniendo en peligro el elemento más crítico de una democracia fructífera: un firme consenso de apoyo y acuerdo para nuestros propósitos básicos.

Una política elaborada sin una clara comprensión de lo que esperamos lograr, nos ganaría asimismo el desprecio de nuestros soldados, quienes, se comprende, se opondrán a ser usados —en todo el sentido de la palabra— a la ligera y sin la intención de apoyarlos plenamente. En fin de cuentas, este curso de acontecimientos los desmoralizaría y reduciría su eficacia en que debemos ganar. Y si los militares llegaran a desconfiar de sus líderes civiles, el reclutamiento se vendría abajo y temo que sobrepondría el fin total del sistema de soldados voluntarios; ello exigiría que reanudásemos la conscripción obligatoria sembrándose con ello la semilla de las manifestaciones y el descontento que tanto asolaron el país en la década del 60.

Hemos restaurado y elevado la moral y el orgullo de llevar un uniforme en todos los servicios. El sistema total de voluntarios trabaja espectacularmente bien. Estamos dispuestos a perder aquello por lo que hemos luchado tan arduamente por recuperar?

DISUASION MILITAR

Al mantener nuestro progreso en el fortalecimiento de la disuasión militar de Estados Unidos, afrontamos serios problemas. Hemos entrado en una era en la que las líneas divisorias entre la guerra y la paz son menos visibles... la identidad del enemigo no es tan clara. En la Primera y la Segunda Guerra Mundial, no sólo sabíamos quiénes eran nuestros enemigos, sino que compartíamos una visión clara de por qué los principios adoptados por nuestros enemigos eran indignos.

Puesto que estas dos guerras amenazaron nuestra misma supervivencia como nación libre y la supervivencia de nuestros aliados, ambas fueron guerras totales, incluyendo en ellas todos los aspectos de nuestra sociedad. Todos nuestros medios de producción, todos nuestros recursos se destinaron a lograr la victoria. Nuestra política tuvo el absoluto apoyo de la gran mayoría de nuestro

pueblo. Evidentemente, la Primera y la Segunda Guerra terminaron con la rendición incondicional de nuestros enemigos... único final aceptable cuando la alternativa era la pérdida de nuestra libertad.

SUBVERSION

Pero a raíz de la última de éstas nos encontramos con una forma más sutil de guerra, una guerra en la cual, casi siempre, la faz del enemigo estaba enmascarada. El expansionismo territorial podía ser llevado a cabo indirectamente a través de potencias agentes, utilizando fuerzas subordinadas, ayudadas y orientadas desde lejos. Algunos conflictos ocurrieron bajo el nombre de "liberación nacional", pero con mucha mayor frecuencia la ideología o la religión proporcionaron la chispa que encendió el conflicto.

Nuestros adversarios pueden también aprovecharse de nuestra sociedad abierta y de nuestra libertad de palabra y opinión para usar una retórica y una desinformación alarmantes, con el fin de dividir y desorganizar nuestra unidad de propósito. Sin bien ellos nunca se atreverían a permitir tales libertades en su propio pueblo, están prestos a explotar las nuestras, mediante la realización simultánea de campañas militares y de propaganda para lograr sus fines.

Comprenden que si pueden dividir nuestra voluntad nacional en nuestra propia patria, no será necesario derrotar nuestras fuerzas en el exterior. De suerte que presentando los temas en términos belicosos buscan intimidar a los líderes y ciudadanos de Occidente, estimulándonos a adoptar posiciones conciliatorias para su provecho. Mientras tanto, permanecen protegidos contra la fuerza de la opinión pública en sus países, debido a que la opinión pública allí está sencillamente prohibida y no existe.

Nuestra libertad presenta un desafío y una oportunidad. Es verdad que hasta que las naciones democráticas cuenten con el apoyo del pueblo, estarán inevitablemente en desventaja en un conflicto. Pero cuando cuentan con ese apoyo no pueden ser derrotadas. Porque las democracias tienen el poder de enviar un mensaje convincente a amigos y enemigos mediante el voto de sus ciudadanos. Y el pueblo norteamericano ha enviado tal señal mediante la reelección de un jefe ejecutivo fuerte. Ellos saben que el Presidente Reagan está dispuesto a aceptar la responsabilidad de sus actos y puede guiarnos a través de estos tiempos complejos insistiendo en que reconquistemos nuestra fuerza militar y económica.

DEFENSORES DE OCCIDENTE

En el mundo de hoy, donde los minutos cuentan, tal liderazgo decisivo es más importante que nunca antes. Sin atender a si los conflictos son limitados, o a si las amenazas son concretas, debemos ser capaces de determinar con rapidez si las amenazas y los conflictos afectan o no los intereses vitales de los Estados Unidos y nuestros aliados... entonces responder adecuadamente.

Esas amenazas pueden que no implican un ataque inmediato y directo a nuestro territorio, y nuestra respuesta puede que no requiera necesariamente la defensa inmediata o directa de nuestra nación. Pero cuando nuestros vitales intereses nacionales y los de nuestros aliados están en juego, no podemos pasar por alto nuestra seguridad o abandonar a nuestros aliados.

Al mismo tiempo, la historia reciente ha demostrado que no podemos asumir unilateralmente el papel de defensores del mundo. Hemos aprendido que hay límites respectivos de cuánto de nuestro espíritu, nuestro sangre y nuestro tesoro podemos comprometer para cumplir con nuestra obligación de mantener la paz y la libertad. De suerte que si bien podemos y debemos ofrecer substanciales sumas de asistencia económica y militar a nuestros aliados en su hora de necesidad, y ayudarlos a mantener fuerzas para desuadir los ataques contra ellos, usualmente no podemos reemplazar con nuestras tropas o nuestra voluntad las de ellos.

Sólo debemos comprometer nuestras tropas si lo hacemos como un asunto de nuestros vitales intereses nacionales. No podemos asumir por otras naciones soberanas la responsabilidad de defender su territorio —sin su decidida invitación— cuando nuestra libertad no esté amenazada.

Por otra parte, ha habido casos recientes donde Estados Unidos ha visto la necesidad de unir sus fuerzas con las de otras naciones para tratar de preservar la paz cooperando en las negociaciones, y mediante la separación de las partes en pugna, y así capacitando a esas naciones en guerra a retirarse de las hostilidades con seguridad. En el Oriente Medio, que ha sido azotado por conflictos desde hace mil años, hemos enviado nuestras tropas en los últimos años tanto a Sinaí como al Líbano, sólo en misión de mantener la paz. Pero no preparamos ni equipamos a esas tropas para el combate, estaban armadas únicamente para su propia defensa. Su misión exigía de ellas que fueran —y que así se les reconociera— mantenidas

LA NACION



MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

NOMINA COMPLEMENTARIA DE POSTULANTES SELECCIONADOS PARA EL GOCE DEL SUBSIDIO HABITACIONAL CORRESPONDIENTE AL OCTAVO LLAMADO 1984

Dando cumplimiento a las disposiciones del Decreto Supremo N° 92, (V. y U.), de 4 de junio de 1984, publicado en el Diario Oficial del 30 de junio de 1984, que modifica el D.S. N° 86, (V. y U.), de 1983, que reglamenta el Sistema Nacional de Subsidio Habitacional, y fija su texto refundido, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo entregó al conocimiento de la ciudadanía, los días 12 y 13 de octubre de 1984, la nómina completa de los 18.000 postulantes al Sistema Nacional de Subsidio Habitacional (octavo llamado, formulado el año 1984), que alcanzaron los más altos puntajes dentro del total de postulantes inscritos para ese llamado, a nivel nacional, por lo que en esa oportunidad resultaron seleccionados para el goce de dicho beneficio.

En esta oportunidad, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo entrega al conocimiento público la nómina complementaria total de postulantes seleccionados del octavo llamado del Sistema Nacional del Subsidio Habitacional.

Esta nómina complementaria incluye un total de 297 postulantes seleccionados para el goce del Subsidio Habitacional, la que ha sido confeccionada en virtud a lo establecido en el inciso primero del artículo 18 del reglamento antes indicado, en reemplazo de aquellos que han quedado excluidos de la nómina publicada los días 12 y 13 de octubre de 1984, por aplicación de las disposiciones reglamentarias respectivas.

De acuerdo a lo que dispone el reglamento pertinente, en sus artículos 17 y 18, se procedió a llenar los cupos disponibles de la siguiente forma:

- 34 cupos corresponden a reclamaciones formuladas dentro del plazo reglamentario, que fueron acogidas por estar fundadas en errores de hecho no imputables a los postulantes ni a terceros ajenos al Ministerio de Vivienda y Urbanismo o a los SERVIU.
- Los 263 restantes se completaron con las personas que, cumpliendo todos los requisitos establecidos, seguían en estricto orden de prelación en las nóminas de postulantes válidamente inscritos para el octavo llamado del Sistema Nacional de Subsidio Habitacional.

Los postulantes incluidos en esta nómina que no entreguen estos antecedentes dentro del plazo citado, quedarán excluidos de esta nómina de selección y los cupos que queden disponibles se destinarán a los postulantes cuyos reclamos sean acogidos y que reúnan el puntaje necesario como para quedar incorporados como postulantes seleccionados para el goce del Subsidio Habitacional correspondiente al octavo llamado.

Por estimarse de interés para los postulantes, se informa que en esta selección complementaria, el puntaje mínimo obtenido por los postulantes incluidos en esta nómina, según tramo de valor de la vivienda y monto de subsidio solicitado fue el siguiente:

Tramo de valor de la vivienda (en Unidades de Fomento)	Monto del Subsidio (en Unidades de Fomento)	Puntaje mínimo obtenido (o de corte)
1. Hasta 400	180	124,080
2. Más de 400 y hasta 580	150	155,613

Al final de la nómina complementaria de postulantes seleccionados para el octavo llamado del Sistema Nacional de Subsidio Habitacional se incluye la lista de personas que han quedado excluidas de la nómina publicada el 12 y 13 de octubre de 1984, por las causales que en cada caso se señalan, y que han originado los 297 cupos disponibles.

Cumpliendo con lo dispuesto en el Reglamento del Sistema Nacional de Subsidio Habitacional, a continuación se publica la Resolución Exenta N° 3.081, (V. y U.), de 13 de diciembre de 1984 y la lista complementaria completa de postulantes seleccionados para el goce del Subsidio Habitacional correspondiente al octavo llamado, formulado el año 1984, así como la lista de personas eliminadas.

La nómina complementaria que se publica en esta oportunidad fue aprobada por Resolución Exenta N° 3.081, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, de 13 de diciembre de 1984.

Para facilitar la consulta de esta publicación deberá tenerse presente que la nómina que se publica está dividida en dos partes: la primera comprende el listado de los postulantes cuyos reclamos fueron acogidos, reuniendo el puntaje necesario como para resultar seleccionados; y la segunda, corresponde a los postulantes que seguían en el orden de prelación establecido de acuerdo a los puntajes obtenidos. En ambos casos, se ha dividido en dos listas, de acuerdo a los tramos de valor de la vivienda y monto de Subsidio indicado por cada postulante, al inscribirse en el octavo llamado del Sistema Nacional de Subsidio Habitacional, ordenados alfabéticamente, a nivel nacional.

El puntaje obtenido por los postulantes incluidos en esta nómina complementaria se indica tanto en sus componentes (ahorro previo en dinero, sitio propio y miembros del grupo familiar), como también en su total.

Los postulantes inscritos que no aparezcan en esta nómina y que se sientan perjudicados, tendrán un plazo de 15 (quince) días corridos, contados desde la fecha de esta publicación, para entregar por escrito, ante el SERVIU respectivo, su reclamo fundado.

Las personas incluidas en esta nómina complementaria de postulantes seleccionados, que han acreditado ahorros en dinero depositados en bancos o sociedades financieras DEBERÁN entregar a favor del SERVIU el o los certificados de depósito correspondientes a dicho ahorro y deben dejarlos en custodia en un banco o sociedad financiera, debiendo entregar al SERVIU el Certificado de Custodia correspondiente, dentro del plazo de 15 días corridos a contar de la fecha de esta publicación. Tratándose de ahorro en Cuotas de Ahorro, depositadas en Cuentas de Ahorro para la Vivienda, el beneficiario deberá entregar al SERVIU, dentro del mismo plazo de 15 días corridos, una autorización para que el SERVIU pueda requerir al Banco del Estado de Chile la retención de los fondos correspondientes al ahorro acreditado.



TECHOS PARA CHILE

REPUBLICA DE CHILE MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO DIVISION TECNICA DE ESTUDIO Y FONDO HABITACIONAL RSB/TKR/mag.	
APROBADA NOMINA COMPLEMENTARIA DE POSTULANTES SELECCIONADOS PARA EL OCTAVO LLAMADO DEL SISTEMA NACIONAL DE SUBSIDIO HABITACIONAL, A QUE SE REFIRE EL D.S. N° 92, (V. Y U.), DE 1984.	
MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES RECIBIDO	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO SUB-Secretaría RESOLUCIÓN TRANSMITIDA FECHA 13 DIC. 1984 FIRMA
CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZÓN RECEPCION	SANTIAGO, 13 DIC. 1984 HOY SE RESOLVIÓ LO QUE SIGUE RESOLUCION EXENTA N° 3.081
DIFERENTES FIRMANTE	VISTO
DIFERENTES FIRMANTE	El D.S. N° 92, (V. y U.), de 1984, modifica el Sistema Nacional de Subsidio Habitacional, y tiene su texto refundido, y en especial lo previsto en sus artículos 17 y 18, inciso primero, las resoluciones exentas, N° 1.607, de 2 de julio de 1984, publicada en el Diario Oficial N° 1.942, de 6 de agosto de 1984, modificada por la resolución exenta N° 1.942, de 6 de agosto de 1984, N° 2.474, de 9 de octubre de 1984, publicada en el Diario Oficial del 11 de octubre de 1984; N° 2.499, de 12 de octubre de 1984, publicada en el Diario Oficial del 13 de octubre de 1984, y
DIFERENTES FIRMANTE	CONSIDERANDO
DIFERENTES FIRMANTE	que mediante resolución exenta N° 1.607, de 1984, modificada por resolución exenta N° 1.942, se efectuó el octavo llamado a inscripción de postulantes para el Subsidio Habitacional a que se refiere el Título I del D.S. N° 92, (V. y U.), de 1984 y se fijó en 18.000 la cantidad de Subsidios Habitacionales a otorgar a nivel nacional en dicho llamado,
DIFERENTES FIRMANTE	que mediante resolución exenta N° 1.607, de 1984, modificada por resolución exenta N° 1.942, se efectuó el octavo llamado a inscripción de postulantes para el Subsidio Habitacional a que se refiere el Título I del D.S. N° 92, (V. y U.), de 1984 y se fijó en 18.000 la cantidad de Subsidios Habitacionales a otorgar a nivel nacional en dicho llamado,
DIFERENTES FIRMANTE	que mediante resolución exenta N° 1.607, de 1984, modificada por resolución exenta N° 1.942, se efectuó el octavo llamado a inscripción de postulantes para el Subsidio Habitacional a que se refiere el Título I del D.S. N° 92, (V. y U.), de 1984 y se fijó en 18.000 la cantidad de Subsidios Habitacionales a otorgar a nivel nacional en dicho llamado,
DIFERENTES FIRMANTE	que mediante resolución exenta N° 1.607, de 1984, modificada por resolución exenta N° 1.942, se efectuó el octavo llamado a inscripción de postulantes para el Subsidio Habitacional a que se refiere el Título I del D.S. N° 92, (V. y U.), de 1984 y se fijó en 18.000 la cantidad de Subsidios Habitacionales a otorgar a nivel nacional en dicho llamado,
DIFERENTES FIRMANTE	que mediante resolución exenta N° 1.607, de 1984, modificada por resolución exenta N° 1.942, se efectuó el octavo llamado a inscripción de postulantes para el Subsidio Habitacional a que se refiere el Título I del D.S. N° 92, (V. y U.), de 1984 y se fijó en 18.000 la cantidad de Subsidios Habitacionales a otorgar a nivel nacional en dicho llamado,
DIFERENTES FIRMANTE	que mediante resolución exenta N° 1.607, de 1984, modificada por resolución exenta N° 1.942, se efectuó el octavo llamado a inscripción de postulantes para el Subsidio Habitacional a que se refiere el Título I del D.S. N° 92, (V. y U.), de 1984 y se fijó en 18.000 la cantidad de Subsidios Habitacionales a otorgar a nivel nacional en dicho llamado,
DIFERENTES FIRMANTE	que mediante resolución exenta N° 1.607, de 1984, modificada por resolución exenta N° 1.942, se efectuó el octavo llamado a inscripción de postulantes para el Subsidio Habitacional a que se refiere el Título I del D.S. N° 92, (V. y U.), de 1984 y se fijó en 18.000 la cantidad de Subsidios Habitacionales a otorgar a nivel nacional en dicho llamado,
DIFERENTES FIRMANTE	que mediante resolución exenta N° 1.607, de 1984, modificada por resolución exenta N° 1.942, se efectuó el octavo llamado a inscripción de postulantes para el Subsidio Habitacional a que se refiere el Título I del D.S. N° 92, (V. y U.), de 1984 y se fijó en 18.000 la cantidad de Subsidios Habitacionales a otorgar a nivel nacional en dicho llamado,
DIFERENTES FIRMANTE	que mediante resolución exenta N° 1.607, de 1984, modificada por resolución exenta N° 1.942, se efectuó el octavo llamado a inscripción de postulantes para el Subsidio Habitacional a que se refiere el Título I del D.S. N° 92, (V. y U.), de 1984 y se fijó en 18.000 la cantidad de Subsidios Habitacionales a otorgar a nivel nacional en dicho llamado,
DIFERENTES FIRMANTE	que mediante resolución exenta N° 1.607, de 1984, modificada por resolución exenta N° 1.942, se efectuó el octavo llamado a inscripción de postulantes para el Subsidio Habitacional a que se refiere el Título I del D.S. N° 92, (V. y U.), de 1984 y se fijó en 18.000 la cantidad de Subsidios Habitacionales a otorgar a nivel nacional en dicho llamado,
DIFERENTES FIRMANTE	que mediante resolución exenta N° 1.607, de 1984, modificada por resolución exenta N° 1.942, se efectuó el octavo llamado a inscripción de postulantes para el Subsidio Habitacional a que se refiere el Título I del D.S. N° 92, (V. y U.), de 1984 y se fijó en 18.000 la cantidad de Subsidios Habitacionales a otorgar a nivel nacional en dicho llamado,
DIFERENTES FIRMANTE	que mediante resolución exenta N° 1.607, de 1984, modificada por resolución exenta N° 1.942, se efectuó el octavo llamado a inscripción de postulantes para el Subsidio Habitacional a que se refiere el Título I del D.S. N° 92, (V. y U.), de 1984 y se fijó en 18.000 la cantidad de Subsidios Habitacionales a otorgar a nivel nacional en dicho llamado,
DIFERENTES FIRMANTE	que mediante resolución exenta N° 1.607, de 1984, modificada por resolución exenta N° 1.942, se efectuó el octavo llamado a inscripción de postulantes para el Subsidio Habitacional a que se refiere el Título I del D.S. N° 92, (V. y U.), de 1984 y se fijó en 18.000 la cantidad de Subsidios Habitacionales a otorgar a nivel nacional en dicho llamado,
DIFERENTES FIRMANTE	que mediante resolución exenta N° 1.607, de 1984, modificada por resolución exenta N° 1.942, se efectuó el octavo llamado a inscripción de postulantes para el Subsidio Habitacional a que se refiere el Título I del D.S. N° 92, (V. y U.), de 1984 y se fijó en 18.000 la cantidad de Subsidios Habitacionales a otorgar a nivel nacional en dicho llamado,
DIFERENTES FIRMANTE	que mediante resolución exenta N° 1.607, de 1984, modificada por resolución exenta N° 1.942, se efectuó el octavo llamado a inscripción de postulantes para el Subsidio Habitacional a que se refiere el Título I del D.S. N° 92, (V. y U.), de 1984 y se fijó en 18.000 la cantidad de Subsidios Habitacionales a otorgar a nivel nacional en dicho llamado,
DIFERENTES FIRMANTE	que mediante resolución exenta N° 1.607, de 1984, modificada por resolución exenta N° 1.942, se efectuó el octavo llamado a inscripción de postulantes para el Subsidio Habitacional a que se refiere el Título I del D.S. N° 92, (V. y U.), de 1984 y se fijó en 18.000 la cantidad de Subsidios Habitacionales a otorgar a nivel nacional en dicho llamado,
DIFERENTES FIRMANTE	que mediante resolución exenta N° 1.607, de 1984, modificada por resolución exenta N° 1.942, se efectuó el octavo llamado a inscripción de postulantes para el Subsidio Habitacional a que se refiere el Título I del D.S. N° 92, (V. y U.), de 1984 y se fijó en 18.000 la cantidad de Subsidios Habitacionales a otorgar a nivel nacional en dicho llamado,
DIFERENTES FIRMANTE	que mediante resolución exenta N° 1.607, de 1984, modificada por resolución exenta N° 1.942, se efectuó el octavo llamado a inscripción de postulantes para el Subsidio Habitacional a que se refiere el Título I del D.S. N° 92, (V. y U.), de 1984 y se fijó en 18.000 la cantidad de Subsidios Habitacionales a otorgar a nivel nacional en dicho llamado,
DIFERENTES FIRMANTE	que mediante resolución exenta N° 1.607, de 1984, modificada por resolución exenta N° 1.942, se efectuó el octavo llamado a inscripción de postulantes para el Subsidio Habitacional a que se refiere el Título I del D.S. N° 92, (V. y U.), de 1984 y se fijó en 18.000 la cantidad de Subsidios Habitacionales a otorgar a nivel nacional en dicho llamado,
DIFERENTES FIRMANTE	que mediante resolución exenta N° 1.607, de 1984, modificada por resolución exenta N° 1.942, se efectuó el octavo llamado a inscripción de postulantes para el Subsidio Habitacional a que se refiere el Título I del D.S. N° 92, (V. y U.), de 1984 y se fijó en 18.000 la cantidad de Subsidios Habitacionales a otorgar a nivel nacional en dicho llamado,
DIFERENTES FIRMANTE	que mediante resolución exenta N° 1.607, de 1984, modificada por resolución exenta N° 1.942, se efectuó el octavo llamado a inscripción de postulantes para el Subsidio Habitacional a que se refiere el Título I del D.S. N° 92, (V. y U.), de 1984 y se fijó en 18.000 la cantidad de Subsidios Habitacionales a otorgar a nivel nacional en dicho llamado,
DIFERENTES FIRMANTE	que mediante resolución exenta N° 1.607, de 1984, modificada por resolución exenta N° 1.942, se efectuó el octavo llamado a inscripción de postulantes para el Subsidio Habitacional a que se refiere el Título I del D.S. N° 92, (V. y U.), de 1984 y se fijó en 18.000 la cantidad de Subsidios Habitacionales a otorgar a nivel nacional en dicho llamado,
DIFERENTES FIRMANTE	que mediante resolución exenta N° 1.607, de 1984, modificada por resolución exenta N° 1.942, se efectuó el octavo llamado a inscripción de postulantes para el Subsidio Habitacional a que se refiere el Título I del D.S. N° 92, (V. y U.), de 1984 y se fijó en 18.000 la cantidad de Subsidios Habitacionales a otorgar a nivel nacional en dicho llamado,
DIFERENTES FIRMANTE	que mediante resolución exenta N° 1.607, de 1984, modificada por resolución exenta N° 1.942, se efectuó el octavo llamado a inscripción de postulantes para el Subsidio Habitacional a que se refiere el Título I del D.S. N° 92, (V. y U.), de 1984 y se fijó en 18.000 la cantidad de Subsidios Habitacionales a otorgar a nivel nacional en dicho llamado,
DIFERENTES FIRMANTE	que mediante resolución exenta N° 1.607, de 1984, modificada por resolución exenta N° 1.942, se efectuó el octavo llamado a inscripción de postulantes para el Subsidio Habitacional a que se refiere el Título I del D.S. N° 92, (V. y U.), de 1984 y se fijó en 18.000 la cantidad de Subsidios Habitacionales a otorgar a nivel nacional en dicho llamado,
DIFERENTES FIRMANTE	que mediante resolución exenta N° 1.607, de 1984, modificada por resolución exenta N° 1.942, se efectuó el octavo llamado a inscripción de postulantes para el Subsidio Habitacional a que se refiere el Título I del D.S. N° 92, (V. y U.), de 1984 y se fijó en 18.000 la cantidad de Subsidios Habitacionales a otorgar a nivel nacional en dicho llamado,
DIFERENTES FIRMANTE	que mediante resolución exenta N° 1.607, de 1984, modificada por resolución exenta N° 1.942, se efectuó el octavo llamado a inscripción de postulantes para el Subsidio Habitacional a que se refiere el Título I del D.S. N° 92, (V. y U.), de 1984 y se fijó en 18.000 la cantidad de Subsidios Habitacionales a otorgar a nivel nacional en dicho llamado,
DIFERENTES FIRMANTE	que mediante resolución exenta N° 1.607, de 1984, modificada por resolución exenta N° 1.942, se efectuó el octavo llamado a inscripción de postulantes para el Subsidio Habitacional a que se refiere el Título I del D.S. N° 92, (V. y U.), de 1984 y se fijó en 18.000 la cantidad de Subsidios Habitacionales a otorgar a nivel nacional en dicho llamado,
DIFERENTES FIRMANTE	que mediante resolución exenta N° 1.607, de 1984, modificada por resolución exenta N° 1.942, se efectuó el octavo llamado a inscripción de postulantes para el Subsidio Habitacional a que se refiere el Título I del D.S. N° 92, (V. y U.), de 1984 y se fijó en 18.000 la cantidad de Subsidios Habitacionales a otorgar a nivel nacional en dicho llamado,
DIFERENTES FIRMANTE	que mediante resolución exenta N° 1.607, de 1984, modificada por resolución exenta N° 1.942, se efectuó el octavo llamado a inscripción de postulantes para el Subsidio Habitacional a que se refiere el Título I del D.S. N° 92, (V. y U.), de 1984 y se fijó en 18.000 la cantidad de Subsidios Habitacionales a otorgar a nivel nacional en dicho llamado,
DIF	

MINISTERIO DE VIVIENDA
Y URBANISMO

** SUBSIDIOS HABITACIONALES **

NOMINA COMPLEMENTARIA TRAMO 180 U.F.					
NOMBRE BENEFICIADO	RUT	PUNTAJE G. FAM.	PUNTAJE SITIC	PUNTAJE AHORRO	PUNTAJE TOTAL
ACEVEDO SOLORZA LUIS SEGUNDO	04157388-0	50,000	75,000	0,000	125,000
ACUNA SALINAS REGINA DEL CARMEN	057060504-1	10,000	75,000	39,714	124,714
ADASME YANEZ JOSE CEFERINO	05115738-9	70,000	54,136	0,000	124,136
AGUILAR ALVAREZ RAUL JOSE	08041655-5	30,000	0,000	94,224	124,224
ALTAMIRANO RODRIGUEZ GLADYS AMALIA	08749903-0	20,000	0,000	104,498	124,498
ALVEAR BUSTAMANTE VICTOR HUGO	05995867-4	50,000	75,000	0,000	125,000
ALVEAR CASTRO MANUEL NICANOR	04707574-6	50,000	75,000	0,000	125,000
AMBIADO VERCARA EUFRASINA DEL C	07739477-K	10,000	75,000	39,181	124,181
ARANCIBIA AGUILERA JUAN REMIGIO	04610551-3	70,000	54,147	0,000	124,147
ARANIS RODRIGUEZ ENRIQUE ALEJANDRO	05958060-4	70,000	0,000	54,808	124,808
ARAVENA CABRAPAN MARGARITA RUTH	06186108-4	40,000	0,000	84,957	124,997
ARCOS AGUILERA HUGO OCTAVIO	04686597-7	50,000	75,000	0,000	125,000
ARIAS ESTOBAN MANUEL CARLOS	06051165-9	42,857	75,000	6,235	124,092
ARROYO CABEZAS DOMINGO SEGUNDO	04686515-3	50,000	75,000	0,000	125,000
ARZOLA MEZA CELSA FRANCISCA	06145825-5	70,000	54,811	0,000	124,811
ASPE NECULMAN GILDA NANCY	06781804-0	20,000	0,000	104,840	124,840
ATIENZA SEPULVEDA MARIA DEL CARMEN	04668034-1	50,000	75,000	0,000	125,000
AVILA AREAVEN TIBERIO DEL ROSARIO	05127368-0	50,000	75,000	0,000	125,000
AVILA GALAZ MARIA ELIANA	067c9661-3	50,000	75,000	0,000	125,000
AYALA BECERRA MANUEL RAMON	06069289-K	50,000	75,000	0,000	125,000
BAHAMONDES TORO JAIME PATRICIO	07954273-3	40,000	0,000	84,082	124,082
BECERRA LUEIZA MARIA ROSA	04815410-7	50,000	75,000	0,000	125,000
BELTRAN NOVOA HIPOLITO DEL CARMEN	07356239-3	10,000	0,000	114,650	124,650
BERDIZ AREAVEN RICARDO	05337352-6	50,000	75,000	0,000	125,000
BERRIOS LIZAMA EDGARDO	06367559-8	50,000	75,000	0,000	125,000
BLANCO CANOIA ANTONIO SEGUNDO	05109947-8	50,000	75,000	0,000	125,000
BUKER ESPINOZA OSCAR MANUEL	05566642-4	50,000	75,000	0,000	125,000
CABROLIER RODRIGUEZ ELIANA	04428087-6	50,000	75,000	0,000	125,000
CACERES VARGAS GLADYS DE LAS M	07197153-8	30,000	38,428	56,425	124,853
CADIZ GUTIERREZ JOSE DANIEL	04378069-7	50,000	75,000	0,000	125,000
CAMPLOS DIAZ CARLOS SEGUNDO	05113273-4	50,000	69,853	5,117	124,970
CAMPLOS GARCIA MANUEL GUILLERMO	06055481-1	40,000	0,000	84,668	124,668
CAMPOS GATICA JUAN DESIDERIO	04327511-9	42,857	75,000	6,235	124,092
CANALES MUÑOZ JOSE MANUEL	04338802-9	50,000	75,000	0,000	125,000
CARVALLO HIDALGO LUCY DEL CARMEN	05659660-7	50,000	75,000	0,000	125,000
CASTRO ABARCA JUAN ENRIQUE	06771879-7	30,000	0,000	94,233	124,233
CASTRO LIZAMA LUIS HUMBERTO	03065597-4	50,000	75,000	0,000	125,000
CASTRO MARINAN LUIS ARMANDO	05557393-K	50,000	75,000	0,000	125,000
CEA CEA JOSE OSVALDO	060656234-2	50,000	75,000	0,000	125,000
CEA MUENCHUMIL FROLAN	03392067-9	42,857	75,000	6,235	124,092
CHEBARI BOLADOS LUZ MARIA ELIZABETH	07155714-4	30,000	0,000	94,938	124,938
COHN VALENZUELA FERNANDO EDUARDO	05394431-0	30,000	0,000	94,242	124,242
CONTRERAS JAIME ORLANDO	05797051-4	50,000	75,000	0,000	125,000
CORTES FIGUEROA JULIO AMABLE	06247584-6	50,000	75,000	0,000	125,000
CORTES OLIVARES HECTOR ENRIQUE	05885781-5	50,000	0,000	74,547	124,547
CORTES TORRES ABEL EDUARDO	03018409-2	20,000	0,000	104,526	124,526
DIAZ OSSES JOSE ROBINSON	05766433-8	42,857	75,000	6,235	124,092
DONOSO BRAVO LUIS ANTONIO	04616415-3	50,000	75,000	0,000	125,000
DONOSO MUÑOZ MIGUEL ANGEL	06311060-0	10,000	0,000	114,118	124,118
DUENAS ANDRADE GASTON OMAR	05989252-5	50,000	75,000	0,000	125,000
ESPINOZA LAZO LEONEL DOMINGO	074660229-0	30,000	0,000	94,781	124,781
ESPINOZA RODRIGUEZ JOSE ANTONIO	07689117-6	10,000	0,000	114,277	124,277
FARIAS JARA LUIS EUGENIO	05446833-3	50,000	75,000	0,000	125,000
FERNANDEZ CORNEJO JOSE LEJNEK	07254478-1	30,000	0,000	94,577	124,577
FERNANDEZ VILLAGRAM AUGUSTO CANDELARIU	05745930-1	50,000	75,000	0,000	125,000
FIGUEROA DINAMARCA MARGARITA ESTELA	07710745-2	10,000	0,000	114,300	124,300
FIGUEROA GUTIERREZ ROSA ESTER	05314649-2	50,000	75,000	0,000	125,000
FIGUEROA LUIS ARMANDO	06098335-6	50,000	75,000	0,000	125,000
FLORES FERNANDEZ CARLOS ANTONIO	05666205-7	50,000	75,000	0,000	125,000
FLORES VARGAS JOSE DAVID	06076273-2	40,000	0,000	84,605	124,605
FUENTES CACERES EDUARDO ENRIQUE	03766483-9	50,000	75,000	0,000	125,000
FUENTES FUENTES JOSE TACITO SEGUNDO	06053537-0	50,000	75,000	0,000	125,000
FUENTES ITURRA SERGIO	04818773-0	50,000	75,000	0,000	125,000
FUENTES POZO MANUEL JESUS	04679608-K	50,000	75,000	0,000	125,000
GARAJARDO FIGUEROA GUILLERMO JUAN	06559381-5	30,000	0,000	94,854	124,854
GALLARDO NUNEZ MARCO ANTONIO	07956058-8	40,000	0,000	84,890	124,890
GARAY VIVEROS MARIA ELENA	06506047-3	20,000	0,000	104,095	124,095
GARCIA ESCOBAR HERMAN ARTURO	04361026-0	20,000	0,000	104,364	124,364
GARRIDO VARELA EVA DEL PILAR	08124834-6	20,000	0,000	104,353	124,353
GOMEZ FUENTES GALVARINO ANTONIO	05266590-7	50,000	75,000	0,000	125,000
GOMEZ MORALES ARMANDO NICODEMUS	08392032-7	10,000	73,361	40,935	124,296
GOMEZ TAPIA SABINA CONSOLATRIZ	05191596-8	30,000	0,000	94,193	124,193
GONZALEZ GONZALEZ YOLANDA DEL CARMEN	04731805-K	20,000	0,000	104,965	124,965
GONZALEZ PAVEZ CRISTINA DEL CARMEN	07050531-2	20,000	0,000	104,547	124,547
GUERRERO VALDES ENRIQUE ESTEBAN	06448961-5	50,000	75,000	0,000	125,000
HENRIQUEZ GATICA MARTA VIVIANA	06397142-1	50,000	75,000	0,000	125,000
HERNANDEZ ARAYA JORGE ALBERTO	05007318-1	50,000	75,000	0,000	125,000
HERNANDEZ AVILA ELIANO DEL CARMEN	04878451-8	50,000	75,000	0,000	125,000
HERNANDEZ TORRES JOSE ALVARO	04156422-9	50,000	75,000	0,000	125,000
HIDALGO HIDALGO CARLOS ALEJANDRO	07097607-K	20,000	0,000	104,495	124,495
HUENCHUAL LONCON JULIO	03098358-0	50,000	75,000	0,000	125,000
ICETA HERRERA JUAN JOSE	06197538-1	40,000	0,000	84,887	124,887
ITURRA GALIMIDI DAVID ISRAEL	06329142-0	40,000	0,000	84,098	124,098
ITURRA ZUNIGA MARCO ANTONIO	07419347-1	10,000	0,000	114,493	124,493
ITURRA ZUNIGA PEDRO MANUEL	05527727-3	20,000	0,000	104,856	124,856
JARA RIVERA ANA NOLVIA	04833432-6	10,000	62,808	51,318	124,126
JARAMILLO DIAZ JUAN CARLOS	05577970-8	42,857	75,000	6,235	124,092
JARAMILLO GONZALEZ SILVIA	05225708-5	50,000	75,000	0,000	125,000
JEREZ ACEVEDO JAIME CUSTODIO	05246375-0	50,000	75,000	0,000	125,000
JIMENEZ MARQUIZ IBIS TEDDY	04414661-3	20,000	0,000	104,308	124,308

Mundo Deportes

Santiago de Chile, Domingo 16 de Diciembre de 1984

LA NACION

Cornelio Westerenenck

"SUDAFRICA YA CONOCE AL RUGBY CHILENO"

Hace un mes, durante un viaje que realizó por Sudáfrica, Cornelio Westerenenck, entrenador de Old Boys, escuchó la siguiente frase de boca del doctor Kraven (presidente de la South African Rugby Board): "Desde hace 4 a 5 años Chile ha mejorado en su nivel, tanto, que ya es la segunda potencia en el rugby sudamericano. Desde ahora nos preocuparemos por los equipos que enviamos en giras, ya que hemos pasado algunos malos ratos en nuestras visitas. Quiero que todo el mundo se entere de esto". Este comentario lo hizo una vez finalizado el test-match entre Springbooks y Jaguars o Sudamérica XV; frente a la prensa, presidentes y dirigentes de Australia, Inglaterra, Irlanda y Estados Unidos.

SUDAFRICA: EL PAIS DEL RUGBY

¿Cuál fue la causa de su viaje a ese país? "Por intermedio de la Federación de Rugby Sudáficana, recibí una invitación para realizar unos cursos y acompañar a los Jaguars en su gira. Al mismo tiempo que nosotros, fueron convocados dirigentes de Australia, Inglaterra, Irlanda, Estados Unidos, Chile, Uruguay, Paraguay y España. Los sudafricanos nos querían mostrar que en el rugby no hay racismo. Nos mostraron las clínicas masivas hechas para niños, donde aprenden juntos blancos y negros. Además en los Springbooks (selección de Sudáfrica) está jugando el apertura de color Errol Tobias. Con esto, ellos quieren lograr un contacto más frecuente con el resto del mundo. Incluso la federación piensa que esta integración en el rugby (deporte más popular), puede evitar un conflicto de grandes proporciones e incluso se puede iniciar una mayor integración racial".

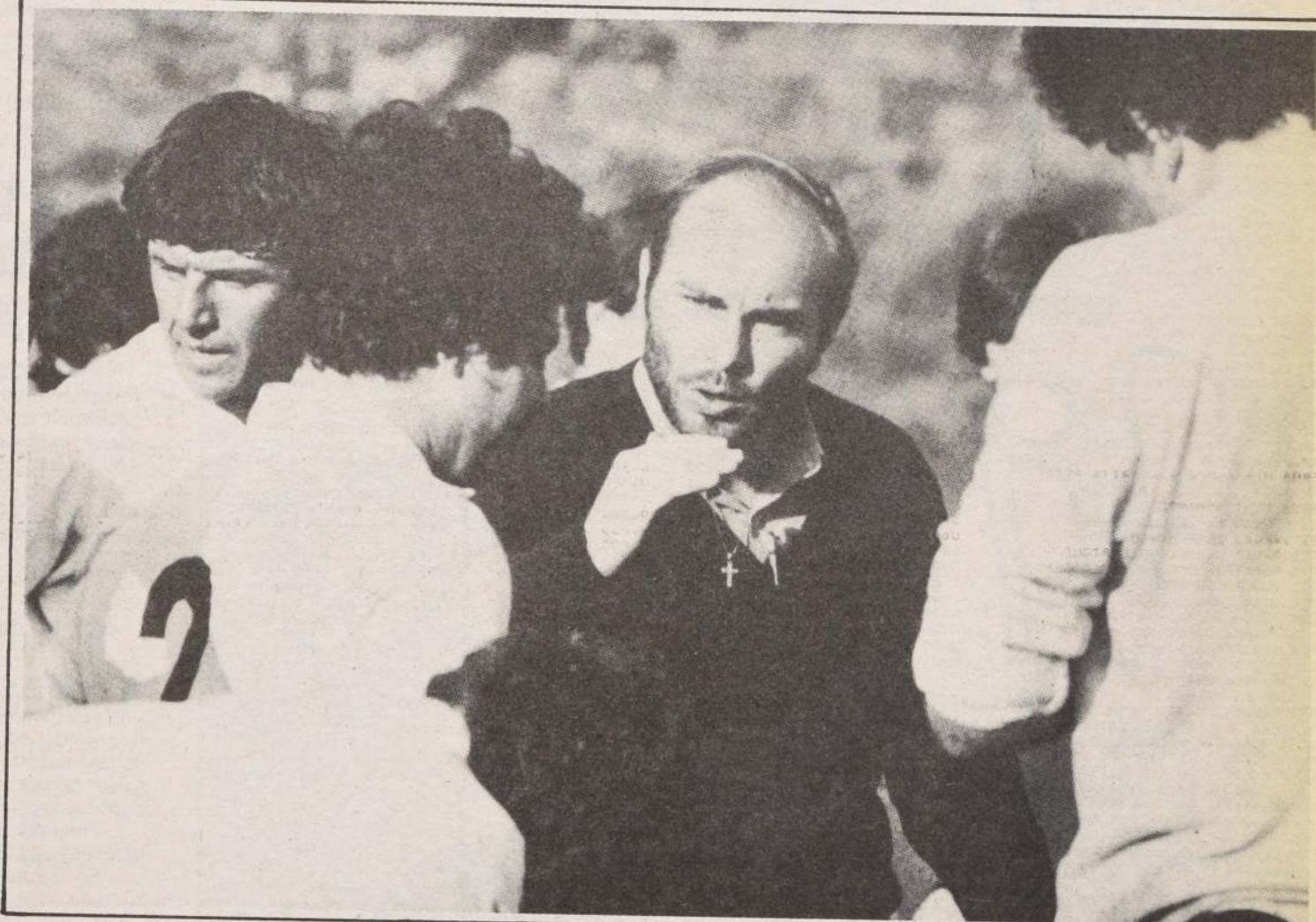
¿En qué consistió el curso para los entrenadores?

"El objetivo fue dar a conocer el sistema de juego que emplea el rugby sudafricano, a países no tan desarrollados en este deporte. También estuvieron presentes Aldo Magri (Uruguay), Luis Amarilla (Paraguay) y Juan Irastorza (España) pertenecientes a naciones que integran la zona B del rugby mundial. Ian Kirkpatrick, jefe de la unidad técnica sudafricana fue quien dirigió el simposio."

El curso primero fue teórico donde nos mostraron videos y diapositivas. Ahí analizamos las técnicas básicas del juego. Después fuimos analizando los scrums, forma de empujar, como se forma, otras alternativas en las formaciones, hookear, trabar, en qué posición se ponen los pies. Cada una de estas técnicas fue tratada a fondo. Seguimos con los line-outs y el juego suelto de los forwards, etapa clave en el rugby mundial. Ellos la denominan segunda fase y es donde se produce la diferencia entre dos equipos de alto nivel. Aquí se vieron los scrums volantes, rucks y driving. Finalizamos con la línea de 3/4, estudiando los pases, posibilidades de ataques, puesto por puesto y otros. Las películas eran protagonizadas por el mejor jugador sudafricano en cada puesto, acompañadas por imágenes de partidos. Las diapositivas mostraban los errores técnicos que se comenten habitualmente. Realmente aprendí mucho".

¿Y qué les mostraron en la práctica? "Esa fue la segunda parte del curso. Todos fuimos a la cancha y llevamos a cabo lo que habíamos aprendido anteriormente. Después nos mostraron la forma de entregar a mucha gente en espacios reducidos

□ El entrenador chileno nos contó lo que vio y aprendió en ese país. También anticipó la posible visita de Gazelles o Springbooks a Chile, durante 1985



Cornelio Westerenenck, entrenador de Old Boys, fue a Sudáfrica invitado por la Federación de ese país. Asistió a un curso técnico-táctico de primera categoría a cargo de los mejores profesores del mundo.

(clínicas). En esta parte colaboró Bor Templeton, ex entrenador de los Wallabies (Australia). También fuimos a la Universidad de Stellenbosch para apreciar el avance científico puesto al servicio del entrenamiento del rugby. Tienen máquinas para mejorar en el empuje individual en cancha seca, barroso o húmeda. Todas ellas son utilizadas en el rugby sudafricano. Previo a los test-match fuimos a los entrenamientos de Springbooks y Jaguars".

¿De todo lo que aprendiste, cuáles crees que son las diferencias con el rugby chileno?

"En nuestro rugby, es inferior la continuidad en el juego. También es más lento la sacada de la pelota en volantes o rucks. Esta es la segunda fase, fundamental para llegar a tener un buen nivel mundial. En Sudáfrica son expertos en esta fase del juego. Desde que comienzan, acostumbran a los niños a levantar la pelota del suelo y a sacarla lo antes posible de las misioneras. Otra diferencia es la envergadura física. En Chile hay algunos jugadores de buen porte, pero recién son muy jóvenes y todavía les falta por aprender. En el último tiempo el rugby chileno ha mejorado mucho en este aspecto, gracias a ello ha subido su rendimiento. En lo único que ellos (sudafricano)

nos) nos admiraron, es en la habilidad del manejo de los 3/4. Cualquier seleccionado nacional de este sector podría jugar en el primer nivel mundial".

IMPORTANTE ACTIVIDAD INTERNACIONAL

Continuará el acercamiento rugbístico entre Chile y Sudáfrica en el próximo año?

"Por supuesto, ellos están encargados por la federación internacional de promover el rugby en Sudamérica. Las grandes potencias de este deporte tienen al mundo dividido en zonas de las cuales son responsables por la difusión del rugby. Sudáfrica continuará enviando entrenadores. Este año tuvimos a tres técnicos durante dos meses. Equipos de clubes van a venir a enfrentarse con nosotros, pero lo más importante es la visita de un seleccionado. Puede ser Gazelles (menores de 24) o Springbooks. Todo depende de la realización de una gira de All Blacks (Nueva Zelanda) por Sudáfrica. Si esa gira se concreta, los Springbooks tienen planeado hacer un gira al exterior que podría incluir a Chile y Paraguay. Esto aún no se confirma. En cambio es seguro que vendrá un seleccionado fuerte (Gazelles) antes del campe-

onato Sudamericano de Paraguay (junio). Para Chile sería un gran honor la visita de Springbooks, pero creo que todavía no estamos preparados para jugarles. Nosotros podemos jugar con los de la zona B (España, Uruguay, Estados Unidos, Rumanía, Canadá y Japón). El entrenador español me contó que ellos quieren venir a Sudamérica en el 86 y jugar con Chile".

¿Por último, qué nos puedes contar de tu club?

"Después de obtener el título los jugadores salieron a vacaciones. El campeonato 84 fue muy parejo a pesar que lo ganamos invictos. Esto demuestra un nivel parejo en el país. Acabamos de recibir una invitación para concurrir al campeonato sudamericano de clubes campeones a jugarse en Punta del Este (Uruguay) el 19 y 20 de enero de 1985. Los participantes serían OLD Christians (Uruguay), Old Boys (Chile), CURDA (Paraguay) y SIC (Argentina). Después viene el torneo de apertura donde voy a darle la oportunidad a mucha gente joven".

Cornelio Westerenenck es ingeniero civil y trabaja en una empresa que se dedica a gerenciar proyectos. El rugby es su pasión, que se acrecentó con el viaje al "país del rugby".

POR: JOSE ANTONIO PRIETO



Kurt Horta y Giuseppe Bacigalupo, de Viceroy Racing Team, continuarán en el mismo equipo por una nueva temporada.

Kurt Horta y Giuseppe Bacigalupo

LA DUPLA GANADORA DE LOS TABAQUEROS

Desde que las empresas comenzaron a mediar en el mundo automovilístico, el deporte tuerca ha tomado un inesperado auge a pesar de los problemas económicos de estos tiempos. Por esto que el próximo año la categoría "vedette" del automovilismo, la Fórmula Tres, tendrá un inesperado número de coches en la pista. Así lo señaló a La Nación el jefe de la escudería Viceroy, Iván González.

"La temporada '84 fue un excelente año para la serie de Fórmula Tres y para nosotros como escudería, ya que obtuvimos un nuevo campeonato por parte de nuestro piloto Kurt Horta, el cual fue bien secundado por el otro volante de la escudería, Giuseppe Bacigalupo. El '84 habrá en la pista más de 20 autos, rompiendo todos los records."

Con estas palabras se dirigió a La Nación Iván González, mientras a nuestro lado Kurt Horta y Giuseppe Bacigalupo lefan el contrato que posteriormente firmaron ligándolos para 1985, como los pilotos titulares de Viceroy Racing Team.

Al respecto Horta nos señaló: "El próximo año defenderé con todo el título que gané

durante esta temporada, pues ya no correré en el campeonato Nacional de Rally. El señor Viceroy, me obliga a desempeñarme en ella en un ciento por ciento".

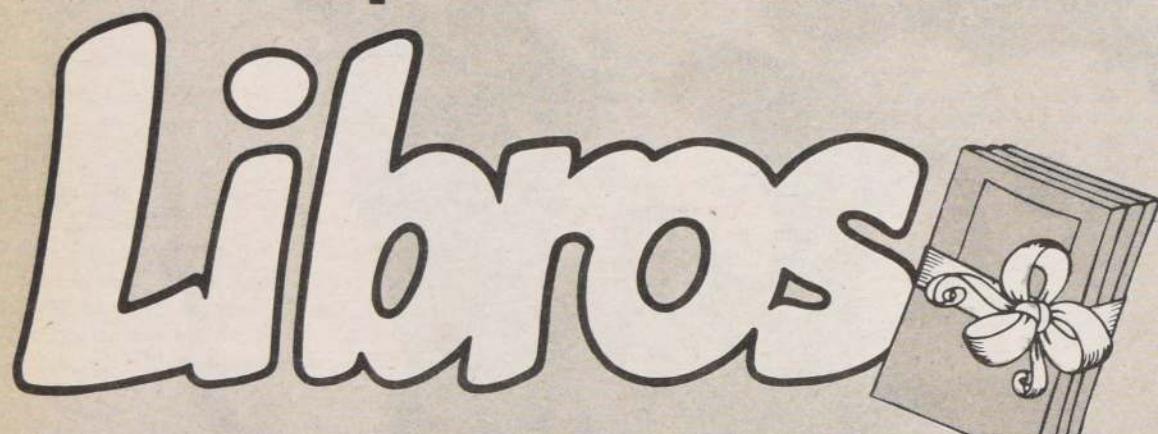
LOS SOCIOS

El piloto número dos del equipo, Bacigalupo, también se mostró optimista para la temporada siguiente: "Mi labor en la pista también va a ser para andar en punta. Este año tuve algunos problemas pero me sirvieron para mejorar mis condiciones. Es posible también que el '85 pueda correr en una serie monomarca, que aún no ha sido definida".

Ambos pilotos firmaron sus contratos la tarde del jueves en la oficina de Iván González, quien es gerente comercial de la Compañía de Tabacos, donde La Nación fue el único medio presente.

Horta y Bacigalupo serán además quienes preparen sus autos de fórmula, ya que el anterior preparador, Remo Ridolfi, no continuará en el equipo.

Por primera vez en la prensa nacional



"LA NACION" otra vez antes que todos
ahora los lunes con un libro de regalo

Lunes 17 Diciembre

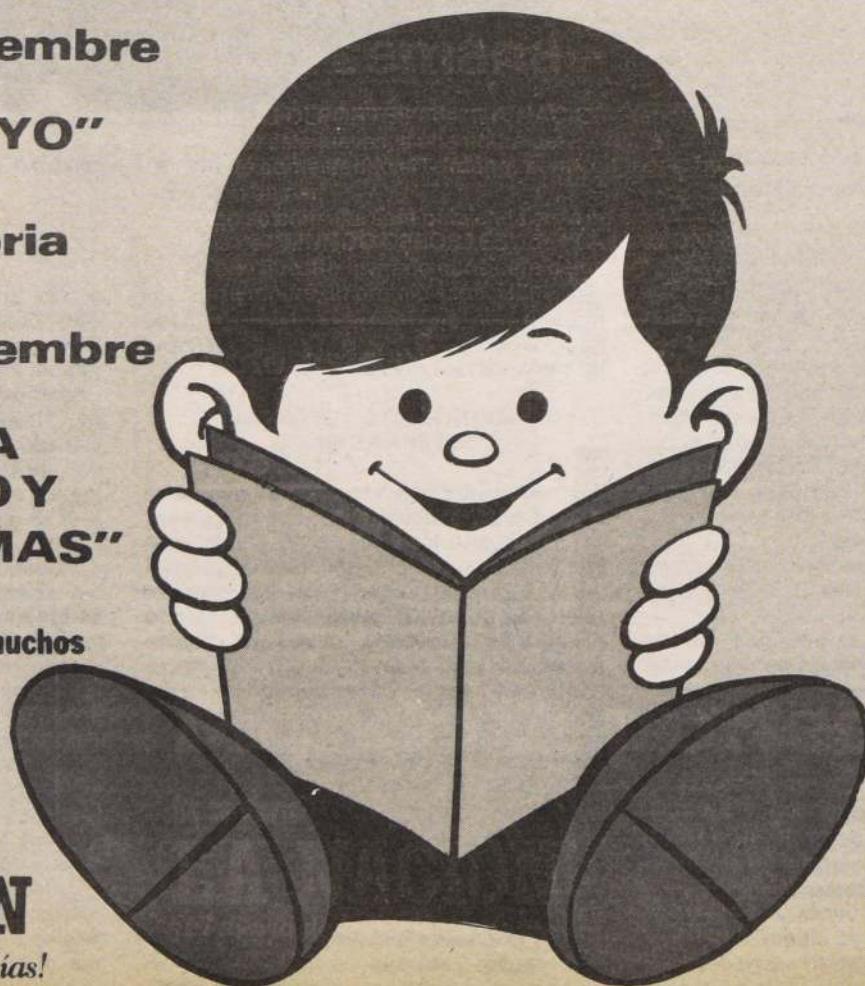
"PLATERO Y YO"
Una tierna y
poética historia

Lunes 24 Diciembre

**"CENICIENTA
PULGARCITO Y
3 CUENTOS MAS"**

En esta Navidad habrá muchos
niños que recibirán
felices este regalo
que jamás olvidarán

LA NACION
El diario de los siete días!



VICTOR RUBILAR EL MEJOR VALOR DE LAS PESAS

Victor Rubilar, pesista internacional de la Asociación Metropolitana, estableció la mejor marca técnica del Torneo Internacional de Levantamiento de Pesas finalizado anoche, al levantar un total de 277,5 kilos con parciales de 120 kilos en arranque y 157,5 en envión.

Con estas marcas, Rubilar ganó medalla de oro en su categoría de 82,5 kilos de peso corporal. Otros valores fueron categoría 67,5 kilos de peso corporal: Rafael Ovalle, de Valparaíso, con 85 kilos en arranque y 105 en envión lo que dio un total de 190 kilos.

En esta misma categoría, fuera de competencia el atleta de La Serena Luis Pizano batió el record nacional adulto y juvenil en arranque, al levantar en esta especialidad 105,5 kilos que fue también otra de las mejores marcas del campeonato.

SE MATÓ AS DEL CICLISMO ESPAÑOL

ARANDA DE DUERO, España, 14 (Latin Reuter).— Alberto Fernández, uno de los más conocidos ciclistas españoles, murió en un accidente automovilístico cerca de esta ciudad cuando retornaba a su hogar tras recibir el premio al mejor ciclista de España del año, dijeron autoridades de ese deporte.

Fernández, de 29 años de edad, fue segundo en la Vuelta de España de este año y se clasificó tercero en el Giro de Italia. Su esposa también falleció en el accidente.

Síntesis

CLUB GENERAL BONILLA

Con tres equipos de fútbol adultos y un elenco infantil el club General Bonilla de La Cisterna se dirigirá hoy a la localidad de Linderos para enfrentarse con el club "Defensor".

La delegación cisteriniana se reunirá a las 13.30 horas en su sede social ubicada en Jorge Luco con Los Maquis para dirigirse a la mencionada cita deportiva.

OTRA MAS DEL TIBURÓN

Intensamente se prepara el conocido nadador internacional Víctor "Tiburón" Contreras de los registros de la U. Católica de Valparaíso para realizar una nueva travesía anunciada para el 20 de enero próximo, de tipo mar abierto que es la más difícil de concretar.

La travesía se realizará entre el balneario de Quintero y el Muelle Prat de Valparaíso, sobre una distancia de 42 kilómetros.

INTER EMPRESAS DE CAJA LOS HEROES

Luego de 2 meses de competencia, 16 equipos representativos de empresas de la Área Metropolitana, clasificaron para disputar las fases semi-final y final del campeonato de Baby-fútbol organizado por la Caja Los Héroes. Los cuatro grupos de semifinalistas quedaron conformados de la siguiente forma:

Grupo A: C.C.A.F. Los Héroes, Cerrajera Austral, J. Riveros, C.M.P.

Grupo B: Cimm, Kauffmann, Cintac, Gildemeister.

Grupo C: Somela, Viejo Hnos., Tec. Harseim, Format S.A.

Grupo D: Molymet, Somega, Din e Indugas.

Tomaron parte en el certamen 49 empresas afiliadas a la Caja Los Héroes; la final se realizará el próximo martes 18 de diciembre en el Gimnasio de FAMAE (19,00 horas).

CARDENIO CAYO LUCHANDO

□ En un histórico combate el chileno fue derrotado en el 8º round por K.O.T.
En el preliminar, Juvenal Ordenes retuvo el título Continental de los plumas

MIAMI, Estados Unidos. (Especial por Guillermo Torres). — El campeón chileno de peso gallo, Cardenio Ulloa, fue derrotado anoche aquí por el campeón mundial de la categoría, Richard Sandoval, por K.O.T. a los dos minutos del octavo round en la pelea por el título mundial pactada a 15 asaltos.

En un excelente combate desarrollado en el Convention Center de esta ciudad, llena de banderas chilenas, se esfumaron nuevamente las pretensiones chilenas de obtener una corona mundial al demostrar el norteamericano una depurada técnica que

minó las posibilidades de Ulloa de adjudicarse la pelea. A pesar de ello, el boxeador nacional demostró fehacientemente que fue un serio retador, pues en ningún momento respetó a su rival llevándolo en el tercer round a la lona cuando el cronómetro marcaba casi el minuto.

El campeón se levantó del piso con la mirada perdida y así escuchó los segundos de protección, recuperándose rápidamente a pesar que Ulloa trató de apurarlo, pero descontroladamente. Sin embargo, en el round anterior, el segundo, Ulloa ya había tocado con su cuerpo

la resbaladiza lona ante un violento derechazo de Sandoval. El chileno se levantó de inmediato y escuchó la cuenta.

Hasta el cuarto asalto la pelea era levemente del norteamericano. Fue en éste precisamente que Cardenio comenzó a perder pie sobre el ring debido a lo jabonoso del piso o bien porque las zapatillas no eran las más adecuadas, ya que Sandoval no resbaló en ninguna oportunidad. En el quinto, nuevamente la precisión de Sandoval se hizo notar con otro derechazo que tambaleó al chileno, pero se recuperó prestamente.

En el sexto, Ulloa entró a golpear en la zona del hígado y así mantuvo ocupado al norteamericano por todo el asalto. Aquí mostró el campeón su técnica para cubrirse la zona del vientre y el rostro ante los constantes ataques de Cardenio que ansiosamente buscaba el golpe liquidador, encontrándolo con varios derechazos que llegaron a romper el párpado del ojo izquierdo de Sandoval. En el séptimo el campeón entró a cubrirse su maltratado ojo que lo preocupaba, llevándose los puntos del asalto el chileno.

En el octavo Ulloa ingresó bien con un potente golpe en el vientre de Sandoval, que el campeón sintió, pero promediando dos minutos, el norteamericano pegó un derechazo en el mentón del chileno, siguiéndolo con otro y así nublando las posibilidades para Chile de obtener una corona. Ulloa sólo atinó a cubrirse por instinto y el árbitro, de excelente desempeño, terminó la ilusión de millones de chilenos.

Boxeo internacional en el Manuel Plaza

LOS APLAUSOS FUERON PARA FREDDY ROJAS

□ Varios K.O. dieron la nota espectacular a la velada

Varios KO, algunos de ellos espectaculares dieron la tónica de la velada internacional de boxeo efectuada en el gimnasio Manuel Plaza de Nuñoa entre pugilistas de Chile y Argentina. La velada, denominada "Copa Hermanidad" fue del agrado de los hinches que llegaron al coliseo huñoino.

Se vieron combates de buen trámite.

Pese a que el mendocino Andrés Ruiz, (un pluma de grandes condiciones), que se impuso por puntos a Héctor Carrillo fue ungido como el mejor pugilista de la velada, la mayoría se inclinó por el promisorio Freddy Rojas, un joven de sólo 16 años y que cada vez demuestra mayores progresos. Otra figura interesante fue el peso mosca nacional Jorge Delgado el que superó al mendocino Santiago González, por fuera de combate en la tercera vuelta.

La Asociación de Boxeo de Nuñoa, organizadora de la velada pidió que se dieran los agradecimientos del caso a las municipalidades de Quilicura y Nuñoa, como asimismo a DIGEDER, al Ministerio de Relaciones Exteriores, y a los medios de comunicación, en especial a LA NACION, por la ayuda prestada a la realización de este evento en que el gran vencedor fue la fraternidad deportiva entre jóvenes deportistas de dos pueblos hermanos.

FREDDY ROJAS
LO MEJOR

En un análisis de los combates y sus protagonistas sobresale Freddy Rojas, 16 años y elemento de buen futuro. "Llevo cuatro años en el boxeo pertenezco a una familia de pugilistas. Es la primera pelea internacional y estoy conforme con mi desempeño, aunque me hubiera gustado ganar por KO" declaró Rojas. El huñoino, venció a Héctor

Ortega de Mendoza merced a su mayor movilidad y un recto de derecha imparable.

El peso mosca Jorge Delgado, debió bregar bastante para quedarse con la victoria ante Santiago González. El pleito era parejo hasta que en el tercer asalto Delgado definió el pleito con un uppercut de buena factura que su rival no pudo resistir.

Por su parte, Luis "Monito" Andrade de Nuñoa ganó también por KO a José Luis Díaz con un lapidario fuera de combate en el segundo round.

En uno de los combates más gustadores, el mendocino Andrés Ruiz ganó por puntos a Héctor Carrillo. La mejor técnica y la agresividad del trasandino lo llevó a una justa victoria.

En categoría liviana, Jorge Flores de Chile ganó por KO a Juan Carlos Videla. El desenlace se produjo en la segunda vuelta con un izquierdo al mentón que dejó tendido a su rival en la lona un par de minutos.

En categoría gallo, Miguel Angel Ruiz de Argentina se

LOS RESULTADOS

MOSCA: Jorge Delgado (Nuñoa) venció por KO al tercer round a Santiago González (Mendoza).

GALLO: Luis Andrade (Nuñoa) ganó por KO al segundo round a José Díaz (Mendoza).

PLUMA: Andrés Ruiz (Mendoza) venció por puntos a Héctor Carrillo (Nuñoa).

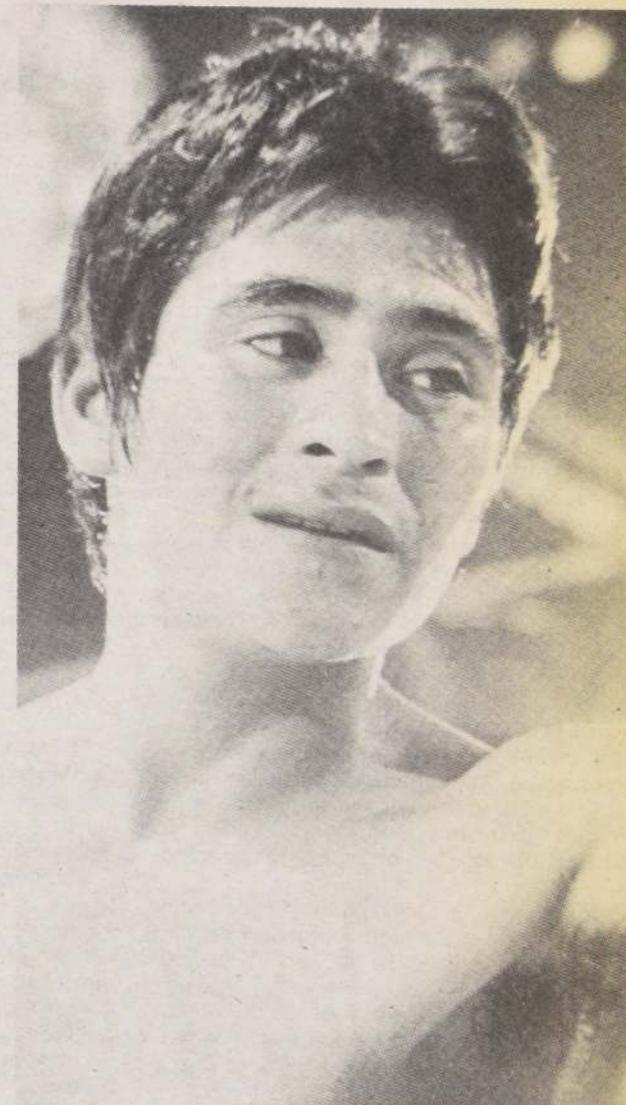
LIVIANO: Jorge Flores (Nuñoa) derrotó por KO en el segundo asalto a Juan Videla (Mendoza).

MEDIOMEDIANO LIGERO: Freddy Rojas (Nuñoa) ganó por puntos a Héctor Ortega (Mendoza).

GALLO: Miguel Angel Ruiz (Mendoza) se impuso por puntos a Carlos Pérez (Nuñoa).



Pugilistas chilenos y argentinos se aplauden mutuamente en la ceremonia de inauguración. Una nueva muestra de fraternidad deportiva se vivió en el gimnasio Manuel Plaza.



Otra vez las esperanzas murieron con Cardenio Ulloa. En el epílogo, el chileno declaró su retiro del boxeo. Había llegado en su mejor forma para combatir con el campeón mundial Richard Sandoval, quien lo derrotó en el octavo asalto.

Un Gol es Gol!!...

SI LO DICE MUNDO DEPORTES DE LA NACION

Lea "MUNDO DEPORTES" de "LA NACION"

Una opinión determinante...
En deportes todos los días y al día en todos los deportes.

Más información, más comentarios, más opinión
que los que dicen saber más.

Mundo Deportes

Líder en periodismo deportivo



LA NACION
El diario de los siete días!

Inches

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

SE MATARON PARA S

Unión Española y Cobresal protagonizaron el desabrido aperitivo de la liguilla. Empataron a cero, se anularon casi por completo, se despidieron entre pifias, pero mantienen latente la posibilidad de convertirse en las sorpresas de la lucha por el título.

COBRÉSAL puso una orquesta. Y Unión una banda. Pero en la apertura de la liguilla por el título no hubo fiestas, porque el partido desapareció entre pifias.

Es que ambos equipos, que llegaban procedidos de una buena campaña, pero calificados como los "invitados de piedra" ante los favoritos, Cobreloa y Católica, sintieron temor de partir perdiendo.

Entonces, decidieron anularse mutuamente, ayudados por diversas circunstancias que marcaron el pleito desde antes del pitazo de Marín, como la ausencia de Geoffroy en Unión y de Salgado en los nortinos.

Orlando Aravena recurrió a Pinto para suplir al argentino, pero el trío de volantes de los rojos —completado por Rojas y Valdés—, no asumió decididamente roles ofensivos, limitándose a contener en líneas las ideas del rival. Arriba todo quedaba entregado a los intentos de Castro, porque Navarro y González se entregaron temprano a la marca minera.

Cobresal no se apartaba mucho de esa línea, porque sin Salgado se quedó huérfano de desborde. Ni Solar, ni Jaime Díaz pudieron desequilibrar por sus orillas, por lo que la principal arma ofensiva se les derrumbó, ya que Pedetti no recibió centros con ventaja, sucumbiendo siempre entre Carlos Díaz y Santiago Gatica.

En el medio sector Pedreros tuvo ideas, pero escaso espacio para desarrollarlas. Y Lobos y Valenzuela se encerraron atrás para acompañar esporádicamente en ofensiva.

Planteadas así las cosas fue poco lo que

quedó para el apunte. A los 17 minutos un remate frontal de Lobos que casi sorprende a Enoch. Diez minutos más tarde un centro de Castro que buscaba a González fue desviado por Huerta al corner.

Y en los últimos minutos de la primera etapa, una tibia ráfaga nortina como para insinuar un cambio. A los 43 Gatica se ve obligado a cabecear contra su arco para detener a Pedetti y casi la manda adentro. A los 45 un remate del centrodelantero, en posición frontal al arco, le rebota en un brazo al batidor Enoch.

Ese chispazo, sin embargo, no sirvió para disimular las primeras pifias.

ROJO AL FONDO

El inicio de la segunda etapa marcó un cambio significativo en la forma. Se lesionó González —descartado para el resto de la liguilla— e ingresó Atanasovici, quien se cargó al medio pasando Navarro al área.

Si bien el ataque rojo no varió mayormente su escasa producción, la fuerza del recién ingresado alentó esperanzas a la hinchada, que vio que mientras el equipo se refugiaba atrás, las esperanzas quedaban cifradas en los carrerones largos de Atanasovici.

Pero, como ya se consignó, fue Cobresal el más activo en la búsqueda del desequilibrio. A los seis minutos Jaime Díaz enfrentó solo a Enoch, quien debió arriesgar para evitar la caída. A los trece Atanasovici encara solo, pero le cometen foul desde atrás a pocos metros del área.

A los 22 minutos Enoch nuevamente se

convierte en protagonista para salvar un tiro de Solar que buscaba la red. Y de ahí para adelante nada, porque Elgueda reemplazó a Valdés para ir en la marca de Pedreros y el poco fútbol que le quedaba a Cobresal fue desapareciendo.

Cuando quedaban quince minutos ya se sabía que era empate, porque la individualidad no apareció. Sólo quedó la duda en un gol anulado por presunto adelanto a Pedreros, que los mineros ni siquiera reclamaron.

Y por eso se fueron cabizbajos. Casi derrotados. Pero tanto Rodríguez como Aravena sabían que eso no tenía mayor importancia, porque, al final, se mataron futbolísticamente para seguir viviendo la ilusión de ser campeones.

PORMENORES

CANCHAS: Estadio Nacional
ARBITRO: Enrique Marín
Preliminar

UNIÓN ESPAÑOLA (0): Enoch, Astengo, Gatica, Díaz, Pinto, Rojas, Valdés, González, Navarro y Castro. DT: Orlando Aravena. Banca: Quiroz, Elgueda, Belmar y Atanasovici. Cambios: 51' Atanasovici por González y a los 72' Elgueda por Valdés.

COBRESAL (0): Acuña; Reyes, Huerta, Araya, JC. Díaz; Pedreros, Valenzuela, Lobos, Solar, Pedetti y J. Díaz. DT: Manuel Rodríguez A. Banca: Salinas, E. Díaz, C. Huerta y Cambría. Cambios: No hizo. GOLES: NO hubo.

Camarines

CONFORMIDAD EN AMBOS

Era una extraña mezcla de alegría y tristeza la que había en el camerín de Cobresal, los jugadores no estaban conformes pero tampoco encontraban injusto el resultado, ya que el punto en absoluto les desagrada.

Por lo menos así lo reconoció su técnico Manuel Rodríguez: "El resultado me deja totalmente conforme".

¿Cómo encontraste el partido?

"Como expresión de fútbol fue malo. Nosotros luchamos por llegar al arco rival, y fue así como Enoch tuvo dos o tres tapadas notables".

El volante Manuel Pedreros que "condujo" los hilos de Cobresal, hasta que entró Elgueda a marcarlo, coincidió en gran parte con el técnico: "Piensé que no jugamos mal, tuvimos una semana durísima, pero jugamos más que Unión Española".

Conforme con tu actuación?

"Hasta que entró Elgueda, sí. Ya había agarrado el ritmo del partido y empezaba a distribuir juego. Desgraciadamente el árbitro me anuló un gol que para mí fue legítimo".

El lateral izquierdo Juan Carlos Díaz, que había debutado en primera división en el Estadio Nacional, llegó al camerín y lo primero que hizo fue hincarse ante una estampa de la Virgen y de San Pancracio, a quienes les agradeció el partido: "Siempre he sido muy católico y después de cada partido les rezó ya que gracias a ellos he llegado donde actualmente estoy".

¿Cómo viste el partido?

"En general fue bastante apretado, nosotros no jugamos lo que habitualmente hacemos, cometimos muchos errores".

En el camerín hispano la preocupación se centró en la lesión del puntero derecho Luis González, quien debió ser reemplazado al iniciarse el segundo tiempo "Me empujaron entre dos defensas de Cobresal y me caí con tan mala suerte que sufri una luxación a la clavícula".

¿Estás descartado para el resto de la liguilla?

"El doctor dijo que lo más probable es que me tengan que immobilizar el brazo durante 25 días lo que me deja totalmente fuera de la competencia".

La lesión del puntero fue lamentada por el entrenador Orlando Aravena. "Antes de empezar la liguilla se lesionó Geoffroy y ahora González los dos goleadores del equipo. Habrá que ver cómo salimos adelante, ya que habrá que improvisar una delantera".

Eso es lo que hizo con Atanasovici?

"Claro, tuve que sacar a Hermes (Navarro) a la punta y que fuera Michel de nueve, pero no dio resultado".

El otro cambio sí resultó ya que Elgueda anuló a Pedreros....

"Ahí sí que dimos en el clavo. Ya le había dicho a Valdés que esperara a Pedreros, que es un muy buen mediocampista, y como no lo podía detener tuve que hacer el cambio".

¿Conforme con el resultado?

"Sí, no tengo porqué no estarlo, en este tipo de campeonatos los partidos son muy parejos y apretados, y un punto no puede ser mal recibido".

El arquero Enrique Enoch, que hizo un muy buen partido manifestó su conformidad. "Ellos tuvieron mejores opciones pero nosotros también llegamos bastante al arco de Acuña. En lo personal quedé conforme ya que mi misión es estrechar la valla invicta y la cumplí".



Foto: JUAN CARLOS FERNANDEZ

Enoch como protagonista, Diaz, su implacable

SAL DE FRUTA (MR)

SAL DE FRUTA (MR)

SAL DE FRUTA (MR)

ENO ENO ENO

CION
16 de Diciembre de 1984

SEGUIR VIVIENDO



durante casi todo el partido. Completan la acción Pedetti, que buscó con más ganas que suerte y Carlos Cid y Cobresal no quisieron herirse.

COLO COLO DEBUTA EN EL SALVADOR

SAN SALVADOR (DPA).— Colo Colo enfrentará hoy a la selección de El Salvador en un encuentro de preparación por las eliminatorias del Campeonato Mundial de Fútbol México-86, cuyo escenario será el monumental Estadio Cuscatlán, en la capital salvadoreña.

La prensa escrita dice hoy: "Selección de Fútbol en dura prueba ante Colo Colo". El equipo chileno llega con los seleccionados Rojas, Osbén, Caszely, Hisis, Herrera, Galindo, Garrido, Hormazábal; además de Vasconcelos, un jugador brasileño radicado en Chile y goleador del torneo del presente año en Chile.

Otro rotativo dice: "Severino Vasconcelos, Colo Colo trae brasileño que quiere nacionalizar Chile". El vespertino diario El Mundo acota "Colo Colo será nuevo "sparring" para la selección nacional".

Por su parte, los jugadores salvadoreños se han preparado, con todo entusiasmo han venido trabajando los seleccionados en los entrenamientos previos al partido frente a Colo Colo de Chile. Rigoberto Guzmán, responsable ahora en la conducción del equipo nacional, declaró: "La exigencia que nos someterá este gran equipo chileno irá en abono de nuestra preparación y creo que haremos un trabajo acorde".

El Colo Colo cobrará 20.000 dólares libres por única presentación en el más importante escenario del fútbol en El Salvador.

Derrotó 2-0 a Huachipato

CLASICO SUREÑO FUE PARA EL VIAL

CONCEPCION (por Exequiel Ramírez).— El cuadro de Fernández Vial derrotó a Huachipato por dos tantos a cero en el encuentro correspondiente al campeonato juvenil jugado en el Estadio Regional de esta ciudad.

Las acciones del partido fueron siempre dominadas por el conjunto vencedor, que superó a un difícil equipo como lo fue el acero.

La primera anotación del partido la convirtió Jaime Cruzat, a los 11 minutos. La segunda y última la consiguió Luis Garrido a los 90 minutos.

GANO CONCEPCION

CONCEPCION.— Con el triunfo de Deportes Concepción por la cuenta mínima sobre Naval de Talcahuano se definió ayer en el Estadio El Morro el primer partido que realizan estos equipos juveniles por el torneo Coca Cola, incluido en los pronósticos de Polla Gol.

El gol que definió este buen encuentro lo anotó el arriete Eugenio Cruz cuando transcurrieron 13 minutos de la segunda fracción. La gestión del tanto fue lucida. El puntero Figueroa envió un centro a media altura y, de volea, Cruz anidió la pelota lejos del alcance del arquero.

O'HIGGINS 3, RANGERS 0

O'Higgins venció a Rangers por 3 a 0 en partido disputado en el Estadio Municipal de Rancagua por el torneo "Copa Coca Cola". Los goles fueron anotados por Villanueva, a los 10 y 17 minutos, y González, a los 75'. El encuentro fue dirigido por el árbitro Eduardo Rojas, de energético desempeño, que expulsó en el segundo tiempo a Salas y Gutiérrez, de Rangers.

PASCUA OFERTAS
en:
IMPORTADORA ZABALA
La que al vender regala

Bote inflable	\$ 2.600 c/u	Caja regalo c/flor	39,00 c/u	Colchoneta Inflable	395,00 c/u	Robot Instructivo	330,00 c/u
Arbol de Pascua	360,00 c/u	Canastillos con flores	65,00 c/u	Puzzle Heidi 48 piezas	65,00 c/u	Fino Calzettín Stretch Hombre	30,00 c/u
Autitos plástico	15,00 c/u	Papel de regalo, el pliego	14,00 c/u	Gran Capital	270,00 c/u	Calceta toalla Nac.	65,00 c/u
Taca-Taca	795,00 c/u	Diarios de vida	79,00 c/u	Ajedrez Mundial	155,00 c/u	Lancha policial	148,00 c/u
Ceniceros artesanal	75,00 c/u	Album foto	39,00 c/u	Palitroques Madera	190,00 c/u	Revólver Colt	42,00 c/u
Baldes de playa	38,00 c/u	Pilas chicas Varta	15,00 c/u	Muñecas Importadas	296,00 c/u	Juego 3 Barcos	90,00 c/u
Máquinas de coser	135,00 c/u	Pilas medianas Varta	23,00 c/u	Set Guerra	99,00 c/u	Avión Jet Grande	35,00 c/u
Metralletas	135,00 c/u	Pilas grandes Varta	29,00 c/u	Domino caja madera	155,00 c/u	Binoculares Grandes	68,00 c/u
Armónicas Musicales	49,00 c/u	Ludo-Dama 2 en 1	43,00 c/u	Baldes Tortuga 4 piezas	219,00 c/u	Caballo con jinete	23,00 c/u
Autos colección Metálico	55,00 c/u	Cassette Grabados	70,00 c/u	Cocina c/ollas	88,00 c/u	Camión con remolque	42,00 c/u
Poster placa niño	19,00 c/u	Loterías	79,00 c/u	Tablero chino en caja	75,00 c/u	Camión Militar	40,00 c/u
Tarjetas de Navidad c/sobres	5,00 c/u	Avión Columbia	220,00 c/u	Calzettín Deportivo Tenis	52,00 c/u	Puntadas Mágica Didáctico	115,00 c/u
Rompocabezas 10 motivos	45,00 c/u	Auto volvo c/sirena	220,00 c/u	Juegos de té en caja	65,00 c/u	Pizarras mágicas	270,00 c/u
Adornos Navideños en bolsa	49,00 la bolsa	Auto Impala	155,00 c/u	Flautas	20,00 c/u	4 Juegos en 1	129,00 c/u
Set animalitos en caja	59,00 c/u	Juego Solitario	85,00 c/u	Carro Bomba	210,00 c/u	Colgorios	49 el cien
Pergaminos con nombres	10,00 c/u	Colonias amorosas	35,00 c/u	Fino estuche 2 colonias Burger	130,00 c/u	Oso Panda	165 c/u

EXIJA SU REGALO
PRESENTANDO
ESTE AVISO

ROSAS 1071- PUENTE 622- 2º PISO
MEIGGS 80- STO. DOMINGO 1175

Y miles de artículos más

SOLICITE SU CRÉDITO DINERS

IVA INCLUIDO
Diners Club
MasterCard
AMEX

Inches
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

LA UC PEGO PRIMERO Y MUCHO MEJOR: 2x0

□Después de 15 minutos de dominio loíno, el conjunto cruzado fue superior en todos los aspectos del juego y logró una victoria legítima y tal vez decisiva. Hurtado, de penal, y Mardones anotaron los goles

Durante quince minutos —los primeros del encuentro— todo lo modular tuvo color naranja. El pujante comienzo de Cobreloa provocó un sentimiento de admiración en el público y de respeto en el adversario.

Sólo faltó el gol para premiar tanto brillo. Pudo llegar en un desborde muy veloz de Letelier.

Y de pronto, todo adquirió otro tono.

Tanto, que en los setenta y cinco minutos restantes todo lo bueno corrió por cuenta de Universidad Católica. Y al final no sólo hubo consenso para reconocer la legitimidad de la victoria cruzada, sino para señalar que el dos a cero resultaba mezquino.

PASADO EL CUARTO DE HORA...
Pasado el cuarto de hora

SILBER

BICICLETAS
Y RODADOS
Todos los modelos
y tamaños



Foto: CARLOS FENERO

SERVICIO TECNICO

TODO EL AÑO

PORTUGAL 622 -
F. 2221831ATENCION
9 A 20 HRS

Hurtado abre la cuenta: desde los doce pasos, el ariete cruzado engañó a Bertero. La falta se cobró por foul de Mario Soto a su propio ejecutante.

desde muy cerca por el ariete, en maniobras que conjugaron reflejos, picardía y fortuna.

MUY PRONTO,
LA LAPIDA

Cuando finalizó el primer tiempo ya se advertía que a Letelier se le hacía cada vez más difícil encontrar pasada por el lado de Alberto Valenzuela, que Covarrubias no podía desbordar por el sector de Espinoza y que Siviero no tenía posibilidades frente al buen trabajo de Marchioni y René Valenzuela. Pero lo decisivo estaba en la superioridad individual y de conjunto que se establecía —favorable a la UC— en el mediocampo. Mientras Lepe y Mardones conjugaban marca con buen fútbol y Neira manejaba los hilos con claridad, Cobreloa sólo tenía a Rubio como elemento generador y a Alarcón como quitador.

Así, Universidad Católica se encaminó con imprevista facilidad a un triunfo que puede ser decisivo para la muerte de la Liguilla. Porque era Cobreloa el rival que los cruzados más temían...

Por Julio Salvati
Notas: Igor Ochoa.

Si algo se había corregido en el descanso, lo borró el gol de Mardones, apenas reanudado el juego. Porque esa conquista —un disparo violentísimo, conectando un corner de Hurtado— apagó la previsible reacción loína y desmoronó cualquier plan.

El ingreso de Puebla por Siviero le dio mayor velocidad al cuadro nortino, pero no cambió las características esenciales.

Cuando Daniel Silva reemplazó a Neira, lesionado, la UC mantuvo su ritmo y su nivel. Y cuando Alarcón fue expulsado, se acabó todo el suspenso.

Cuando Daniel Silva reemplazó a Neira, lesionado, la UC mantuvo su ritmo y su nivel. Y cuando Alarcón fue expulsado, se acabó todo el suspenso.

CANCHA: Estadio Nacional (partido de fondo).
PÚBLICO: 24.255 personas. Recaudación 3.624.130 pesos.

SOCIOS: Cobresal 80; U. Española 433; Cobreloa, 120; U. Católica, 694.

ARBITRO: Hernán Silva.

UNIVERSIDAD CATOLICA (2): Cornez, Espinoza, Marchioni, R. Valenzuela, A. Valenzuela, Neira, Mardones, Lepe; Olmos, Hurtado y Noble. DT: Ignacio Prieto. Banca: Toledo, Silva, Vargas e Isasi. Cambios: 65' D. Silva por Neira; 75' Isasi por Noble.

COBRELOA (0): Bertero; Tabilo, E. Gómez, Soto, Escobar; Rubio, Alarcón, Rubén Gómez; Letelier, Siviero y Covarrubias. DT: Vicente Cantatore. Banca: Fournier, C. Rojas, Alvarez y Puebla. Cambio: 55' Puebla por Siviero.

Goles: 25' Hurtado, de penal; 46', Mardones. Incidencia: 81' expulsado Alarcón.

LOS CRUZADOS SACARON SUS CUENTAS ALEGRES

En el vestuario de la UC, el triunfo fue recibido como un anticipo del título. A todos los jugadores le sobraron abrazos y sonrisas. Partiendo, claro, por Hurtado, figura del juego y protagonista de un largo duelo con Bertero.

"Me dijeron que si le hacía un gol, él se metía a cura... Bueno, fue un partido duro y me dieron bastante. Pero creo que ganamos bien y quedamos en condiciones de aspirar al título. Acabo de saber que la Federación de Fútbol me designó como el mejor jugador del año, así que mi alegría es completa".

Otro de los que acaparó felicitaciones fue Mario Lepe. El volante reemplazó con todo acierto a Aravena.

"Hace bastante tiempo que no tenía una exigencia como ésta. Reaparecí sólo en la última fecha y ahora me tocó este partido bien difícil. Salimos todos adelante, porque tuvimos más continuidad. En el medio hubo que batallar bastante y sólo en el segundo tiempo vi que

ellos se descontrolaban poco".

CALMA LOINA

Pese a la derrota y a los reparos por el penal, los hombres de Cobreloa reconocieron el buen trabajo de UC. Soto fijó, además, justas expectativas del equipo.

"Nuestra opción no quedó anulada por el resultado. Cobreloa no tuvo un gran partido, pero tampoco jugó mal. Creo que el gran culpable del resultado se llamó Universidad Católica, de buen rendimiento. Todavía tenemos mucha fuerza para pelear".

Escobar se lamentó cierta ingenuidad...

"Jugamos como siempre, abiertos, y a lo mejor en estos torneos cortos hay que cubrirse más. No obstante, lo que nos liquidó fue el segundo gol, cuando teníamos aún la motivación del empate. Después, sí, la UC se sacó más ocasiones".



Cornez en apuros: fue en los primeros minutos, cuando Cobreloa actuó en concordancia con sus antecedentes y Juan Carlos Letelier mostró su reconocida codicia.

Eliminatoria México '86

ALEMANIA FEDERAL ENFRENTA A MALTA

LA VALETTA, Diciembre 15 (Latin Reuter). — El técnico Franz Beckenbauer piensa que Karl Heinz Rummenigge puede ser la carta de triunfo de Alemania Federal en el partido que sostendrá mañana contra Malta por el grupo de las eliminatorias europeas para la Copa Mundial de Fútbol de 1986.

Beckenbauer, quien experimentó los problemas de jugar para Alemania Federal en un duro y dispareso campo maltés en 1974, elogió a su capitán luego de viajar el miércoles desde Italia donde lo observó en el partido en que Internazionale derrotó a Hamburgo por la Copa UEFA.

"Karl Heinz Rummenigge es el mejor jugador del mundo en estos momentos. Nadie puede marcarlo permanentemente durante los 90 minutos", dijo Beckenbauer.

Liguilla uruguaya

CENTRAL ESPAÑOL DERROTO A DANUBIO

MONTEVIDEO, 15 (AP). — Central Español (campeón uruguayo) derrotó anoche 1-0 a Danubio en partido correspondiente a la liguilla de fútbol uruguayo. El único tanto fue anotado por Villarreal de penal.

Las posiciones del torneo hasta el momento son las siguientes: Peñarol 4 puntos; Bella Vista y Central Español 3; Danubio 2; Defensor y Nacional 1.

De este certamen saldrán los dos equipos uruguayanos que disputan en 1985 la Copa Libertadores de América frente a los chilenos.

En Maracaná

DEFINEN TITULO DE RIO DE JANEIRO, FLAMENGO Y FLUMINENSE

RIO DE JANEIRO, Diciembre 15 (Latin Reuter). — Las autoridades deportivas brasileñas estimaron que 150.000 aficionados asistirán el domingo al clásico del fútbol local, con la participación de los tradicionales rivales Flamengo y Fluminense, que se disputará en el Estadio Maracaná.

El ganador del partido se adjudicará el campeonato de la liga estatal de fútbol del Rio de Janeiro. En caso de empate, se jugará un cotejo suplementario 72 horas más tarde.

Fluminense, que defiende el cetro del estadio local, es favorito para mantener el

título. Su goleador, el paraguayo Romerito, es considerado por un sector de la crítica especializada como el mejor futbolista que actúa hoy en las ligas brasileñas.

Las alineaciones anunciadas hasta el momento para el domingo son las siguientes:

FLUMINENSE: Paulo Victor, Aldo, Duilio, Vica y Renato, Leonir, René y Asisi, Romerito, Washington y Tato.

FLAMENGO: Fillol, Jorginho, Leandro, Mocer y Adalberto, Andrade, Elder y Tita, Bebeto, Nunes y Adilio.

SANDRO'S

MESAS DE PING PONG profesional	HORNOS DE CAMPO \$ 18.600
\$ 14.600	PREPARE EN CASA :
PLEGABLE AUTOMATICA CON RUEDAS	PAN AMASADO, EMPANADAS, POLLOS ASADOS, INSTALAMOS HOY EN SU JARDIN FUNCIONANDO DE INMEDIATO.
DUEÑA 2969 SANTIAGO-ARLEGUI 370 VIÑA DEL MAR F: 2238029-740839	



Con 11 partidos

EN SANTIAGO Y PROVINCIAS SIGUE COPA COCA COLA

Hoy se disputarán once encuentros por el torneo juvenil Copa Coca Cola. Estos partidos servirán de base para el concurso de la Polla Gol. Muy temprano, a las 10 hrs. jugarán en Quillota (Santiago), Palestino con Magallanes.

De fondo se enfrentarán Universidad Católica con Cobresal (12 horas).

Por la tarde, en el Estadio Santa Laura se medirán Uni-

versidad de Chile con Audax Italiano (16 hrs.) y Unión Española con Colo Colo (18 hrs.).

En provincias destaca una reunión doble en Quillota que se inicia a las 16 hrs. con el partido Everton-Quintero Unido. A las 18 hrs. jugarán San Luis-Santiago Wanderers.

Los restantes encuentros

de provincia comenzarán a las 18 horas. En Calera, Unión Calera recibe a Unión San Felipe. Hasta Los Andes deberá viajar Cobreloa para

jugar con Trasandino. Curicó, Unido recibe como local a Unión Santa Cruz, mientras que Linares será dueño de casa frente a Iberia Bío Bío. Por último en Angol, Malleco Unido enfrenta a Lota Schwager.

LA NACION OTRA VEZ ANTES QUE TODOS

Por primera vez un diario pone a su disposición un teléfono para que Ud.:

CONVERSE, OPINE, PREGUNTE,
SUGIERA, CRITIQUE,
ANALICE, APOYE,
PROPONGA.

**¡Aló! UN MOMENTO
POR FAVOR...**



Mundo Deportes

lo conecta con una destacada figura
cada semana

"MUNDO DEPORTES" de "LA NACION" tendrá en sus oficinas, este jueves, a una figura del deporte contestando el teléfono, para conocer lo que Ud. quiere decir o opinar.

Luego su consulta será publicada en la edición diaria de "MUNDO DEPORTES" de "LA NACION" y la que nuestro invitado considere de mejor aporte tendrá un premio especial.

**Anote este número 6982222
y llame este JUEVES
entre 15 y 17 hrs.**

Aló... CANTATORE al HABLA!

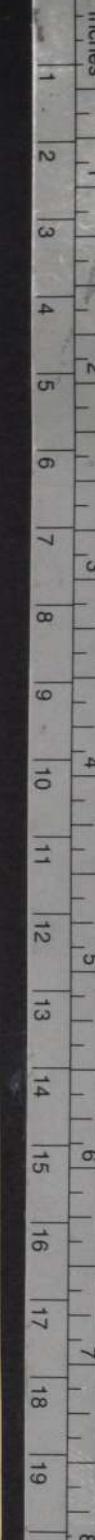
El destacado técnico de la selección nacional estará recibiendo sus consultas y opiniones, para luego publicar sus respuestas y puntos de vista en el principal suplemento deportivo del país

Mundo Deportes

De su diario

LA NACION

El diario de los siete días!



CHILE PIDIO GARANTIAS

ARICA (Benito Ruiz, enviado especial).— Con una escasa asistencia de público en el Estadio Carlos Dittborn se presentaron los conjuntos seleccionados de Chile y Perú en un partido amistoso como preparación para los Juegos "Juventud de América" a disputarse en la ciudad de Asunción, Paraguay.

Lo novedoso fue la nueva forma de juego o la actual concepción que mostraron los peruanos, totalmente desconocida para el medio nuestro. No habían transcurrido dos minutos cuando Ivo Bassay fue golpeado por el jugador Cavero, en una infracción inusual, al darle un violento puntapié por detrás. Por su parte, el cuadro nacional tuvo muchas lagunas dentro de los primeros quince minutos al no encontrarse entre ellos y andar mal en el toque en balón, deficiente el pase, lo único rescatable era su pundonor y sus deseos. Los peruanos, mientras tanto, lo que buscaban era el amedrentamiento a través del diálogo y los improperios más las jugadas ilícitas que denotaban sus malas intenciones. Antes que balón, era preferible el choque y los golpes.

No amilanó el cuadro joven y contestó con fútbol sabiendo frenar las malas acciones del cuadro de la banda roja. A los 25 minutos ante una jugada de Raúl Toro que

engañó al arquero Akatsuka, el disparo rebotó en Reyes y dio en el travesaño sin que ningún jugador nacional pudiera introducirla a las redes.

Un primer tiempo discreto sin fútbol sólo golpes y malas intenciones por parte de los peruanos. Chile entusiasmó, armó sus líneas y demostró capacidad.

SEGUNDO TIEMPO

El técnico Juan Soto corrigió algunas fallas de las diferentes líneas para iniciar el camino del gol. Pidió más aplicación, evitar las pérdidas del balón y mayor control de balón para evitar la "rifa".

Por su parte, los peruanos no cambiaron y siguieron con su juego brusco. En cambio, en el conjunto nacional se pudo observar una mejor disposición. El control del balón era de ellos, el juego colectivo se notó de inmediato y empezaron a llegar con más claridad al arco del meta Akatsuka. A los 18 minutos ante una falta del zaguero Arteaga en la persona de Torres, Raúl Toro con un perfecto tiro libre convirtió el primer tanto para Chile al colocarle el balón en sentido contrario a la ubicación del goleador peruano. Un lanzamiento con calidad y de extraordinaria precisión. Una vez que Chile rompió la paridad, se reiteraron las acciones violentas de los peruanos.

Para el partido de revancha entre las selecciones juveniles de nuestro país y Perú



Raúl Toro, el hábil mediocampista de la selección juvenil, fue el encargado de abrir la cuenta en el amistoso entre Chile y Perú jugado el viernes en Arica.



Con serias lesiones resultó el puntero Ivo Bassay, debido al trato brusco de que fue objeto de parte de los defensores peruanos en el "amistoso" jugado en el Carlos Dittborn.

Así fue como a los 25 minutos de juego fue expulsado Benjamín Rodríguez ante un violento puntapié en la persona de Torres en pleno rostro. Los peruanos rodearon al juez Toledo no acatando este cobro que a la postre se ejecutó. El cuadro joven nacional tomó la manija del juego y empezó a demostrar toda su calidad, creándose varias oportunidades de gol que fueron coreadas por el público asistente. Los peruanos nuevamente sufrieron la segunda expulsión ante un golpe dado por detrás al mejor hombre del campo, Ivo Bassay de parte de Jorge Arteaga en una jugada que no se compadece con las reglas del juego del fútbol.

Siguió dominando el cuadro nacional, pero a los 42 minutos del segundo tiempo Milton Cavero, camiseta número 20, recibe un balón en el vértice del área chilena, se saca la marca de Aránguiz, elude a Toro y con un tiro defecuoso envía la pelota al arco de Garrido, ésta pica antes, rebota en los brazos del goleador y se le escapa, lo que aprovecha, Raúl Hurtado, ariete peruano, que con un tiro suave empata el marcador. Dos errores consecutivos del bloque defensivo nacional les dio esta posibilidad.

Así, llegó a término el lance con una paridad de uno por lado. Bien el cuadro nacional en el segundo tiempo, su estado físico y su accionar técnico-futbolístico fue excelente.

Los peruanos erraron su forma de juego. El técnico Roth, que no ha jugado jamás al fútbol, los sistematizó demasiado quitándoles su arma técnica tanpreciada que tienen. No se

nota un Perú que juega lindo al fútbol, sino unos verdaderos pugilistas y luchadores. En Asunción tendrán demasiados problemas con los jueces.

DOMINGO

El cuadro descansó ayer sábado. Muchos jugadores golpeados: como Torres en la cara; González, en sus piernas; Basay, múltiples golpes; Toro, su empeine y costillas; Molina, sus piernas; Márquez, le pisaron la cara, en fin todos estos chicos descansaron. Mientras tanto los que no jugaron entrenaron por la mañana junto al profesor Graf.

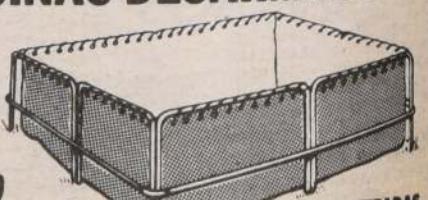
El cuadro nacional ha sido advertido que en Tacna será muy difícil el partido y las bajas quedadas aflorarán más. Los arbitrajes locales favorecerán en todo momento a ellos.

El equipo viajará después de almuerzo a Tacna. El partido está fijado a las 15,30 hora peruana (17,30 hora nacional) en el Estadio Regional de esta ciudad. Los chilenos partirán a las 15 horas. Juan Verdugo, el director de la delegación, solicitó a las autoridades peruanas un árbitro ecuatoriano, correcto y en lo posible FIFA, antes los hechos acaecidos en Arequipa.

Chile no presentará en su alineación a Basay, Toro, Lecaros, Torres y Márquez, ante sus lesiones que les impiden jugar, además que el técnico no desea arriesgarlos.

La formación del equipo será dada al mediodía del domingo por el entrenador Juan Soto. Ayer los jugadores asistieron a una gala gimnástica, invitados por el Liceo Manuel de Salas de Santiago, quienes asistieron y solidarizaron con el equipo.

PISCINAS DESARMABLES



CARPAS - SACOS DE DORMIR
FCA. Y VENTAS STA. LAURA 1167
C 775283 A 50 MTS. PLAZA CHACABUCO

Vadell

POSTES DE TENIS FIJOS Y PORTATILES \$ 8.500	POSTES DE VOLEIBOL FIJOS Y PORTATILES \$ 11.500	JUEGOS DE PESAS MANCUERNAS \$ 9.900	PUCHIMBOL DE ELASTICO Y BOLSA \$ 2.800
ENTREGA INMEDIATA IVA INCL Sta. Rosa 676 Fono 2226226			

ALBERTO ARCE Y CIA. LTDA.
CONCESIONARIO OFICIAL
VENTAS-SERVICIOS-REPUESTOS
DAIHATSU
Servicio de Mecánica y Electricidad General con la calidad técnica garantizada desde 1978

Afinamiento motor \$ 5.600 IVA. Incl.
Incluye repuestos, regulación y aseo de frenos, regulación de embrague, revisión de luces, lavado de motor y carrocería.
Atención de lunes a sábado

SALVADOR SANFUENTES 2494
A cuadra y media Metro U.L.A. (Unión Latino Americana)
(entre Av. España y Molina) Fono: 98819 - 93812

ON
16 de Diciembre de 1984MINISTERIO DE VIVIENDA
Y URBANISMO ***
** SUBSIDIOS HABITACIONALES **NOMINA COMPLEMENTARIA
TRAMO 150 U.F.

NOMBRE BENEFICIADO	RUT	PUNTAJE G. FAM.	PUNTAJE SITIO	PUNTAJE AHORRO	PUNTAJE TOTAL
TAPIA TOSETTI MARIA DE LA LUZ	05799339-1	30,000	55,695	74,101	159,996
TORRES PERALTA TERESA ADRIANA	06500763-0	10,000	0,000	149,850	159,850
TORRES PEREZ RICARDO JULIO	04921742-0	30,000	0,000	129,140	159,140
VALLBENITO SAINT JOURS JORGE ARTURO	07331885-8	30,000	0,000	130,000	160,000
VALDES JOFRE NANCY	05749973-7	10,000	0,000	145,844	155,844
VALDES PINTO WASHINGTON CRUP	06390996-3	40,000	0,000	120,000	160,000
VALENCIA QUEVEDO ELOA IVONNE	06053860-3	10,000	0,000	147,743	157,743
VASQUEZ MAUREIRA JULIO CESAR	06708280-K	40,000	0,000	116,929	156,929
ZAPATA BASTIAS RAFAEL SEGUNDO	04898842-3	60,000	0,000	100,000	160,000
ZURITA ALARCON GUILLERMO FELICIANO	07326165-1	20,000	11,532	127,206	158,738

MINISTERIO DE VIVIENDA
Y URBANISMO ***
** SUBSIDIOS HABITACIONALES **NOMINA DE APELACIONES ACEPTADAS AL SUBSIDIO
TRAMO 180 U.F.

NOMBRE BENEFICIADO	RUT	PUNTAJE G. FAM.	PUNTAJE SITIO	PUNTAJE AHORRO	PLATAJE TOTAL
AGUILERA ACEHAGAR CONCEPCION DEL C	06507171-1	80,000	C,CCC	51,288	131,288
ASTUDILLO ROMAN ANGEL DE LA CRUZ	05706948-1	60,000	41,521	28,115	130,036
BROWN PIZARRO JOAQUIN GUILLERMO	08049941-0	10,000	0,000	123,514	133,514
BUSTAMANTE GUIMAR HUMBERTO	05596360-6	60,000	0,000	71,555	131,599
CANALEZ GUIMAR OMAR ANSELMO	06657671-7	10,000	75,000	55,745	140,745
CASERO VIDAL JOSE DANIEL	04621637-2	60,000	75,000	0,000	135,000
CIENFUEGOS GOMEZ MANUEL FLORENTINO	06734219-0	30,000	C,CCC	130,000	160,000
GRANITO LUPERFINA	01760614-2	10,000	0,000	180,462	150,462
HAGUIN PIQUELME RAUL ANTONIO	03394371-7	60,000	75,000	0,000	135,000
LEYTON REYES SERGIO	03664501-3	20,000	0,000	111,055	131,055
MARIN CONTRERAS BALDOMERO SANDOR	07361938-6	20,000	0,000	122,788	142,788
MONTENEGRO ZANARTU RUTH IRENE	07474929-1	10,000	0,000	139,798	145,798
MUNIZ AGUILAR MIGUEL ANGEL SEGUNDO	07060650-0	40,000	0,000	89,866	129,866
NAVARRO YANEZ ROSA	02156149-6	20,000	36,880	69,916	126,596
NUÑEZ SOLIS HUGO MANUEL	06662542-4	70,000	0,000	61,337	131,337
NUÑEZ YANEZ JAIME RENE	05743086-6	40,000	0,000	102,167	142,167
PAREDES ESPINOZA MARIA ELENA	07200704-2	30,000	0,000	106,637	136,637
PAVEZ GONZALEZ JOVINA DEL CARMEN	06549610-0	50,000	0,000	97,561	147,561
PEREZ AVILES EDUARDO	03504292-4	50,000	0,000	77,626	127,626
QUEZADA CARRASCO JOSE ARMANDO	04660863-9	50,000	0,000	81,614	131,614
QUEZADA PARRA FRANCISCO DOMINGO	05653109-2	20,000	0,000	110,814	130,814
ROJAS ROJAS NELSON ENRIQUE	07160429-2	50,000	0,000	150,000	200,000
SANCHEZ ZAPATA MANUEL EDUARDO	05947062-0	70,000	0,000	155,564	225,564
SCHEFFER URIBE JOSE	03103319-5	70,000	75,000	0,000	145,000
SIERRA AGUILERA FERNANDO ARTURO	07667673-5	30,000	0,000	112,571	142,571
STIBING MORALES MANUEL SEGUNDO	04011640-0	30,000	0,000	99,995	129,995
TRIVINO MUÑOZ CELESTINA DEL CARMEN	07051112-4	30,000	0,000	109,644	139,644
VARGAS VEGA DOLORES	04672985-4	20,000	75,000	31,632	126,632
VENEGAS FIGUEROA CARLOS MANUEL	06642325-2	40,000	0,000	100,370	140,370
VIERRAS ROMERO RODEMIL	04507307-9	50,000	0,000	81,614	131,614
YANEZ ACEVEDO ELIZABETH JUDITH	09500148-8	20,000	0,000	130,310	150,310

OCTAVO LLAMADO

MINISTERIO DE VIVIENDA
Y URBANISMO ***

** SUBSIDIOS HABITACIONALES **

NOMINA DE APELACIONES ACEPTADAS AL SUBSIDIO
TRAMO 150 U.F.

NOMBRE BENEFICIADO	RUT	PUNTAJE G. FAM.	PUNTAJE SITIO	PUNTAJE AHORRO	PUNTAJE TOTAL
JUAN REYES EUSEBIA DEL CARMEN	07188280-2	30,000	0,000	288,669	318,669
JARA ROJAS MARIA IYES	04403202-3	30,000	76,855	76,530	183,385
MORENO MASSIGNOTTI ELIANA DEL TRANSIT	06665473-4	30,000	90,000	60,918	180,918

MINISTERIO DE VIVIENDA
Y URBANISMO ***

NOMINA DE POSTULANTES ELIMINADOS

NOMBRE POSTULANTE	RUT	CAUSAL ELIMINACION
MARIA CRUZ MARIA ELIANA	06999084-3	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
MUJICA CUBILLOS MARGOT CANDELARIA	05500810-8	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
MUJICA PAEZ DOMINGO ALCIDES	06536395-K	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
ALMIRON COLOMA JUAN CARLOS	08226743-3	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
ALBRECHT JOHNSON MARCELA	00910801-7	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
AYARDO CORTES CESAR OMAR	07880148-4	RENUNCIA VOLUNTARIA
MANCIBIA ARAYA NORMA LIDIA	02925082-0	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
MANCIBIA OLIVARES MARIA SYLVIA	04106838-9	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
MANGUITZ CARRASCO EMILIO CESAR	05160834-8	BENEFICIARIO CON CUSTODIA SIN REQUISITO
AVARIE VASQUEZ RUBEN ELEUTERIO	08991052-8	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
AYATA ESCOBAR JORGE WALTER	02340020-0	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
AYIAS FAUNDEZ BRAULIO SEGUNDO	05771150-7	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
ARTIGAS CORREA SERGIO ENRICUE	06696186-9	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
ASENJO SILVA SAUL ARISTIDES	05460688-5	RENUNCIA VOLUNTARIA
AVALOS MERCADO RAUL MARIO	08080219-6	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
AVALOS YANCA HUGO FERNANDO	06419139-K	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
AVELLO MUÑOZ GERARDO	07500932-4	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
AVILA CERDA CLAUDIO IVAN	08734685-4	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
AVILA VASQUEZ CLAUDINA DEL CARMEN	06425740-4	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
AVILA CATALDO ARNOLD ENRIQUE	05358956-1	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
BALLADARES FUENZALIDA MARIA GLORIA	06872529-1	RENUNCIA VOLUNTARIA
BAPTISTA SEPULVEDA EDUARDO ANTONIO	08000785-K	RENUNCIA VOLUNTARIA
BOLARIN CERTEZ MANUEL	08015209-4	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
BRIONES RIQUIELME ELIANA	05835003-6	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
BRITO PLAZA MIGUEL LUIS	04720613-8	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
BUSTOS INZUNZA JUAN FRANCISCO	02649837-6	RENUNCIA VOLUNTARIA
CALDERON BRAVO ALBERTO FRANCISCO	04446119-6	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
CALDERON FUENTES JOSE ROBERTO	04199937-3	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
CAMPUSANO RANIEGO ISRAEL	06071834-2	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
CANTO CERDA AMANDA DEL ROSARIO	06444931-2	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
CARDOZO PALOMINOS FRANCISCO	06665493-7	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
CARMONA AGUILERA JUAN ENRIQUE	05867536-8	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
CARNEIRO NEJIAS VERONICA SOLEDAD	06059294-2	BENEFICIARIO CON CUSTODIA SIN REQUISITO
CARVAJAL CARVAJAL ANDRES FERNANDO	08271403-0	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
CASAS PAIVA VICTOR EDUARDO	07105977-4	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
CASILLO FERRADA ISABEL DE LAS MERCEDES	07244450-7	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
CASILLO LETELLIER ANTONIO LORENZO	06313513-5	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
CASILLO MARTINEZ JORGE SEGUNDO	07237236-0	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
CATALAN PIZARRO JUAN CARLOS	07321541-2	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
CATALAN MUÑOZ MATILDE DEL ROSARIO	06662693-7	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
CATALAN PINTO JOSE LINDOR	03362211-2	BENEFICIARIO CON CUSTODIA SIN REQUISITO
CATIEZELBUN ANTILEO AGUSTINA	03949727-4	BENEFICIARIO CON CUSTODIA SIN REQUISITO
CEPERO RAMOS DAVID SEGUNDO	06597100-3	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
CEPERO BURGOS GUIDO SEGUNDO	06050243-9	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
CEPERO BURGOS GUIDO SEGUNDO	06675291-7	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA

MINISTERIO DE VIVIENDA
Y URBANISMO ***</

MINISTERIO DE VIVIENDA
Y URBANISMO

NOMINA DE POSTULANTES ELIMINADOS

INDIVIDUALES TRAMO : 180

NOMBRE POSTULANTE	RUT	CAUSAL ELIMINACION
POJAS TORRES MIGUEL AMADOR	06468725-4	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
ROLDAN FOMERAKER CARLOS ROBERTO	02936615-2	BENEFICIARIO CON CUSTODIA SIN REQUISITO
ROMANINI ALVAREZ ROSSANA CATALINA	06729610-5	RENUNCIA VOLUNTARIA
POSAS IZARNOTEGUI CARLOS ENRIQUE	0574433-9	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
SAVEDRA PASTEN HERNAN OSVALDO	05545865-2	BENEFICIARIO CON CUSTODIA SIN REQUISITO
SALDIAS ROJAS JORGE	01231113-3	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
SALINAS LILLO LUCAS	05066259-1	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
SALVO SALVO RAMONA INES	05668998-1	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
SANCHEZ MORALES BLADIMIRO	04459334-4	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
SANCHEZ PARRAVICINI GERMAN RAUL	05785806-K	BENEFICIARIO CON CUSTODIA SIN REQUISITO
SANDOVAL MACHUCA EGIDIO RONAL	07146957-3	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
SARAVIA OSORIO JUAN CARLOS	07322799-2	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
SASIA ESPINOZA ALICIA DEL ROSARIO	03475733-K	BENEFICIARIO CON CUSTODIA SIN REQUISITO
SEPULVEDA FIGUEUEDA SEGUNDO DICINISIO	07562588-5	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
SEPULVEDA DROZO MANUEL JESUS	06683521-4	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
SERRANO DIAZ CARLOS MAURICIO	07123481-9	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
SILVA REYES MARIA MICHAELA	05275034-2	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
SOLIS HENRIQUEZ LUIS ANTONIO	07746901-3	BENEFICIARIO CON CUSTODIA SIN REQUISITO
SOTO GUZMAN TORMENTO JOSE	05440981-8	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
SOUBLETT GODOY XIMENA DEL LOURDES	08441043-8	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
TAPIA DELZO RICARDO	03780503-3	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
TAPIA DIAZ HUGO ABEL	04159329-6	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
TAPIA MORENO ERNESTO DEL CARMEN	05859625-6	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
TEJEDA CEA MARTA	05105454-3	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
TEJOS AGUILERA LUIS ALBERTO	05615546-8	RENUNCIA VOLUNTARIA
TOLEDO VALDIVIA ROLANDO EMILIO	06210020-6	BENEFICIARIO CON CUSTODIA SIN REQUISITO
TORO TORRES JUAN ANDRES	07771064-7	RENUNCIA VOLUNTARIA
TRIPAILLAF ACUNA ANTONIO JAIME	04637635-5	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
UNDA VERGARA AMADA ISABEL	06652002-1	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
URIBE MARIN MARIA JANET	07627882-2	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
URUTIA ESPINOZA LUIS ALBERTO	06901488-7	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
VALDIVIA REYES ANGEL GUILLERMO	06041688-5	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
VALENZUELA FARIAS NORMA ELENA	07280377-9	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
VARAS ARDILES SERGIO EDMUNDO	06438222-5	INSUFICIENCIA DE PUNTAJE POR RECTIFICACION
VELIZ DONOSO MARISOL DEL CARMEN	08180972-0	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
VENEGAS VENEGAS ALEJO	04717508-9	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
VERA SANTANDER JOSE	08101088-9	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
VERA VERA ANDRES DEL CARMEN	07939521-8	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
VIAL HIDALGO ROSA VIOLETA	06876586-2	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
VITAL MUÑOZ MIGUEL ANGEL	07475107-5	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
VILCHES SILVA GASTON ALFONSO	05197034-2	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
YAO RODRIGUEZ CARLOS HUGO	04901174-1	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
ZAMORA GODOY HECTOR HERNAN	07602760-9	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
ZUNIGA MOLINIER GUILLERMO ALEJANDRO	04003332-7	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA

MINISTERIO DE VIVIENDA
Y URBANISMO

NOMINA DE POSTULANTES ELIMINADOS

SOCIOS DE COOPERATIVAS TRAMO : 180

NOMBRE POSTULANTE	RUT	CAUSAL ELIMINACION
NOMBRE DE LA COOPERATIVA : CCCP DE VIV Y SS MM VILLA BELGICA LTDA		
NOMBRE DEL PROGRAMA :		
SANTIS CAT ALIAN PEDRO MANUEL	07194589-8	RENUNCIA VOLUNTARIA
NOMBRE DE LA COOPERATIVA : COOP ABTA VI FINAN CONST CASASCOOP LTDA		
NOMBRE DEL PROGRAMA : ALAMEDA LUAKTU SECTOR		
ARAVENA RIVERA MALVA EUGENIA	06559937-6	RENUNCIA VOLUNTARIA
NOMBRE DE LA COOPERATIVA : COOP DE VIV Y SS MM VILLA ALMAGRO LTDA.		
NOMBRE DEL PROGRAMA :		
ALVAREZ DJEDA JUANA ISOLDE	05568694-7	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
SALGADO SALGADO MARIA ODETTE	05603359-9	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
NOMBRE DE LA COOPERATIVA : COOP DE VIV MAGISTERIO PARRAL LTDA.		
NOMBRE DEL PROGRAMA :		
GOMEZ VILLAGRAN ELIANA ATRACTIVA	04847074-2	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA

MINISTERIO DE VIVIENDA
Y URBANISMO

NOMINA DE POSTULANTES ELIMINADOS

INDIVIDUALES TRAMO : 150

NOMBRE POSTULANTE	RUT	CAUSAL ELIMINACION
ACEVEDO VERGARA ENRIQUE DEL CARMEN	05584541-7	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
AGUILA VERA DANIEL ENRIQUE	05734935-2	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
AGUIRRE MARIN VICTOR RICARDO	04256793-2	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
ARAVENA GONZALEZ NORA	03307633-9	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
ARIAS DURAN LUIS HAROLDI	08374409-K	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
AVILA DE LA FUENTE MONICA ELENA	07047431-K	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
AVILES ESPINOZA MARIA CRISTINA	06304302-8	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
AYALA MARCHANT PEDRO NOLASCO	01963280-6	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
BAHAMONDE BARRIA ANGEL ESTELA	04554971-5	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
BALLARA SOTO VICTOR ALFREDO	07071824-3	RENUNCIA VOLUNTARIA
BARNIER ORTUZAR JACQUES PABLO	04155142-9	BENEFICIARIO CON CUSTODIA SIN REQUISITO
BARRENECHEA OBREGON ALEJANDRO	07765962-5	BENEFICIARIO CON CUSTODIA SIN REQUISITO
CACERES CIFUENTES PATRICIO ALEJANDRO	05741195-9	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
CAPITANI BERRIOS ANGEL REINALDO	05467270-5	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
CATALAN REYES AMBROSIO	04847880-8	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
CERDA VELIZ BERNARDINO DE C	05643055-5	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
CUELLO GUAJARDO DRIEL AROLDI	07844242-5	RENUNCIA VOLUNTARIA
DUBO FARIAS JORGE MARINO DEL C	06670143-0	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
ESCUADERO ZUNIGA FERNANDO JORGE	09156719-7	RENUNCIA VOLUNTARIA
ESTRADA BUSTAMANTE ISMAEL GERARDO	06692073-2	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
FLEMING MEDINA PATRICIA DEL CARMEN	06607053-1	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
FUENZALIDA REYES LAURA VERONICA	06626826-5	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
GALAZ NAVARRO RAMON ESTEBAN	05071487-K	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
GODOY RIVERA WILSON HUMBERTO	06587990-5	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
GONZALEZ LOPEZ FERNANDO	04647330-0	INSUFICIENCIA DE PUNTAJE POR RECTIFICACION
GONZALEZ POBBLET LUIS ALBERTO	05151356-6	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
GUTIERREZ OSSES ELENA TEGUALDA	05169005-1	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
HERRERA CARRASCO SONIA RUTH	06819129-7	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
HORMAZABAL JOFRE EDUARDO JAVIER	05625282-6	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
ILUFFI BURGOS MARIA TOMASA	02792612-6	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
JACQUE RIVEROS ERNESTO ANTONIO	04825437-3	RENUNCIA VOLUNTARIA
JARA MATEONE MIREYA ELIANA	02504208-5	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
LEVICOY CARDENAS JOSE DEL TRANSITO	06299647-1	RENUNCIA VOLUNTARIA
LLOAYA OJEDA EMILIA REBECA	07445879-2	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
LUNA RAMIREZ JUAN ALBERTO	06631031-8	BENEFICIARIO CON CUSTODIA SIN REQUISITO
MALDONADO VENEGAS MARIA ELSA	08612883-3	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
MANZINI MARELLONI MICHELE ANNE	1009717-7	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
MEZA CARVALJAL HERNAN RODOLFO	06039189-7	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
MONTENEGRO RAMIREZ RICARDO GUILLERMO	06473713-9	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
MUNOZ BECERRA ELISEO DEL C	05525201-6	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
NALLAR MANGILLA ISTALINA DEL CARMEN	04150714-4	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
NEIRA ROSALES MANUEL OSVALDO	02792612-6	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
NUNEZ ARANCIBIA PATRICIA EUGENIA	04825437-3	RENUNCIA VOLUNTARIA
PALMA DIAZ EUODIA INES	02504208-5	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
PAVEZ REYES MARIA ANTONIETA	06299647-1	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
PEREZ KRUMACKER PATRICIO EDUARDO	07080968-0	RENUNCIA VOLUNTARIA
PEREZ MUÑOZ RITA DEL CARMEN	08176250-3	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
RODRIGUEZ VASQUEZ RODOLFO CRISTIAN	07352678-7	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
ROJAS ROJAS NELSON ENRIQUE	07160429-2	TRASPAZO A TRAMO 180
SAEZ GONZALEZ MARIA FREISA	04079735-1	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
SANHUEZA GUTIERREZ HECTOR GUSTAVO	07895783-2	BENEFICIARIO CON CUSTODIA SIN REQUISITO
SEPULEVEDA CONTRERAS FERNANDO BCN IFACIU	04556086-6	RENUNCIA VOLUNTARIA
SEPULEVEDA FERNANDEZ ROMELIC	05755788-5	BENEFICIARIO CON CUSTODIA SIN REQUISITO
SILVA NAVARRO JORGE MANUEL	07236831-2	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
SOTO CARDENAS PAULINA DEL CARMEN	04707074-0	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
SOTO GUTIERREZ TERESA VERONICA	08598857-3	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
TAPIA RAMIREZ PAULINA DEL CARMEN	04079735-1	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
VALENZUELA MANRIQUEZ CECILIA ANGELICA	09150289-5	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
VERGARA VALENZUELA JUAN MANUEL	05121312-2	RENUNCIA VOLUNTARIA
VIDELA DIAZ GABRIELA ELIANA	03377453-2	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
VILLARROEL MUÑOZ JOSE MARIA	05914210-0	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
VILLADUTA RIVERA VIVIANA	03321336-0	BENEFICIARIO NO ENTREGA CUSTODIA
ZAMBRANO MUÑOZ MARIANELA MERCEDES	05762411-5	BENEFICIARIO CON CUSTODIA SIN REQUISITO
ZAMORA RODRIGUEZ MARIANO	07773010-9	RENUNCIA VOLUNTARIA

MINISTERIO DE VIVIENDA
Y URBANISMO

NOMINA DE POSTULANTES ELIMINADOS

SOCIOS DE COOPERATIVAS TRAMO : 150

NOMBRE POSTULANTE	RUT	CAUSAL ELIMINACION

<tbl_r cells="3"

s de la paz. Sabíamos que si las condiciones se deterioraban de modo que estuviéramos en peligro, o si debido a las acciones de las naciones en guerra, su misión de mantener la paz no podría realizarse, entonces era necesario ampliar suficientemente nuestras fuerzas en hombres y armas, en reemplazo de equiparlas para combatir... o retirarlas. Así, pues, en el Líbano, cuando entramos tal opción, debido a que las naciones en guerra no entraron en arreglos de paz o paz, el Presidente con toda razón retiró las fuerzas equipadas únicamente para mantener la paz.

En los casos donde nuestros intereses nacionales nos exigen comprometer fuerzas de combate, no debemos permitir nunca que haya dudas en cuanto a nuestra determinación. Cuando sea necesario que nuestras tropas estén dispuestas para combatir, debemos comprometerlas en número suficiente y con nuestro apoyo, tan eficaz y resuelta como nuestras fuerzas lo permitan. Cuando dediquemos nuestras tropas al combate debemos hacerlo con el solo objeto de triunfar.

Una vez que se hace patente que nuestras tropas son necesarias, debido a que nuestros vitales intereses están en juego, debemos tomar la firme resolución de aportar toda la energía necesaria para ganar la batalla con fin de conquistar nuestros objetivos. Envenenámoslo.

SEIS CONDICIONES

De modo igualmente claro, existen otras situaciones donde las fuerzas de combate de Estados Unidos no deben usarse. Creo que el período de la posguerra nos ha enseñado varias lecciones, y de ellas hemos derivado seis importantes condiciones para aplicarlas cuando estemos considerando el uso de fuerzas norteamericanas de combate en exterior. Permitanme compartirlas con ustedes:

Primer, Estados Unidos no debe conseguir fuerzas a combatir en el extranjero a menos que la participación o la ocasión particular se consideren vitales para nuestros intereses nacionales o los de nuestros aliados. Entiendo que eso no significa que debemos declarar de antemano, tal como lo hicimos en el caso de Corea en 1950, que un particular está fuera de nuestro periférico estratégico.

Segundo, si decidimos que es necesario

emplear fuerzas de combate en una situación determinada, debemos hacerlo con todo empeño, y con la clara intención de triunfar. Si no estamos dispuestos a consignar las fuerzas o los recursos necesarios para lograr nuestros objetivos, no debemos asignarlos en ninguna proporción. Por supuesto, si la situación particular requiere solo una fuerza limitada para lograr nuestros objetivos, entonces no debemos vacilar en comprometer las fuerzas de la magnitud correspondiente. Cuando Hitler violó los tratados y remilitarizó la zona al oeste del Rin, tal vez pequeñas fuerzas de combate en ese entonces podrían haber evitado el holocausto de la Segunda Guerra Mundial.

Tercero, si decidimos consignar fuerzas para combatir en el extranjero, debemos tener objetivos políticos y militares claramente definidos. Y debemos conocer precisamente la manera en que nuestras fuerzas pueden lograr esos objetivos claramente definidos. Y debemos tener y enviar las fuerzas necesarias para hacer precisamente eso. Según escribiera Clausewitz, "nadie comienza una guerra, o más bien, nadie en sus cabales debe hacerlo, sin tener primeramente una idea clara en su mente de lo que se propone lograr con esa guerra, y cómo se propone conducirla".

La guerra puede ser diferente hoy de los tiempos de Clausewitz, pero la necesidad de objetivos bien definidos y una estrategia firme sigue esencial. Si determinamos que una misión de combate se ha tornado necesaria para nuestros intereses nacionales vitales, entonces debemos enviar fuerzas capaces de realizar la tarea, y no asignar una misión de combate a una fuerza de pacificación.

Cuarto, la relación existente entre nuestros objetivos y las fuerzas que hemos asignado, es decir, su composición y disposición, debe reevaluarse continuamente y ajustarse si fuera necesario. Las condiciones y los objetivos invariablemente cambian durante el curso de un conflicto. Cuando cambian, entonces deben cambiar igualmente nuestras exigencias de combate. Debemos mantener continuamente como una guía ante nosotros las preguntas básicas: "¿Conviene este conflicto a nuestros intereses nacionales?" "¿Exigen nuestros intereses nacionales que luchemos, que utilicemos la fuerza de las armas?" Si la respuesta a estas preguntas es un "sí", entonces debemos triunfar. Si la respuesta es un "no", entonces no debemos entrar en combate.

Quinto, antes de que Estados Unidos con-

signe fuerzas de combate en el extranjero, debe haber cierta garantía razonable de que tendremos el respaldo del pueblo norteamericano y sus representantes elegidos en el Congreso. Este respaldo no puede lograrse a menos que seamos francos al manifestar con claridad las amenazas que confrontamos; el respaldo no puede sostenerse sin una consulta continua y estrecha. No podemos librarnos de la batalla con el Congreso en el país mientras pedimos a nuestros soldados que triunfen en una guerra en el exterior o, tal como en el caso de Vietnam, pedirles de hecho que no triunfen, sino que permanezcan en el lugar.

Sexto, finalmente el empleo de fuerzas de Estados Unidos para combatir sería el último recurso.

Creo que estas normas pueden ser útiles en cuanto a decidir si debemos enviar nuestras tropas a combatir en los meses y años entrantes. La cuestión que debemos mantener en nuestras mentes por encima de todo es que si decidimos enviar tropas a combatir, debemos brindar apoyo a estas fuerzas en la extensión más amplia de nuestra voluntad nacional durante un tiempo tan amplio como sea necesario para triunfar. Así debemos tener en mente objetivos que están claramente definidos, comprendidos y apoyados por el mayor número posible de nuestros ciudadanos. Y tales objetivos deben ser vitales para nuestra supervivencia como una nación libre y para el cumplimiento de nuestras responsabilidades como una potencia mundial. Debemos ser también lo bastante previsores para percibir cuando reacciones inmediatas y fuertes a acontecimientos pequeños en apariencia, podrían evitar reacciones mayores que puedan requerirse después. Nunca debemos olvidar a aquellos partidarios del aislamiento en Europa que mantenían que "Dantzig no vale la pena de una guerra" y "porque vamos a pelear para mantener desmilitarizada el área del Rin".

Estas pruebas que acabo de mencionar han sido expuestas negativamente con un propósito, el de dar una nota de cautela, cautela que debemos observar antes de enviar fuerzas a combatir en otros países. Cuando pedimos a nuestras fuerzas militares que arriesguen sus vidas en tales situaciones, una nota de cautela es no sólo prudente, sino que constituye un requisito moral.

En muchas ocasiones podemos aplicar es-

tas normas y llegar a la conclusión de que no es apropiado un papel de combatiente. Sin embargo, nadie debe interpretar lo que estoy diciendo aquí hoy como una abdicación de las responsabilidades de Estados Unidos con respecto a sus propios ciudadanos o sus aliados. Ni estas palabras deben ser interpretadas erróneamente como una señal de que este país, o este gobierno, no está dispuesto a enviar fuerzas a combatir en el extranjero.

Hemos demostrado en el pasado que, cuando nuestros intereses vitales o los de nuestros aliados son amenazados, estamos dispuestos a utilizar la fuerza, y usarla decisivamente, para proteger tales intereses. Que nadie se haga ilusiones: si nuestros intereses vitales son afectados, estamos dispuestos a combatir. Y si hemos resuelto que debemos luchar, debemos triunfar.

LA PAZ Y LA LIBERTAD

Así pues, si bien que estas conclusiones son extraídas de lecciones que hemos aprendido del pasado, ellas pueden y deben aplicarse también al futuro. Por ejemplo, los problemas que afrontamos ahora en América Central son difíciles. La posibilidad de que haya una mayor penetración soviética y de agentes soviéticos en el hemisferio en los meses próximos es algo que debemos reconocer. Si esto ocurre, necesitaremos claramente más asistencia económica y adiestramiento militar para ayudar a aquellos que son partidarios de la democracia.

El Presidente no permitirá que nuestras fuerzas militares entren poco a poco o sean arrastradas paulatinamente a desempeñar una función combatiente en Centroamérica o en cualquier otro lugar del mundo. Y, en efecto, nuestra política tiene por meta evitar que sea necesaria la participación directa norteamericana. Esto significa que necesitaremos el apoyo continuo del Congreso para respaldar e inspirar confianza a nuestros amigos en la región.

Creo que las pruebas que he enunciado aquí hoy, si se aplican con cuidado, pueden evitar el peligro de este enfoque de los incrementos graduales que casi siempre significa el uso de fuerza insuficiente. Dichas pruebas pueden ayudarnos a evitar el ser arrastrados inexorablemente a una situación irresoluble, en la que el luchar no sea vital para nuestro interés nacional.

Sin embargo, normas y principios como éstos exigen un liderato decisivo tanto en la rama ejecutiva como la legislativa del gobierno, y requieren apoyo firme y continuo del público. Dicha política exige, ante todo, la unidad nacional con respecto a nuestro propósito. Creo que Estados Unidos posee en estos momentos la política y el liderazgo que le ganaran dicho apoyo y unidad del pueblo. Y creo que el futuro demostrará que tenemos la firmeza de carácter necesaria para proteger la paz con la libertad.

En resumen, debemos recordar que esta es la política, y en efecto la única política, que podrá preservar para nosotros, para nuestros amigos, y para la posteridad, la paz con libertad.

Creo que podemos continuar la disuisión de la Unión Soviética y otros adversarios en potencia evitando que realicen sus planes en todo el mundo. Podemos hacer que nuestros amigos en Centroamérica derroten la agresión y tengan la libertad de actuar a fin de nutrir las reformas democráticas. Podemos afrontar el desafío que nos presenta el despliegue de complejidades de la década de los 80.

Estaremos entonces preparados para comenzar la última década de este siglo en una paz templada por el realismo, y asegurada por la firmeza y la fortaleza. Y será una paz que nos permitirá a todos —a nosotros en Estados Unidos, y a nuestros amigos en el extranjero— lograr un nivel de vida, tanto espiritual y material, mucho más alto que el que ningún hombre haya osado soñar.



Estados Unidos debe aprender las lecciones recibidas en Corea, Vietnam y el Líbano y comprometer, en el futuro, decididamente sus fuerzas militares en busca de la victoria total.

Inches

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
8

ACTUALIZACIONES LITERARIAS

Por Germán Sepúlveda Durán
Doctorado por la Facultad de Filosofía y
Letras de la Universidad Complutense de Madrid

ASEDIO ESTIMATIVO A LA VORAGINE

El poeta y novelista colombiano José Eustasio Rivera tuvo su nacimiento en el pueblo de Neiva, riberas del río Magdalena, en 1889, y ocurrió su fallecimiento, por efectos de una neumonía, en la ciudad de Nueva York, orillas del río Hudson, en 1928. A los veinte años de edad se graduó de maestro de escuela en la Normal Superior de Bogotá y ocho años después se tituló de abogado por su Universidad. En calidad de secretario de sendas embajadas de su país, concurrió a la conmemoración de los centenarios de las independencias del Perú y de México. A consecuencia de su vocación y actividad políticas fue diputado al Congreso Nacional de Colombia. Su nombramiento de miembro integrante de una comisión de límites entre su patria y Venezuela le dio oportunidad de recorrer los llanos de ríos gigantescos: el Casanare, el Meta, el San Martín y el Vaupés. También caminó los valles del Orinoco, del Río Negro y del Casiquiare, con más de un extravío por las selvas amazónicas y cierto tiempo de convivencia con los indios de junto al Yabita. Los tormentos del calor, de la sed y de las fiebres tropicales no fueron ajenos a su vigorosa constitución física. Mientras convalecía de las perturbaciones del beriberi escribió su novela *La vorágine* (1924).

Arturo Torres Rioseco, catedrático chileno de la Universidad de Berkeley, dice:

"Fuera de Colombia no se conocía la existencia de este autor antes del triunfo de su novela única, *La vorágine*. Su libro de versos, *Tierra prometida*, maravilla de síntesis y color, de perfección y fuerza, impuso su nombre en Bogotá. Se vio en él entonces al intérprete del Trópico que, más afortunado, por ser más artista, que José Santos Chocano, hacia pasar el vigor de la tierra al ritmo de su vida y a la urgencia de su expresión estética. Con *La vorágine* Rivera pasa a ser figura de primer rango en todo el mundo de habla hispana. Se le menciona junto con Baroja, Gúiraldes, Azuela, Lynch, Gallegos".

En consecuencia, el primer volumen de José Eustasio Rivera fue su rosario de sonetos líricos perteneciente a la escuela parnasiana e inspirados en el paisaje de Colombia: *Tierra de promisión* (1921). En el decurso de sus estrofas verdaderamente existen para el poeta el cielo, el suelo y el subsuelo de su patria. Releer sus cuartetos y tercetos es repasar la lección de presencia del cuerpo y el alma de la realidad animada e inanimada de su alrededor. El segundo volumen de este escritor, obviamente, es su dramática narración de la vida en los llanos y del trabajo en las caucherías de la hoya del Amazonas, extrayendo por incisión de miles de árboles su goma líquida o siringa: *La vorágine* (1924). El nombre del protagonista, a la vez que narrador en primera persona de singular, alter ego de Rivera, se llama Arturo Cova. Poeta en el cual el ímpetu de los instintos y la claridad de la inteligencia van a la par en su búsqueda de peligrosas aventuras o de imprevisibles andanzas de no menor riesgo. La interdependencia excitante de instinto bravío e inteligencia rápida, anudadas por fuerte voluntad, en la existencia de Arturo Cova, posibilitan la actuación variada, la inventiva audaz y la resistencia extrema en el trato con las formas de la naturaleza y con los tipos humanos que aparecen en la obra de José Eustasio Rivera.

Las llanuras y las selvas donde los

afluentes colosales del Orinoco y del Amazonas deslizan sus masas líquidas, son los escenarios, nunca seguros para el hombre débil o distraído, de *La vorágine* en los que el ganadero, el bandolero y el cauchero, entremezclados al contrabandista, y al presidiario, sacrifican vidas y haciendas tras el espejismo de un bienestar gozoso sustraídos a los siringales a fuerza de brazos y de constancia laboriosa. Ello regido por un sino inscrito en la frase inicial de la novela: "Antes que me hubiera apasionado por mujer alguna, jugué mi corazón al azar y me lo ganó la violencia". En rigor, el atractivo de la violencia en la naturaleza de los cauchales y en el comportamiento aterradora de los capataces de las empresas explotadoras de la siringa, es lo que fascina a la sensibilidad receptiva y a la potencialidad expresiva de Arturo Cova. Por cierto que es un poeta de vocación, pero injerto en una especie de señor de horca y cuchillo en el mundo de la acción y de la conducta adecuada al trato con los habitantes de dicho mundo. Si algunos se mantienen en la áspera sencillez de su rusticidad elemental, muchos están incurso en la esfera de la maldad y de la criminalidad que la geografía afiebrada y la avaricia sórdida desatan sin contrapeso atendible. Un vate de jardín versallesco o de parque inglés habría resultado un mequetrefe risible en la física y la metafísica crudamente varoniles de *La vorágine*.

El reinado de la violencia que nace del corazón del hombre supone el imperio de la mentira, la hipocresía, el odio, el vicio, el asesinato y cuantos disvalores se traigan a la memoria. La violencia que fluye del bosque, del río y del universo animal incubado en ellos, significa ciénagas infectas, lianas venenosas, hormigas carníceras, caimanes voraces, paludismo crónico y, muy en particular, seres humanos desposeídos de las auténticas virtudes de la especie y que se encarnizan desafiadamente contra el próximo vecino o circundante en la extracción de la goma líquida.

Sin ser de las más ásperas, es representativa de un aspecto de la vida en el llano esta trifulca de Arturo Cova:

"Entonces noté que los zapatos de mi adversario pisaban los de Clarita y tuve el presentimiento que llegaba el fraude.

Con frase feliz decidí a la mujer:

— Juguemos esto en compañía.

Ella extendió al instante sobre el montoncillo de granos las manos avaras. El rubí de su anillo se encendió en sangre.

Zubieta maldijo su suerte cuando lo venció mi jugada.

— Ahora con usted — le dije a Barrera —, sonando los dados.

Recogíolos sin inmutarse y, mientras los agitaba, cambiéolos, pretendí distraernos con un chiste de baja ley. Pero al lanzarlos sobre la mesa, los atrapé de un golpe:

— ¡Canalla, estos dados son falsos!

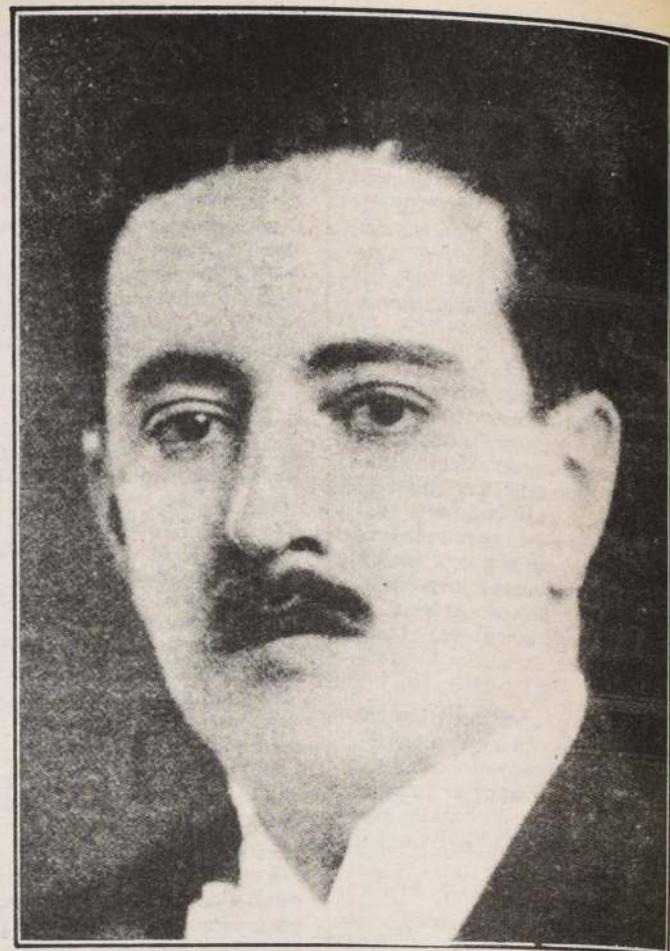
Trábóse de súbito una reyerta y la lámpara rodó por el suelo. Gritos, amenazas, imprecaciones. Yo, a oscuras, esgrimió los puños a diestra y siniestra, hacia cualquier sitio donde sonara una voz de hombre.

Barrera exclamó en el patio: — ¡Ese bandido vino a matarme y a robar al señor Zubieta! ¡Anoche me estuvo puesteando! ¡Prendan a ese miserable! ¡Asesino, asesino!

Clarita, conteniéndome, suplicaba:

— ¡No salgas, no salgas, porque te acrillarán!

José Eustasio Rivera,
poeta y novelista co-
lombiano.



Cuando me ayudaron a echar el cerrojo, sentí humedecida una de mis muñecas. Tenía una puñalada en el brazo izquierdo".

La descripción de la reyerta está reducida a lo esencial. Los contrincantes masculinos en el juego son tres: Zubieta, hacendado borracho consuetudinario y taurínamente; Barrera, enganchador de caucheros en el llano y tramposo sin escrupulos; Cova, impulsivo de audacia ciega y amigo de hombradas temibles. La partícipe femenina, Clarita, es manceba del valetudinario Zubieta, no por cariño, más por azar de juego.

El clima psíquico de esta escena está creado por el pisar de los zapatos, el presentimiento del fraude y el ganarse a la mujer interesándose en el golpe de suerte. Lo que ella exterioriza mediante la "extensión de sus manos avaras". Operan dos subentendidos: cierta inclinación de ella hacia Cova y la ansia de dinero para huir de Zubieta. Y éste fue "echado por el camino del medio".

En seguida, viene la confrontación de los sujetos descolgantes: Narciso Barrera y Arturo Cova. Los dados falsos, el chiste despiadado, las acusaciones inverecundas y la incitación a que otros prendieran a su rival, pintan el carácter del primero. El atrapar los dados falsos, denunciar a su usuario y emprender la pelea a bofetada limpia, retratan la idiosincrasia del segundo.

El ambiente de garito es tan colombiano como general humano. Y prueba la autenticidad artística de José Eustasio Rivera el haberle dado los toques de color y sabor criollo más relevantes.

Igualmente lo es el recoger esta astucia llanera del dueño del hato, o sea, el mismo Zubieta ante un comprador de ganado verde de lejos:

"Al separar la torada, extendió Zubieta su bayetón y advirtió al cliente: "— A cada torito que salga, écheme aquí una morrocotica, porque yo no entiendo de números". Agotado el depósito, insinuó el reñoso (afuerino): "— ¡Me faltó dinero! ¡Fíreme los animalitos restantes!". Zubieta sonrió: "Camará, a usté no le faltó dinero; es que a mí me sobra ganao!".

El es fruto directo de su tierra bravía, analfabeto pero astuto. Su despejo mental le viene de entenderse mano a mano con las vueltas de la vida concreta. El buen sentido y la experiencia cotidiana constituyen su visión del mundo. No pocos de sus contemporáneos son excelentes alumnos de igual escuela y Rivera lo sabe poner de relieve en su ocasión.

En las caucherías amazónicas los individuos están sujetos a las exigencias esclavizadoras de sus amos y a los peligros mortales de los bosques. Al cabo de años de labor improductiva para sus bolsillos y sus fa-

milias, algunos caucheros deciden picurearse (fugarse):

"Y allá van por entre la selva, con la ilusión de la libertad, llenos de risas y proyectos, adulando al guía y prometiéndole su amistad, su recuerdo, su gratitud. Lauro Coutinho ha cortado una hoja de palma y la conduce en alto, como un pendón; Souza Machado no quiere abandonar su bolón de goma, que pesa más de dieciocho kilos, con cuyo producto piensa adquirir durante dos noches las caricias de una mujer, que sea blanca y rubia y que trascienda a brandy y a rosas; el italiano Peggi habla de salir a cualquier ciudad para emplearse de cocinero en algún hotel donde abunden las sobras y las propinas; Coutinho, el mayor, quiere casarse con una moza que tenga rentas; el indio Venancio anhela dedicarse a labrar curiarias; Pedro Fajardo aspira a comprar un techo para hospedar a su madre ciega; don Clemente Silva sueña en hallar una sepultura. ¡Es la procesión de los infelices, cuyo camino parte de la miseria y llega a la muerte!".

Este grupo locuaz está compuesto de tres brasileros, un italiano, un indio, un venezolano y un colombiano. Unidos por el afán de libertad y la alegría de la escapatoria, se distinguen unos de otros por sus respectivas preferencias ante el goce de los sentidos, la inclinación laboral espontánea, el amor filial, el futuro matrimonial y aun por el sitio de reposo de un desaparecido (Silva hijo). La legitimidad de sus esperanzas es indiscutible; sin embargo, en el universo de las caucherías hay dos cosas prohibidas en *La vorágine*: huir de los barracones y de los riesgos de la selva. Siempre intentos semejantes han sido "procesión de los infelices". Unas veces porque les capturaron sus amos y otras veces porque perecieron en el intento.

La pluma del novelista, como para completar la variedad de mentalidades humanas de su texto, registra estas palabras de Arturo Cova:

"¡Umarituba! ¡Umaritubal! Joao Castanheira Fontes, no contento con regalarnos ropa, mosquiteros y provisiones, está equipándonos una canoa para el viaje a Yeguanari. El martes seguiremos por el Río Negro, radiantes de esperanza, trémulos de ansiedad. El beriberi me dejó la pierna dormida, insensible, como de caucho. Pero el alma rebrilla en mis ojos, poderosa como una llama. ¡Yo no sé lo que va a pasar!".

Esta frase exclamativa resume la incertidumbre de la vida en el llano y en la selva. Sí, pero también "el alma rebrilla" en esa misma vida "poderosa como una llama". A fin de cuentas, *La vorágine* es una gran llamarada de conocimiento iluminador de las relaciones de la Naturaleza y de la Humanidad en tierra hispanoamericana.

ORIZADA

"Ntro Civil y será cancelada por el usuario en los mismos períodos en que se renueva el permiso de circulación", indica el Secretario Regional Ministerial de Transporte.

LAS INFRACCIONES Y MULTAS

Todas las infracciones que pueda cometer un conductor que viola las disposiciones de la Ley del Tránsito se clasifican en cuatro categorías con sus respectivas multas específicas: gravísimas 5 mil pesos; graves 4 mil pesos; menos graves 3 mil pesos y leves con mil pesos de multa.

Las infracciones gravísimas son: conducir bajo la influencia de alcohol, drogas o estupefacientes; no respetar luz roja o amarilla; exceso de velocidad; y conducir sin haber obtenido licencia de conductor.

LAS PENALIDADES

Las penalidades están constituidas por la suspensión y cancelación de la licencia de conducir; presidio menor en grado mínimo y presidio menor, grado medio o máximo y suspensión por 6 meses de la licencia.

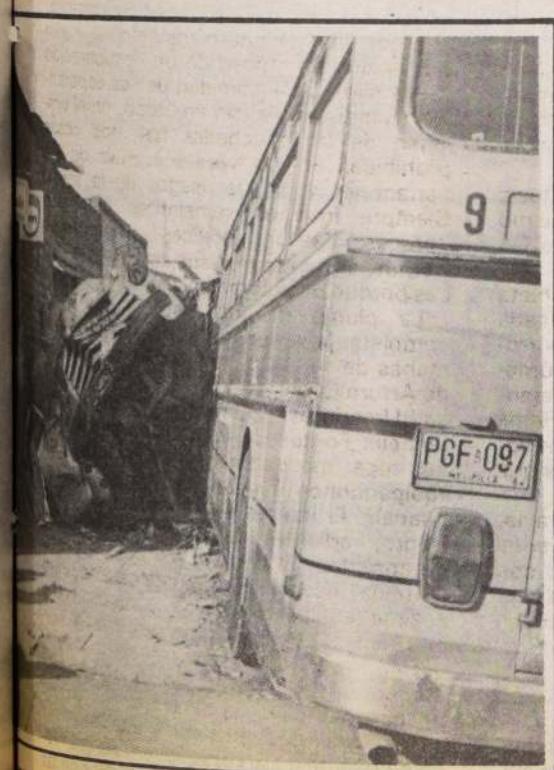
El juez aplicará la pena de suspensión en los casos que se constaten una o dos infracciones gravísimas, o dos graves en un año. La cancelación de licencia se decidirá cuando existan tres faltas gravísimas o tres suspensiones en un año, o cuatro en 2 años; por reincidir en el cuasidelito de homicidio o leves en accidentes y por conducir bajo influencia del alcohol cuatro veces en 4 años. El conducir con una cancelación o suspensión vigentes será castigado con presidio menor en grado mínimo. Y manejar con licencia o patente adulterada con presidio menor, grado medio o máximo y suspensión de licencia por 6 meses.

RESPONSABILIDAD DEL ESTADO DE VIAS PUBLICAS Y SEÑALIZACION

Vehículos conductores, pasajeros y peatones circulan dentro de un "rayado de cancha" dado por las señalizaciones de tránsito y las vías públicas. Su estado influye —a veces— decisivamente en la ocurrencia de accidentes del tránsito.

"Las municipalidades o el Fisco, según sea el caso, serán los responsables civilmente de un accidente que sea consecuencia del mal estado de vías públicas y señalizaciones, siempre que exista una relación causa y efecto debidamente comprobada", indica Carlos Román. Agrega: "pero si el desafortunado está anunciado, la responsabilidad es del usuario. Además, los que ejecuten trabajos en las vías públicas deben colocar señalizaciones. De lo contrario, serán solidariamente responsables de los daños que se produzcan por accidentes, amountando en una multa de 30 a 50 mil pesos.

Cuando el 1º de enero de 1985, los chilenos circulen bajo el imperio de esta norma, deberán pensar que no sólo están cumpliendo con una nueva ley, sino que evitando rendir un rétiro anual de seres humanos que no deberían haber muerto.



Accidentes del tránsito en 1983. De ellas mil

Jueces analizan críticas y aclaran dudas

CANCELACION DE LICENCIAS SOLO SE APLICARA EN 1986

LA pena de cancelación de la licencia de conductor para los acreedores a dicha sanción por infracciones a la nueva Ley del Tránsito, sólo se aplicará a partir de 1986. Así lo anunció el juez del IV Juzgado de Policía Local de Santiago, Miguel González Saavedra.

El magistrado, conjuntamente con el titular del II Juzgado de Policía Local de Santiago, Sergio Sánchez Gómez, quien fue designado "El Mejor Juez" del año 1983, analizaron algunas críticas que se han hecho a esa normativa. Se refirieron a la actual carencia de un sistema de rehabilitación para los infractores que sean sancionados con las penas máximas; desvirtuaron el calificativo de rígida y limitante del discernimiento de los jueces para aplicar las sanciones y sentenciar; descartaron que utilice el criterio que los conductores son en principio culpables y tengan que probar lo contrario, en lugar de emplear el que son inocentes hasta que se pruebe lo contrario; desecharon posibles problemas de envío de las comunicaciones de absolución de los infractores, al Registro Nacional de Conductores, por falta de personal en los juzgados pequeños y, aclararon otras interrogantes.

JUECES CON FLEXIBILIDAD PARA SANCIONAR

El juez del I Juzgado de Policía Local de Ñuñoa ha señalado que la ley sería poco flexible en el sentido de que obliga a los jueces a actuar en forma rígida al aplicar las sanciones, cuando lo lógico sería que decidieran de acuerdo a las circunstancias en que se cometió la falta. ¿Cuál es su opinión como magistrado?

Juez González: Eso es falso. Ignoro cuál ley habrá leído el Juez de Ñuñoa. El artículo 201 señala multas precisas para cada categoría de infracción. Pero el inciso final dice que se podrá imponer multas de monto inferior a las señaladas, atendidas las condiciones en que se cometió el hecho denunciado y la capacidad económica del infractor. Esto significa ponderar las circunstancias atenuantes de responsabilidad y las condiciones especiales del lugar, tiempo y forma del hecho. Además otorgar al juez la facultad de moderar la multa de acuerdo al ingreso del infractor.

Juez Sánchez: No es efectivo. El artículo 201 entrega amplias facultades a los jueces para que apliquen su discernimiento.

Es efectivo que las multas rebajadas deben dictarse con una sentencia fundada, lo que podría provocar problemas en comunas grandes donde se cursan unos 200 partes diarios?

Juez González: Me causa extraordinaria extrañeza la afirmación porque hasta donde yo siempre he entendido las sentencias que dictan los jueces de la policía local deben ser escritas y fundadas porque así lo dice el artículo 22 de la Ley 15.231. Salvo que se trate de jueces que actúan como meros recolectores de multas que los hay muy poco.

INFRACTORES INOCENTES HASTA PROBAR LO CONTRARIO

¿La anotación de infracciones en el Registro Nacional de Conductores antes que el juez dicte su sentencia, no significa utilizar el criterio que el conductor es en principio culpable y debe mostrar lo contrario, en lugar de contemplar el que éste es inocente hasta que se pruebe lo contrario?

Juez Sánchez: Eso no es efectivo. Las anotaciones en el Registro Nacional de Conductores están supeditadas al fallo del juez.

Juez González: La nueva ley señala que las denuncias formuladas por Carabineros e inspectores municipales encargados de la fiscalización, son apreciadas por el juez de acuerdo a las reglas de la sana crítica. Esto significa que la denuncia no es un atestado de un ministro de fe y el magistrado dispone de la más amplia discrecionalidad para apreciarla, como también los descargos del denunciado. El actual sistema de anotación en el Registro Nacional de Conductores fracasó por culpa de compadrazgos. Yo he visto rumores de fallos sin anotar. El nuevo sistema se resguarda por la obligación del Secretario del Tribunal de entregar al denunciado absuelto un certificado en que conste su absolución. El juez que no comunique sus resoluciones

al Registro está sujeto a quejas disciplinarias. Por último, a nadie se le puede suspender o cancelar la licencia por anotaciones en el Registro en forma automática. Se requiere de un proceso judicial breve en que el afectado es escuchado por el juez.

¿Cómo se hará el envío al Registro Nacional de Conductores de la sentencia del juez, en los juzgados rurales pequeños en los que el magistrado acude unas dos veces por semana y como personal auxiliar tiene a gente del PEM o el POJH?

Juez Sánchez: No existirán problemas porque esos jueces tienen muy poco trabajo con respecto a las leyes del tránsito. Su mayor quehacer se centra en faltas relativas al Código Penal y otros conflictos.

Juez González: Existen formularios especiales que se adjuntan a las denuncias y que por su sencillez los podría llenar un niño, lo que da garantía de una adecuada comunicación. Además, por pequeño que sea un juzgado su planta exige que exista un juez y, a lo menos, un secretario que no es del PEM o el POJH.

REHABILITACION PARA LA CANCELACION DE LICENCIA

La nueva ley no contempla un sistema de rehabilitación para los conductores a los cuales se les cancela la licencia de conducir. ¿En el futuro se piensa hacer algo en esta materia?

Juez González: Así es. No hay un sistema de rehabilitación. Pero, de acuerdo a lo que sucede en este campo durante el segundo semestre de 1985, se estudiará la posibilidad de un sistema de rehabilitación para 1986. De todas maneras, cabe señalar que la cancelación de la licencia sólo empezará a regir a partir de 1986.

LICENCIAS PARA CONDUCTORES DE CAMIONES Y VEHICULOS CON PASAJEROS

¿Por qué a los conductores de camiones se les otorga licencia clase A2 y no A1 como a los que conducen vehículos con pasajeros?

Juez Sánchez: Porque se ha tomado en consideración que son conducciones muy especializadas y los que conducen vehículos con pasajeros llevan en sus manos la vida de otras personas.

Juez González: Las normas para las clases de licencia fueron propuestas por ingenieros del tránsito con estudios en el extranjero y experiencia teórica y práctica. Están de acuerdo que las condiciones físicas y psíquicas que debe reunir un conductor de camión son distintas de las que debe poseer un conductor que transporta pasajeros. Australia, que tiene una de las legislaciones más avanzadas, distingue entre conductores de ómnibus y de camiones a remolque.

DISMINUCION DE ACCIDENTES DEL TRANSITO

¿Por qué se piensa que con esta nueva ley se disminuirán los accidentes del tránsito?

Juez Sánchez: A esta ley se le ha dado mucha difusión. Es casi igual a la anterior en cuanto a normas de conducción, pero aumenta las penalidades para las infracciones. Y la gente está consciente que debe cuidar su conducción para mantener su licencia. Además, se estipula un sistema de educación de los ciudadanos en materia de tránsito, puesto que la ley deberá enseñarse en las escuelas enfatizando las obligaciones y derechos de peatones y automovilistas para salvaguardar su vida e integridad física.

Juez González: Ninguna ley en sí puede terminar con el problema de los accidentes del tránsito. El cumplimiento de las normas de tránsito es un problema de cultura y responsabilidad y de convencimiento que su acatamiento protege la vida, integridad corporal y bienes de las personas. Sin embargo, la presente ley producirá efectos a largo y corto plazo. Al largo a través de los programas de educación obligatorios. Al corto plazo, mediante tres factores: la intimidación que deriva de penas ejemplarizadoras; el otorgamiento de licencias de conducir en forma seria y a quienes realmente tienen capacidad para conducir un vehículo y, la eliminación del conductor incorregible.

Inches
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

Caso descuartizada

De todo se han dicho en los careos Hott y José Altamirano

□ Mañana juez decide situación procesal de los detenidos
 □ Es posible que magistrado se declare incompetente y proceso pase a Santiago

Hasta altas horas de la madrugada el magistrado René Amiott Dahm trabajó analizando las declaraciones de los inculpados en el homicidio y posterior descuartizamiento de la modelo Patricia Pérez.

Un espectacular careo llevaron a efecto el médico Rodolfo Alberto Hott Ide y José Manuel Altamirano Vallejos. El primero de ellos ha manifestado abiertamente su inocencia respecto a las acusaciones de cómplice que se le hacen respecto a la muerte de la muchacha.

La policía está sindicando al profesional como arrendatario de una clínica no reconocida en el sector de la Avenida Bulnes de la capital.

Este manifiesta que nunca ha participado ni tenido conexiones de ningún tipo con los detenidos e incomunicados en la Cárcel de Melipilla.

El doctor Hott fue ingresado al penal de Melipilla

después de haber declarado por más de cinco horas ante el magistrado Amiott Dahm.

La policía insiste en que el profesional estaba en antecedentes de los manejos que se llevaban a cabo en el interior de la clínica.

Demás está recordar que en ella se entregaban documentos de sanidad a mujeres prostitutas de alto vuelo, las que por razones de imagen no podían llegar hasta los servicios de control sanitario del Servicio Nacional de Salud.

Allí, previo pago de una modesta suma de dinero, se les extendía un carnet para transitar libremente por las calles del barrio alto buscando clientes deseosos de las emociones fuertes.

VIOLENTOS CAREOS

A viva voz, sin medir sus orgullos ni guardar dignidad, los detenidos en este caso han estado desfilando y contando sus verdades al

magistrado René Amiott Dahm.

En las últimas horas, en la amplia sala de actuarios del Juzgado de Letras de Melipilla, se han escuchado un sinnúmero de acusaciones, ofensas e insultos del más alto calibre para salvaguardar la seguridad de cada uno de los inculpados como asimismo buscar la manera de recuperar la libertad.

El doctor Rodolfo Hott acusó con todas las fuerzas de su corazón a Altamirano de haberlo embaucado, abusando de su buena voluntad y estafado su confianza al ocupar parte de sus dependencias para realizar todo tipo de ilegales negociados.

El hecho concreto es que mañana, con todos los antecedentes que obran en su poder, el magistrado Amiott deberá dictar sentencia. Deberá dirimir sobre las situaciones legales de cada uno de los inculpados. Tiene la posibilidad de declarar reo o, lisa y llanamente, dejar en libertad a los que considere que no están involucrados en los hechos.

Tanto Jeanette Díaz como el periodista argentino Andrés Alvarez están en libre plática en el interior de la Cárcel de Melipilla. Este sería un indicio claro y contundente que su participación en los hechos es casi nula y podrían en cualquier momento recuperar su libertad.

Eso se verá el lunes cuando nuevamente en la siempre tranquila ciudad de Melipilla los periodistas, camarógrafos y gente de la prensa esperen el primer desenlace de esta trágica comedia.

INCOMPETENCIA

Es casi un hecho que en las próximas horas el magistrado René Amiott se declare incompetente en el proceso. Esto porque el crimen se habría producido en Santiago y habría culminado en la ciudad de Melipilla.

En todo caso, el magistrado espera entregar al nuevo sumariante todos los antecedentes y detalles del caso para que culmine lo más breve posible.



Doctor Hott se defiende con dientes y muelas para probar su inocencia.

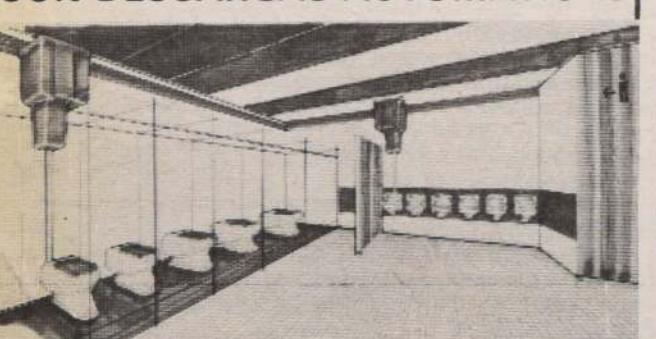
I. MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA

PROPIUESTA PÚBLICA

Obra: Construcción estacionamiento municipal
 Financiamiento: Fondos municipales
 Tipo de contrato: "Suma Alzada"
 Categoría del contratista: Profesionales o empresas constructoras inscritas en el Registro Nacional de Contratistas del Ministerio de la Vivienda (MINVU) rubro C-3, categorías 1 a 4, ambas inclusive.
 Venta de antecedentes: Días 17 al 19 de diciembre en la Municipalidad de Rancagua, Plaza de los Héroes, 3er. piso, Dirección de Obras Municipales.
 Valor antecedentes: \$ 1.000, IVA incluido.

Jorge Rosemary Chacón
 Alcalde de Rancagua
 (S)

LIMPIEZA DE W.C. Y URINARIOS CON DESCARGAS AUTOMATICAS



Sres. Alcaldes, F.F.A.A., Directores y Centros de Padres
 Solución definitiva al permanente problema de los baños
 Instalados en cualquier punto del país
 Garantía: 5 años

* ESTANQUE DE 100 LITROS
 LIMPIA 8 TAZAS SIMULTANEAMENTE.

MARIO CAMPS M.

LIRA 147 FONO 2224361

I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

Llámase a propuesta pública para la adquisición de los siguientes vehículos:

5 Furgones utilitarios tipo Carry All.
 2 Camionetas cabina simple.
 1 Camioneta doble cabina.

VENTA DE ANTECEDENTES: Desde el 17 de diciembre de 1984 en el Depto. de Finanzas, O'Higgins 555, 5º piso. Valor \$ 1.000.-

PRESENTACION DE LAS OFERTAS: Miércoles 26 de diciembre, a las 12,00 horas, en la Sala de Consejo de la Alcaldía, O'Higgins 525, 5º piso.

EL ALCALDE



Cuatro fueron las casas que sufrieron los efectos del siniestro de la fábrica de frazadas de Milán 1426. Las llamas consumieron todo lo que encontraron a su paso dejando sin hogar a 26 personas. El siniestro se inició en una fábrica de frazadas contigua y sin ningún tipo de medidas de seguridad.

2 heridos graves y 26 damnificados en incendio de fábrica

Dos voluntarios del Cuerpo de Bomberos de San Miguel resultaron heridos de gravedad y 26 personas sin hogar a raíz de un siniestro ocurrido en las últimas horas de ayer.

Por motivos que se desconocen, pero se presume al recalentamiento de una maquinaria, se originó un siniestro en la fábrica de frazadas ubicada en calle Milán 1426 de la comuna de San Miguel.

Según versión de testigos las llamas aparecieron en el sector donde funciona una correa transportadora. Esta al recibir el exceso de calor se inflamó tomando las llamas paredes del inmueble. La infraestructura de la construcción, antigua y frágil, fue presa fácil de las llamas.

El siniestro en pocos minutos se desplazó hasta un pasaje de viviendas ubicado frente al número 1426 de la calle Milán.

Por lo menos 26 personas, trece adultos y trece menores perdieron todos sus enseres. Las viviendas totalmente destruidas aún llameaban en horas de la mañana de ayer. El espectáculo de las casas consumidas por el fuego era desgarrador. Asimismo los rostros de los afectados que no tenían respuesta a esta jugada que les propinó el destino.

BOMBEROS HERIDOS

Por lo menos cuatro compañías de la comuna de San Miguel llegaron al llamado para evitar que el fuego siguiera propagándose a otras casas vecinas.

Los voluntarios, en su afán desesperado por evitar la pérdida de los enseres de los modestos hogares colindantes a la fábrica subieron hasta los techos arrasando su propia integridad física.

Fue así como los voluntarios Mario Bustos Jaña de 34 años y Jorge González Flores de 25 cayeron al suelo desde una altura aproximada de cinco metros, al ceder la techumbre de una de las viviendas siniestradas.

Bustos Jaña cayó pesadamente al suelo en medio de los escombros fracturándose varias partes del cuerpo. Fue internado grave en la Posta de Urgencia del Hospital Barros Luco. González Flores sufrió fracturas expuestas en los maxilares. Ambos se encuentran fuera de peligro, según informes de la comandancia de Bomberos de la comuna de San Miguel.

SILLA UNIVERSITARIA

MUEBLES 'ALEX' hagelin.

MOBILIARIO ESCOLAR
 MUEBLES PARA LABORATORIOS
 MUEBLES PARA OFICINAS
 MUEBLES PARVULOS
 ESTRUCTURA DEPORTIVA
 DE TODO PARA
 EL COLEGIO

Estructura 3/4 y 7/8 respaldo y asiento en formalita

Para mayor información dirigirse a nuestro salón de ventas ubicado en Alcalde Pedro Alarcón 777, San Miguel o llamar al fono: 511929.

Resultados del Hipódromo Chile

1 ^o Carrera. — 1.200 metros. — Indice 10 al 1.
1 ^o (2) CORRE VUELA, 54, por Mercurio y del stud "Mustang".
Luz Chandía, jinete Jorge Tobar
1 ^o (15) Heredero, 50, R. Chamorro
2 ^o (7) Gamboa, 53, P. Castillo
3 ^o (14) Basilia, 50, J. Ubilio
4 ^o (3) Chameza, 54, J. Barraza
5 ^o (8) Nasperpe, 53, J. Silva
6 ^o (6) Bretón, 53, M. Vergara
7 ^o (13) Estoy Liso, 51, O. Díaz
8 ^o (4) Supertram, 59, M. Olguín
9 ^o (11) Ballantina, 53, L. Murillo
10 ^o (5) Bombazo, 52, C. Donoso
11 ^o (11) Bombazo, 52, N. Toledo
12 ^o (16) Pink Lady, 52, P. Muñoz
13 ^o (10) Ammah, 52, R. Miranda
14 ^o (11) Señor Rupérez, 55, R. Miranda
Canada por 1 1/4 cpo., el 3 ^o a 2 1/2 cpos., el 4 ^o a pczo., el 5 ^o a 1 1/4 cpo. y el 6 ^o a 2 cpos. — Tpo.: 1.13 2/5. — No corrieron: (9) Sidersoni, (12) Zarposa. — Prep.: Cristián Muñoz G. — Div.: \$ 7,70, \$ 1,90, \$ 3,10 y \$ 1,40.

2 ^o Carrera. — 1.000 metros. — Para potrillos de tres años no ganadores.
1 ^o (14) TRISSY, 56, por How To Win y Tributary, del stud "Paz".
Jinete: Claudio Leighton
2 ^o (10) Lechino, 52, J.R. Castillo
3 ^o (11) Mayordomo, 56, O. López
4 ^o (4) Brinquito, 55, S. Soto
5 ^o (2) Minou, 56, E. Guajardo
6 ^o (5) Datilero, 56, D. Salinas
7 ^o (1) Avon, 56, J. Barraza
8 ^o (8) Gato Jarame, 54, N. Vera
9 ^o (6) East Batavia, 54, P. Muñoz
10 ^o (12) Purandín, 56, L. Cornejo
11 ^o (3) Retornado, 56, J. Tobar
12 ^o (7) Four Loves, 56, R. Chamorro
13 ^o (15) Vesubio, 54, A. Pérez
14 ^o (1) Brillantísimo, 56, C. Donoso
15 ^o (9) Hankou, 54, J. Vergara
Canada por pczo., los segundos en empate, el 4 ^o a 1/2 pczo., el 5 ^o a 2 1/2 pczos. y el 6 ^o a 3 cpos. — Tpo.: 1.13 2/5. — Corrieron todos. — Prep.: Cris-tian Muñoz G. — Div.: \$ 7,70, \$ 1,70, \$ 1,20 y \$ 3,00.

3 ^o Carrera. — 1.900 metros. — Indice 28 e inferiores.
1 ^o (7) CHAPITE, 48, por Petrarque II y De Colores, del stud "Lo Campo".
Jinete: Rafael Chamorro
2 ^o (1) Abaco, 56, J. Tobar
3 ^o (3) Espolin, 55, O. Díaz
4 ^o (6) Week End, 49, M. Olguín
5 ^o (5) Dentam, 50, J. Ubilio
6 ^o (2) Mocto Bien, 56, S. Vásquez
7 ^o (8) Succulento, 48, M. Aranda
8 ^o (4) Banano, 54, C. Donoso
Canada por pczo., el 3 ^o a 5 cpos., el 4 ^o a 1 cpo., el 5 ^o a 1 cpo. y el 6 ^o a 1/2 cpo. — Tpo.: 2.00 1/5. — Corrieron todos. — Prep.: Oliverio Martínez L. — Div.: \$ 10,70, \$ 3,70 y \$ 3,40. Div. Triple: Al primer lugar, con 7 vales acertados: \$ 139,851. Al segundo lugar, con 21 vales acertados: \$ 11,654.

4 ^o Carrera. — 1.300 metros para potrillos de tres años no ganadores.
1 ^o (6) GALOPERO, 56, por Proposal y Guayabera del stud "Galindo".
Jinete Gustavo Barrera
2 ^o (16) Trimotor, 56, S. Vásquez
3 ^o (10) Peleo, 56, J. Castillo
4 ^o (7) Loncoche, 52, J.R. Castillo
5 ^o (11) Prendor, 56, O. Diaz
6 ^o (14) Rio Madrid, 52, D. Medina
7 ^o (15) Tonino, 56, M. Alvarez
8 ^o (13) Resello, 54, L. Corvalán
9 ^o (1) Esperanza Audaz, 54, J. Vergara
10 ^o (4) Fognero, 56, F. López
11 ^o (5) Frenado, 56, G. Pardo
12 ^o (8) Mirado, 56, R. González
13 ^o (12) Quebradura, 52, J. Catalán
14 ^o (1) Coreografo, 54, S. Garrido
15 ^o (9) Pedagogico, 54, R. Arriue
16 ^o (2) Don Beno, 52, J. Ayala
Canada por 1 cpo., el 3 ^o a 2 1/4 cpos., el 4 ^o a 2 cpos., el 5 ^o a 2 cpos., el 6 ^o a 1 cpo. Tpo.: 1.20 4/5. Corrieron todos. Prep. Jorge Inda G. Div. \$ 2,90, \$ 1,60, \$ 1,80.

5 ^o Carrera. — 1.200 metros indice 9 al 5.
1 ^o (6) RECORDADO, 54, por Rifle II y Senda Florida del stud "Don Nata".
Jinete Jorge Tobar
2 ^o (15) Payanca, 52, J.R. Castillo
3 ^o (2) Mercantil, 54, D. Salinas
4 ^o (11) Tabeso, 53, J. Orellana
5 ^o (5) Nit Naf, 54, S. Vásquez
6 ^o (9) Metete, 53, G. Valencia
7 ^o (1) Freccia, 55, A. Gutiérrez
8 ^o (13) Diamantina, 52, J. C. Silva
9 ^o (3) Ulster, 55, F. López
10 ^o (10) Rabiosa, 53, C. Leightron
11 ^o (12) Troyino, 53, R. Miranda
12 ^o (16) Pretendiente, 51, O. Jara
13 ^o (4) Broker's Boy, 54, H. López
14 ^o (7) Yerma, 53, M. Gallardo
Canada por 3 cpos., el 3 ^o a pzo. el 4 ^o a 1/4 cpo., el 5 ^o a 1 1/4 cpo., el 6 ^o a 1 cpo. Tpo.: 1.13 3/5. No corrieron (8) Bebe Vino (14) Entebbe Prep. Guillermo Espinoza C. Div. \$ 16,10, \$ 3,60, \$ 6,10, \$ 2,10.

6 ^o Carrera. — 2.000 metros Clásico "Haras de Chile".
1 ^o (4) INDINA, 53, por Mr. Long y Santa Cruz del stud "Franklin F. Martin L."
Jinete Fernando Toro
2 ^o (1) Sensaciones, 52, R. Pérez
3 ^o (3) Chaya, 53, S. Azocar
4 ^o (2) Artemisa, 53, G. Barrera
5 ^o (11) Maeva, 53, L. Ramos
6 ^o (1) Queenie, 60, F. Diaz
Canada por 8 1/4 cpos., el 3 ^o a 1/2 cpos. el 4 ^o a 10 1/2 cpos. el 5 ^o a 3 cpos. el 6 ^o a 2 1/4 cpos. Tpo.: 2.08. No corrió (5) Nyra. Prep. Alvaro Bre-

7 ^o Carrera. — 1.300 metros. Para potrillos de tres años no ganadores.
1 ^o (1) BULLANGUERO, 56 por El Oriental y Brunita del Stud "Franklin F. Martin L."
Jinete Claudio Leighton
2 ^o (8) Morena, 56, J. Romero
3 ^o (4) Don Baucha, 57, V. Barrera
4 ^o (9) Pontole, 56, S. Vásquez
5 ^o (2) Cachapeando, 56, M. Olguín
6 ^o (13) Surcador, 56, J. Ubilio
7 ^o (10) Quirinal, 56, J. Castillo
8 ^o (15) Festivalero, 56, E. Silva
Canada por 8 1/4 cpos., el 3 ^o a 1/2 cpos. el 4 ^o a 10 1/2 cpos. el 5 ^o a 3 cpos. el 6 ^o a 2 1/4 cpos. Tpo.: 2.08. No corrió (5) Nyra. Prep. Alvaro Bre-

Div. Dupla N° 12, \$ 4,90.

Div. \$ 1,30. Div. \$ 1,30, \$ 3,60, \$ 6,10, \$ 2,10.

Div. \$ 5,50, \$ 3,40, \$ 5,10, \$ 4,00, \$ 20,00, \$ 11,00, \$ 45,30, \$ 5,20.

Div. \$ 7,70, \$ 1,70, \$ 1,20, \$ 3,00, \$ 1,80.

Div. \$ 16,10, \$ 3,60, \$ 6,10, \$ 2,10.

Div. \$ 1,60, \$ 1,80, \$ 1,20, \$ 1,40.

Div. \$ 1,60, \$ 1,80, \$ 1,20, \$ 1,40.

Div. \$ 1,60, \$ 1,80, \$ 1,20, \$ 1,40.

Div. \$ 1,60, \$ 1,80, \$ 1,20, \$ 1,40.

Div. \$ 1,60, \$ 1,80, \$ 1,20, \$ 1,40.

Div. \$ 1,60, \$ 1,80, \$ 1,20, \$ 1,40.

Div. \$ 1,60, \$ 1,80, \$ 1,20, \$ 1,40.

Div. \$ 1,60, \$ 1,80, \$ 1,20, \$ 1,40.

Div. \$ 1,60, \$ 1,80, \$ 1,20, \$ 1,40.

Div. \$ 1,60, \$ 1,80, \$ 1,20, \$ 1,40.

Div. \$ 1,60, \$ 1,80, \$ 1,20, \$ 1,40.

Div. \$ 1,60, \$ 1,80, \$ 1,20, \$ 1,40.

Div. \$ 1,60, \$ 1,80, \$ 1,20, \$ 1,40.

Div. \$ 1,60, \$ 1,80, \$ 1,20, \$ 1,40.

Div. \$ 1,60, \$ 1,80, \$ 1,20, \$ 1,40.

Div. \$ 1,60, \$ 1,80, \$ 1,20, \$ 1,40.

Div. \$ 1,60, \$ 1,80, \$ 1,20, \$ 1,40.

Div. \$ 1,60, \$ 1,80, \$ 1,20, \$ 1,40.

Div. \$ 1,60, \$ 1,80, \$ 1,20, \$ 1,40.

Div. \$ 1,60, \$ 1,80, \$ 1,20, \$ 1,40.

Div. \$ 1,60, \$ 1,80, \$ 1,20, \$

El pingo DOLAR, tercero en su última salida a la pista, tuvo inconvenientes en su última presentación, como consta en el boletín de tropiezos emitido por las autoridades de Blanco Encalada: "Se abría".

A continuación entregamos la nómina de ejemplares que sufrieron contratiempos en su última presentación:

Primera Carrera. — CATONGO: fue abierto a la altura de los 1.000 metros. PALERMO: corrió encajonado en tierra derecha. CAHUNERO: fue cargado al partir y se iba de punta. SHER: zigzagueaba en el curso de la carrera. ESGRIMA: partió desmejorada y se abrió en la curva.

Segunda Carrera. — ABBE LANE: se cargó en las últimas distancias, desequilibrándose su jinete. BOLD PRANK: se iba de punta en las partes blandas de la pista.

Cuarta Carrera. — PASTEL: fue abierto en la curva. LONJERO: se fue de punta al partir. FLORENCIANO: saltó hacia afuera al partir.

Quinta Carrera. — MAGNANIMO: saltó hacia afuera en los últimos metros.

Sexta Carrera. — BALSERÓ: fue cargado al partir. SUREL: mañoseó en las primeras distancias.

Séptima Carrera. — BAMBOLIN: fue cargado a 300 y 100 metros de la meta. CREMALLERA: se cargó en los últimos metros. PA MI SOLO: se abrió y zigzagueó

Tropiezos

Se "devaluó" Dólar

en las últimas distancias. HAENDEL: se encajonó a 300 metros de la meta. JENNY: se fue de punta al partir y corrió encajonada en la curva. TASCA: no pudo correr en punta por falta de ligereza.

Octava Carrera. — RAY BAN: fue abierto al partir. BOLD FERDY: fue cargado a 100 metros de la meta.

Novena Carrera. — ANTEMIS: fue cargada en la curva y corrió encajonada en tierra derecha. CHANSON: fue abierta al partir y cortada su línea de carrera a 150 metros de la meta. FLAMINIA: se fue de punta al partir y zigzagueaba. GORGONIA: fue abierta a 400 metros de la meta y corrió encajonada en tierra derecha. GRUPERA: se cargaba en tierra derecha. NEGRA LINDA: fue cargada a 100 metros corridos y zigzagueó en el curso de la carrera. PIPIL: partió desmejorada y se abrió. PRINCIPADA: fue cargada a la altura de los 1.000 y 400 metros de la meta.

Décima Carrera. — SANSEVERINO: se abrió a 500 metros de la meta. ANDARÍN: fue cargado a la altura de los 1.000 metros y se encajonó a 100 metros corridos. NIGHT LETTER: zigzagueó en los últimos

200 metros. RAU: fue cargada a la altura de los 1.300 metros.

Undécima Carrera. — BOMBILLERA: se abrió desde la partida a 600 metros de la meta, además fue cargada en las primeras distancias. CHALACA: se asustó de las pueras al salir y corrió encajonada en tierra derecha. ROMALI: levantó la cabeza al partir y se abrió en los últimos metros. RO-

YALINA: fue cargada a 400 metros de la meta. SIERRA GRIS: fue cargada y abierta a 100 metros corridos.

Duodécima Carrera. — HAWKER: corrió encajonado de los 800 a los 800 metros, además saltó una sombra a 200 metros de la meta. PORTRAYER: se le soltó el número de la cabezada a 50 metros corridos, cargándose. MUÑEQUILLO: corrió encajonado los últimos 50 metros.

Decimotercera Carrera. — BIG JOHN: fue abierto al partir, debido al contratiempo nado de los 1.000 a 700 metros de la meta. MAZINGER: fue cargado a 50 metros de la meta, se cargaba y se encajonó en los últimos metros.

Decimocuarta Carrera. — TROYANO: saltó hacia adentro al partir. CON NICOTINA: fue cargada en la curva. SAYLESS: se cargó a 50 metros de la meta. BOLDAL: corrió encajonado en las primeras distancias. CHANGO LOPEZ: fue cargado a poco de partir y corrió encajonado los últimos 300 metros. SIR JOHN: se encajonó a 400 metros de la meta. QUIEBRA: fue cargada al partir y abierta en la curva.

Decimoquinta Carrera. — CONFUSO: saltó hacia afuera al partir, fue cargada y cortada su línea de carrera en la curva. GOLDITA: fue abierta al partir. FRITZY: fue cargada en la curva. SNOW ROAD: fue cargada en la curva.

RETIROS

Las siguientes deserciones se han confirmado en la víspera de la partida de la programación de Blanco Encalada:

- 1^a carrera: (6) Cahuinero
- 3^a carrera: (3) Nébula
- 7^a carrera: (3) Don Pepe

Domingo 16 de diciembre

Club Hípico

1^a Carrera 1.300 metros a las 14.15 horas. — Índice 16 al 12. — Primera Triple inicial.

2536 J. Sánchez	6-9	1 Capataz	55 O. Díaz	5
2655 E. Inda	10-1	2 Catongo	55 L. Ramos	8
2556 J. Melero	4-7-6	3 Palermo	55 J. Barraza	2
2368 J. Cavieres	Rp.	4 C. Viele	54 J. C. Silva	7
2640 E. Zil	1-13h	5 Fandanguero	54 C. Leighton	1
2576 C. Zuñiga	15-16h	6 Cahuinero	53 No corre	3
2491 S. Fuentes	17	7 C. al Viento	53 S. Vásquez	6
2612 T. Jacal	1-5-5	8 Sher	53 J. Díaz	4
2609 E. Inda	6-3-5	9 Atlantus	52 J. Duarte	9
2655 C. García	1-1-5	10 Esguina	51 R. Pérez	10
GRUPOS: 1 (1 al 3); 2 (4 al 6); 3 (7 al 10).				

2^a Carrera 2.000 metros a las 14.45 horas. — Índice 28 al 19. — Segunda Triple inicial.

2591 O. González	1-3-1	1 Abbe Lane	57 S. Azócar	5
2534 P. Melero	2-3-1	2 Vasconcelos	56 J. Barraza	8
2591 P. Polanco	1-4-4	3 El Vichuquén	54 L. Muñoz	2
2534 J. Cavieres	5-4-2	4 Millarapue	54 N. N.	7
2524 J. Melero	1-12h	5 Panterita	52 M. Aranda	1
2604 E. Inda	5-6-4	6 Pirque	50 J. Díaz	3
2635 C. García	5-4h	7 Bold Prank	50 R. Pérez	6
2606 A. Bagú	1-1	8 Yokoyamo	48 P. Castillo	4
GRUPOS: 1 (1 al 2); 2 (3 al 5); 3 (6 al 8).				

3^a Carrera 1.600 metros a las 15.15 horas. — Condicional. — Tercera Triple inicial.

2590 D. Alvarez	12-8-5	1 Mahara	53 G. Valencia	5
2590 A. Bullezu	5-3-2	2 M. Mirona	53 R. Pérez	2
2590 J. Melero	8h-6-4	3 Nébula	53 No corre	1
— P. Baeza	—	4 P. Francisca	53 P. Santos	3
2590 P. Baeza	13-4-3	5 Prendida	53 F. Díaz	6
2590 A. Carreño	7-7-6	6 P. de Hierro	53 H. Berros	4
GRUPOS: 1 (1 al 2); 2 (3 al 4); 3 (5 al 6).				

4^a Carrera 1.300 metros a las 15.45 horas. — Índice 33 al 23. — Primera del 5 y 6.

2604 L. Díaz	3-6h-9	1 Pastel	59 S. Soto	5
2608 O. González	2-15-3	2 Brindis	59 H. Berros	8
2608 A. Bullezu	1-4-4	3 Champan	56 R. Pérez	2
2615 A. Breque	12-9-1	4 Arrabal	53 L. Muñoz	7
2604 A. Bagú	8-11h-10	5 Republicano	53 J. Berros	1
2656 P. Baeza	n.t.-1	6 Calcu	51 F. Díaz	3
2615 R. Serrano	10-11	7 Lonjero	51 J. C. Silva	6
2600 S. Fuentes	1-1	8 Nosox	51 S. Vásquez	11
2615 E. Inda	5h-3-2	9 Armet	50 M. Aranda	4
2615 P. Polanco	4h-12	10 Florenciano	50 N. Toledo	12
2651 A. González	4-4-4	11 Gold Girl	50 J. Díaz	9
2658 J. Inda	15h-12	12 Reventón	50 C. Delgado	10
GRUPOS: 1 (1 al 4); 2 (5 al 8); 3 (9 al 12).				

5^a Carrera 1.600 metros a las 16.15 horas. — Índice 29 al 27.

2604 E. Beuzenberg	2-2-5	1 Guantánamo	55 N.N.	5
2608 P. Inda	5-2-5	2 Vamos Bien	55 L. Muñoz	2
2604 O. Salinas	3-6-3	3 Dólar	55 N. Urrutia	1
2536 O. González	9-1	4 Magnánimo	54 F. Díaz	3
2604 J. Cavieres	1-6-2	5 Vicario	53 S. Vásquez	4
GRUPOS: 1 (1 al 2); 2 (3 al 4); 3 (5).				

6^a Carrera 1.000 metros a las 16.45 horas. — Condicional machos 3 años no ganadores. — Segunda del 5 y 6.

2162 D. Bernal	15-15	1 Algarrobito	56 P. Santos	5
2605 Aq. Martínez	17-10	2 Atántalo	56 N.N.	15
2610 M. Segura	2-7-4	3 Balsero	56 O. Díaz	8
2286 M. Velarde	7	4 Brinquito	56 S. Soto	2
2632 J. Seaman	15-13	5 Coreografo	56 S. Garrido	7
1862 C. Bagú	9h	6 Charles	56 C. Delgado	1
2610 P. Inda	11h-2	7 Exocet	56 R. Chamorro	3
2654 J. M. Sánchez	8-5-5	8 Hinano	56 M. Alvarez	6
— O. L. Silva	Deb.	9 Hototote	56 J. Vergara	11
2654 A. Bagú	2-6-2	10 Marfileño	56 J. Castillo	14
2645 E. Carreño	15-16	11 Pointer	56 J. Ayala	16
2645 E. Carreño	12-10	12 Que Bueno	56 H. Berros	

El potrillo de dos años NOTICERO resultó nota grata de las últimas jornadas de aprontes del Club Hípico (miércoles y jueves). El pupilo de Antonio Bulezú marcó 35 3/5 en 600 metros. Detallamos todo el movimiento:

PISTA DE ARENA

500 metros.
Chardona, L. Toro en 29 3/5.
Big John, P. Santos en 29
2/5.
Champan, G. Lizama en 29
2/5.
Pintosita, G. Lizama en 30
1/5.
Baby Girl, E. Silva en 29 3/5.
Quejumbroso, L. Toro en 30
2/5.
600 metros.
Morganita, P. Cerón en 37
2/5.
Quizapu, L. Toro en 37.
Cerveza Rubia, J. Muñoz en
36 2/5.
Nepal, R. Toledo en 38 1/5.
Melipeuca, C. Leighton en
38.
Noticiero, C. Leighton en 35
3/5 (2 años).
Noggy, R. Toledo en 38.
Cremallera, G. Lizama en 38
3/5.
Mocita Mai, R. Toledo en 36
2/5.
Barquito, O. Escobar en 36
2/5.
Adoradora, E. Silva en 37.
Cara al Viento, S. Vásquez
en 35 3/5.
Early Walker, R. Pérez en
35 2/5.
Jandona, J. Muñoz en 36
2/5.
Nosox, E. Silva en 35 2/5.
Turgot, M. Aranda en 36
2/5.
Quichagua, M. Aranda en 36
2/5.
Cuaraca, M. Alvarez en 37.
Arrabal, L. Muñoz en 37.
100 metros.
Flor de Otoño, C. Delgado
en 44.
Straby, C. Leighton en 43.
Mocita Morena, E. Silva en
43 2/5.
Charing Cross, L. Toro en 42
2/5.
Pindingo, C. Leighton en 43
2/5.
Participe, R. Pérez en 43.
Quilpón, C. Leighton en 43.
Maneataida, P. Muñoz en 43
1/5.
Magnánimo, F. Díaz y Fla-
menco, L. Muñoz en 41 1/5
iguales.
Tostadilla, P. Santos en 42
4/5.
Bold Smile, L. Muñoz en 43
2/5.
Savane, C. Leighton en 44.
800 metros.
Tirador, J. Castillo en 51.
Pacato, J. Muñoz y Peatón,
M. Santos en 49 3/5 iguales.
Mayer, S. Vásquez en 49
3/5.
Copetinera, C. Barrera en 50.
Extra Suite, M. Aranda y Ab-
be Lane, E. Silva en 49 3/5
iguales.
Airt Dart, S. Vásquez en 50.
Escudrón, J. Pérez en 50.
Esmeraldo, S. Vásquez en 48
3/5 (2 años).
Paso a Paso, R. Pérez en 49.
Snow Car, L. Muñoz en 49
2/5.
1.000 metros.
Prendada, F. Díaz en 1.03
3/5.
Vasconcelos, J. Barraza en
1.02 3/5.
1.200 metros.
Prometeo, L. Muñoz en
1.17.
Mano Santa, J. Vergara en
1.18 2/5.
Freddy, L. Muñoz en 1.16
4/5.
Capeletti, O. Escobar en 1.20
2/5.
Anthony, G. Barrera en 1.17.
Gilda, N. Urrutia en 1.17.
Noble Tudor, L. Castillo en
1.14 3/5.
Armagnac, S. Vásquez en
1.17.
Genuino, S. Vásquez en 1.17
1/5.
Frau Heidi, F. Díaz en 1.17.
Martel, S. Vásquez en 1.17
2/5.
Kalifa, L. Muñoz en 51 2/5.

En Blanco Encalada “Noticiero” da que hablar

1.400 metros.
Lucky Brothers, L. Muñoz en
1.32.
Palinok, C. Leighton en 1.31
2/5.
El Sur, N. Urrutia en 1.30
3/5.
Palanquero, L. Ramos en
1.33 2/5.
Dibujanta, G. Barrera en
1.29 1/5.
Viana, N. Urrutia en 1.31
2/5.
1.600 metros.
Jerezano, C. Leighton en
1.48 2/5.
Renacimiento, E. Silva en
1.46 1/5.
1.860 metros.
Tacañuela, J. Muñoz en
2.05.
Siviero, G. Barrera en 2.02
3/5.
2.260 metros.
Randy, M. Santos en 2.32
2/5, lo acompañó Pétalo, P.
Muñoz los últimos 600 mts.,
iguales.
2.360 metros.
Galante, C. Delgado en 2.37.

JUEVES

400 metros.
Entredicho, C. Leighton en
23.
Primatesta, M. Vargas en 24.
Confuso, F. Díaz en 23 1/5.
Royalina, J. Duarte en 24.
Say Less, H. Berrios en 23
3/5.
Negra Linda, R. Jacquez en
23 2/5.
Golden Travel, F. Toro en
24 1/5.
500 metros.
Papayita, aprendiz en 30.
Pirque, P. Muñoz en 30 1/5.
Perooe, L. Muñoz en 29 4/5.
Sir John, L. Cornejo en 29
2/5.
Contact, E. Suárez en 29
1/5.
Troquel, C. Leighton en 30.
Parodia, J. Muñoz en 29 4/5.
Pick, P. Santos en 30 2/5.
Sher, P. Santos en 30 2/5.
Marigold, P. Santos en 30
1/5.
600 metros.
Ayacucho, P. Santos en 36
2/5.
Pontius Pilate, C. Donoso en
37 2/5.
El Vichuquén, L. Muñoz en
35 1/5.
Armet, M. Aranda en 35 4/5.
Chasca, L. Muñoz en 36.
Quillín, L. Ramos en 35 2/5.
Lexington, C. Leighton en
35 1/5.
Esgrima, R. Pérez en 35 1/5.
Clarividente, G. Lizama en 36
2/5.
Maine, L. Muñoz en 36 2/5.
Cabral, J. Castillo en 36.
Niña Rubia, J. Orellana en
37.
Fandanguero, C. Leighton en
37 4/5.
Naval, J. Berrios en 36 4/5.
700 metros.
Nigt Letter, E. Suárez en 43
1/5.
Vamos Bien, L. Muñoz en
42.
Pelayo, N. Urrutia en 45 (2
años).
Che Tirón, M. Aranda en 42
4/5.
800 metros.
Panterita, J. Barraza en 49
2/5.
Palmasana, P. Santos en 51
4/5.
Tandeo, N. Urrutia en 51.
Pildorita, J. Barraza en 51
1/5.
Iraquí, S. Vásquez en 49 4/5.
1.000 metros.
Match Law, J. Pérez en 1.02
4/5.
Mal Pasar, R. Pérez en 1.02
4/5.

VIERNES

400 metros.
Calcú, P. Santos en 23.
Hinano, M. Alvarez en 24
2/5.
Atlantis, J. Duarte en 24.
Catongo, L. Ramos en 23.
Definitiva, S. Vásquez en 23.
Doña Berta, J. Orellana en
23 4/5.
500 metros.
Trópico, L. Toro en 30 4/5.
Reventón, C. Delgado en 30
2/5.
Teodoro, E. Silva en 30.
La Minuca, R. Chamorro en
29 2/5.
Arcipreste, M. Aranda en 29
1/5.
Bambolín, V. Barrera en 30
1/5.
600 metros.
Sana Sana, G. Barrera en 36
3/5 (2 años).
Imperial, R. Pérez en 37 2/5
(2 años).
Poliga, L. Ramos en 35 2/5.
Dólar, N. Urrutia en 37.
Diyuntiva, R. Jacquez en 36
1/5 (2 años).
Lonquimay, J. C. Silva en 37
1/5.
Victoriada, J. Muñoz en 37
(2 años).
Chelina, M. Gallardo en 38
2/5.
Señorio, E. Silva en 35 2/5 (2
años).
Timonero, C. Leighton en
36.
Pradolíne, E. Silva en 36 2/5
(2 años).
Dique, G. Barrera en 37 (2
años).
800 metros.
Marqués, M. Aranda y Hoy Por
Hoy, J. C. Silva en 49 1/5
iguales.
Millarapue, C. Leighton y Vi-
cario J. Pérez en 49 iguales.
Patriarcal, E. Silva en 49 2/5.
Propinada, J. C. Silva en 49
3/5.
Iraquí, S. Vásquez en 49 4/5.
1.000 metros.
Match Law, J. Pérez en 1.02
4/5.
Mal Pasar, R. Pérez en 1.02
4/5.



TODOS CONTRA GOLDEN TRAVEL

El extraordinario velocista que adiestra Alfredo Bagú, es el protagonista estelar del evento central de la cartilla dominical. En los lomos del hijo de Golden Thorn estará Fernando Toro, motivo que redundará en un gran espectáculo en el césped de Blanco Encalada. Los responsables de Golden Travel aseguraron que su astro tratará de quebrar el record del kilómetro (56 2/5 perteneciente a Marc, según sistema electrónico). La carrera, Premio "Velocidad" se largará a las 17,45 horas. En el grabado acciona por segunda línea.

“Carlos Pellegrini”

New Dandy, favorito

BUENOS AIRES, 13 (ANSA).— Tres clásicos de carácter internacional se disputarán hoy en una reunión extraordinaria a celebrarse en el Hipódromo de San Isidro.

Caballos de Brasil, Perú y Uruguay rivalizarán con los argentinos en los grandes premios “Carlos Pellegrini”, “Joaquín I. de Anchorena” y “Félix de Alzaga Unzué”, a correrse sobre la distancia de 2.400, 1.600 y 1.000 metros, respectivamente. El “Gran Premio Dr. Carlos Pellegrini”, base de la reunión, con premio de ocho millones de pesos al primero y 2.160.000 pesos al segundo, reunirá 24 caballos, de los cuales siete serán extranjeros: Artigal y Galeno con los jinetes A. Morales y P. Cerón de Perú; Bretagne, El Canchero y Full Love de Brasil y Lord Byron y Strong Kid del Uruguay. Los 17 argentinos son: Ball Fighter, Blenden, Crony, Encaminado, Fatly, Forlitano, Good Brío, Havildar, Hommage, New Dandy, Nice Ilusión, Pedegal, Reverente, Secure, Sir Gold, Strong Wood, y White Ball. De los locales, cuenta con los mejores antecedentes y se encuentra en inmejorable estado, el veterano “New Dandy”, que será seguramente el favorito en las apuestas.

LA TABLA MÁGICA

	LA NACION	EL MERCURIO	LAS U. NOTICIAS	LA SEGUNDA	LA TERCERA	LA CUARTA	M. HIPICO	LA HIPICA	R. COLO COLO
1 ^a	C. al Viento Capetaz	Palermo Fandanguero	Palermo Catongo	Catongo Egrieme	Catongo Sher	C. al Viento Catongo	Capetaz C. Viejo	Catongo C. al Viento	Palermo Capetaz
2 ^a	Millarapue Vasconcel.	Vasconcel. Millarapue	Millarapue Vasconcel.	E. Vichuq. Vasconcel.	E. Vichuq. Millarapue	Vasconcel. E. Vichuq	Vasconcel. Yokoyamo	Yokoyamo Vasconcel.	Vasconcel. Millarapue
3 ^a	Prendeda M. Mirona	M. Mirona Prendeda	M. Mirona Prendeda	M. Mirona Prendeda	M. Mirona Prendeda	M. Mirona Prendeda	M. Mirona Prendeda	M. Mirona Prendeda	M. Mirona Prendeda
4 ^a	Noex Armet	Arabel Noex	Nosox Calu	Nosox Arabel	Nosox Arabel	Nosox Arabel	Armet Nosox	Arabel Nosox	Arabel Armet
5 ^a	Vicario V. Bien	Dólar V. Bien	Vicario V. Bien	V. Bien Magnánimo	V. Bien Vicario	V. Bien Guantán	V. Bien Vicario	V. Bien Vicario	Magnánimo Vicario
6 ^a	Exocet Marfileño	Exocet Balsero	Marfileño Balsero	Exocet Marfileño	Exocet Marfileño	Exocet Primates	Exocet Marfileño	Marfileño Exocet	Marfileño Exocet
7 ^a	Bambolín Haendel	Pa Mi Solo Don Pepe	Haendel Pa Mi Solo	Don Pepe Bambolín	Don Pepe Bambolín	Jenny Pa Mi Solo	Bambolín Don Pepe	Haendel Pa Mi Solo	Haendel Pa Mi Solo
8 ^a	Gol. Travel Quipo	Gol. Travel B. Ferdy	Gol. Travel Quipo	Gol. Travel B. Ferdy	Gol. Travel Quipo	Gol. Travel Quipo	Gol. Travel Pretliero	Gol. Travel Quipo	Gol. Travel Quipo
9 ^a	Definitiva Pipil	Definitiva Pipil	Definitiva Grupera	Definitiva Latoceta	Definitiva Artemis	Definitiva Maine	Definitiva Latoceta	Definitiva Maine	Definitiva Latoceta
10 ^a	N. Letter P. Piñete	N. Letter Nayerit	N. Letter Poliga	P. Piñete N. Letter	N. Letter Rau	N. Letter P. Piñete	N. Rubia N. Letter	N. Letter N. Rubia	N. Letter P. Piñete
11 ^a	Chalaca Romell	Chalaca Sangalina	Chalaca Latoceta	Chalaca S. Gris	Chalaca Sangalina	Chalaca Royalinda	Lisaya Lisaya	Chalaca Lisaya	Sangalina Chalaca
12 ^a	E. Walker Pick	Pick Mayteca	E. Walker Portray	Pick Hawker	E. Walker Pick	Fobia Fobia	Mayteca Fobia	Portray E. Walker	
13 ^a	Quillín Miyoshi	Quillín Che Tirón	Quillín Miyoshi	Chavel Timonero	Quillín B. John	Naval Timonero	Naval Quillín	Miyoshi Quillín	
14 ^a	Sir John Ch. López	Quicio Say Less	Ch. López Say Less	Say Less Sir John	Say Less Valedolid	Quicio Say Less	Say Less Tranquillo	Valedolid C. Nicotina	Ch. López Valedolid
15 ^a	Cabral Confuso	Teodoro Arcipreste	Teodoro Cabral	Cabral Teodoro	Confuso Cabral	B. Bird Cabral	Cabral Picaporte	Cabral Teodoro	

Inches

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

SOLO GANGAS

FUEGOS ARTIFICIALES



Importados y Nac. Mayor y Detalle
PRESENTA ESTE AVISO Y
OBTENDRA UN 3% DE DSCT.

BANDERA 897

(Esq. Gral. Mackenna)

FONO: 6962551

LABORATORIO Profoto

Ahumada 312 L. 26/27
Fono 726196

4 Fotos color a solo
Carnet Universitario
Curriculum
Sermenra

\$99

Gratis Participé en un
sorteo de un
automóvil 0 Km.

FUEGOS ARTIFICIALES

IMPORTADOS Y NAC. EL
MAS GRANDE SURTIDO DEL PAÍS

NOVEDAD DEL AÑO
¡¡FONATANAS OLÍMPICAS!!

**MAYOR Y DETALLE
DISTRIBUIDORA GOMEZ
INDEPENDENCIA 2098
FONO: 374809**

Descuento a Comerciantes

Mezclilla Brasileña
AINGA
EL AUTENTICO

JEANS

Modelos de temporada
Oxi jeans
Damas, caballeros, niños
San Diego 1625 F. 5550658



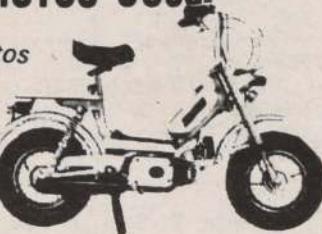
BICIMOTOS 50cc.

Repuestos

Ventas

Servicio

Distribuidor
en Chile



Edmundo Valdivieso y Cía.
Pio Nono 8 esq. Bellavista

IMPORTADORA PEEKAY

- Juguetes en general
- Cassettes Sony-Maxell-Crown
- Onduladores Cassio
- Lámparas musicales
- Pilas corrientes y para reloj
- Maletines de ejecutivos
- Estuche de maquillaje
- Secadores de pila Cassio



VENTAS POR MAYOR Y MENOR
A PASOS DE SAN ANTONIO
ESMERALDA 721

NIFAR

De todo para el deportista

- Mallas de gimnasia
- Tricotas de ciclismo
- Camisetas listadas
- en piqué
- Estampados con el logo de su Empresa o Club

HECHURAS EN 24 HORAS
"PRECIOS A COMERCIANTES"
Independencia 1610 Fábrica: Avda. Francia 1317
Teléfono: 777112

GEMACO

GERMAN MAYO

SELLADO DE
CARROCERIAS
EVITA RUIDOS
VIBRACIONES, OXIDA-
CION Y CORROSION
EN CARROCERIAS
TRABAJOS
GARANTIZADOS

SANTA ROSA 757
F: 2224248-2227267

FCA. DE CALZADO



NATANIEL 1668
FONO: 5554595



OFERTA

\$ 978 c/IVA

5% descuento sobre
cualquier compra de
jardineras, al presentar
este aviso

EXPOSICION 1316
ALAMEDA 153 COLON 5267
GENERAL HOLLEY 145

ROCATEC JARDINERAS



OFERTA

\$ 978 c/IVA

5% descuento sobre
cualquier compra de
jardineras, al presentar
este aviso

EXPOSICION 1316
ALAMEDA 153 COLON 5267
GENERAL HOLLEY 145

PARRILLAS PARA ASADOS



Somos fabricantes
Talleres y construcciones
Chicharro Ltda.

EMILIO VASSE N° 732
FONO 2231803

Juguetes

De Importación Directa
Descuentos especiales a colegios e instituciones.

Gran variedad. Vtas.
por mayor y al detalle
ALAMEDA 2963

Fono 90712

EQUIPOS AUTOMATICOS
PARA ILUMINACION
DE EMERGENCIA
EN TUBOS FLUORESCENTES
DE 40 W. LIBRE DE MANTEN-
CION LAMPARAS PORTATIL
PARA EMERGENCIA RECARGABLE.

FELIMEX Y CIA LTDA.
SOLICITE UN
REPRESENTANTE
ARTURO PRAT N° 569
F. 343244-2228698

SABETT



ASTROLOGA
GRAFOLOGA
ESPIRITISTA

Que tiene el Centro
Africano a su disposición con todos los
secretos: sahumerios, filtros, amuletos, esencias mágicas para que Ud. triunfe en negocios, amores, trabajo, salud, matrimonios, suerte perdida, juegos de azar, tierras sin producción. Todo lo puede solucionar rápidamente con su sabiduría y seriedad. De lunes a sábado Puente 761, Of. 9, 2º piso, Stgo. En San Fernando, los martes, calle Rancagua 742. Miércoles en Chillán, calle 18 de Septiembre 357. Consulta \$ 300.

JUGUETES NACIONALES

Fabricados por la mano del trabajador chileno para los niños chilenos



PLASTICOS CHILE LTDA

Inaugura su nuevo local de exposición en MATUCANA 1267
Atención y precios especiales a instituciones

"LLEGO LA HORA DE PREFERIR EL PRODUCTO CHILENO Y CON ELLA ASEGURAR LA FUENTE DE TRABAJO DE LOS CHILENOS"

En Matucana 1267 fones: 733652 - 730459

Vuestra estimada compra debe incluir las NOVEDADES DEL AÑO "Juego de Competición Familiar y Juego de Paletas Galáctica 2.000".



Importadora

YAEGER

gran variedad en

JUGUETES

precios especiales a
colegios e instituciones
Patronato N° 476-A
F 773619

Dorian LTD. ARTICULOS DE CUERO

HUERFANOS 1055-LOCAL 1061
FONO: 728954

HUERFANOS 827-LOCAL 6
FONO: 399257

- MALETERIA
- GUANTES
- BILLETERAS
- VESTIMENTAS DE CUERO
- CARTERAS
- CINTURONES

APUMANQUE MANQUEHUE SUR
31-LOCAL 36 FONO: 2462078

CASA ESTADIO

- Artículos Deportivos
- Materiales de primera calidad
- Camisetas de fútbol
- Balones
- Medias
- Zapatos
- Estampados, trofeos, diplomas
- Equipos para niños

OFERTA NAVIDEÑA
ZAPATO DE FUTBOL CUERO \$ 790
CONCERTACION DE PARTIDOS
ANDRES BELLO N° 825 - 2º PISO (VEGA
CENTRAL)
A PASOS DE AVDA. LA PAZ

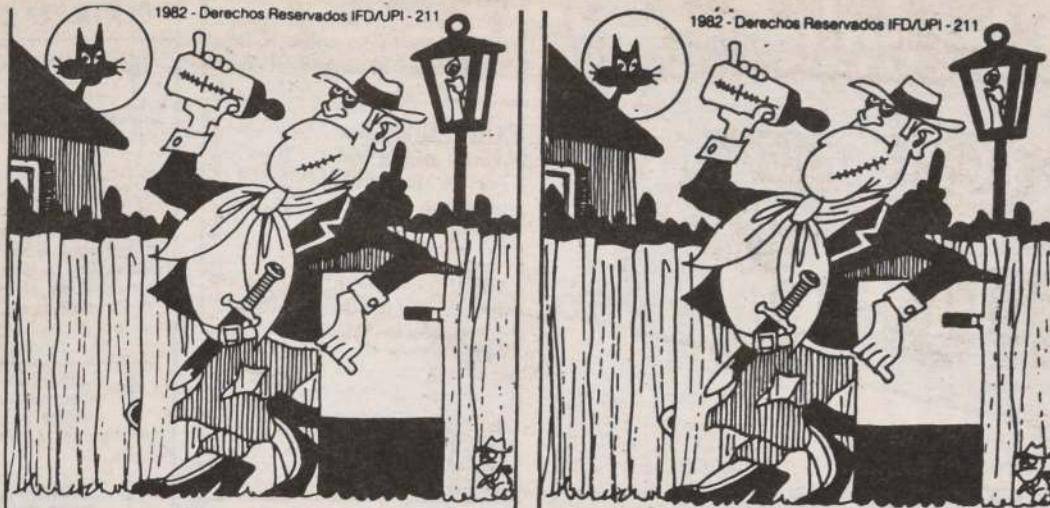


SERVICIO AUTORIZADO
VALCOSA S.A.

NISSAN
GM
REPUESTOS
BUSTAMANTE 704
SERVICIO:
MUJICA 0137
2252390 2237486



COMERCIAL ABACO LTD.
ABACOFERTAS
AZULEJO BLANCO 15x15 cm
\$ 530 m² + IVA
PEGAMENTO BEKRON
\$ 33 Kilo + IVA
SUPERFLEXIT
\$ 415 m² + IVA
LATEX BLANCO
\$ 2.250 + IVA (Latex Gels)
IRARRAZAVAL 688
Fono: 490336-2239283

LAS SIETE
DIFERENCIAS

SOLUCION

- 1.- La oreja izquierda del gato.
- 2.- El barbijo es más largo.
- 3.- La cara derecha del falso.
- 4.- El chupete de la mama.
- 5.- El agujero de la cera.
- 6.- La copa del sombrero.
- 7.- La punta de la vaina del puñal.

Inches

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

clasificados

AGUSTINAS 1269
CASILLA 81 - D
FONO 69822221 JUDICIALES
Y LEGALES

EXTRACTO. Reforma Estatutos Sociedad Cooperativa de los Empleados de los Servicios de Beneficencia y Asistencia Social e Instituciones Afines Limitada "Copebene", acordada Junta Extraordinaria Socios 23 mayo 1981 reducida escritura pública 27 mayo 1981 Notaría Miguel Garay objeto adevar estatutos últimas reformas legales modifica expresiones "aportes" por "acuerdos", "empleados" por "trabajadores", actualiza denominación Ministerio Economía, Fomento y Reconstrucción, aumenta límite representación en Junta Socios del "cinco" al "diez por ciento" socios presentes o representados; establece exigencias nombramiento consejeros laborales y aclara errores redacción. Escritura pública complementaria adecuación a observaciones Departamento Cooperativa otorgada 29 noviembre 1984 misma Notaría Garay de Santiago acepta indicaciones. Jorge Vicuña, abogado encargado.

15-16

PERDIDA de boletas talonario a nombre Hebeline Salas Villiamy, RUT. 7.824.377-5. 15-16-17

NULO por robo talonario cheque serie A-B N° 7621968 al 7621974 Banco Chile oficina Central Cta Cte 76790-05 de Comag Ltda. 14-15-16

NULO por robo cheque N° 0000612 al 0000630 de la Cuenta en Dólares de la Comag Ltda. del Banco-Chile Oficina Central. 14-15-16

NULO por extravió vale-vista N° 0994884 tomado en Banco Español Chile sucursal Ahumada a nombre Universidad del Norte cantidad \$ 2.250 del 04 Abril-84 tomado por Miguel Arce Monroy 14-15-16

POR robo anulase cheque Serie A-13, N° 8002120, del Banco del Desarrollo. 16-17-18

POR extravió queda nulo cheque Serie F N° 0191464 City Bank. 16-17-18

ORDEN de no pago cheques por extravío Serie A N N° 376694 - 376695 - 376696 del Bco. Stgo. (Recoleta).

14-15-16

ORDEN no pago extravío cheque N° 43326, serie B, Banco Central de Chile, queda nulo por haber dado el aviso correspondiente.

14-15-16

ANULASE por extravío cheque 2259312, Cta. 00-2002329-5 del Banco Español.

14-15-16

SERIE PCA, cheques 5819358 al 5819375, cuenta 485684-8 Bancosorno-Principal. Nulos por robo.

14-15-16

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Juan Paz Martínez, para Juan Paz Pérez y María Pérez Varas. Ley 16.271 artículo 33.

15-17

POR robo quedan nulas facturas números 85, 88 al 100 de empresa Proanexo Sistemas Ltda., RUT 89.212500-7, habiéndose dado el aviso correspondiente al Servicio de Impuestos Internos.

16-17-18

POR robo cheque 0.086.720 Banco Concepción Alameda 1120 anulado.

16-17-18

DECIMOSEXTO Juzgado Civil de Santiago, concedió posesión efectiva herencia intestada de Ramón Ernesto Godoy, a Paulina Gladys Elisa, Isabel del Carmen, Ana María, Beatriz Elena, Ilse Georgina, José Ramón, Elvira Graciela, Jorge Eugenio, Miguel Angel y Héctor Iván, todos de apellido Godoy Chándia, sin perjuicio de los derechos como cónyuge sobreviviente correspondientes a dona María Graciela Chándia Morales. — Secretario.

14-15-17

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva de Eduardo González González, para hijo legítimo Nelson Eduardo González Díaz, sin perjuicio derechos cónyuge Irma Bertina Díaz Chávez. Inventario Solemne, 20 diciembre 1984, 10 horas. - Secretario.

14-15-17

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva de Eduardo González González, para hijo legítimo Nelson Eduardo González Díaz, sin perjuicio derechos cónyuge Irma Bertina Díaz Chávez. Inventario Solemne, 20 diciembre 1984, 10 horas. - Secretario.

14-15-17

DUODECIMO Juzgado concedió posesión efectiva Pedro Sergio Bustamante Grössling a María Alexandra; Sergio Ricardo; Pedro Gonzalo y María Paz Bustamante Kuschel, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente.

14-15-17

DUODECIMO Juzgado amplió auto posesión efectiva de Olivia Margarita Bustamante del Campo, en el sentido que son herederos también de la causante Rodrigo, Daniel y Rocío Mendoza Pliescoff y Cristian Pliescoff Varas.

14-15-17

DUODECIMO Juzgado concedió posesión efectiva Benito del Carmen Pérez Meneses a Elena Purísima Concepción; Palomira Irene y María Marcelina Pérez Fuentes. Practicaré inventario solemne 21 diciembre 1984, nueve horas. Secretaria.

14-15-17

ANULASE por extravío depósito a plazo indefinido N° 2004489 Banco Español-Chile por \$ 125.080. Titular Gloria Aurora Lorca Miranda.

14-15-17

EXTRACTO. Primer Juzgado Civil concedió posesión efectiva, Manuel Reyes Gálvez a hijos Francisco Guillermo, Claudina Mónica y Mafalda del Pilar Reyes Pérez, sin perjuicio derechos cónyuge Guillermín Pérez Reveco - La secretaria.

14-15-17

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Pedro Collao Vargas para Pedro y Elías Collao Arismendi. Ley 16.271 artículo 33.

15-17

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Alicia Oviedo Soza para Francisco, Nelson, Patricia, Verónica y Margarita Valladares Oviedo, sin perjuicio derechos Francisco Valladares Escobedo. Ley 16.271 artículo 33.

15-17

NULO por robo cheques IRA0053110 al 0053125. Cta. Cte. 3700102-3 Bancosorno, Suc Irarrázabal.

14-15-16

CONSERVADOR de Bienes Raíces de Santiago. Reconstitución inscripciones de dominio. Conforme al artículo 3º de la Ley 16.665, de 8 de septiembre de 1967, don José Ernesto Jerez Cabezas, contador, calle Echeverría N° 944, esta ciudad, solicita reconstitución inscripción dominio de Fs. 5112, N° 6035 Registro de Propiedad de 1961, Conservador de Santiago, sobre inmueble ubicado en calle Saturno N° 1511, comuna de Quinta Normal, adquirido por su padre don Manuel Isidro Jerez Cabezas, siendo su vendedora doña Norma Fuller Arriagada, por escritura de fecha 7 de octubre de 1959, ante don Pedro Cuevas, y que deslinda: Norte, en 17 mts., con don Rubén Rodríguez; Sur, en 17 mts., con la parte antigua de la propiedad, hoy Emilio D'Apriamont; Oriente, en 7 metros, aproximadamente, con Chacra El Buen Consejo; y Poniente, en 7 metros aproximadamente, con calle Saturno. Lo que se publica en cumplimiento de la disposición legal ya citada para los efectos indicados. Santiago, 31 de octubre de 1984. Hernán Chadwich Valdés, Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

15-17

DECIMO Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva herencia intestada María Lorena Faúndez Reinosa a José Gabriel Faúndez González y Adriana de Los Angeles Reinozo Martínez. Secretaria.

15-17-18

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Juan Vender Maccio, para Esmeralda y María Vender Díaz, sin perjuicio derechos Esmeralda Díaz Maccio.

15-17-18

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Licia Valderas Alarcón y Aladino Ramírez Beltrán para Aladino y Sergio Ramírez Valderas.

15-17-18

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva José Aste Henríquez para Ester Henríquez Cortés.

15-17-18

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Nilda Vidal Zamora, para Blanca Zamora Rivera.

15-17-18

POR extravío queda nulo Subsidio Habitacional Serie GA N° 1304 a nombre de Mario Nelson Díaz Díaz.

13-14-17

POR pérdida queda nulo Subsidio Serie GA N° 3626 de Roberto Antonio Nilo Millar.

13-14-17

QUEDA nulo Subsidio 1983 a nombre de Héctor Mario Vidal González por pérdida.

13-14-17

POR extravío queda nulo cheque Serie ACA N° 159559 por \$ 15.280 del Banco Colocadora Nacional de Valores cuenta corriente 0100978-8.

13-14-17

POR extravío se anula Subsidio Habitacional N° 1898 Serie GA de Francisco Orlando González Vargas.

13-14-17

2 CITACIONES

COOPERATIVA de Veraneo Descanso y Recreación El Avellano Ltda. decreto N° 249 de fecha 9-12-1974. El Consejo de Administración de Cooperativa El Avellano cita a Junta General Ordinaria de socios para el día viernes 21 de diciembre 1984, a las 19 hrs. en primera y 19.30 hrs. en segunda citación en Dieciocho N° 246, Santiago. Tabla: 1. Lectura acta Junta General Ordinaria anterior; 2. Lectura y aprobación de la memoria de actividades; 3. Lectura y aprobación balance general e inventario año 1983; 4. Elección parcial del Consejo de Administración: 1 titular, 2 suplementos y Junta Vigilancia; 5. Asuntos varios. — Consejo de Administración.

15-16-17-18

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Juan Vender Maccio, para Esmeralda y María Vender Díaz, sin perjuicio derechos Esmeralda Díaz Maccio.

15-16-17

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Licia Valderas Alarcón y Aladino Ramírez Beltrán para Aladino y Sergio Ramírez Valderas.

15-17-18

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva José Aste Henríquez para Ester Henríquez Cortés.

15-17-18

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Nilda Vidal Zamora, para Blanca Zamora Rivera.

15-17-18

5 VEHICULOS
COMPRAN-VENDEN

VENDO Charade 1983 \$ 470.000, Renoleta 1981 \$ 250.000 9º Avenida 1840 San Miguel.

29 al 10

8 ARRIENDOS
BUSCAN

NECESITO arrendar casa o Dpto. sector céntrico. Llamar al fono 93228.

14 al 30

9 ARRIENDOS
OFRECEN

A persona solvente se arrienda en departamento de familia 1er. piso, pieza amueblada con desayuno, teléfono, sector Villa Olímpica-Grecia, tratar de 20 a 21.30 horas y sábado de 9.30 a 15 horas teléfono 742984.

28 al 10

3 REMATES

REMANTE. 15º Juzgado Civil de Santiago, Agustinas 1127, 3º piso, expediente rol N° 1034-84, caratulados "Ban-

Resultado TERCER SORTEO Concurso

**Su sueño
de Película**

Con revistas

Verónica Para Todos

En el **3^{er}** Sorteo efectuado el martes 11 en presencia del Notario Público Sr. Claudio Mesina Schulz salieron favorecidas las siguientes personas:

PRIMER PREMIO

1 JUEGO DE AMOBLADO:

— Amparo Flores Muñoz
Población Arturo Prat
Manzana F - Casa 1
Coyhaique

ENCERADORAS:

— Norma Vargas Acosta
Faustino Sarmiento 164 Depto. 2
Nuñoa - Santiago

— Gladys Valenzuela Rojas
El Aromo 3782
Vitacura - Santiago

GRILL AUTOMATICO:

— Aída Inés Garrido Sepúlveda
Gral. del Canto 523
Santiago

— Iris Klocker Sánchez
Manuel Rodríguez 312
Puerto Montt

JUGUERAS:

— Nataly Ramón Cárdenas
Plasilla 291
Santiago

— Cristián Peralta Isla
Artemon Cifuentes 81
San Felipe

— Rosa Norma Gatica
San José 143 Arenal
Talcahuano

Los ganadores de Santiago retiran sus premios en las oficinas del diario, Agustinas 1269, los de provincias en las agencias oficiales del diario "LA NACION" de su localidad.

SIGA PARTICIPANDO, PROXIMO SORTEO 18 DE DICIEMBRE DE 1984.

LA NACION

El diario de los siete días!

SE arrienda casa en Los Vilos mes de enero valor \$ 30.000, tres dormitorios, living comedor, baño, cocina. Tratar en Población Juan Antonio Ríos N° 2 Pasaje 17 número 1066.
16-17-18

ARRIENDO Dpto. por enero o más meses con muebles en Forcitos Montevideo US\$ 150 o, en pesos. Ruego tratar fono 6964670.

ARRIENDO 8.000 esquina comercial 360 m2 Salto 3125-200 m2 edificado tratar Sierra Bella 1805.

16

12 OFICINAS DIVERSAS

SE tipean memorias. Llamar al fono: 331528.

29 al 29

13 ELECTRONICA TELEVISION

REPARACIONES televisores color, blanco-negro, equipos modulares. Atención domicilio, presupuesto gratuito. Llamar al fono 5554901.

29 al 29

18 COMPRA-VENTA SITIOS

SE VENDE. Sitio Ecuador 1194. Urbanizado. Parad. 23 G. Avda.

8-9-10

32 VARIOS

REPARO barato califont se eliminan escapes goteras parchando combinando cañerías destape lavaplatos y todos artefactos incluyendo alcantarillado. Traico 734090.

15-16

FABRICÓ, reparo toda clase de living. Tapicería en general. Consulte 585042 Don Jorge.

GANE \$ 15.000 semanales, tomando fotografías en su ciudad, fotógrafos profesionales y aficionados, no requiere experiencia ni vender escribir: Carlos Parra, República 374, San Felipe.

FELICIDADES a la nueva representante de la alianza "A" del CCEP. Marina Cornejo. Melipilla.

GRACIAS Espíritu Santo por favor concedido. Olivia.

GRACIAS Espíritu Santo. Silvia Pinto.

34 ACCION DE GRACIAS

GRACIAS Espíritu Santo por favor concedido. Olivia.

GRACIAS Espíritu Santo. Silvia Pinto.

35 CITACION BOMBEROS

SEXTA Compañía de Bomberos de Santiago. "Salvadores y Guardias de Propiedad". Cítase a la Compañía a ejercicios de competencia interna "Sergio Rojas C." y "Alfredo Fernández R." y a la ceremonia de bautizo del carro Porta Escalas "O-6" v de especialidades "X-6". Para hoy domingo 16 de diciembre a las 9.00 hrs. Uniforme de trabajo, pantalón blanco y casco modelo de la compañía. Pto de reunión: El Cuartel.

15-16

Defunciones

GENTILEZA DE FUNERARIA CARRASCO HNOS. LTDA.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento del padre de nuestra compañera de labores, Ana Céspedes Valenzuela; Sr.

ADRIAN ANTONIO CESPEDES MUÑOZ
(Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en la Parroquia San Francisco de Asís (paradero 27 Gran Avenida) y sus funerales se efectuarán hoy a las 15.30 horas en el Cementerio General (por Avda. La Paz).

Sindicato N° 2 La Nación

Comunicamos el lamentable fallecimiento del padre de nuestra amiga y compañera de labores, Ana Céspedes Valenzuela; Sr.

ADRIAN ANTONIO CESPEDES MUÑOZ
(Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en la Parroquia San Francisco de Asís (paradero 27 Gran Avenida). Sus funerales se efectuarán hoy a las 15.30 horas en el Cementerio General (por Avda. La Paz).

Sección Digitación La Nación

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra, abuelita, bisabuelita, hermana, cuñada y tía, Sra.

CARLOS MOISES AREVALO SALAZAR
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recoleta), saliendo el cortejo desde el lugar de velación en Salas Velatorias Carrasco Hnos. Ltda., en Avda. Independencia 1619, a las 14.30 hrs. en dirección a la capilla del mismo cementerio en donde se oficiará una misa por el descanso de su alma a las 15.00 hrs.

La familia

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida esposa, madre, suegra, abuelita, cuñada y tía, Sra.

HIRMA VIOLETA ARAYA
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio de Salamanca, a las 12.00 hrs.

La familia

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre y abuelito, Sr.

ERASMO CASTRO ALFARO
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recoleta), saliendo el cortejo desde el lugar de velación en Salas Velatorias Carrasco Hnos. Ltda., en Avda. Independencia 1619, Stgo., a las 10.00 hrs.

La familia

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, Sr.

JUAN ANDRES VARGAS
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recoleta), saliendo el cortejo desde el lugar de velación en La Palma 4050, Conchali, a las 11.00 hrs.

La familia

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, Sr.

DAVID PABLO ROJAS ALBORNOZ
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recoleta), saliendo el cortejo desde el lugar de velación en Guanaco Central 3622, Conchali, a las 13.00 hrs.

La familia

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de mi querida madre, hermana, cuñada y tía, Sra.

AURORA DE JESUS MUÑOZ HERMOSILLA
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recoleta), saliendo el cortejo desde el lugar de velación en Pasaje Andes N° 1, Pobl. Isabel Riquelme Stgo., a las 16 hrs.

La familia

DAMOS LOS MÁS SINCEROS AGRADECIMIENTOS A TODOS LOS FAMILIARES Y AMIGOS QUE NOS ACOMPAÑARON EN LOS FUNERALES DE NUESTRA QUERIDA MADRE, HERMANA, CUÑADA Y TÍA, SRA.

JORGE ROSEMARY CHACON
Alcalde de Rancagua (S)

SUS FUNERALES SE EFECTUARÁN EN EL CEMENTERIO GENERAL (POR RECOLETA), SALIENDO EL CORTEJO DESDE EL LUGAR DE VELACIÓN EN LA PARROQUIA SAN FRANCISCO DE ASÍS, A LAS 12.00 HRS.

La familia

Pintura de tráfico sobre calzada y suministro de señales de tránsito.

Bases: Se entregará en la Dirección de Tránsito de la Municipalidad hasta el 21 de diciembre.

La apertura será el 24 de diciembre a las 12.00 hrs.

Valor Bases: \$ 1.000 incluido IVA.

JORGE ROSEMARY CHACON
Alcalde de Rancagua (S)

MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA

PROUESTA PUBLICA



PROPUESTA PUBLICA

EXPRESION DE GRACIAS

DAMOS LOS MÁS SINCEROS AGRADECIMIENTOS A TODOS LOS FAMILIARES Y AMIGOS QUE NOS ACOMPAÑARON EN LOS FUNERALES DE NUESTRA QUERIDA MADRE, HERMANA, CUÑADA Y TÍA, SRA.

GRACIAS ESPÍRITU SANTO POR TU MISERICORDIA.

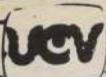
SUS FUNERALES SE EFECTUARÁN EN EL CEMENTERIO GENERAL (POR RECOLETA), SALIENDO EL CORTEJO DESDE EL LUGAR DE VELACIÓN EN LA PARROQUIA SAN FRANCISCO DE ASÍS, A LAS 12.00 HRS.

La familia

VALOR BASES: \$ 1.000 INCLUIDO IVA.

JORGE ROSEMARY CHACON
Alcalde de Rancagua (S)

CANAL 5



19.50 SINTONIA.
20.00 SANTA MISA. El Oficio Religioso es celebrado en nuestros estudios por Monseñor Jorge Bosagna Aguayo y su transmisión es en directo.
20.45 EN FOCO. Magazine. "Los Problemas de los Paises en Despegue Económico".
21.00 EL MUNDO DE LA O.N.U. Hoy: "IMAGENES DE LA MUJER".
21.25 UCV NOTICIAS. La actualidad universitaria y regional bajo el prisma UCV, con Alexandra Meissner.
21.30 MUSICALES.
22.30 TELEATROS ESPECIALES. Hoy: "NO HAY BURLAS EN EL AMOR". Adaptación para Televisión de Fernando Cuadra para la conocida obra de P. Calderón de la Barca.
23.55 CONVERSANDO. El comentario Cristiano de Monseñor René Pienovi.



CANAL 7



08.45 CARTA DE AJUSTE.
09.05 REX HUMBARD. Programa Religioso.
09.35 SANTA MISA. Programa Religioso.
10.30 MUNDO QUE DESAPARECE.
11.30 DIBUJOS ANIMADOS.
12.00 CACHUREOS. Programa infantil.
13.00 MAGNETOSCOPIO MUSICAL.
14.50 LOS PITUFOS.
15.20 LA PANTERA ROSA.
16.15 HEIDI.
17.15 CHAPULIN COLORADO.
17.45 EL CHAVO DEL OCHO.
18.15 LARGOMETRAJE. "SU IMPERIO ERA EL OCÉANO". Con: Robert Stack, Marisa Pavan, Charles Coburn. Un experto marinero escocés llega a Virginia escapando de un juicio que le puede significar una larga condena. Allí conoce a una hermosa mujer de la cual se enamora y resuelve dedicarse a granjero.
20.30 SESENTA MINUTOS.
21.25 T.V. TIEMPO.
21.30 BEST-SELLER. "ALMAS AL DESNUDO". Con: Bruce Boxleitner, Linda Evans, Lee Grant, Donna Mills, Belinda Montgomery. Tras la muerte de su padre, un conocido cineasta del cual era su brazo derecho, una joven viaja a Nueva York, a casa de su madre, la cual la había abandonado de pequeña, en busca de nuevos horizontes, ya que su padre murió totalmente arruinado. Su madre, con varios matrimonios a cuestas, está a punto de divorciarse de un Barón.
23.40 CINE NOCTURNO. "UN SECRETO EN FAMILIA". Con: John Derek, Lee J. Cobb. El hijo de un conocido abogado ha cometido un crimen. El padre quiere que se entregue, sin embargo su madre lo protege. La familia decide ocultar su culpa, mientras la justicia está acusando a un inocente. Abrumado por el peso de su conciencia y en busca de la ansiada paz interior, el joven decide entregarse.

CANAL 11



09.45 CARTA DE AJUSTE.
10.00 SINTESIS.
10.30 525 LINEAS. Programa informativo magazín. Con: José Pellegrini.
13.00 EL TREN EXPRESO DE LOS ANIMALES. Hoy: "LOS MONOS ACROBATAS".
13.30 PERDIDOS EN EL ESPACIO.
14.00 EL CLAN DE LOS PILLUELOS.
14.30 DEPORTE EN VIVO. Con la conducción de Milton Millas y relatos de Gastón de Villegas.
17.30 HOT. Programa musical.
18.30 MATINE EN EL ONCE. "MARCHA DE VALIENTES". Con John Wayne, William Holden, Constance Towers y Althea Gibson.
20.25 CASIMIRO.
20.30 PANORAMA. Noticiero.
21.30 TEATRO Y EN EL TEATRO. Con la Cia. de José Vilar. Hoy: "EL CIANURO ¿SOLO O CON LECHE?"



CANAL 13



10.00 CARTA DE AJUSTE.
10.30 SERVICIO RELIGIOSO. La Santa Misa.
11.15 CREACIONES. Conducción de Jorge Dahm y preparado por Alejandro Rojas y Fernando Manns. Hoy: "La música en el tiempo".
12.30 MR. MAGOO. Dibujos animados.
13.00 MAS MUSICA. Musical conducido por Andrea Tessa.
14.25 VISIONES. "Playa Portales" de Valparaíso.
14.30 EL MUNDO DEL PROFESOR ROSSA.
15.00 OREJA, PESTAÑA Y CEJA.
18.15 EL MUNDO DEL PROFESOR ROSSA. -Correcaminos. -Bugs Bunny. -Porky y Pig. -Mickey y Donald. -Disneylandia: "HERBIE, CUPIDO MOTORIZADO".
18.45 BAILA DOMINGO. Con la conducción de Juan La Rivera. Hoy: "Final del baile tropical".
20.25 HASTA MAÑANA.
20.30 TELETELCE. Noticias con César A. Santis.
21.30 LOS GRANDES EVENTOS. "KENNEDY". Con Martin Sheen, Blair Brown, Hannah Fallon. John Fitzgerald Kennedy como Presidente, hombre y padre de familia, dejó las más profundas huellas en este siglo.
23.45 VISIONES. "Mercado El Cardonal" de Valparaíso.
23.50 CINE DE MISTERIO. "Trama de colores". 2ª parte y final.
00.45 PALABRAS AL CIERRE. Un mensaje de amor y paz.

Los cambios de programación de última hora son de exclusiva responsabilidad de los canales de televisión.

CINES

ALESSANDRI Alameda 2879 (96848) Desde las 14 hrs. "La ardiente pasajera" y "Yo te amo" (21) \$ 70
ALFIL — Alameda 776 (335357). Desde las 13 hrs. "Traficantes de cuerpos" y "Amor bandido" (21) \$ 80.
APOQUINDO Apoquindo 3364 (2313560) 16, 19 y 21.45 hrs. "Moscú en Nueva York" (18) \$ 200
ASTOR — Estado y Huérfanos (392100). Desde las 12 hrs. "Los fierecillos se divierten" (Men.) \$ 160 (Porcel y Olmedo).
AUTOCINE VIZCACHAS. Camino a El Volcán (500931). Desde las 20.30 horas. "Más loco que un plumero" y "El mejor" (14) \$ 150. Socios gratis.
BANDERA — Bandera 76 (714403). Desde las 11 hrs. "Cómo aman los chilenos" (18) \$ 120, (Pato Torres, Exequiel Lavanderos, Yoya Martínez).
CALIFORNIA. Irarrázaval 1568 (2230976) 16, 19 y 21.30 hrs. "La fuerza del cariño" (14) \$ 180 y \$ 200. L. a V. May. 60 años \$ 100.
CAPRI — Monjitas 825 (392414). Desde las 10 hrs. "Nunca digas nunca jamás", "La laguna azul" y "Juegos de guerra" (14) \$ 70.
CENTRAL — Huérfanos 930 (333555). Desde las 11.00 hrs. "La espada del valiente" (Men.) \$ 160 L. a V. May. 60 años \$ 100
CERVANTES. M. Cousiño 134 (381894). Desde las 11.30 hrs. "La noche de San Lorenzo" (18) \$ 160. L. a V. May. 10 años \$ 100.
CHILE — Recoleta 2104 (778176). Desde las 14 hrs. "Dulce venganza", "Policías y ladrones" y "Verano caliente" (21) \$ 40.
CINELANDIA — Puentel 540 (6967532). Desde las 13.15 hrs. "El templo de Shaolin" y "Sing Sing" (Adriana Celentano) (14) \$ 80.
MODERNO — Gran Avenida 6544 (582782). Desde las 14 hrs. "El amante de Lady Chaterley", "Marcada para morir" y "Negocios riesgosos" (21) \$ 60.
NILO — Monjitas 879 (391201). Desde las 10 hrs. "Super policía nuclear" y "Pares y noches" (Men.) \$ 100.
MODERNO — Gran Avenida 6544 (582782). Desde las 14 hrs. "El amante de Lady Chaterley", "Marcada para morir" y "Negocios riesgosos" (21) \$ 60.
NILO — Monjitas 879 (391201). Desde las 10 hrs. "Escuela privada", "Gabriela" (Sonia Braga-Marcelo Mastroianni) (21) \$ 100.
NORMANDIE — Alameda 139 (392749). 15.30 y 20.00 hrs. "Apocalipsis now" (18) \$ 130 Estud. \$ 80 (Martin Shenn-Marlon Brandon).
OPERA — Huérfanos 837 (330176). Desde las 10 hrs. "Perdiendo la pureza" (21) \$ 130 y Super show strip con las gatitas del Paseo Huérfanos.
ORIENTE — P. de Valdivia 099 (41345). 16.15, 19.30 y 21.45 hrs. "Locademia de policía" (21) \$ 180 L. a V. May. 60 años \$ 120.
PEDRO DE VALDIVIA — P. de Valdivia 1719 (2238546). 16.00 y 21.45 hrs. "Los cazafantasmas" (Men.) \$ 180 vermut y noche \$ 200.
PLAZA — Compañía 1068 (6984714). Desde las 14 hrs. "Perro mundo N° 2" (21) \$ 70.
PRAT — San Diego 2119 (5550754). Desde las 14 hrs. "Casta y pura", "Operación sexo" y "El expresivo de medianoche" (21) \$ 70.

FLORIDA — Estado 226 (380578). Desde las 11.30 hrs. "Locademia de policía" (18) \$ 130 L. a V. May. 60 años \$ 100.
GRAN PALACE — Huérfanos 1178 (6960082). Desde las 11 hrs. "Los cazadores del arca perdida" (Men.) \$ 130 (Harrison Ford).
HUELEN — Huérfanos 779 (331605). Desde las 10.30 hrs. "Fantasia" y "La dama y el vagabundo" (Men.) \$ 130 L. a V. May. 60 años \$ 100.
EL COF — Apoquindo 3384 (2313485) 16.30; 19 y 21.45 hrs. "Furyo" con David Bowie. (18)

FLORIDA — Estado 226 (380578). Desde las 11.30 hrs. "Locademia de policía" (18) \$ 130 L. a V. May. 60 años \$ 100.

GRAN PALACE — Huérfanos 1178 (6960082). Desde las 11 hrs. "Los cazadores del arca perdida" (Men.) \$ 130 (Harrison Ford).

HUELEN — Huérfanos 779 (331605). Desde las 10.30 hrs. "Fantasia" y "La dama y el vagabundo" (Men.) \$ 130 L. a V. May. 60 años \$ 100.

EL COF — Apoquindo 3384 (2313485) 16.30; 19 y 21.45 hrs. "Furyo" con David Bowie. (18)

FLORIDA — Estado 226 (380578). Desde las 11.30 hrs. "Locademia de policía" (18) \$ 130 L. a V. May. 60 años \$ 100.

GRAN PALACE — Huérfanos 1178 (6960082). Desde las 11 hrs. "Los cazadores del arca perdida" (Men.) \$ 130 (Harrison Ford).

HUELEN — Huérfanos 779 (331605). Desde las 10.30 hrs. "Fantasia" y "La dama y el vagabundo" (Men.) \$ 130 L. a V. May. 60 años \$ 100.

EL COF — Apoquindo 3384 (2313485) 16.30; 19 y 21.45 hrs. "Furyo" con David Bowie. (18)

FLORIDA — Estado 226 (380578). Desde las 11.30 hrs. "Locademia de policía" (18) \$ 130 L. a V. May. 60 años \$ 100.

GRAN PALACE — Huérfanos 1178 (6960082). Desde las 11 hrs. "Los cazadores del arca perdida" (Men.) \$ 130 (Harrison Ford).

HUELEN — Huérfanos 779 (331605). Desde las 10.30 hrs. "Fantasia" y "La dama y el vagabundo" (Men.) \$ 130 L. a V. May. 60 años \$ 100.

EL COF — Apoquindo 3384 (2313485) 16.30; 19 y 21.45 hrs. "Furyo" con David Bowie. (18)

FLORIDA — Estado 226 (380578). Desde las 11.30 hrs. "Locademia de policía" (18) \$ 130 L. a V. May. 60 años \$ 100.

GRAN PALACE — Huérfanos 1178 (6960082). Desde las 11 hrs. "Los cazadores del arca perdida" (Men.) \$ 130 (Harrison Ford).

HUELEN — Huérfanos 779 (331605). Desde las 10.30 hrs. "Fantasia" y "La dama y el vagabundo" (Men.) \$ 130 L. a V. May. 60 años \$ 100.

EL COF — Apoquindo 3384 (2313485) 16.30; 19 y 21.45 hrs. "Furyo" con David Bowie. (18)

FLORIDA — Estado 226 (380578). Desde las 11.30 hrs. "Locademia de policía" (18) \$ 130 L. a V. May. 60 años \$ 100.

GRAN PALACE — Huérfanos 1178 (6960082). Desde las 11 hrs. "Los cazadores del arca perdida" (Men.) \$ 130 (Harrison Ford).

HUELEN — Huérfanos 779 (331605). Desde las 10.30 hrs. "Fantasia" y "La dama y el vagabundo" (Men.) \$ 130 L. a V. May. 60 años \$ 100.

EL COF — Apoquindo 3384 (2313485) 16.30; 19 y 21.45 hrs. "Furyo" con David Bowie. (18)

FLORIDA — Estado 226 (380578). Desde las 11.30 hrs. "Locademia de policía" (18) \$ 130 L. a V. May. 60 años \$ 100.

GRAN PALACE — Huérfanos 1178 (6960082). Desde las 11 hrs. "Los cazadores del arca perdida" (Men.) \$ 130 (Harrison Ford).

HUELEN — Huérfanos 779 (331605). Desde las 10.30 hrs. "Fantasia" y "La dama y el vagabundo" (Men.) \$ 130 L. a V. May. 60 años \$ 100.

EL COF — Apoquindo 3384 (2313485) 16.30; 19 y 21.45 hrs. "Furyo" con David Bowie. (18)

FLORIDA — Estado 226 (380578). Desde las 11.30 hrs. "Locademia de policía" (18) \$ 130 L. a V. May. 60 años \$ 100.

GRAN PALACE — Huérfanos 1178 (6960082). Desde las 11 hrs. "Los cazadores del arca perdida" (Men.) \$ 130 (Harrison Ford).

HUELEN — Huérfanos 779 (331605). Desde las 10.30 hrs. "Fantasia" y "La dama y el vagabundo" (Men.) \$ 130 L. a V. May. 60 años \$ 100.

EL COF — Apoquindo 3384 (2313485) 16.30; 19 y 21.45 hrs. "Furyo" con David Bowie. (18)

FLORIDA — Estado 226 (380578). Desde las 11.30 hrs. "Locademia de policía" (18) \$ 130 L. a V. May. 60 años \$ 100.

GRAN PALACE — Huérfanos 1178 (6960082). Desde las 11 hrs. "Los cazadores del arca perdida" (Men.) \$ 130 (Harrison Ford).

HUELEN — Huérfanos 779 (331605). Desde las 10.30 hrs. "Fantasia" y "La dama y el vagabundo" (Men.) \$ 130 L. a V. May. 60 años \$ 100.

EL COF — Apoquindo 3384 (2313485) 16.30; 19 y 21.45 hrs. "Furyo" con David Bowie. (18)

FLORIDA — Estado 226 (380578). Desde las 11.30 hrs. "Locademia de policía" (18) \$ 130 L. a V. May. 60 años \$ 100.

GRAN PALACE — Huérfanos 1178 (6960082). Desde las 11 hrs. "Los cazadores del arca perdida" (Men.) \$ 130 (Harrison Ford).

HUELEN — Huérfanos 779 (331605). Desde las 10.30 hrs. "Fantasia" y "La dama y el vagabundo" (Men.) \$ 130 L. a V. May. 60 años \$ 100.

EL COF — Apoquindo 3384 (2313485) 16.30; 19 y 21.45 hrs. "Furyo" con David Bowie. (18)

FLORIDA — Estado 226 (380578). Desde las 11.30 hrs. "Locademia de policía" (18) \$ 130 L. a V. May. 60 años \$ 100.

GRAN PALACE — Huérfanos 1178 (6960082). Desde las 11 hrs. "Los cazadores del arca perdida" (Men.) \$ 130 (Harrison Ford).

HUELEN — Huérfanos 779 (331605). Desde las 10.30 hrs. "Fantasia" y "La dama y el vagabundo" (Men.) \$ 130 L. a V. May. 60 años \$ 100.

EL COF — Apoquindo 3384 (2313485) 16.30; 19 y 21.45 hrs. "Furyo" con David Bowie. (18)

FLORIDA — Estado 226 (380578). Desde las 11.30 hrs. "Locademia de policía" (18) \$ 130 L. a V. May. 60 años \$ 100.

GRAN PALACE — Huérfanos 1178 (6960082). Desde las 11 hrs. "Los cazadores del arca perdida" (Men.) \$ 1

Comentario de
espectáculosJorge
Tapia
Vidal

En Discotheque "Gente"

Novedosa actuación
de Raúl di Blasio

Raúl di Blasio se presentó por segunda vez en la discotheque "Gente", ante una sala colmada de público. Con un grupo de músicos que incluye guitarra, órgano, bajo, saxofón, percusión completa, baterías y un trio de voces en el coro, ofreció en menos de una hora y cuarto varios temas actuales y otros clásicos de la música popular. Invitó al escenario, además, a Cecilia Castro, una joven valor de nuestro medio, quien interpretó, con buen registro, tres canciones del momento.

Di Blasio es un profesional formado en rigurosa academia clásica. Esto le permite el manejo del piano con acabada corrección técnica y desplazar, además, un virtuosismo poco común en nuestro medio. Allí radica gran parte de su show.

"La fuerza del cariño", "Piano", "Yo soy" y Eddy Duchin fueron sus invitados estelares. Despliega aquí Di Blasio toda su fuerza interpretativa y sello personal. El virtuoso, como siempre, se pasea por el teclado en busca de nuevas sensaciones acústicas que lo trasponen a la partitura original. Juega con los acordes y armonías cambiando a veces tonalidades y registros. De pronto un tema comienza a perder su versión original, pero no se desencarna del encanto primitivo, permitiéndole así demostrar un talento que en la mayoría de los casos podría bordear fronteras peligrosas.

Este no es el caso. El músico trasandino aun cuando improvisa en el teclado, mantiene un sello y estilo que, suponemos, con el tiempo será fácilmente reconocible. No traspasa las fronteras reglamentarias, aun cuando por instantes su interpretación se reviste de cierto "barroquismo". Adorna y transforma, quizás recargando un poquito, pero nunca desafiando el buen toque de sus interpretaciones ni de los autores que maneja.

Temperamental y ágil, muestra un show apropiado para el recinto, (Gente), que si bien es cierto es amplio, mantiene una cierta intimidad que lo hace acogedor para este tipo de show. Como lo rige un temperamento fuerte, Di Blasio a veces requiere de un buen libreto, especialmente cuando dialoga con el público. Es siempre susceptible para un artista exponerse a bromas de mal gusto o el silencio necesario para su trabajo. Di Blasio, sin perder su corrección habitual, se incomoda ante ciertas situaciones y con manejo de "buena crianza" mantiene a raya a los despidos. No es fácil, pero lo consigue.

No podríamos pensar que su trabajo se preste para los recintos amplios, al aire libre, con multitudes. A no ser que forme parte de un show estelar. Su música y estilo tienen un público determinado. Un respetable que respeta la labor en el escenario de un pianista consumado. No una masa heterogénea que busque otras sensaciones. No es artista multitudinario. Más bien casi de cámara.

Ha resultado el día jueves en Gente con Di Blasio, y ha resultado porque las personas que allí van buscan al músico y no un show intrascendente. Además, como buen maestro, está incorporando figuras jóvenes que dan sus primeros pasos en el ambiente y un apoyo de esta naturaleza es vital para sus inicios. Un punto a favor importante.

Es grato verlo y escucharlo por lo que interpreta y lo forma cómo lo hace. Interesa y hasta llega a absorber a quienes gustan del piano tanto como la Quinta Vergara gusta del griterío ensordecedor en sus explosiones de masas. Cada cosa en su lugar y cada lugar para su público. En Disco Gente Di Blasio está muy bien.



Fernando Ubiergo, el mejor del '84. Paulina García, la mejor actriz '84.

Coco Legrand, consolida su trabajo de años.

Año 1984

Programa "Exito" premió a los mejores artistas

□ Mañana comienza entrega de galardones durante el show

Interesante iniciativa para un programa que cumple su primera etapa en las pantallas: "Exito" de Canal 13 premió a los mejores artistas nacionales e internacionales, en todos los rubros del año 1984.

Para discernir los galardones se reunieron en los estudios "K.V.", los representantes de todos los medios de comunicación escrita de Santiago. Asistieron los periodistas especializados de "Estreno", Toño Freire; "Vea", Ernesto Lagos; "El Mercurio", Rosario Guzmán Bravo; La Tercera; Guillermo Jiménez; Las Últimas Noti-

cias, Juan Luis Castillo; La Cuarta, Luchito Fuenzalida; y por LA NACION, Jorge Tapia Vidal.

De acuerdo a las proposiciones, y luego de una prolongada reunión, se acordó galardonar a:

Fernando Ubiergo, como CANTANTE HOMBRE EXITO 1984;; Coco Legrand, HUMORISTA EXITO 84; Aqualuna, CANCIÓN EXITO 84; "HELLO", de Lionel Ritchie, CANCIÓN INTERNACIONAL EXITO 84; Paulina García, ("Y, ¿dónde está la Jeannette?"), ACTRIZ EXITO 84; y Aldo Parodi, ("La Nona"), ACTOR EXITO 84.

Se destacó además la obra "LA NO NA" como la OBRA DE TEATRO EXITO 84, la cinta de Ingmar Bergman, "Fanny y Alexander" PELÍCULA EXITO 84 y el Mejor Aporte Folklórico al Conjunto Arak Pacha.

El jurado no encontró una figura femenina para que se premiara como Cantante Exito 84 y por lo tanto se declaró desierto. La entrega de las estatuillas comienza mañana y se desarrollará durante toda la semana en el espacio que dirige Alfredo Lamadrid para Canal 13 de Televisión.

Bribones aprovecharon fiesta de compromiso

Asaltaron casa de Liz Taylor



MEXICO, 15 (ANSA).— Mientras en Nueva York se anunciaba el octavo matrimonio de la actriz Elizabeth Taylor, hoy (ayer) trascendió aquí la noticia de que su casa en Puerto Vallarta, un balneario del Pacífico mexicano, fue asaltada y robada por dos sujetos armados, quienes se llevaron alhajas y otras pertenencias de la actriz.

El robo fue valuado por la policía local en unos cincuenta mil dólares, a pesar de que los representantes de la bellísima actriz no presentaron denuncia formal de los hechos, además de negarlos.

Ignacio Navarro, jefe de prensa del ayuntamiento de Puerto Vallarta, y vecino de la Taylor, confirmó la versión del robo. Dijo que los dos sujetos iban cubiertos con pasamontañas, llevaban armas cortas y huyeron en un vehículo no identificado plenamente.

Otros testigos aseguraron que cuando fue asaltada la mansión, conocida como "Casa Kimberly", un grupo de camarógrafos filmaba un comercial en su interior.

Los ladrones apuntaron a técnicos y personal doméstico que se encontraba en la casa que la actriz comprara aquí, cuando filmó "La noche de la iguana", protagonizada también por Richard Burton, quien estuvo casado con Elizabeth en dos ocasiones. Ambos ocuparon en casa en sus tiempos románticos.

Ritmo porteño tiene ahora canal Cinco

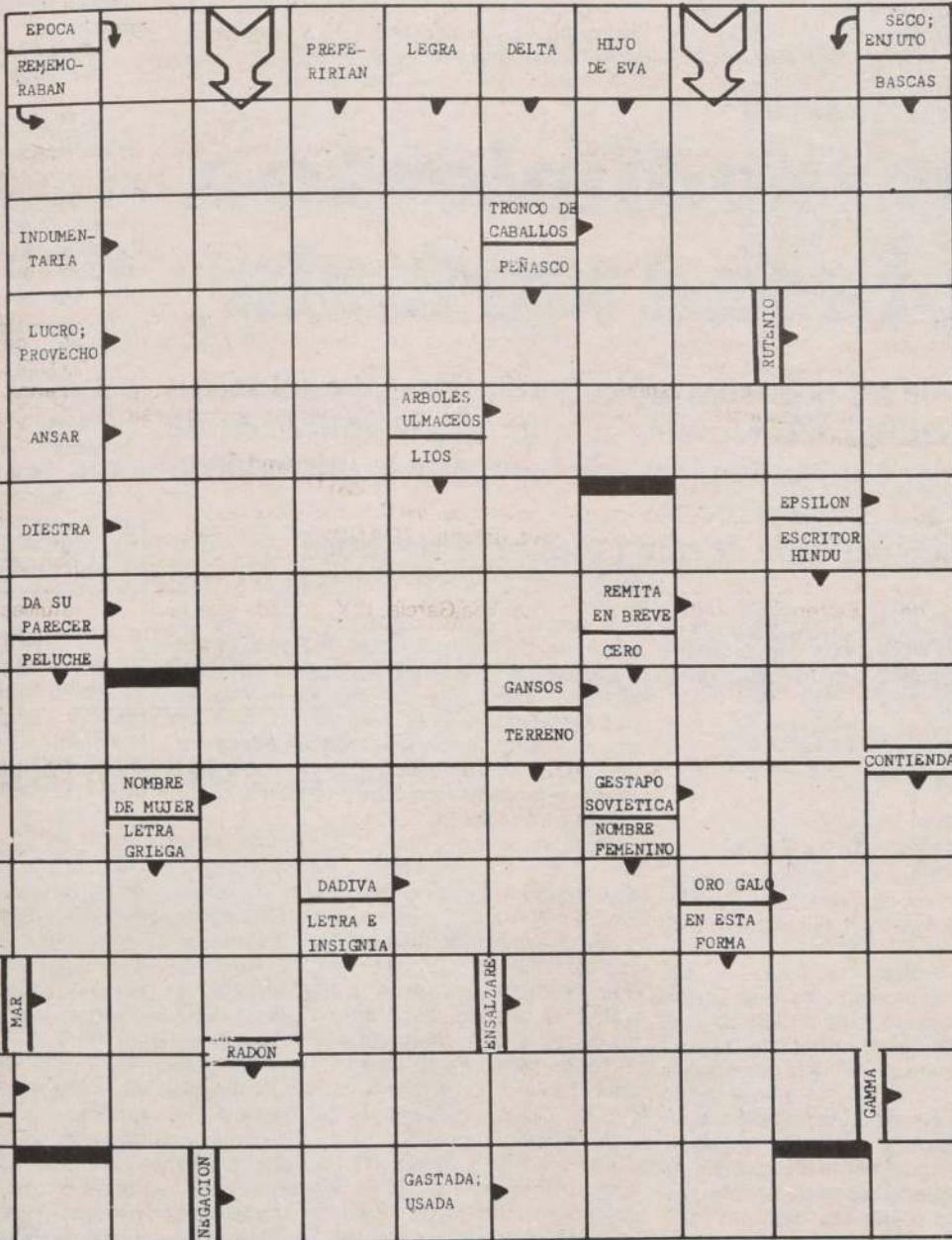
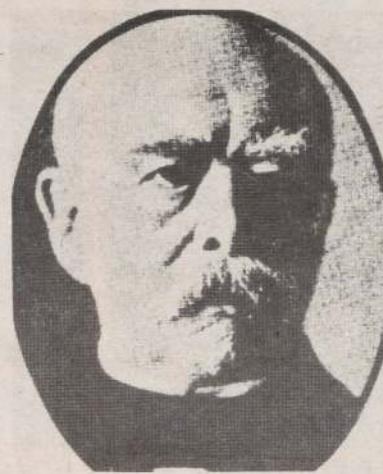
Verdadera expectativa ha provocado en la teleaudiencia porteña y santiaguina el anuncio del nuevo programa de UCV Televisión "Tango... y punto" que debutó hoy en el mismo horario en que dio "Italia desde el cielo" y con características tan espectaculares como las de esta serie italiana que acaba de concluir en la estación porteña.

"Tango... y punto" es una realización argentina que tiene como productor ejecutivo a Roberto Fontana, dirección de Antonio Clada. La conducción está a cargo de la atractiva animadora Lilian López Felasi, que paseará al telespectador por "las calles y callecas" de un Buenos Aires enfebrecido por el ritmo de las orquestas y bailarines de tango actuando en plena urbe, entre los árboles de las plazas y al paso de los automovilistas y transeúntes que se agrupan para aplaudir el fuego de una cimbreante "Cumparsita" o el entusiasmo veloz de un "Cachito militar" con los artistas del ballet de Juan Carlos López.

Para los realizadores de esta serie que será transmitida por UCV Televisión durante 26 domingos consecutivos y que finalizará el 2 de junio del próximo año, "el tango es el lugar donde todos nos encontramos en un sueño" y es lo que procuran demostrar, rescatando su poder de evocación y nostalgia, su magia y su sabor popular, sin recurrir, como se declara, "a un orden pretendidamente lógico", puesto que la ciudad de Buenos Aires es caprichosa, es esquila, a veces incoherente... Y de esta forma se la muestra, como brotada de los propios bandoneones, con sus gentes sencillas y el ritmo fluido y natural de la vida callejera.

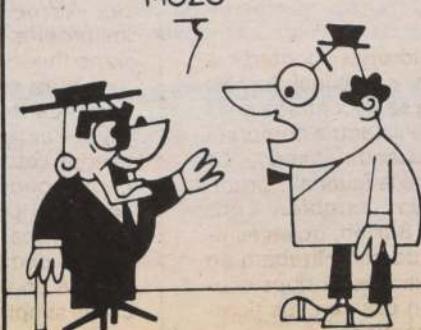
Y así se nos llevará también entre las esquinas del barrio La Boca, el estadio municipalista de Mar del Plata, el Parque Palermo, el Barrio Norte, Corrientes, Saavedra, etc. De esta forma, el primer capítulo, que corresponde al domingo 9, se inicia con una visión aérea del Obelisco junto al cual flamea la bandera argentina, para luego introducirnos en las estrofas de un poema dedicado al tango, recitado por Héctor Gagliardi, que en Chile fuera conocido como "el poeta de las cosas simples".

PUZZLE

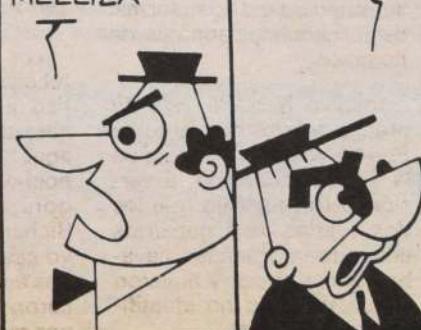


CICUTA

VÍ A LA HERMANA MELLIZA
DE TU SEÑORA CON UN
JOVEN MUY BUEN
MOZO



MI SEÑORA NO
TIENE NINGUNA
HERMANA
MELLIZA



¡SA! ¡ES CLARO QUE
LO SABIA!



Distribuidos exclusivamente en la América Latina por
United Press International
220 East 42nd St. New York 17, N.Y.



Inches

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----



NUEVAS TECNICAS PARA EL SISTEMA DE RIEGO.— Utilizando tubos de plástico hay un mejor aprovechamiento del agua. Se pueden regar hasta 60 surcos simultáneamente programar otras actividades a realizar durante el riego y el agua se distribuye en igual cantidad a toda la superficie a regar. Los campesinos están aprendiendo —mediante el Programa de Transferencia Tecnológica desarrollado por INDAP e INACAP— a olvidarse de los antiguos sistemas que muestra la fotografía de la derecha.



nuevas formas como pueden enfrentar problemas.

EN PAINÉ

LA NACION visitó en la localidad de Paine-Hospital, una parcela y un huerto considerados "modelos" por la aplicación de nuevas técnicas de cultivo. Fue, durante jornada denominada "Día de Campo", donde se reúne un grupo de pequeños agricultores para observar estas "diferentes tecnologías" que está empleando otro agricultor.

Técnicos de INDAP e INACAP, así como los dueños de los predios escogidos, explicaron en detalle como aplicaron los nuevos temas, por qué lo hicieron y los rendimientos obtenidos. Ello, orientado a la producción de "primores" hortícolas y frutícolas y nuevos sistemas de riego.

"La Nación" y casi un centenar de pequeños agricultores participantes del programa, observamos el cultivo de tomates en invernadero, en túneles bajo plástico y los resultados obtenidos.

NO VOLVERIAN ATRAS

Adolfo Troncoso Espinoza es un hombre que hace un año se integró al programa de transferencia tecnológica, decidiéndose por la aplicación de un nuevo sistema de riego en cultivo de híbridos (tomates y melones). Hace doce meses regaba utilizando el tradicional sistema de palas y tacos de bambú. Hoy, utiliza tuberías plásticas, una caja de distribución de aguas, mallas-trampa para que no pase semillas y malezas a su sector de cultivo y compuertas. "Con un costo mínimo, utilizando muchas de las mismas cosas que tenía aquí en mi huerto, he ganado tiempo y una mejor cosecha", señaló.

Ahora, agrega, puedo programar mis horas de riego. Mientras éste se realiza puedo hacer otras labores y si antes regaba 12 surcos en una hora, con este sistema pude regar hasta 60, simultáneamente.

Por su parte, Raúl Pino está cultivando tomates en invernadero. Se trata de un cultivo intensivo en el cual se utilizó un nuevo sistema de conducción de la planta. Los resultados obtenidos, excelentes. "Una hectárea de tomates, cultivada en forma tradicional me daba entre 35 a 40 toneladas". Hoy, gracias de un cuarto de hectárea cultivada usando nuevas tecnologías le da 8 toneladas (400 cajas de 20 kilos cada una a \$ 800 la caja) en una corta.

Ello prueba que "una buena tecnología produce mayores ingresos", dice los técnicos y los agricultores modelo. La tecnología no es fácil. Su aplicación requiere de un aprendizaje y de cuidado, pero INDAP e INACAP están para enseñar esa tecnología. Ese es el compromiso adoptado en beneficio de los pequeños agricultores.

En beneficio de agricultores de menores recursos

Buscan mayor rendimiento a pequeña propiedad agrícola

- Con el objeto de aumentar los ingresos de los pequeños agricultores, INDAP e INACAP están desarrollando un programa de transferencia tecnológica que, con la aplicación de nuevas tecnologías, les permitirá un mejor aprovechamiento de la superficie cultivable y, en consecuencia, la venta de sus productos a mejores precios
- No hay tierra mala, señalan expertos. Todo depende de cómo y para qué se utilice

"La mala tierra no existe. Todo depende del cultivo que en ella se ponga, todo depende de para qué y cómo se use, todo depende de la aplicación de una buena tecnología".

La categórica afirmación corresponde a un grupo de expertos de INDAP e INACAP, entidades que desde hace poco más de un año están desarrollando en conjunto un "Programa de Transferencia Tecnológica Agropecuaria" para pequeños agricultores. Este persigue un cambio de conducta en los beneficiarios del sistema, lo que les permitirá aumentar la producción de sus tierras con un menor gasto de dinero e incorporarse a la economía social de mercado dejando así de ser un sector subsidiado por el Estado.

El programa, subsidiado por el Estado en un 80 por ciento y ejecutado por entidades privadas como el Instituto Nacional de Capacitación Profesional, tiene una duración —para quienes se inscriben en él— de tres años. Actualmente están participando 14 mil pequeños agricultores a nivel nacional. De esta cifra, 864 pertenecen a la Región Metropolitana.

Rodrigo Barra, director regional de INDAP, señaló a LA NACION que "la meta es llegar al término de nueve años a una cobertura de 70 mil pequeños agricultores que, con un respaldo adecuado, pueden solucionar sus problemas."

QUE SE BUSCA

Agregó que aquellos agricultores que ingresan al programa podrán mejorar el manejo de su ganado, cultivos, frutales y otros; utilizar mejor sus recursos, vender sus productos a mejores precios, comprar abonos, semillas y pesticidas más baratos y obtener créditos ventajosos de acuerdo a sus necesi-

dades (también INDAP tiene un programa de Asistencia Crediticia); lo cual les permitirá aumentar su producción con un menor gasto de dinero.

ASISTENCIA TECNICA

Según informó Raúl Arriagada Poblete, encargado de la Dirección del Programa de Transferencia Tecnológica en INACAP, la labor de la entidad es asistir técnicamente al agricultor.

El programa, indica, considera el desarrollo de distintas actividades que se inicien con la asistencia técnica a cada parcela y en las que se ofrecen charlas para los grupos de agricultores vecinos, demostraciones prácticas, entrega de folletos técnicos de acuerdo a los cultivos de cada parcela y la divulgación de precios de abonos, semillas y pesticidas, como igualmente del precio de los productos que cada beneficiario está cultivando, y dónde comercializarlos.

Una vez que el pequeño agricultor se inscribe en el programa, es visitado por un técnico que lo asesora en su plan de explotación y, en conjunto, elaborarán el calendario de visitas y charlas. Contará con la asesoría de ingenieros agrónomos y veterinarios especializados y, si lo necesita, se le ayudará a solicitar su crédito a INDAP.

EL PEQUEÑO AGRICULTOR

Fernando Palma, ingeniero agrónomo de INACAP, señala entre las características del pequeño agricultor, que éstos son muchos y

sus predios están dispersos. La mayoría tiene una pequeña cantidad de tierra; la mano de obra de que disponen es escasa (especialmente familiar) y no les gusta innovar en nuevas técnicas. Solamente una vez que ven que otro agricultor como ellos las aplica, recién se deciden a hacerlo a su vez y a utilizar los conocimientos que a otro ya han dado un resultado adecuado.

Además, agregó, hay poco contacto entre ellos, poca comunicación. "Por lo tanto no pueden ponerse de acuerdo sobre qué cultivar, qué producir, cuándo vender. Lo que ocurre entonces es que el pequeño agricultor se deja influir por ciertos índices del mercado que los hacen actuar equivocadamente. Es así como, cuando está bueno el precio de un producto, en una temporada, al año siguiente todos siembran lo mismo, hay una gran abundancia y bajan los precios, perdiendo entonces, en la mayoría de los casos, todas las posibles ganancias".

Si se pusieran de acuerdo, podrían regularizar el mercado. Pero al no hacerlo, no influyen en el mercado, van hacia él y tienen que aceptar los precios que en éste existen, adecuándose a esas condiciones.

La solución, entonces, continúa Fernando Palma, es "la utilización de una tecnología adecuada que les permita llegar al mercado en aquellos momentos en que los productos tienen mejor precio. También, con la utilización de una buena tecnología, aquellos que tienen poca superficie de terreno pueden hacer rendir sus tierras al máximo". Combinando ambos factores van a poder salir adelante, van a poder competir y obtener ganancias.

Dentro del programa, uno de los objetivos es mostrar las nuevas técnicas, las nuevas formas de cultivar, los nuevos rubros y las



**DISTRIBUIDORA
TEXTIL LTDA.**

mayoristas

SAN DIEGO 1818
5566731 - 5568688

POPELINA Plumón Crudo \$ 210 + IVA CONTADO	POPELINA ESTAMPADA \$ 120 + IVA CONTADO	CHINTZ 1,15 colores Camperas \$ 300 + IVA CONTADO	TELA Para amasado COLORES 1,40 100/100 cotton \$ 300 + IVA CONTADO	PALM-BEACH Colegial 1,50 \$ 180 + IVA CONTADO	POPELINA TENIDA LENCERIA 67% Polyester 33% algodón - 0.80 \$ 149 + IVA CONTADO	DSNABURG Blanco para amasado \$ 69 + IVA CONTADO	PIQUE Punto Bordado 0.90 cm. \$ 160 + IVA CONTADO
--	--	--	---	--	---	---	---

tu comuna

Organo oficial de difusión de la Intendencia Región Metropolitana



REGION METROPOLITANA

Santiago, domingo 16 de diciembre de 1984



San Ramón y La Pintana

INICIANDO LA TAREA



Inches
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

DIGASELO AL INTENDENTE



REGLAMENTO DE TRANSITO

Señor Intendente:

Los nuevos reglamentos de tránsito van a entrar en vigencia con el inicio de 1985. Mucha gente se ha quejado en el sentido de que se trata de medidas muy drásticas, pero yo estoy completamente de acuerdo con quienes, desde puestos de autoridad y con larga experiencia como aval, manifiestan que solamente los infractores habituales pueden temer a las consecuencias de las nuevas reglas.

Lo que pasa es que somos un pueblo desordenado en la vía pública y poco dado a respetar la disciplina cuando esta viene respaldada por sanciones que pueden sacar roncha. Para que no se diga que exagero, voy a hacer unas pocas preguntas retóricas. Por ejemplo:

— ¿Cuándo veremos en Santiago peatones que crucen la calzada en lugares expresamente indicados para ello, vale decir en las esquinas, y no en cualquier parte?

— ¿Por qué hay automóviles que insisten en detenerse en medio de un tránsito intenso, como es habitual en las calles céntricas, para dejar o tomar pasajeros, causando demoras y atochamientos?

— ¿Hasta cuando van a haber camiones que cumplan, en el centro, faenas de carga y descarga en horas que no son las permitidas para ello?

— ¿Por qué siguen los ensordecedores escapes libres (o en mal estado) en autos y motocicletas, sin que nadie piense en respetar la tranquilidad ajena?

Para muestra basta esos "botones". Seguramente otros lectores de "Tu Comuna" pueden aportar algo más a este tema. Y sería muy bueno que lo hicieran.

Atentamente
G. Seymour Valdés
Santiago

AMONTONAMIENTO DE BASURA

Señor Intendente Regional:

Escribo para, por intermedio del suplemento "Tu Comuna", hacer notar algo a la municipalidad de Santiago. Ocurre que en calle Santa Elena, entre Maule y Avenida Matta, en algunos días de la semana, principalmente los lunes y los jueves, se advierte un extraordinario amontonamiento de basura en diversos puntos. Esto es algo inexplicable en una época en que la recolección de desperdicios y el aseo parecen estar bien organizados por el municipio. Sin embargo, es-

ta falla está ocurriendo como le indico, prácticamente todas las semanas. Sorprende el hecho porque se trata de un lugar bastante céntrico en la comuna, de manera que cabe pensar que se trata de alguna omisión que se está produciendo en los recorridos de los camiones colectores. Otra explicación puede ser que exista gente acumulando basura en forma extraordinaria porque se dedica a alguna industria casera que deja muchos desperdicios. En todo caso muy bueno sería que el Departamento de Aseo de la municipalidad tomara cartas en este asunto a la brevedad posible, ya que aparte de la fealdad, esto es un riesgo para la salud de los vecinos y transeúntes.

Saluda a Ud. Atentamente

T. Hidalgo H.
Vecino de Sta Elena



MEJORIAS EN NUÑOA

Señor Intendente:

Ultimamente se han creado algunas comunas nuevas, que nacen de la partición de otras que eran muy grandes, como la de Nuñoa por ejemplo, hasta el punto de que se estaban tornando inmanejables. Verdaderamente va a ser más fácil, piensa la gente, que los municipios otorguen mejor servicio a sectores más reducidos con menos gente.

En consecuencia, corresponde esperar que en adelante haya más preocupación en Nuñoa, que ahora está reducida después de ceder la parte de Macul y la parte de Peñalolén, por los problemas de todos los días, que pueden parecer chicos pero que en conjunto llegan a configurar una serie de molestias para los habitantes. Es de esperar, sin ir más lejos, que mejore la limpieza todavía más e igualmente la preocupación por el buen estado de veredas y calzadas y que se ejerza control sobre acciones tan poco comunitarias como aquella de dejar amontonadas en la vereda ramas, escombros o materiales de construcción. Los peatones tienen derecho a veredas limpias, libres de obstáculos, en las que tampoco haya que andar evitando los automóviles que se estacionan ilegalmente y terminan por provocar destrozos de bienes públicos.

Otro interés nuestro es que se active la mantención de las áreas verdes, sobre todo en lo que respecta al riego de áboles, plantas y césped. La verdad es que no solamente cabe esperar que las nuevas comunas produzcan beneficios mayores para sus habitantes, sino que lo hagan también los municipios antiguos, a los cuales ahora se les ha aliviado la carga de responsabilidad, o al menos, como lo han dicho los propios alcaldes, se les concentra el trabajo en límites "más manejables". Ojalá que ese manejo resulte ser bueno.

Atte.

Carlos Pérez Arzona.

SECTOR ORIENTE CELEBRA...

El Sindicato de Suplementeros de Nuñoa, La Reina, Macul, Peñalolén, celebró las fiestas navideñas, con la entrega de mercadería, juguetes y golosinas para los socios y los hijos de los socios.

Con este fin la Municipalidad de Nuñoa, cedió gratuitamente el gimnasio "Manuel Plaza". Esta fiesta de los suplementeros se realizó el día viernes 14, a las 16 horas.

La directiva invitó en forma especial a los alcaldes de Nuñoa, Macul y Peñalolén y altas autoridades civiles y militares y organizaciones gremiales amigas.

Terminó este acto con variedades artísticas.

PUENTE ALTO ORGANIZA...

En el estadio municipal de Puente Alto, se realizó el IV Festival Folklórico de Escuelas Especiales.

Este evento es organizado por las direcciones provinciales de Educación de Santiago Oriente y Cordillera y auspiciado por la Corporación de Salud, Educación y Atención del Menor de Puente Alto.

En el festival participaron 21 escuelas especiales, fiscales, municipales y subvencionadas de las comunas de Puente Alto, San José de Maipo, La Florida, Las Condes, Nuñoa, Providencia y La Reina, que atienden alumnos con déficit intelectual, trastornos severos de lenguaje y no videntes, culminando así el trabajo de todo el año que estos establecimientos educacionales realizan en el área de desarrollo artístico.

REGION METROPOLITANA RECIBE...

El intendente metropolitano, brigadier general Roberto Guillart Marinot, recibió un ejemplar de la obra "Biografía de S.E. el Presidente de la República de Chile y de los integrantes de la Honorable Junta de Gobierno", de manos de su autor, el editor Manuel Araya Villegas.

En la realización de dicha obra de 350 páginas, cuya primera parte consiste en una síntesis del período vivido en Chile entre los años 1970-73, el autor contó con la colaboración del periodista Pedro Ariel Olea.

MAIPU DECLARA...

El Templo Votivo Nacional y los muros de la antigua Iglesia de Maipú fueron declarados monumentos históricos por el Ministerio de Educación. El decreto respectivo se publicó ayer en el Diario Oficial. Igualmente, se declararon monumentos históricos a los siguientes inmuebles de esta capital.

Antiguo edificio del Instituto de Higiene, actual sede de la Secretaría Regional Ministerial de Salud, ubicado en Independencia 56, por formar un conjunto con la Estación Mapocho y cerrar la perspectiva del gran espacio que queda al término del Parque Forestal. El edificio fue construido en el gobierno de Germán Riesco.

LA REINA EXPONE...

Una exposición de 25 óleos del conocido pintor Fernando Torterolo, se exhibió en la comuna de La Reina.

La temática de las obras da cuenta de la larga trayectoria en el arte del rancagüino Torterolo, quien en su evolución ha abarcado desde lo objetivo hasta lo abstracto, manteniendo siempre la fuerza colérica como una de sus principales características.

Torterolo, quien ha viajado con sus creaciones a diversos países del mundo, se ha destacado también por una permanente denuncia a los falsificadores de obras de arte.

tu comuna

Órgano oficial de difusión de la Intendencia Región Metropolitana

Director: Gerardo Roa
Editor General: Sebastiano Bertolone
Jefe de Redacción: Flor Ayala P.
Periodistas: Iván Córdova, Luis Gómez y Gilberto Puentes.
Reportero Gráfico: Esteban Meneses
Diagramación: Susana González
Archivo Gráfico LA NACION: Angela Flores y Lidia Pérez.
Coordinación General: Nueva Gráfica Ltda.
Circula gratuitamente en el Diario LA NACION

EDITORIAL

San Ramón y La Pintana

TRABAJO, EL DENOMINADOR COMUN

Son dos comunas que surgieron de la partición de La Granja, pero pese a partir de un tronco común, tienen problemas diferentes. San Ramón, con mayor cantidad de construcción, con una población un poco mayor, pero con serios problemas entre los cuales debe considerarse como el principal la falta de trabajo de sus habitantes. La Pintana, con su característica de semi-rural, pero también con falta de viviendas para una población que crece y necesita la anhelada casa. Además de otros por supuesto.

Sin embargo, San Ramón y La Pintana, tienen algo en común. Ambas son nuevas —de eso no cabe duda alguna— pero sus autoridades que recién iniciaron su labor, están imbuidas del mismo espíritu: trabajar mucho en beneficio de los habitantes de los territorios que deben administrar.

Así, mientras en La Pintana sus autoridades abren las puertas del municipio y atienden público, paralelamente, con mucha cautela y pies de plomo estudian proyectos y empiezan a hacer el análisis que terminará en el diagnóstico que dirá claramente qué es la comuna, cuáles son sus problemas y terminará señalando las primeras prioridades para las soluciones.

Algo similar sucede en San Ramón, donde también se busca el diagnóstico, pero ya con una idea clara de lo que es la comuna y captando a vuelo de pájaro cuál es su principal necesidad, se busca impulsar proyectos que permitan un uso intensivo de mano de obra, a fin de paliar, al menos en una buena parte, los nefastos resultados que arroja la falta de trabajo.

Sin duda que las dos nuevas comunas que hoy nos ocupan han partido con el pie derecho. Por una razón bien simple, sus nuevas autoridades han sido elegidas en muy buena forma y se han conformado, en ambos, equipos de funcionarios que de partida se han puesto la camiseta de sus municipios, para trabajar intensamente y desarrollar las iniciativas que permitan cambiar radicalmente la cara de estos sectores de la Región Metropolitana.

No en vano recordamos en una de estas comunas una expresión que retrata de cuerpo entero el espíritu que anima a los funcionarios municipales. "Aquí hay que trabajar veintiocho horas diarias para sacar adelante lo que se tiene que hacer".

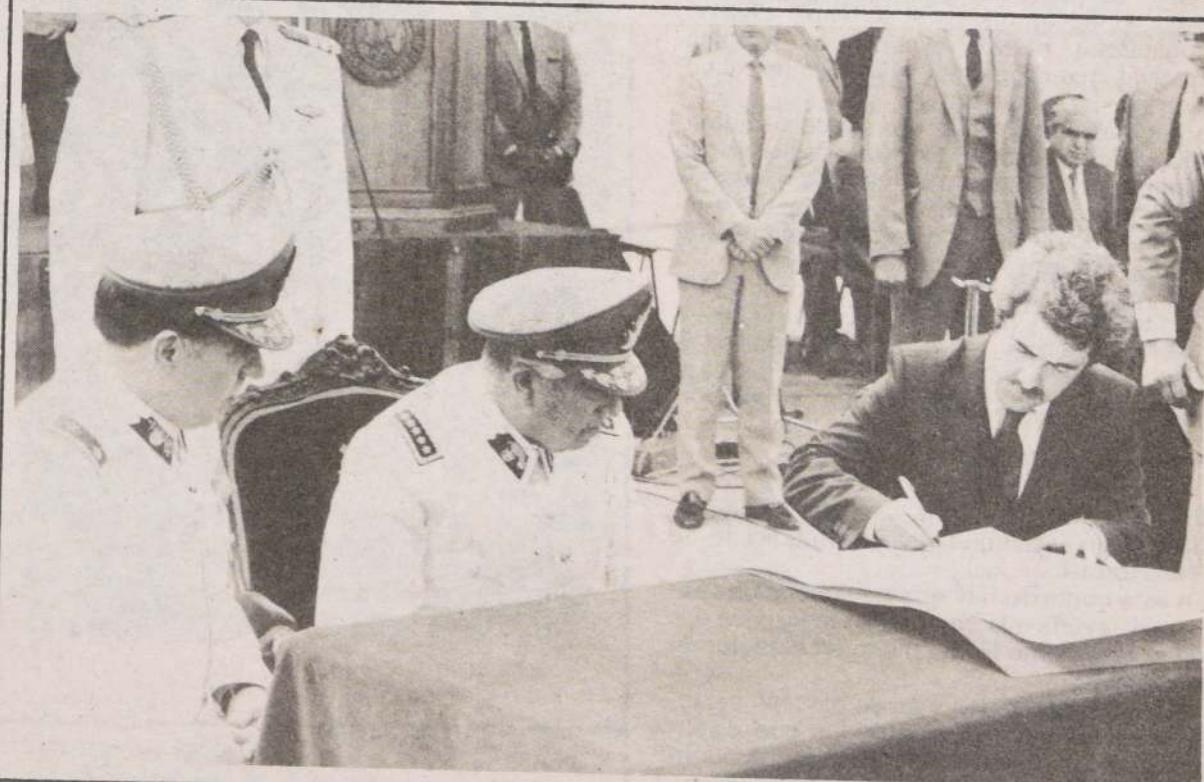
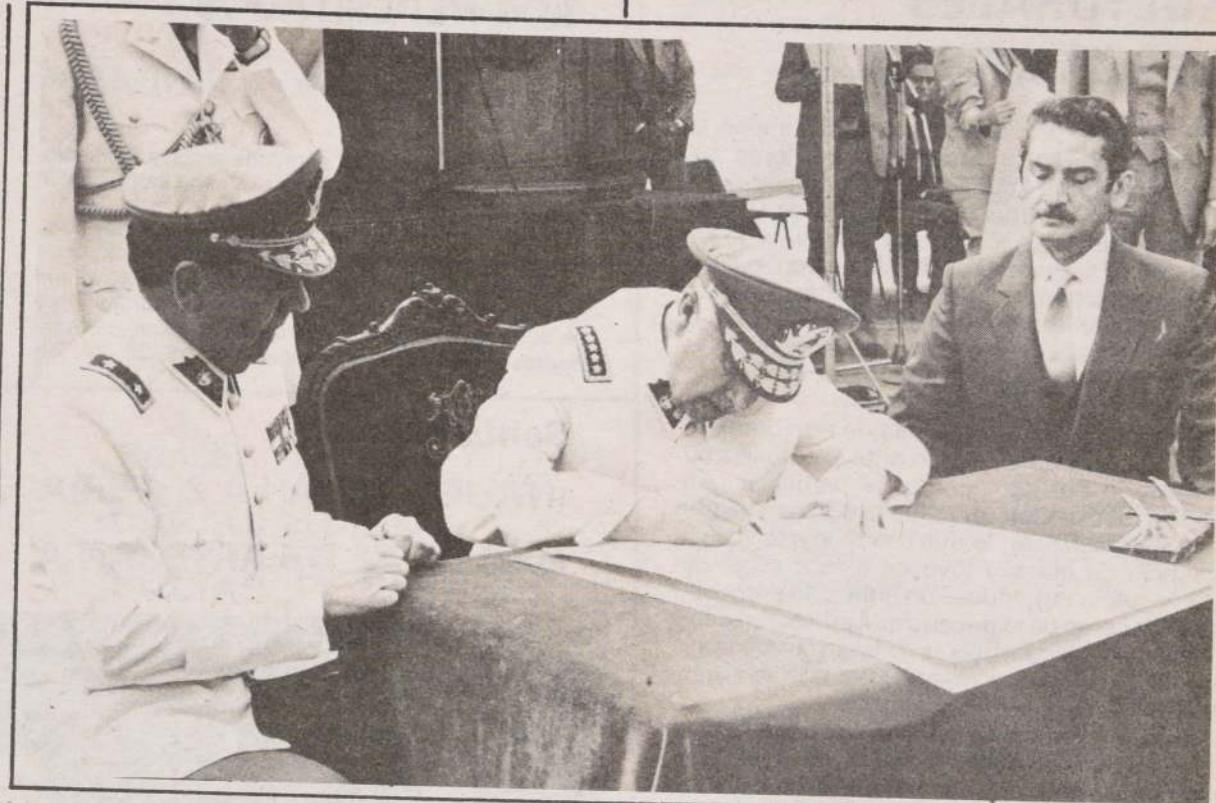
Y caramba que hay cosas por hacer en La Pintana y San Ramón. De partida, el diagnóstico. Luego, el Plano Regulador. Enseguida formar toda la obra, infraestructura que permite desarrollar una amplia labor social, con todos los beneficios que ella significa para las clases más modestas y después, ir solucionando los demás problemas, que son múltiples.

Citemos solo algunos de ellos para dar una idea de la magnitud de la obra que se inicia en la nueva comuna. Están, por ejemplo, el ordenamiento de las patentes comerciales, para que así no se produzca un caos al quedar los diferentes negocios ubicados en lugares inadecuados. Está lo referente a la educación y la salud, algo vital para una comuna con una población numerosa. Tam bién se debe considerar en estos problemas, la eliminación de los negocios clandestinos, que florecieron —según se dice— especialmente en La Pintana debido al poco control que podía ejercer el municipio de La Granja cuando debía atender a un territorio que hoy comprende a tres comunas.

Y los problemas suman y siguen. Los nuevos municipios tendrán que ir a la reestructuración de las Juntas de Vecinos para implementar luego las uniones comunales de estos organismos, que son tan vitales en la nueva forma que tiene el gobierno comunal, puesto que de allí surge el conocimiento de los principales problemas que afectan a la jurisdicción municipal.

A todo esto habría que agregar que el diagnóstico de la comuna tendrá que señalar a qué grado alcanza la drogadicción y el alcoholismo en cada comuna. Especialmente interesa saber a qué límite ha llegado entre la juventud, para tomar las medidas pertinentes que permitan proteger a los jóvenes contra el vicio.

Hay más que señalar, pero resultaría como contradictorio exponerlo en un comentario que busca celebrar el nacimiento de dos nuevas comunas. Lo que



El Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, solemnizó con su presencia el nacimiento de las comunas de La Pinta-

na y San Ramón. En las fotografías los alcaldes

sí está claro, es que la tarea que emprenden los nuevos alcaldes, y sus respectivos equipos de técnicos y funcionarios, es francamente descomunal. Es mucho lo que hay que hacer, demasiado lo que hay que enfrentar.

Ante ello, se puede decir con seguridad que en San Ramón y en La Pintana, se inicia una nueva etapa que bien puede marcar el principio del fin de esta situación. Esta afirmación se hace en consideración a lo que permite deducir una visita a los nuevos municipios, a las conversaciones sostenidas con alcaldes y funcionarios. En ellas, surgió a la vista el espíritu que los anima, el deseo de hacer cosas para enfrentar la situación existente. Es el entusiasmo que hay para empezar la tarea, no importando lo

grande que sea, lo que autoriza a augurar mejores días para estos sectores de la capital.

Ello será positivo si, como es el deseo de los nuevos alcaldes, logran transmitir ese positivismo a los habitantes de ambas comunas. Si consiguen que los vecinos les den su apoyo total y se sumen a la labor que comienzan, sin duda alguna que tendrán muchos puntos a su favor para conseguir el éxito. Ahora bien, como esas autoridades ya han iniciado sus gestiones para conseguir ese apoyo y también han comenzado su predica destinada a transmitir el entusiasmo que los anima, cabe esperar que el objetivo sea logrado, para bien, de dos sectores que por muchos años han estado esperando el progreso y un destino mejor.

DEBEN SABERLO

ACTIVIDADES BENEFICAS Y CULTURALES DE ALTO NIVEL

Su segundo año de actividades cumplió la "Muestra del Teatro Joven", dependiente del Departamento de Educación Extraescolar de la Corporación Comunal de Desarrollo de Quinta Normal y que dirige el profesor y director de arte dramático Efraín Díaz Molina. Con cuatro grupos permanentes de educación básica y media y nueve talleres teatrales que representan a escuelas y liceos, sus organizadores han logrado llevar a un muy alto nivel esta disciplina en la comuna.

La idea de crear una escuela de arte dramático en Quinta Normal, surgió ante el entusiasmo demostrado por los alumnos al participar con interés y dedicación en estos programas especiales de enseñanza; lo que estimuló a la vez, la asistencia de niños y jóvenes a esta clase de espectáculos, lográndose un equilibrio entre estas dos facetas de la docencia. Ambas actividades ayudan a los escolares a desarrollar potencialidades que no se manifiestan en las áreas programáticas.

Tal vez lo más significativo de estas presentaciones —dice el director Efraín Díaz— es que no estamos formando actores profesionales sino que estamos sembrando una semilla de nuevos espectadores para el teatro chileno, entregándoles nuevas experiencias estéticas-educativas que despierten su interés por el conocimiento de estas artes.

Agregó el profesor Díaz que, tanto las autoridades de la Corporación Comunal de Desarrollo de Quinta Normal, como los centros de padres y apoderados y profesores que participan en estas labores de divulgación cultural, han reiterado su apoyo a esta importante iniciativa.

Para celebrar este acontecimiento, los grupos de teatro de Quinta Normal pusieron en escena diversas obras, entre las que destacan "El paraíso semiperdido", "Dulcilandia", "La casa de Bernarda Alba", "La Cenicienta" y otras.

ACCION SOCIAL

Por otra parte, hay que destacar la permanente acción social que realiza el municipio de Quinta Normal.

En este contexto hay que referirse a los operativos de ayuda a la comunidad realizados durante el año, como el efectuado en el sector de Plaza España.

Allí fueron atendidos más de diez mil personas, principalmente los niños, los que dispusieron para su atención de un equipo de odontólogos, médicos generales y pediatras. Asimismo, las mujeres, tuvieron la oportunidad de consultar a los especialistas en ginecología.

De esta forma, se abarcaron las necesidades médicas básicas de la Unidad Vecinal N° 2, prestando un beneficio tanto a la población infantil, juvenil y adulta.

En el ámbito del trabajo de orientación social destacó la labor realizada en asesoría jurídica y la información proporcionada por las visitadoras municipales, relacionada con los diversos tipos de subsidios que se encuentra otorgando el Gobierno a las familias de escasos recursos.

También se efectuó un control de pediculosis, además de primeros auxilios y control de presión para los más adultos. Asimismo, la oficina del Registro Civil dio atención expedita a todas las consultas sobre tramitación de documentos.

Pudahuel: AYUDA SOCIAL A LOS NECESITADOS

Una magna actividad de ayuda social a los sectores más necesitados, ha llevado a cabo en el presente año la Municipalidad de Pudahuel.

Todas estas acciones han sido dirigidas por el alcalde Bernardo Molina Aguirre.

Es así como, entre otras materias, durante el año se hizo entrega a la comunidad de pavimentación y veredones, que benefician a 433 familias pertenecientes a las Unidades Vecinales N° 19, 25, 27, 28,

29, 31 y 58, con un total de ocho mil 124 metros cuadrados ejecutados, y con un costo aproximado de 60 mil 191 pesos.

La mano de obra la aportó el POJH.

Al mismo tiempo, se construyó veredas, que beneficiaron a dos mil 737 familias de las Unidades Vecinales N° 8, 12, 24, 28, 29, 31, 32, 33, 35, 48, 53, 54, 55, 56 y 61, con un total ejecutado de 49 mil 179 metros cuadrados.

La inversión alcanzó a 52 mil 327 pesos y también se ejecutaron las obras con el aporte del POJH.

Conjuntamente, se construyó pavimento en base a piedra, que beneficia a 551 familias de las Unidades Vecinales 44 y 59, con un costo de 18 mil 144 pesos.

Todas estas obras han beneficiado a un total de tres mil 681 familias de escasos recursos, conscientes que las mismas son aquellas realizadas sólo en el mes de septiembre.

Esto viene a ratificar la importante labor social que realiza esa municipalidad, teniendo como objetivo prioritario el beneficio de los sectores más modestos.

La Primera Dama de la Nación, señora Lucía Hiriart de Pinochet, asistió a la ceremonia inaugural, de la Segunda Feria Nacional de Artesanía, organizada

Santiago INAUGURADA LA 2º FERIA NACIONAL DE ARTESANIA



Puente Alto: DE FIESTA LOS LICEOS TECNICO PROFESIONALES

Los siete establecimientos de educación técnico-profesional, tanto fiscales como privados, de Puente Alto, se reunieron en el Liceo Industrial A-116, para celebrar el Año de la Formación Profesional, decretado por la Comisión Técnica del Centro Interamericano de Investigación y Documentación sobre este tipo de enseñanza.

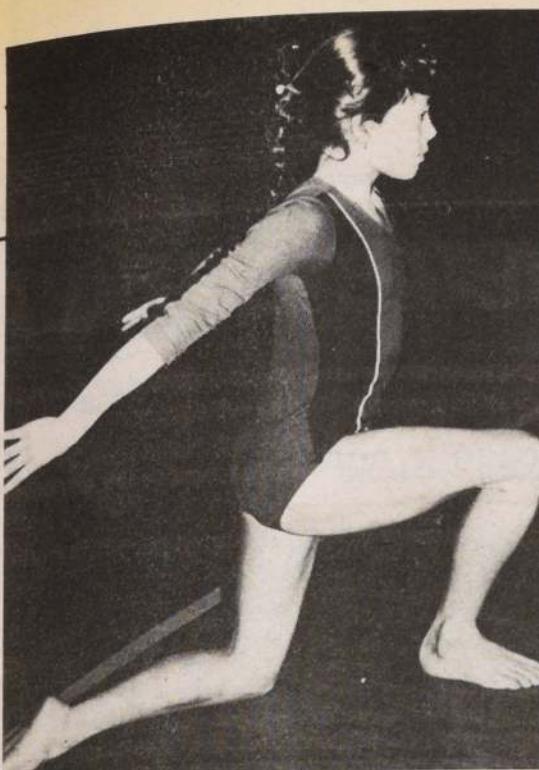
Este organismo había solicitado en el mes de

agosto a todos los países de la región, que celebraran este acontecimiento.

La educación técnico-profesional se dicta en las áreas comercial, técnica e industrial.

La Corporación Municipal de Educación, presidida por el Sr. alcalde de la comuna, Miguel González, agrupa siete establecimientos de educación técnico-profesional, tanto fiscal como privados, y que presentan especialidades de contabilidad, secretariado, venta de máquinas, herramientas, combustión interna y automotriz, electro mecánica, construcción de interiores y construcciones metálicas. Agrupan un total de aproximadamente 6.000 alumnos.

Con ocasión de este acto, se presentó una magnífica exposición de orientación vocacional, demostrando el grado de madurez de la juventud de esta tierra cordillerana y apreciando en su total magnitud la excelencia del grado educacional que están alcanzando.



Providencia: ENCUENTRO DE GIMNASIA RITMICA Y DEPORTIVA

El tercer campeonato de gimnasia rítmica deportiva Copa Club Providencia, se llevó a cabo en esa comuna, con excelentes resultados de parte de las es-

tudiantes y jovencitas que se presentaron en esta actividad.

En esta competencia, que contó con gran asistencia de público, se presentaron esquemas individuales en las categorías infantil y juvenil, "A" y "B".

En la ocasión se premió con la Copa Club Providencia al equipo que sumó el mayor puntaje, contabilizando las dos más altas notas de cada grupo en cada categoría.

Se entregaron, asimismo, primeros, segundos y terceros premios en cada grupo, por categoría e implemento.

Las gimnastas usaron barras, pañuelos y anillos en estas presentaciones.

Las categorías fueron las siguientes: Infantil "B", gimnastas nacidas hasta 1970, esquemas de aro y clavas; Infantil "A", gimnastas nacidas hasta 1970, con los mismos esquemas; Juvenil "B", gimnastas nacidas hasta 1967, con esquemas de balón, cinta y clavas y categoría juvenil "A", gimnastas nacidas en esa misma fecha y con la misma presentación.

Renca: CAPACITACION A SOCIAS DE CEMA



El resultado de la labor de capacitación a las socias de los 80 centros de madres de la comuna, expuso CEMA-Chile Renca, en el Gimnasio Metropolitano de la Niña Adolescente, ubicado en Caupolicán 1448, Renca.

Esta muestra permitió dar a conocer los avances de las socias de CEMA, Renca, en cuanto a la aplicación de las habilidades, arte y gusto para elaborar sus trabajos. Ellos comprenden aplicación de técnicas manuales en crochet, tejido a palillo, bordado a mano, moda infantil y adulta, juguetes, repostería, macramé y tapicería.

La exposición de CEMA-Renca, fue inaugurada en una ceremonia a la que concurrieron diversas autoridades de la Región Metropolitana y estuvo abierta al público durante tres días.

La labor de CEMA-Renca, capacitando a sus socias, responde plenamente al pensamiento de la presidenta nacional de CEMA-Chile, Sra. Lucía Hiriart de Pinochet, en cuanto que la capacitación dada a las socias de los centros de madres, "les debe permitir usar sus conocimientos para tener mejores ingresos económicos. Como asimismo darles posibilidades de vivir con más comodidades; saber aprovechar mejor sus ingresos, dar más belleza y calidez a sus hogares, por ende a sus vidas y a las de los suyos".

Cabe señalar que trabajos de CEMA-Renca, que se expusieron en esta oportunidad, también han sido seleccionados para la exposición de CEMA-Chile, a nivel nacional, que se encuentra abierta al público en la Fundación Nacional de la Cultura.

De esta forma, las socias de los centros de madres de Renca demostraron su habilidad manual, la alta especialización obtenida en los cursos de capacitación, su natural arte y la elegancia de los trabajos que ejecutan en los diversos oficios que estudian, como lencería, vestuario adulto e infantil y otros.

por la Fundación Nacional de la Cultura y auspiciada por la Ilustre Municipalidad de Santiago.

Esta muestra, en la cual participan 80 artesanos de todo el país, estará abierta al público hasta el 24 de diciembre próximo y está ubicada en el Parque Bellavista, frente a la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile.

En ella se exponen y venden artesanía en cerámica, cestería, tallados en madera y cristal, cuero, tejidos a mano y a telar, pascuense, cobre y bronce, joyería en plata, en onix, mimbre, bambú y otros.

Inauguró la muestra el alcalde Bombal, quien destacó la importancia de nuestra artesanía.

Asimismo, la presidenta de la Fundación Nacional de la Cultura, Lucía Pinochet de Aravena, quien puntualizó que "la labor del artesano es valiosa en el contexto nacional y esa importancia que ya visualizó años atrás la Primera Dama quien les ha prestado su constante respaldo, y en esta feria también se ha hecho presente, no solamente con su persona, lo cual agradecemos sino que también solicitando para ellos la exención de impuesto como artesanos, lo que será de gran ayuda para sus ventas".

Más adelante anunció que entre las inquietudes de la Fundación Nacional de la Cultura está la de lograr formar una confederación de artesanos para que puedan ser capaces de comercializar sus productos en el extranjero, "pues creemos que nuestra artesanía está en condiciones de competir en el mercado internacional. Esperamos poder hacer realidad este deseo en el más breve plazo".

Al acto inaugural concursaron también los alcaldes de Santiago, Carlos Bombal y de Providencia, Carmen Grez; la presidenta de la Fundación Nacional de la Cultura, Lucía Pinochet de Aravena; el Ministro de Educación, Horacio Aránguiz; embajadores, voluntarias y otras personalidades.

Posteriormente, la Primera Dama de la Nación y demás autoridades recorrieron los diversos stands, admirando los productos que allí se exponen.

Quinta Normal: SOLUCION A TRASTORNOS DE APRENDIZAJE INFANTIL

La profesora Ana María Marín Valencia, desempeña una hermosa labor en Quinta Normal.

Ellas es la encargada de atender a los grupos diferenciales, en la Escuela Básica D-289, situada en Rada N° 2169.

Hasta allí llegan todos los pequeños estudiantes de la comuna que sufren alteraciones y trastornos en el proceso del aprendizaje. Por ello, y como una manera de extender su labor, la docente inauguró el miércoles su tercera exposición evaluativa de tratamientos especiales, donde muestra la superación en habilidades de los alumnos, como el material empleado en esta tarea.

La docente Ana María Marín explica que grupos

diferenciales tienen por objeto atender las dificultades de aprendizaje de los escolares con inteligencia normal o cercana a ella. Con este tipo de enseñanza — dice — los alumnos no se sustraen de su medio escolar habitual y asisten a clases en jornadas alternas a su curso común.

Agrega que es una investigadora incansable de los recursos que se pueden aportar al mejoramiento del método y es así como aplica sus conocimientos folklóricos, trabajando con menores en funciones básicas de: lateralidad, coordinación motora, ubicación, atención, expresión corporal, etc.

La maestra habla con orgullo y agrado de sus niños y de su profesión. Explica que ha tenido una exitosa labor gracias a la orientación brindada por la supervisora de la dirección provincial de Educación, Palmira Azócar; del apoyo de la directora del establecimiento, Virginia Sandoval; a la comprensión del equipo docente y a la atención especializada del grupo multiprofesional del Centro de Diagnóstico D-N° 842, que dirige la profesora Laura Rocco.



DESARROLLO

PROGRESO LENTO, PERO SEGURO

Importantes planes tiene en carpeta el municipio de La Pintana. Uno de los programas más relevantes es el deseo de borrar la fama de "sector bravo" que posee la actual comuna

En La Pintana van como dice el refrán popular: "despacito por las piedras". Es que se quiere hacer las cosas bien y sobre seguro. Tal es lo que se desprende cuando el Alcalde, Sergio Torres Gundán, explica lo que se está haciendo en esta nueva comuna. Para empezar, se está haciendo un estudio a fondo, para después entregar un diagnóstico sobre la situación que allí se vive. Es que La Pintana es una comuna enferma y hay que ver con mucho cuidado el mal que le afecta, a fin de dar el diagnóstico adecuado, que le permita recuperarse.

El Alcalde nos señaló que su interés prioritario es cambiar el concepto sobre La Pintana, que no es de los mejores, y para ello, se tienen que desarrollar planes de acción social, educación, capacitación y de desarrollo comunal.

Por eso fue que la Municipalidad ya abrió allí sus puertas y está atendiendo a unos doscientos casos diferentes diariamente.

Pero como el Alcalde es de lo más precavido no quiso dar a conocer los planes que tiene para la comuna. Accedió si a conversar sobre los proyectos que tiene, pero en líneas generales.

Es así como nos señaló que uno de esos proyectos es gestionar el aumento de la dotación del cuerpo de Carabineros, para hacer un control más efectivo en la comuna.

También el Alcalde quiere combatir la drogadicción entre los jóvenes, mediante charlas, extensión cultural, deportes y participación en la solución de los problemas de la comuna. El esparcimiento también entra dentro de los planes para combatir este mal.

Otra gestión que figura en la lista del Alcalde es la de lograr la creación de un cuartel de Investigaciones. Y no deja de tener razón, ya que La Pintana, en sus 30.000 kilómetros cuadrados de territorio, contiene una población de 130.000 personas. Al menos oficialmente, ya que se calcula que esa cantidad es mayor.

Además, la Primera Autoridad Comunal, pensando siempre en lograr fuentes de trabajo, fomentará la instalación de industrias. Para ello estudian algunas facilidades para los empresarios que desean instalarse allí.

Y para darle más características de comuna semiagrícola, también figura en los planes alcaldíos la creación de un Club de Huasos y la construcción de una medialuna, en la cual no sólo se efectúe el tradicional rodeo, sino que además se pueda desarrollar allí actos culturales, artísticos, de esparcimiento, etc.

Y en este aspecto, también se considera la creación de un Pueblito Chileno, en el cual se instalen artesanos, restaurantes, pérgolas de flores para dar salida a los productos de las parcelas que existen en la comuna. Cabe destacar que en La Pintana hay grandes artesanos, destacan las tejedoras de San Rafael, que al decir del Alcalde Torres Gundán, "son las mejores del país". A ellas y todos los que trabajan en artesanía, quiere la autoridad instalarlos en este pueblito con que él sueña, dándoles así la posibilidad de contar con un lugar adecuado para vender sus productos y orientarlos para que lleguen, incluso, a exportar.

En la misma onda se encuentra otro proyecto del Alcalde Torres, que no es otro que organizar una feria municipal, que vendría a ser una especie de mercado chico.

Todos son planes que tendrán que ir por etapa, de acuerdo a los medios económicos con que cuente el Municipio. Sin embargo hay otros que tienen prioridad por la importancia que revisten para la comuna. Es el caso del Plano Regulador, que permitirá ordenar la actividad en La Pintana, sin temor a equivocaciones y yendo a cosas concretas, conforme lo fija o determina dicho plano.

Por ello es que el Alcalde, además, quiere lograr la instalación de un correo, sucursales bancarias y otros servicios que resultan indispensables para una comuna. Pero, insiste en que todo lo señalado son ideas y planes que hay que programar y estudiar.



El público ya está siendo atendido en La Pintana. Y mientras, un buen descanso en el prado.

Además, primero hay que unir a todos los habitantes de la comuna, a fin de echar a correr dicho planes.

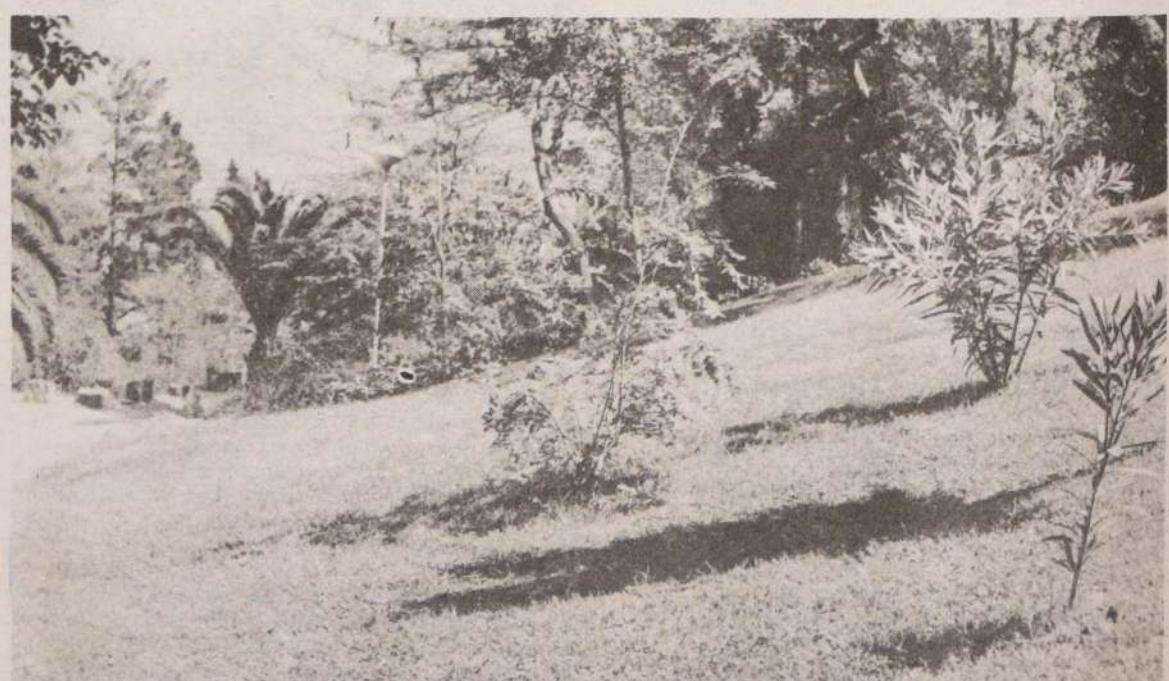
Es por esta causa que diariamente se está reunido con las juntas de vecinos, que están entregando memorándum en los cuales resumen sus problemas. Luego, en un par de semanas más, el Alcalde iniciará un programa de visita a la diferentes unidades vecinales, a fin de conocer en el terreno los problemas.

La idea es bien clara. Proyectos hay muchos, pero para impulsarlos y desarrollarlos, hay que trabajar en conjunto con los vecinos, tiene que surgir la mística necesaria de la gente de La Pintana, para sacar adelante tales proyectos. Por eso es que se consulta la reestructuración de la Unión Comunal, para que funcione en forma eficiente y también la del CODECO, para lo cual se están haciendo los planes necesarios.

Entretanto, el municipio ya es una realidad en La

Pintana. Está atendiendo público y prestando los servicios. Actualmente la extracción de basura se la hace La Granja, pero se licitó este servicio a particulares y desde 1985 el municipio prestará directamente esta atención. También el próximo año ya tendrá Dirección del Tránsito y Juzgado de Policía Local y en 1985, ya será un municipio con todas las de la ley, ya que contará con la totalidad de sus departamentos.

Como se puede apreciar, La Pintana tiene futuro. Los planes para su desarrollo se están madurando con pasos seguros y tomando todas las providencias del caso para no fracasar. Esto augura que en un futuro no muy lejano, no sólo habrá borrado La Pintana el prestigio de "comuna brava" que tiene, sino que estará compitiendo por el primer lugar de las comunas más progresistas.



Más áreas verdes creará la Municipalidad de La Pintana. La idea es otorgar lugares de recreación a los vecinos.

MUNICIPIO EN RODAJE

Pese a estar recién instalados, los funcionarios de La Pintana ya atienden público, a fin de no cortar la acción que se desarrollaba en La Granja

La Pintana cuenta con municipio. En rodaje, si se quiere, pero municipio al fin. Pese a encontrarse en una etapa en que muchos de sus departamentos buscan los ajustes finales. Ya está atendiendo público a fin de no cortar la acción que allí desarrollaba la Municipalidad de La Granja. De esta manera, se entregan todos los beneficios sociales, que van en ayuda de las clases más modestas, que son las preponderantes en esta comuna y la Corporación Edilicia empieza a dar esta ayuda.

Conservamos con la mayoría de los directores de servicios, quienes en forma general, nos dieron a conocer lo que están haciendo en estos momentos y qué es lo que sigue.

DIAGNOSTICO COMUNAL

Uno de los departamentos claves de la Municipalidad de La Pintana es el SECPLAC, que es el que traza las líneas de acción a seguir. Al respecto, Javier Jordán, Director de Planificación y Coordinación, nos señala lo que ellos están haciendo.

"En estos momentos —dijo— estamos acoplando antecedentes para hacer un diagnóstico de la comuna. Pese a ello hay planes de inversiones que están aprobados y funcionan a través de La Granja, a partir de enero vamos a tener cierta libertad legal para impulsar nosotros estos planes en la comuna, especialmente en lo referente al POJH. Además, hay otros programas de inversiones que están aprobados y que partirían en marzo, especialmente el del edificio municipal, que quedará en el fundo de la Universidad de Chile, San Ricardo, en el paradero 37, frente a la esquina con la calle Gabriela".

Luego se refiere a la situación de La Pintana. "La Granja era una de las comunas más pobres de Santiago. Al dividirla, quedó, junto con San Ramón, con la parte urbanizada, porque La Pintana es la que tiene mayor cantidad de problemas de todo tipo.

"La política del Gobierno es dar trabajo al máximo posible y por eso se buscará hacer algo con Salud, Educación y otros rubros, para mejorar el nivel de la comuna. Aquí está por funcionar una sola industria, un matadero y la cesantía está sobre el cincuenta por ciento. En realidad, no nos sacamos el premio en cuanto a cosas buenas, pero hay ánimo para hacer el máximo posible".

Explica enseguida algo de ese máximo posible.



Javier Jordán, Director de Planificación y Coordinación.

"Para manejar el POJH, que es muy amplio, hay que montar una gran infraestructura, ya que atenderemos en él alrededor de 6.000 personas. Por eso es que trabajamos en el diagnóstico, el cual esperamos terminar lo más pronto posible, pero aún no podemos dar una fecha".

Secretaría Municipal

AJUSTES IMPORTANTES

"Recién estamos adecuándonos a la normativa municipal y para ellos tenemos que proceder a normalizar la parte legal, que significa que la división comunal no se pronunció sobre la vigencia de ordenanzas sobre derechos municipales que rigen para La Granja y para eso se está dictando una ordenanza. Mientras tanto, regirá la de La Granja".

El Secretario Municipal, Rodrigo Celis, hizo un alto en su abrumadora labor para explicarnos lo que se está haciendo en estos momentos en este nuevo municipio.

"La Ley Orgánica —agregó— contempla la constitución de organismos como el CODECO, la Secretaría Comunal de Coordinación y Planificación y el Comité Técnico Administrativo, la Administración del Comité de Acción Social, que hay que formarlos.

"Para eso —continuó— hay que trabajar, si es posible, veintiocho horas diarias, porque para no entregar la acción municipal, se inició la atención de público. Es que también había que continuar la labor de La Granja, a objeto de que la división comunal signifique una real ayuda a los habitantes. Incluso hay que mejorar más lo que se estaba haciendo por ellos.

"Hay mucho por hacer aún, incluso hay que crear la Unión Comunal de Juntas de Vecinos y el Consejo Local de Deportes.

"El Departamento de Obras, en estos momentos, está confeccionando un plano de la comuna, en el cual se debe establecer la aptitud sectorial habita-

cional, agrícola, sitios eriazos, etc., para poder otorgar permisos y patentes, cara que esto no se transforme en un caos a futuro.

"Hay mucho que hacer, repitió, y una de las esperanzas es que la inversión privada de vivienda se vuelve hacia La Pintana. Estamos estudiando algunas exenciones para atraer inversionistas. Ahora, si esto sucede, queremos que se ocupe el máximo de mano de obra y que sea de La Pintana, que no nos traigan trabajadores de otros sectores. Así lograremos el doble objetivo de conseguir adelanto y dar trabajo a nuestra gente".



Rodrigo Celis, Secretario Municipal de La Pintana.



Bernardita Bakovic, Directora del Departamento Social Comunal de La Pintana.

AYUDA SOCIAL

"En estos momentos estamos dando toda la atención y se superaron todos los problemas de instalación", nos señaló la Directora del Departamento Social Comunal, Bernardita Bakovic, cuando conversamos con ella, quien agregó que los casos más urgentes se están atendiendo a través de un convenio con La Granja.

"Todo lo que es subsidios y otros beneficios, se está atendiendo en forma normal —dijo— y es así como los martes y jueves vemos todo lo relacionado con subsidios, atendiendo alrededor de unas 170 personas diarias. Los otros días los restantes programas, con unas 200 personas al día".

Claro que no todo es perfecto, en estos instantes el Departamento que nos preocupa sufre la falta de una bodega, que seguramente llegará en un futuro muy próximo y de más personal, ya que sólo se cuenta con la planta mínima.

En cuanto a la atención de salud, La Pintana cuenta con tres consultorios que si bien trabajan a full time, no dan abasto, pero según se nos informó en el municipio, la gente ha comprendido que se trata de problemas de rodaje de la Municipalidad y el personal traspasado por La Granja a La Pintana está trabajando muy bien.

TODO ORGANIZADO

"La organización que se ha dado al municipio es de tres unidades asesoras, SECPLAC, Secretaría Municipal y Asesoría Jurídica y tenemos en funcionamiento todas las direcciones, excepto la de Tránsito, que depende de La Granja" señaló el Director Administrativo de la Municipalidad de La Pintana, Eduardo Arancibia.

"En estos momentos funcionan la Dirección de Obras, la de Aseo y Ornato con patentes comerciales, la de Finanzas y la Social que realiza la acción más fuerte de la Municipalidad, para solucionar problemas prioritarios de la parte marginal de la comuna.

"En cuanto al presupuesto, creemos que está aprobado. Esta no es una comuna con mucho dinero, pero algo se podrá hacer, porque el deseo del Alcalde es presentar la Municipalidad a la comunidad y que ésta tenga las puertas abiertas.

"También está la parte inspección, que está definiendo su acción porque tengo entendido que hay muchos clandestinos. Además tiene a su cargo la inspección de obras y de patentes comerciales, en ferias, etc. Ahora sólo falta que llegue más personal, materiales, etc.".

SERGIO TORRES GUNDIAN

"SI LOGRO CREAR UNA AUTENTICA MISTICA DE TRABAJO ESTO TIENE QUE FUNCIONAR"

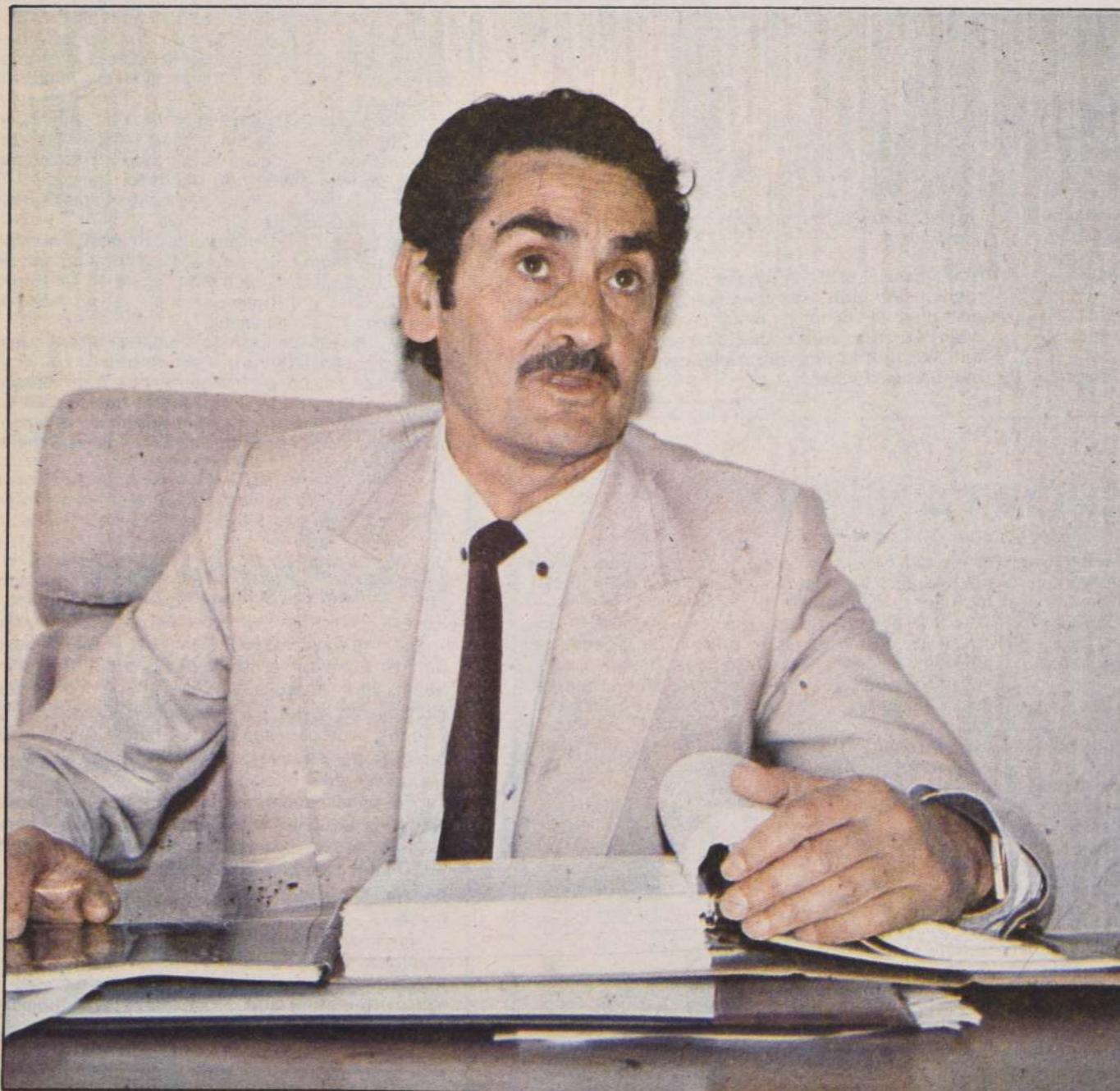
La Municipalidad de La Pintana está atendiendo público a razón de 200 personas diarias, solamente en el área social, en un ejemplar esfuerzo organizativo de alcalde y funcionarios

Aunque indudablemente necesita ensanche en forma general, la Avenida Santa Rosa se torna absolutamente mezquina en su estrechez más allá del paradero 25, después del cruce con Américo Vespucio y cuando uno deja atrás el municipio de La Granja. Avanzando hacia La Pintana, en busca de la sede transitoria de la recién creada municipalidad pintaniana, se experimenta una increíble incomodidad en materia de tránsito; los vehículos de la locomoción colectiva van y vienen esquivando ciclistas, carreteras a tracción animal y carretones de mano. Lo que en horas relativamente tranquilas de la mañana es penoso, en horas nocturnas y con mal tiempo debe

ser sencillamente riesgoso. A esta situación negativa se une la obvia conclusión de que la nueva comuna de La Pintana está muy precariamente conectada con el resto de la urbe. Si su principal y prácticamente única vía de comunicación terrestre con el resto de la vida metropolitana es tan deficiente, ¿qué puede esperarse en materia de desarrollo sostenido? Sin duda habrá que hacer algo al respecto, y pronto. Se lo planteamos al alcalde, Sergio Torres Gundian.

AISLAMIENTO

"Sin duda que las deficiencias de la Avenida San-



El alcalde de La Pintana, Sergio Torres, anuncia el pronto ensanche de la Avenida Santa Rosa, desde el paradero 25 al sur. "Está previsto en los planes de trabajo", dice.

ta Rosa son un factor que ha determinado causando el aislamiento de este sector. La necesidad de un ensanche es obvia y, por lo demás, ya visto desde hace tiempo en los planes de las autoridades correspondientes, puesto que cada vez siendo menos justificable que quien viaje en auto tenga que demorarse entre 20 y 30 minutos en ocasiones, para recorrer algo más de dos kilómetros".

—¿Se va a hacer algo al respecto dentro de un plazo razonable?

"Pienso que sí. Es algo que se ve como muy necesario, pero desde luego también es algo que supone una inversión de fondos muy cuantiosa, y no sé mos que existen prioridades".

—A propósito de eso, y por lo que respecta a las realizaciones de este nuevo municipio, ya que lo otro es materia de decisiones y recursos externos, ¿cuáles son sus prioridades?

"La Pintana es una comuna modesta y bastante populosa. Nada nuevo digo al mencionar que nuestras prioridades giran en torno a problemas de carácter social, con lo cual, por cierto, no estamos haciendo otra cosa que aplicar las medidas y principios dictados por el Supremo Gobierno. Según el INE, como consta en los datos del último censo, lo que es hoy en día la comuna de La Pintana hay 65 mil habitantes. Sin embargo, esa es una cifra que debemos actualizar, puesto que hay aquí varias poblaciones nuevas, a partir de 1982, la fecha del censo. Personalmente creo que la población pintaniana actual alcanza los 130 mil habitantes. Esas algo que esperamos establecer claramente en fecha próxima, puesto que nosotros vamos a efectuar también una especie de censo, como parte de estudios especiales en el terreno mismo, orientados a establecer cuáles son los problemas dominantes y la intensidad con que afectan a los diferentes sectores poblacionales".

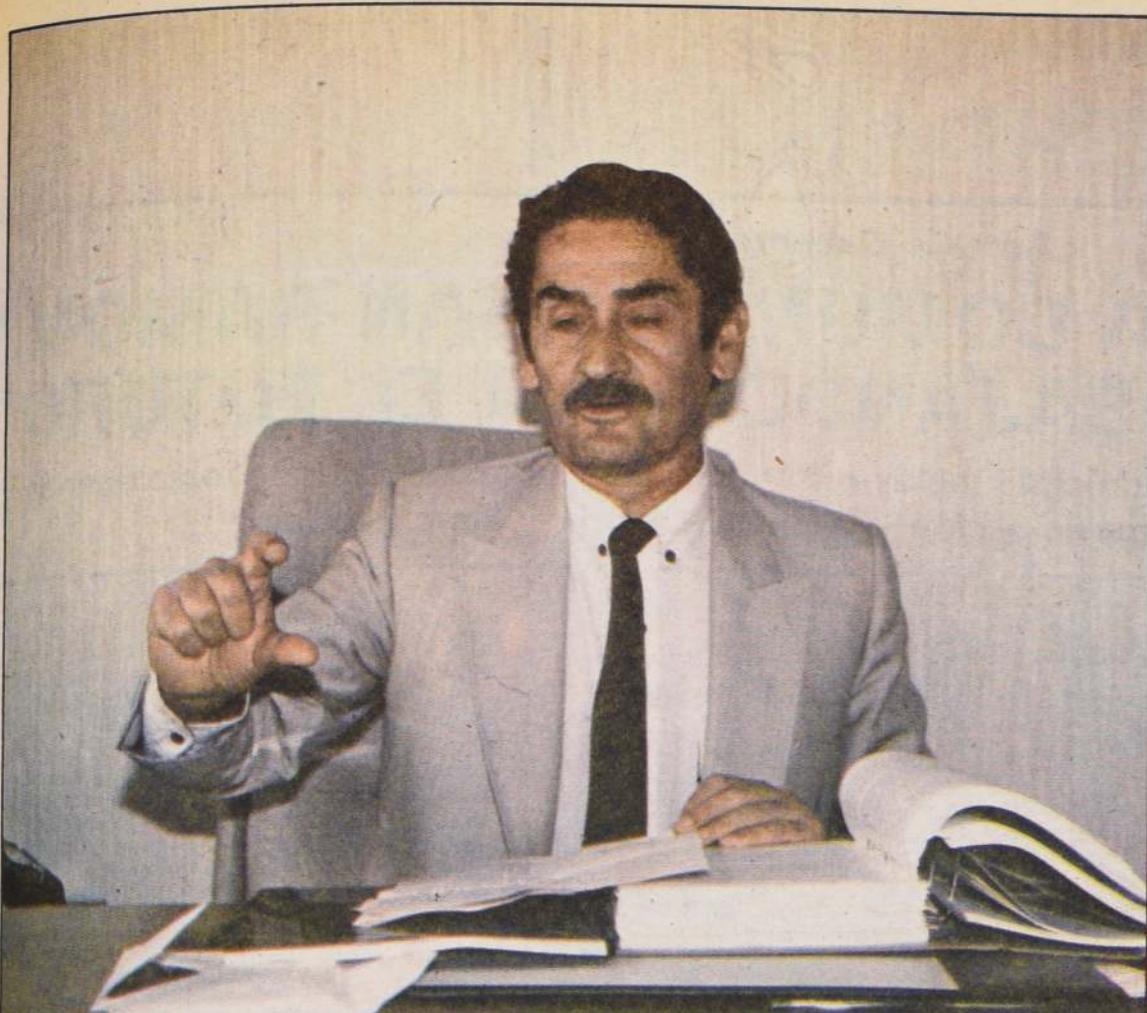
SALIDA A TERRENO

—¿Cuándo comienzan a materializarse estos estudios en el terreno mismo?

"En estos días. Estimo que cuando se publica esta entrevista ya estaremos nosotros cumpliendo el deseo de tomar contacto directo con la gente en sus casas, en las poblaciones; vale decir que estaremos llevándoles el municipio a ellos, junto con nuestros asesores en las diferentes áreas. Personalmente estoy ansioso de dar ese paso, que es imprescindible para, por una parte, observar problemas puntuales y tratar de darles pronta solución, en tanto que por otra parte se estarán echando las bases para que —como le dije antes— se proceda a conocer los problemas globales dominantes, en una forma racional y técnica. Ese conocimiento y las conclusiones correspondientes quedarán consignados en los estudios especiales de que hablábamos".

—¿Qué está ocurriendo ahora en el municipio?

"A partir del lunes 3 de diciembre estamos viendo gente. La atención es amplia, virtualmente en todas las áreas de trabajo, pero el énfasis reside en lo social, donde comenzamos a recibir a unas 100 personas diarias y ya, según me informan, dando número de atención para unas 200 personas cada día. Esto ratifica lo que ya conversamos en sentido de que obviamente La Pintana es una comu-



"Nuestra comuna es modesta y populosa. Por ello, puedo afirmar que nuestras prioridades giran en torno a lo social", indica el jefe comunal.

na pobre, con montones de problemas de carácter social".

—¿Y cómo está reaccionando el público pintanino?

"No cabe duda alguna de que la gente está muy contenta. Le gusta comprobar que la atención es para ellos más directa, más fácil porque se ha superado la necesidad de cubrir grandes distancias y porque la acción de los servicios está concentrada en un lugar ubicado justo en medio de una de las poblaciones principales, la de San Rafael".

FUENTES DE TRABAJO

—¿Ha tomado contacto ya con los grupos vecinales organizados?

"Por supuesto. Lo estoy haciendo en forma metódica y constante. Me di a mí mismo un plazo para to-

mar ese contacto personal. En dos semanas estoy tratando de cumplir con lo que es un primer encuentro. Esto significa que todos los días, en la mañana, de 9 y cuarto a once, me reúno con las juntas de vecinos, con el voluntariado, con miembros de las organizaciones comunitarias. Esta sede transitoria es chica, carecemos aquí de una sala para reuniones masivas, de modo que, como digo, he tenido que hacer muchas reuniones pequeñas. Poco a poco nos vamos acomodando".

—Si a estas alturas tempranas le es posible dar algún detalle, ¿qué metas piensa usted perseguir con mayor empeño?

"Son varias las ideas que queremos ir vaciando, poco a poco, en otros tantos proyectos. Por lo pronto puedo decirles que me interesa muy particularmente apuntar a la creación de fuentes de trabajo. Sé que es algo difícil, pero por eso mismo tal vez se trata de un desafío que quiero abordar. Considerese

que la gente adscrita al POJH (que sigue funcionando bajo la administración del municipio de La Granja) suma en la zona que fue "granjina" hasta hace poco, un total de 11 mil. De esa cifra el 80% procede de La Pintana. Ello, por cierto, es algo muy elocuente en lo que dice relación con la necesidad de que lleguemos a crear esas fuentes de trabajo propias, para que los pintaninos que lo deseen y puedan trabajen dentro de su comuna en el futuro".

—¿Qué otro objetivo tiene en cuanto al servicio o beneficio directo para la población?

"La municipalidad se propone organizar la parte relaciones culturales, deportivas y recreacionales. En otras palabras, organizar a la gente y crear la infraestructura necesaria para el desarrollo de actividades artístico-culturales, deportivas y de recreación en general. Esto es algo muy importante y tenemos el propósito de lograr la participación del mayor número posible de habitantes, con especial énfasis en la integración de la gente joven, ya que precisamente porque hay carencias en este ámbito muchos adolescentes caen en la vagancia y, lo que es peor, en la delincuencia".

BAJO LA PRESIÓN

—La Pintana, como parte de La Granja, fue considerada una comarca algo "brava", ¿cómo se perfila ahora que es comuna?

"No se puede negar que en ocasiones de las llamadas "protestas pacíficas" La Pintana tuvo algunos focos de agitación y desorden, en algunos casos serios; hubo vandalismo y actos de matonaje, como el cobro de "peaje" a los automóviles. Pero hay que considerar siempre que esas acciones fueron originadas por minorías, por apenas unos puñados de personas, agitadores profesionales o colaboradores pagados de éstos, que trataron de involucrar a los vecinos, sin conseguirlo por supuesto, porque no se puede hablar de que los agitadores comunistas hayan tenido alguna medida de éxito cuando hay conciencia de que constantemente actuó realmente un par de centenares de individuos. ¿Qué son esos pocos en un contexto amplio que incluye a más de cien mil habitantes? Por otra parte, en la actualidad se han conjugado varios factores para materializar una baja en la presión. La imposición de medidas de orden especiales, propias del Estado de Sitio, el "verano" forzado a que se destinó a numerosos delincuentes habituales, la mayor vigilancia policial (la Tenencia existente ha pasado a ser Subcomisaría de Carabineros, con dotación aumentada), y la propia creación de la municipalidad, todo esto contribuye concretamente a llevar tranquilidad y seguridad a los vecinos, que ahora no vacilan en rechazar a los agitadores, sencillamente porque saben que tienen un apoyo mucho más cercano. Así las cosas, podemos todos dedicarnos a lo que realmente importa. Autoridades, funcionarios, organizaciones y vecinos en general estamos en condiciones de ir aportando lo nuestro al progreso y mayor desarrollo de La Pintana".

—¿Cómo está integrado el equipo de funcionarios que le secunda en la parte ejecutiva?

"Nuestro secretario municipal es Rodrigo Celis, el Departamento Social está encabezado por Bernardita Bakovic, en Finanzas se encuentra Alejandro Seymour, en Obras está Juan Hidalgo y en SECLAC Javier Jordán, la Administración corre por cuenta de Víctor Eduardo Arancibia y la Dirección de Inspección es responsabilidad de Jorge Vargas Moraga. Actualmente estamos aún en proceso de organización, pero sin embargo cumplimos etapas en forma acelerada, como bien se lo merece una comuna donde no hay tiempo (ni recursos) para desperdiciar. Consecuentemente, ya trabajamos a un 70 por ciento de la capacidad normal y confiamos en que para el primer día hábil de enero de 1985 ya estaremos trabajando a una capacidad del 100%".

MÍSTICA DE TRABAJO

—Evidentemente usted se siente bastante bien en el cargo de alcalde, ¿es así?

"Sin la menor duda. Me siento honrado por la responsabilidad que me ha confiado S.E. el Presidente de la República y feliz porque he tenido muy buena acogida por parte de la gente, sin excepción. Se trata de gente buena que, como dije antes, está deseosa de trabajar y eso, por cierto, para un jefe comunal es extremadamente satisfactorio. A mí no me asiste duda alguna en cuanto a que si logro crear una mística de trabajo en la comuna, sumada a la generación de un auténtico orgullo de ser pintanino, en todos los sectores, esto tiene que funcionar. No importa que los medios sean limitados. Tal vez por eso mismo a todo lo que hagamos en conjunto, la municipalidad y los vecinos, le vamos a tomar más cariño, porque siempre se aprecia más lo que cuesta un poco o más de un poco".



Diversos programas en beneficio de la niñez y especialmente referidos a mejorar la infraestructura educativa, tiene la Municipalidad de La Pintana.

PROGRESO

Antonio Cabedo Ibarra

"EN LA NUEVA COMUNA DE SAN RAMON ESTAMOS TRABAJANDO PARA EL FUTURO"

El plan de trabajo del nuevo municipio incluye proyectos de características revolucionarias y un énfasis muy especial en la participación y la capacitación de las personas



El voluntariado trabaja en forma muy estrecha con el alcalde. Todos los organismos benéficos

han dicho presente cuando se ha requerido su ayuda.

ANTONIO Cabedo Ibarra, alcalde de la recién creada comuna de San Ramón, posee por formación profesional sólidos vínculos con el quehacer comunal. Después de graduarse en la Facultad de Derecho de la Universidad Católica, traba-

jó brevemente en la empresa de Transportes Colectivos del Estado, C.T.C., que vivía sus últimos tiempos en actividad. Paralelamente desarrollaba actividades comunales en la Secretaría de la Juventud. Ingresó luego a la Escuela Sindical, en julio de 1977,



Los niños conforman una de las metas del nuevo municipio. Más plazas y parques de juegos in-

fantiles están en la carpeta de trabajo de las autoridades de San Ramón.

cuando ésta se encontraba en sus inicios. Estuvo allí año y medio como Secretario de Estudios. Desde 1979 a 1982 cumplió una activa labor en el Instituto Diego Portales, y en 1983 pasó a la Universidad Santa María, con el cargo de Relacionador Universitario, a lo que sumó tres meses de actividad como asesor en comunicación de ese centro de estudios superiores. Este año le llegó el llamado para desempeñarse como alcalde de San Ramón, siendo ésta una invitación a la que no habría pensado jamás negarse, puesto que considera un verdadero honor el servir al Estado.

LA CAPACITACION

Nos dice que su experiencia fundamental en el campo vecinal se encuentra en materias de capacitación. Por lo pronto, sus cuatro años de trabajo en el Instituto Diego Portales consistieron mayormente en todo lo relacionado con el habitualmente llamado Plan Nacional de Capacitación Social, pero cuya denominación exacta y completa es "Plan Nacional de Desarrollo, Fomento y Consolidación de las Organizaciones Territoriales y Funcionales". Como para recordarlo. Antonio Cabedo sí que lo recuerda muy bien porque le correspondió redactar un 80% del texto a fines de 1979 y comienzos de 1980. El plan se modificó en 1982, y entonces fue suya la responsabilidad de redactar la totalidad del texto, con los 42 temas que debe conocer y manejar un dirigente vecinal. Ha participado también en estudios relativos al CODECO y aun es profesor de la Escuela Sindical, en la materia de Declaración de Principios, cátedra que también le tocó desarrollar en sus tiempos servidos en el Instituto Diego Portales, conjuntamente con las del rol del municipio, rol del CODECO y administración municipal.

"Todo esto me ha ligado fuertemente a la actividad municipal", nos indica Cabedo. "Creo haber formado entre 4 y 5 mil dirigentes vecinales a lo largo de cuatro años, y aproximadamente unos 1.600 dirigentes sindicales. Fui, además, dirigente vecinal en los tiempos malos. Me tocó serlo durante la Unidad Popular, cuando salí elegido al mes de haber cumplido los 18 años de edad. Eso me dio el entusiasmo por estas materias en una época en que había que combatir por el sustento mismo de la comunidad antes que por el adelanto local".

UNA BUENA FORMULA

— ¿Cómo se propone aplicar la capacitación en San Ramón?

"He enfrentado la capacitación y su aplicación en tres dimensiones distintas. Una es la capacitación al interior del municipio, de manera de ofrecer a la comunidad un lenguaje coherente de los funcionarios. Otra es la capacitación organizacional de los cuadros directivos de las organizaciones funcionales y territoriales. Y la tercera es una capacitación muy ligada al Departamento de Colocaciones de la Dirección Social del municipio, orientada a la gente que llega a esa oficina de colocaciones y realizada a través de convenios con el SENCE. En la opción a becas se dará prioridad a quienes lleguen vía esa oficina de colocaciones y, más aún, a quienes sean gente de San Ramón".

— ¿Qué importancia atribuye a una capacitación?

"En esto pienso como los japoneses. Tuve oportunidad de pasar un mes como observador en Japón. Fue un mes intenso, muy atareado, durante el

Inches

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----



El Alcalde de San Ramón, Antonio Cabedo Ibarra, asegura que en su comuna se está trabajando para el futuro. Todos los estamentos, trabajadores, centros de madres, clubes deportivos y juntas de vecinos, son escuchados en el municipio, a la hora de resenjar los programas de labores para sacar adelante al sector. "Daremos énfasis a la capacitación y a la participación", afirma el jefe comunal.

cual pude profundizar en materias laborales. Ellos marcan la "movilidad ascendente" del trabajador en virtud esencial y única de la capacitación y el interés que ese trabajador tenga por la capacitación. Es una buena fórmula para aplicar aquí, salvando las distancias obvias en evolución cultural, poderío económico y desarrollo industrial entre las naciones. Son profundas las diferencias, pero se puede recoger ese ejemplo, puesto que la capacitación predispone a un pueblo al desarrollo. A mi modo de ver, la capacitación es la única herramienta que puede producir en el hombre el afán interior de querer movilizarse ascendentemente en la escala social, sin producir ni las trampas ni las zancadillas, ni los ataques a mansalva que suelen darse en condiciones ordinarias. Para mí es la "meritocracia" imponiéndose sobre la "pitotocracia", para ponerlo de una manera que me parece bien descriptiva".

ALGUNOS PROYECTOS

— ¿Tiene ya algunos proyectos en carpeta, alcalde?

"Por ahora le voy a contar uno nada más, y quizás bosquejemos otros de los cuales no quiero adelantar demasiado. Queremos establecer un sistema de trueque — repito, trueque — a través de la creación de huertos familiares. Es decir, la creación de huertos en una manzana de casas, pero con cada grupo familiar cultivando algo distinto, tomates, porotos, lentejas, arvejas, etc., para que se establezca un intercambio de productos. Así logramos que la dueña de casa tenga una actividad y que sectores de la población dispongan en forma fácil y permanente de algunos alimentos básicos. A nosotros nos parece una buena idea porque, por ejemplo, los tomates dan 3 kilos por mata y diez matas de tomates se siembran en tres o cuatro metros cuadrados de terreno, con lo cual se logran 30 ó 40 kilos. El poroto se da donde quieran plantarlo, igualmente la acelga. Son productos que no requieren técnicas o cuidados especiales. Lo otro, como complemento de esta idea es el que cada casa tenga por lo menos un árbol frutal, para consumo. Como se aprecia, es un proyecto basado en un principio simple de cooperación de intercambio vecinal. Ahora lo que sí se requiere en forma especial es educar a la gente para que se avenga a cumplir con el propósito fundamental del trueque; que no vaya a ocurrir que lo vendan todo, sino que, de darse la oportunidad, que comercialicen algo del producto y cuiden de que haya suficiente para el consumo familiar y para mantener activo el sistema".

— ¿Qué otro proyecto puede adelantarnos, aunque sea en breves trazos?

"Vamos a dar prioridad al convenio con organizaciones. De hecho tenemos ya dos convenios con Juntas de Vecinos para pavimentación. Acabo de tener una reunión con representantes de la Cámara de Comercio para estudiar lo concerniente a construir un paseo o "boulevard" en Santa Rosa, desde el Paradero 20 al Paradero 23, que permitirá recuperar un sector con árboles y jardines. Santa Rosa, como bien se sabe, es la gran y única vía verdaderamente importante de la comuna. Se reubicará el comercio ambulante, porque aquí es importante buscar un equilibrio. La Cámara quiere que esto se realice en la mejor forma posible, sin perjudicar a nadie. Ahora mismo el comercio establecido experimenta algunas dificultades con motivo del desplazamiento que se hace de conductos y tuberías subterráneas, que se corren para preparar el futuro ensanche de la vía, según está previsto en el Plano Regulador".

GRAN CENTRO ABIERTO

"Otro proyecto grande es el que dice relación con el deseo de otorgar máxima importancia al problema juvenil, porque nuestra juventud está muy ligada a la drogadicción a causa de situaciones de ocio forzado. Esto hay que enfrentarlo generando labores extraprogramáticas, haciendo que los jóvenes se sientan parte de la sociedad y un aporte útil a ella, como también destinarios del desarrollo. Hay que crear la base de actividades, mediante talleres, seminarios, charlas, deportes, recreación, arte, capacitación, etc. Para ello hemos creado la Dirección de Extensión, Relaciones Culturales y Recreación, que va a ver toda esta parte juvenil, desde el niño que está en los centros abiertos. Lo cual nos lleva a otros proyectos".

— ¿Qué proyecto es ese?

"Vamos a construir uno de los centros abiertos más grandes del país. La construcción se va a iniciar a mediados de febrero de 1985 en un sector densamente poblado, que es Villa "la Cultura". Tendrá capacidad para unos 350 niños, siendo el promedio corriente actual de no más de 150 niños. El desafío es muy grande. Este nuevo centro se va a sumar a uno que ya tenemos en "La Bandera".

— ¿Estos proyectos ya tienen sus fondos asignados?

"Sí, todo lo necesario está dispuesto. Otro proyecto que estamos reactivando, después de haber estado subordinados a prioridades mayores, es el Parque de La Bandera. Se extenderá desde el bandejón que sigue a Américo Vespucio, desde Santa Rosa hasta casi el límite con La Cisterna. Lo que impide que este parque sea a lo largo de toda la comuna es que se interpone el complejo Manuel Rodríguez, de la DIGEDER. El parque está destinado a ser el pulmón y lugar de esparcimiento de un amplio sector de escasos recursos, como es el sector que comprende "La Bandera", "Nueva La Bandera", Villa "La Cultura", Villa "Paraguay", todas poblaciones que nacieron con las llamadas "operaciones sitio". Se pretende plantar más de 2.000 árboles. Habrá áreas verdes, plazas de juegos infantiles, lugares de paseo y reunión. En suma, vamos a tener nuestro propio "Central Park". El proyecto está encajado con el futuro edificio de la municipalidad, que estará en Avenida La Bandera esquina de calle Ossa".

UN DESAFÍO

— ¿Cuando comenzará la construcción del Parque?

"Esperamos empezar la construcción el 1º de marzo de 1985 para poder inaugurarla junto con el nuevo municipio, lo que podría tener lugar en septiembre del año próximo".

— ¿Cuál es la inversión que representa el edificio municipal?

"Se invertirán 60 millones, pero su rentabilidad social es muy grande. Considerese que la Municipalidad va a quedar en las orillas de la población "La Bandera", con todo lo que ello significa en materia de fácil acceso para la gente, la cual podrá acudir fácilmente recibir toda la información necesaria sobre sus derechos y responsabilidades, sobre subsidios y todos los muchos beneficios a que pueden aspirar. Con esto se cumplirá concretamente con aquello del "pueblo dentro del Gobierno", que es un ejercicio en participación y democracia de innegable valor. Realmente, como Jefe Comunal me he impuesto un verdadero desafío, del cual quiero dejar constancia, y es que de aquí en un año plazo se va a ver una comuna de San Ramón, si no diametralmente opuesta a la actual, una comuna realmente progresista y con una acción de realidades, como los proyectos mencionados y otros que no quiero adelantar, pero que van a causar impactos. Yo estoy trabajando para el siglo 21".

SI, SOMOS DE

ASI PIENSAN LOS PINTANINOS

Incredulidad, desconocimiento, esperanzas y seguridad en que todo irá mejor, fueron algunas de las reacciones que TU COMUNA recogió en La Pintana, al realizar una mini-encuesta sobre qué le parecía a los habitantes del sector el hecho de que se les convirtiera en comuna y tuvieran municipalidad propia.

Para muchos las preguntas resultaron una sorpresa, ya que no te-



MADRES FELICES



SOLUCIONES RAPIDAS

ANGELICA DEL CARMEN JANNEAUD ROJAS es dueña de casa y se mostró entusiasmada con la creación de la nueva comuna y su municipalidad. Es que ella es madre de cinco hijos y sabe lo que es tener que caminar muchas veces largas distancias hasta La Granja, para conseguir los beneficios que allí se entregaban. Por eso se mostró muy contenta con lo que ahora sucedía. "Para mí está bien. Incluso podría decir que estoy feliz, ya que voy a inscribir a mis niños para recibir la asignación. Antes tenía que ir al Paradero 25 y muchas veces no pude hacerlo porque no tenía plata para la micro."

PATRICIO ARREDONDO, comerciante, tiene la idea bastante clara sobre los beneficios que le reportará a él y a todos los habitantes de la comuna, el nacimiento de una municipalidad. "De partida, nos dijo, es beneficioso porque hay independencia en el sector y en lo que se refiere a diligencias, porque para los comerciantes es más cómodo. Además, va a haber, creo yo, una mayor vigilancia policial lo que es muy importante, ya que necesitamos una vigilancia de este tipo más adecuada. También va a incidir en soluciones más rápidas de los problemas de la comuna."



FIN A LA DELINCUENCIA

SOLEDAD MUÑOZ y **GLORIA REYES** se mostraron sorprendidas cuando les preguntamos sobre qué pensaban acerca de la nueva comuna y la municipalidad. Es que no tenían idea de qué ello había sucedido. Sin embargo, luego de pensar un poquito dieron su respuesta respecto de este hecho. "Creemos que va a ser positivo y nos va a favorecer, porque aquí el ambiente es muy malo y ojalá que al llegar la municipalidad contribuya en algo a cambiar ese ambiente. Antes con La Granja no pasaba nada y la mayoría de las cosas que se han hecho ha sido gracias a la iniciativa de los vecinos".

nían idea de que se había concretado esta medida tan largamente anunciada. Para otros, ya en conocimiento de lo sucedido, esto es lo mejor que podía haber ocurrido. Y no faltaron quienes, aprovechándose de esta pequeña entrevista, hicieron de inmediato una petición a las nuevas autoridades.

Así piensan en La Pintana sobre su comuna y su municipio.



BIEN PARA LA COMUNA



TODO ESTA MAS CERCA

JOSE RIQUELME, obrero del POJH de San Miguel, es incrédulo, además de desconocer que en La Pintana ya habrá un municipio propio para la comuna. "No tengo idea" dijo cuando lo entrevistamos, pero luego de pensar un rato se refirió al asunto. "Yo estoy en el POJH de San Miguel. Si la municipalidad nueva abre el POJH para La Pintana me inscribiré aquí. Así estaría más cerca y me ahorraría la locomoción. Ahora, cuando esté funcionando en forma normal, creo que se van a hacer cosas nuevas para la comuna".

LIDIA SEGUEL, empleada, se mostró esperanzada en que la llegada de la nueva municipalidad signifique el fin de la delincuencia en su comuna. Aparte, naturalmente, de sentirse feliz por tener un municipio tan cerca. "Creo que está bien que haya municipalidad —nos dijo— ya que antes para cualquier diligencia se tenía que ir al Paradero 25. Además, creo que esto nos acarreará soluciones para las cosas de la comuna. Ahora todo está más cerca".



MAS BENEFICIOS

HUGO MUÑOZ, comerciante, no tiene muy clara la situación aunque reconoce que traerá para el sector algunos beneficios. "Está bien que se venga para acá, porque estará más cerca. Ahora, en vez de ir a reclamar allá (La Granja) no gastaremos en locomoción y se va a poder ir a pie a reclamar más cerca. A La Granja no le decimos nada, porque sea donde esté la municipalidad, hay que pagar igual los impuestos y patentes. Puede que sea mejor, hay que ver para opinar. A mí me gustaría que se mejore el servicio de aseo, porque cuando aquí está la feria, a veces vienen a sacar la basura y otras veces no".

EN SAN RAMON, LA CALLE DIO EL SI

La calle dio el sí, en su mayor parte, a la llegada del municipio a San Ramón. Hicimos una rápida mini-encuesta que, si bien no se puede calificar como de la más completa, permite formarse una idea de lo que piensan en esta comuna sobre el hecho de contar desde hace poco con una municipalidad.

Por cierto que en las respuestas hubo de todo. Desde la vecina que



PROGRESO Y ESPERANZA



ALGO POSITIVO



SE NOTA EL AVANCE



SECTOR MODELO

ELIZABETH ALARCON, es un caso bastante especial. Está separada de su marido, tiene seis hijos que alimentar, y está cesante. Pese a ello, no rehuyó la entrevista y, por el contrario, dejó entrever la esperanza de que la llegada del municipio le significaría el fin de su cesantía. "Creo —nos dijo cuando le preguntamos— que va a traer progreso. Hacía mucho falta tener un municipio cercano, ya que antes todos los trámites había que ir a hacerlo al Paradero 25, con el consiguiente gasto de movilización. A mí me interesa que la municipalidad nos traiga trabajo para todos, aunque sea en el POJH ya que necesito ocuparme. Mi marido me dejó y yo tengo que alimentar a seis hijos".

Para CARLOS MELENDEZ, cesante, la llegada de la Municipalidad de San Ramón a ese sector es algo positivo. Y además que le abre las puertas de la esperanza para conseguir trabajo. "Me parece bien que haya municipalidad —nos dijo— porque para mí esto es un factor de progreso y adelanto. Por ejemplo, aquí hay muchos pasajes que están sin pavimentar, a lo mejor ahora se les arregla. Ojalá que el municipio dé algunas facilidades para conseguir una casita, ya que yo soy arrendatario. Si construyieran en la comuna, que a mí me gusta mucho, y consiguiera una vivienda, yo estaría feliz. Ahora, si también trabajo, mucho mejor".

LUIS BELTRAN SALAZAR, jubilado del Servicio Seguro Social, andaba buscando alguna parte donde atendieran a un nieto cuando lo entrevistamos. Es que el pequeño estaba enfermo. Cuando le preguntamos sobre su pensamiento respecto a la creación del nuevo municipio, señaló que "mientras el progreso siga, para mí está bien que esto suceda. En los últimos años algo de progreso se ha notado y ojalá que todo siga así". Recuerda que el local que ahora ocupa la municipalidad antes era un colegio donde educó a su hijo. "Ahora tenemos al alcalde a mano —agregó— y eso es bueno. Antes teníamos que ir al Paradero 25 y había que hacer cola para que lo atendieran".

Por su parte, GLADYS SUAZO, dueña de casa, no estaba muy conforme con el nombre que se le había dado a la nueva comuna. Al parecer estaba confundida con el lugar donde estaba la sede municipal, en la población modelo. "No me gusta el nombre que se eligió, dijo. Antes esto era la Población Modelo de La Granja, y ahora se le llama San Ramón. No me gusta el cambio porque incluso vamos a tener que cambiar el nombre del Carnet de Identidad. ¿No ve que ahora somos de San Ramón? Además existe otro problema. Esta ha sido siempre una población modelo en todo el sentido de la palabra y ahora que está la municipalidad a lo mejor vienen los aguditos de siempre a colocar bombas".



SUMAMENTE CONVENIENTE

Para IVAN CARDENAS, cesante, la creación de una municipalidad en San Ramón, es algo sumamente conveniente. "Yo creo —nos dijo— que esto será para bien, porque se va a descentralizar la actividad municipal, los problemas se van a solucionar más rápidamente y, lo más importante, es que como se trata de un municipio nuevo, seguramente el alcalde va a tener una comunicación más directa con los pobladores. Hay muchas inquietudes que seguramente los pobladores se las van a plantear a la autoridad y existiendo un contacto más directo, más rápidamente se tendrán que solucionar los problemas". Nos señaló además su interés porque se crearán fuentes de trabajo.



ADELANTO PARA LA POBLACION

Una comerciante del sector se mostró muy contenta por el nacimiento de la comuna y de la creación de una municipalidad en el sector. Se trata de ELSA SOTO, quien señaló que este hecho significaba "un adelanto para la población, porque antes aquí no había ninguna cosa. Así, se nos facilita la tramitación de patentes y con toda seguridad que el nuevo municipio traerá algunos adelantos para el sector, lo que resulta positivo para todos. Nosotros los comerciantes tenemos que estar contentos con lo sucedido".

VIDA COMUNAL



NUEVO GOBERNADOR

El coronel Luis Montero Valenzuela asumió como nuevo Gobernador de la Provincia Cordillera, en reemplazo del coronel Hernán Jorge Abad Cid. Presidió la ceremonia de cambio de mando el Intendente Metropolitano, Brigadier General Roberto Guillard, quien instó a la ciudadanía a colaborar con la autoridad.



REUNION DE PROFESORES

Todos los viernes, y desde comienzos del año escolar, los directores de los colegios municipalizados de La Reina se han reunido, a instancias del alcalde Eduardo Esquivel, para intercambiar opiniones y experiencias y así mejorar el nivel de la enseñanza impartida. Por ello, dichas escuelas están catalogadas como muy buenas.



EXPOSICION ANUAL

Los clubes de ancianos de Quinta Normal presentaron la exposición anual con los trabajos realizados por los senescentes. En la muestra, inaugurada por la esposa del integrante de la Junta de Gobierno y presidenta de CÖNAPRAN, Elda de Matthei, participaron 29 centros con 900 abuelitos.



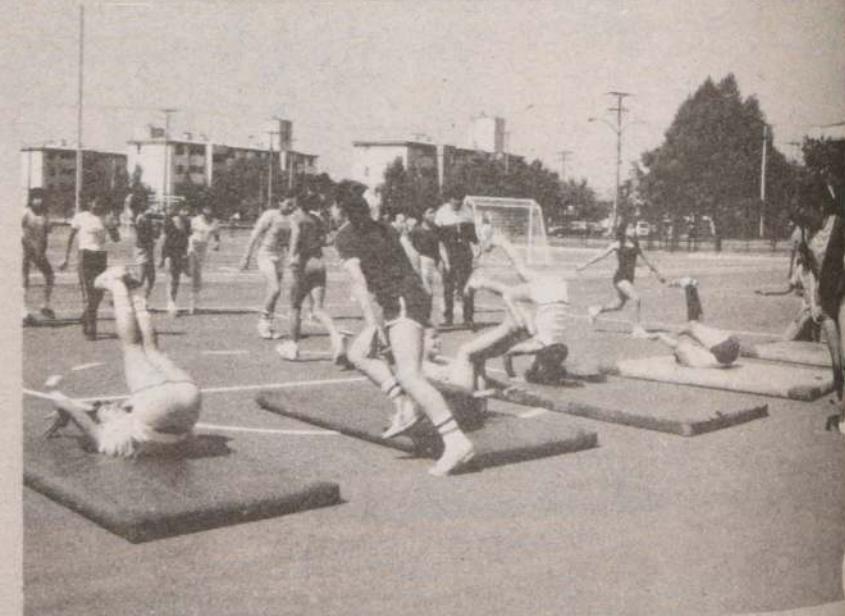
EVALUACION POSITIVA

Todos los jardines infantiles y centros abiertos de la Región Metropolitana han sometido sus programas de evaluación, con el objeto de efectuar un balance de la labor realizada en el año. Entre estos planes de trabajo figuró la formación de hábitos en los niños, como por ejemplo el lavado de dientes.



ARTE CHINO

El Embajador de China en nuestro país, Tang Haiguang, inauguró la exposición de arte de esa nación, en la Municipalidad de Pudahuel. Acompañaron en esta tarea al embajador personeros de esa sede diplomática y el Alcalde, Bernardo Molina Aguirre. La muestra presentó la artesanía típica de ese territorio oriental.



CANCHAS DEPORTIVAS

El director de DIGEDER, General Sergio Badiola, en conjunto con el Alcalde de Ñuñoa, Luis Navarrete, entregaron a la comunidad el complejo deportivo Anita Lizana, compuesto por 52 canchas de Voleibol, básquetbol y baby fútbol. Allí se realizan permanentes demostraciones físicas.

DESTACAMOS

CON EL DEPORTE EN EL CORAZON

La juventud de Talagante, cuenta con la infraestructura necesaria para practicar sus disciplinas favoritas. Las importantes inversiones de la municipalidad y de la DIGEDER han permitido llegar a ello

El deporte es una de las actividades preferidas de los habitantes de la comuna de Talagante. El fútbol, básquetbol, rayuela y tenis de mesa, cuenta con muchos cultores y existe ya una tradición en el sentido que esta ciudad ha estado en el fútbol grande, cuando Ferroviarios militaba en Segunda División y fijó su sede en esta ciudad. Allí también se realizaron grandes torneos de tenis para los jóvenes que se estaban iniciando en esa época y que como resultado entregó numerosas promesas para el deporte blanco a nivel nacional.

Actualmente Talagante está representado en el fútbol profesional por el Deportivo Municipal, el cual si no ha cumplido en forma destacada, como era de desear, puede de un momento a otro convertirse en un digno representante de esta esforzada localidad.

La municipalidad, ante el interés existente por el deporte, también ha invertido en esta actividad. Es así como en la actualidad cuenta Talagante con un estadio para 5.000 personas, con dos canchas empastadas, otra empastándose, una piscina en reparación, cuatro canchas de tenis, pista de ceniza, tribuna de periodistas, riego por aspersión, túneles y cómodos camarines.

Se trata en realidad de un verdadero complejo deportivo, donde los talagantinos pueden desarrollar sus inquietudes deportivas. Y no son pocos lo que lo hacen. En 1983, de acuerdo a las estadísticas oficiales que lleva el municipio, un total de 20.246 personas participantes en las actividades deportivas, recreativas y actividades masivas generalizadas, entre adultos, jóvenes y niños.

Dicho complejo, o estadio si se prefiere llamarlo así, cuenta también con un bello marco, que sirve para desarrollar actividades de recreación o cross country. Allí están, además, las oficinas del departamento de Deportes Municipal y las del Consejo Local de Deportes.

Pero no sólo el complejo deportivo es lo que la municipalidad ha hecho en favor de la actividad del músculo. En el parque balneario Tegualda, se hizo una cancha de fútbol. Como proyecto a futuro se consulta una multicancha que quedará ubicada dentro de un galpón en el interior del estadio. Posteriormente esta multicancha será convertida en gimnasio.

A todo esto hay que agregar que en el centro de la ciudad se cuenta con un gimnasio de DIGEDER, que fue entregado en comodato a la municipalidad, la cual ya llamó a propuestas públicas para construir la segunda etapa de esta obra, que consulta camarines, implementación y la iluminación. La primera etapa comprendió el cierre perimetral del gimnasio, que costó dos millones de pesos y la nueva etapa, significará un desembolso de un millón setecientos mil pesos.

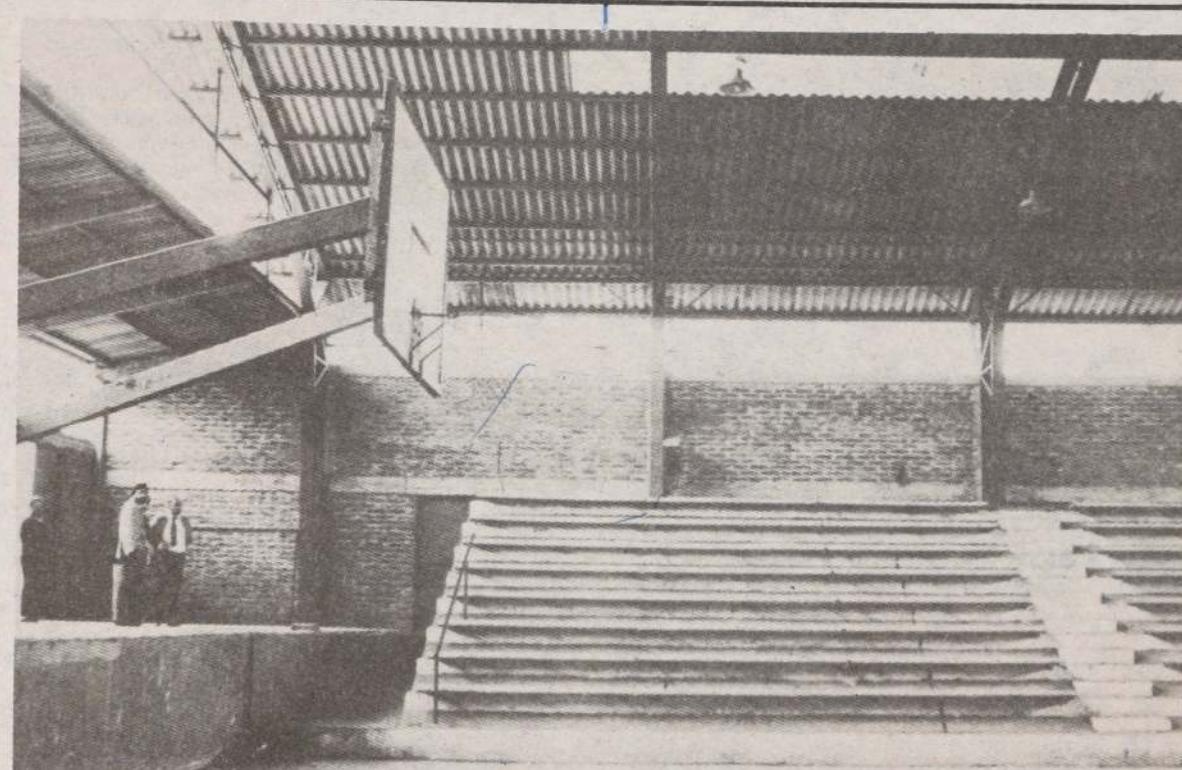
Estas son las grandes obras que se han hecho en favor del deporte en Talagante. Sin embargo, no es todo. Se han construido numerosas multicanchas en las diversas poblaciones y las escuelas. Ahora se espera implementar estos campos deportivos con otros adelantos que permitan aumentar la práctica de las diversas especialidades.

Como un broche de oro, está en proyecto una pista de bicicross, otro deporte que ha prendido fuerte en Talagante, en el Parque Brancoli.

ACTIVIDADES PERMANENTES

La labor deportiva está debidamente planificada en esta comuna. Es así como entre las denominadas actividades comunales permanentes, se deben considerar las siguientes: plan de fomento de la natación; juegos escolares comunales; programa deporte y salud, actividades recreativas masivas y generalizadas; actividades deportivas laborales y vecinales; desarrollo de campeonatos de las asociaciones de fútbol, básquetbol, rayuela y tenis de mesa.

En cuanto a las inversiones realizadas en la infraestructura deportiva, es de bastante relevancia, si consideramos el período 1974-1984. Al respecto, debemos decir que ellas alcanzan a un total de \$ 13.453.300, total del cual \$ 7.393.300 correspon-



El gimnasio ubicado en el centro de la ciudad recibirá en 1985 el impulso necesario que lo convertirá

den a la DIGEDER y \$ 6.660.000 a aportes municipales.

Estos fondos han sido distribuidos en el gimnasio del Consejo Local de Deportes, para la construcción de una techumbre en estructura metálica; cierre perimetral en albañilería y construcción de camarines e iluminación. Los restantes fondos se invertieron en el Estadio Municipal, en trabajos como empaste de la cancha N° 1 y la cancha N° 2; graderías; reparación de la piscina y construcción de nuevos camarines; construcción de una piscina olímpica en el balneario Tegualda; construcción de la pista de bicicross y la próxima construcción de la multicancha en el sector de los talleres.

El entusiasmo por el deporte, entonces, se en-

cuentra totalmente vigente en Talagante. Quienes deseen practicar algunas de las especialidades deportivas, podrán contar con todas las facilidades del caso, ya que el municipio se ha preocupado de dotar a la ciudad de la infraestructura necesaria.

Las autoridades comunales se han preocupado en este sentido, ya que comprenden la importancia que tiene esta actividad, ya que por un lado permite que la juventud puedan encauzar en ella algunas de sus inquietudes, desarrollándose, de esta manera, fuerte y sana. Por otra parte, se considera que aquellos que abrazan la causa del deporte, están a salvo de los peligros que encierran para ellos algunos vicios como las drogas o el alcoholismo, en los cuales caen quienes sufren de incomunicación o bien no tienen en qué ocupar su tiempo libre.

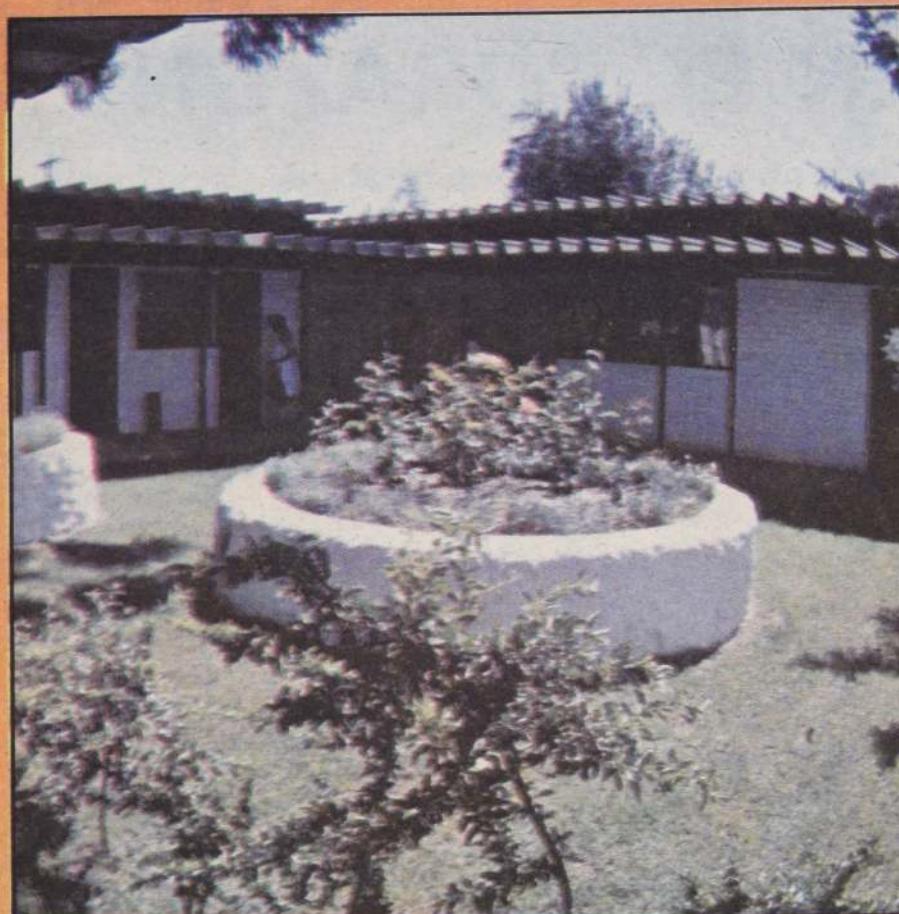


Modernos sistemas de regadío permiten mantener las canchas del Estadio Municipal de Talagante en perfectas condiciones. Con capacidad para cinco

mil personas, este recinto deportivo permite la práctica de las más diferentes especialidades a la juventud de Talagante.

Municipalidad de San Ramón

LO QUE SOBRAN SON IDEAS



Esta hermosa jardinera es un símbolo en la Municipalidad de San Ramón. Allí habrá, en el futuro, grandes extensiones de áreas verdes.

O del título de esta crónica se explica cuando uno escucha conversar a quienes están trabajando junto al alcalde de San Ramón. Desbordan entusiasmo, hablan con calor de lo que van a hacer y de sus planes para el futuro, a corto, mediano y largo plazo. Y uno tras otro, aparecen proyectos y ansias de ejecutarlos lo más pronto posible. Es que como señalábamos anteriormente, en esta Municipalidad de San Ramón lo que sobran son ideas.

El Secretario Municipal, Gregorio Godoy, es quien rompe los fuegos cuando le pedimos a él y al Secretario de Planificación Comunal, Víctor Rocher, que nos cuenten que se piensa hacer en su municipalidad.

"Tenemos varios programas amarrados al plan de desarrollo de las diversas áreas de la comuna. Está el Plano Regulador, tendrá que estar el área médica y deportiva, una mejor infraestructura del acceso a la comuna y otra para el apoyo social, especialmente dirigido a la juventud, para que esta tenga un mejor horizonte, un horizonte con mayores perspectivas".

Por su parte, Rocher, señala que "especialmente queremos alcanzar un gran desarrollo del poder social, porque sin él no se puede construir el Chile del futuro y esto, creemos nosotros, sólo se puede lograr con la participación tanto de los vecinos, como de los deportistas, la juventud, etc. De allí la importancia que le damos a la participación de los jóvenes, de las madres, de toda la comunidad en general".

Y ambos empiezan a explayarse en los proyectos que ya están en carpeta. Listos y debidamente estudiados, algunos, otros en los primeros esbozos. Pero proyectos al fin, que un día tendrán que ser realidad para bien de la comuna, que así no sólo alcanzará un mejor nivel de vida, sino que también tendrá el progreso que se merece cualquier lugar de Chile.

Autoridades de esta comuna barajan innumerables proyectos, que esperan realizar a la brevedad posible

les. Con él se espera poder dar una mejor atención al público, al mismo tiempo que se permitirá a los funcionarios del municipio trabajar en mejores condiciones que las actuales.

También dentro de estos planes está la creación de centros abiertos, que permitan dar atención a los menores hijos de padres de escasos recursos, con lo cual se asegurará a estos mismos una alimentación adecuada y un alivio económico a sus padres. Al respecto, ya se inició el estudio del primero de estos centros y al aparecer esta edición, ya que el alcalde, conjuntamente con los funcionarios pertinentes, habrán visitado el lugar donde se levantará el local de este centro tan necesario para muchos menores. Y en proyectos quedan varios más.

"Todo depende, nos dijo Rocher, de como conseguir los fondos necesarios, que son de tipo especial. Para ello, tienen que estudiarse todos los factores, incluso la repercusión a futuro que tendrán estas inversiones en la comuna".

Volvemos a algo que nos quedó sonando en la mente cuando el Secretario Municipal habló del interés del alcalde por desarrollar la labor cultural. El mismo nos aclara que dicha labor se llevará a cabo mediante charlas en los establecimientos educacionales de la comuna, exposiciones y una labor mancomunada con DIGEDER en todo lo que tiene relación con la recreación, que también es parte de la cultura.

Hay otros proyectos que se encuentran en estudio, pero que se quiere desarrollar en beneficio de la comuna, dependiendo de ello de las posibilidades materiales. En estos momentos, por ejemplo, la comuna

sólo cuenta con un consultorio para la atención de la salud y la municipalidad tiene entre sus estudios la construcción de un hospital. Aclaramos que se trata de un proyecto de largo aliento, que de ninguna manera podría realizarse dentro del presente o el próximo año.

Es que el interés del alcalde, según se nos informó, desea primero que nada dar trabajo y para ello busca obras que pueden ser realizadas a la brevedad y que ocupan mucha mano de obra.

A parte de ello, quieren orientar a la gente joven, porque consideran que ella constituye el Chile del mañana.

Y como siempre quieren estar impulsando algo de interés para todos los habitantes de San Ramón, no se descartará ninguna idea. Por el contrario, si esta es buena y no cuenta por el momento con posibilidades de realizarse, irá a dar al Banco de Proyectos que formará la municipalidad, para que en el momento oportuno pueda ser puesta en rodaje.

Como se puede apreciar, en el nuevo municipio hay interés por hacer cosas, muchas cosas, siempre y cuando los medios económicos lo permitan. Por eso es que se está haciendo un acopio de iniciativas que permitan beneficiar a la comuna y cuando se cuente con el dinero necesario, se harán realidad. Siempre, mirando el beneficio común y buscando que den trabajo al máximo de gente.

Así, sin temor a equivocarse, se puede decir que el municipio de San Ramón está partiéndose con el pie derecho, ya que además de deseos de hacer las cosas, de ideas claras para favorecer al máximo, allí sí que sobran ideas.



Ya se atiende público en San Ramón. La atención es sólida y bien dirigida.